

# Panorama Laboral 2005

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

*(Avance primer semestre)*

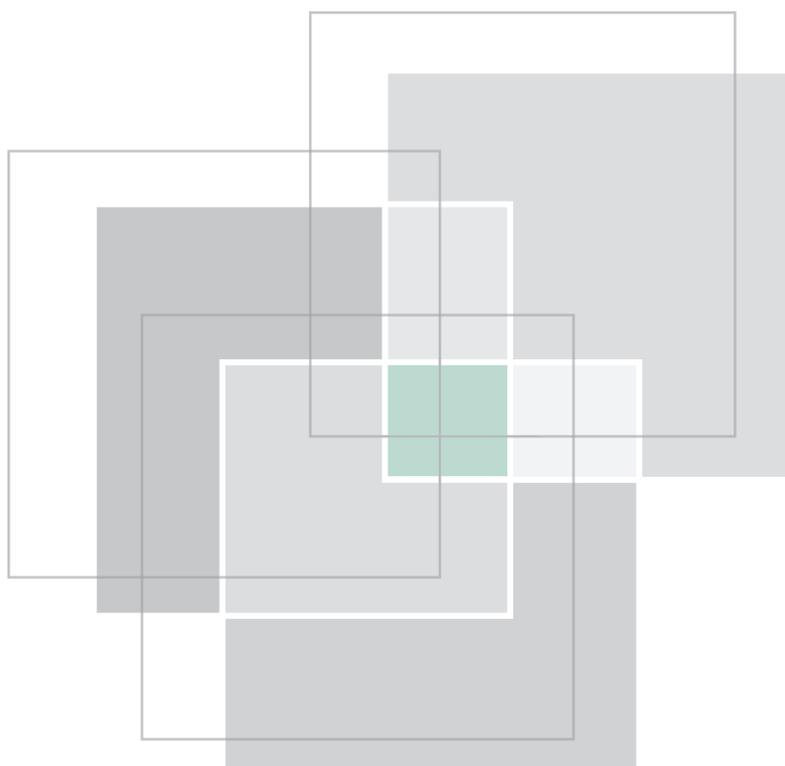


Oficina Internacional del Trabajo  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

# Panorama Laboral 2005

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

*(Avance primer semestre)*



Oficina Internacional del Trabajo  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2005  
Primera edición 2005

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

---

OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.  
*Panorama Laboral 2005. América Latina y el Caribe (Avance primer semestre).*  
Lima: OIT, 2005. 118 p.

Empleo, desempleo, crecimiento económico, mercado de trabajo, condiciones de trabajo, informe, migración internacional, trabajador migrante, remesa de dinero, América Latina, Caribe, cuadros estadísticos, pub oit. 13.01.3

**ISBN 92-2-317569-0** (versión impresa)  
**ISBN 92-2-317570-4** (versión Web pdf)

Datos de catalogación de la OIT

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en Las Flores 275, San Isidro, Lima 27-Perú, o pidiéndolas al Apartado Postal 14-124, Lima, Perú.

Vea nuestro sitio en Internet: [www.oit.org.pe](http://www.oit.org.pe)

---

Impreso en el Perú

## **ADVERTENCIA**

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



## Prólogo

La lectura del *Avance del Panorama Laboral 2005* deja una imagen ambivalente de la situación por la que atraviesa en la actualidad la economía y el mercado laboral de América Latina y el Caribe. En términos generales, existen razones para un cauto optimismo respecto al crecimiento económico de la región. A la vez, las buenas noticias económicas son demasiado modestas si las comparamos con la necesidad de revertir el déficit de trabajo decente acumulado desde los años noventa.

La evolución del nivel de actividad económica de la región estimada en 4.6% en el primer semestre de 2005, confirma la perspectiva de un crecimiento del producto interno bruto en torno al 4% para este año lo que, a pesar de representar una menor tasa que la registrada en 2004 (5.9%), sigue siendo superior al promedio de los últimos años. Para el logro de estos resultados ha sido fundamental el favorable escenario internacional, caracterizado por la expansión del producto y comercio mundial, altos precios de los productos primarios de exportación, bajas tasas de interés, inflación y presiones inflacionarias relativamente reprimidas, aunque en algunos países se observa tasas de inflación algo superiores a las del año anterior. También ha contribuido a este crecimiento económico la adopción de tipos de cambio flexible que se han traducido en un aumento de la competitividad real de la región y el aprovechamiento de la favorable coyuntura actual para fortalecer las posiciones fiscales y reducir los coeficientes de endeudamiento externo. Todo ello ha hecho posible la notable reducción de las primas de riesgo soberano que se acerca a sus mínimos históricos y el superávit de la balanza en cuenta corriente registrado en los dos últimos años y que posiblemente también se produzca en 2005.

Sin embargo, este panorama, en general positivo, está opacado por algunos riesgos a corto y mediano plazo. En primer lugar el precio futuro del petróleo podría seguir siendo una variable de riesgo. Hasta ahora la subida de los precios del petróleo a niveles récord está siendo impulsada por presiones en el lado de la demanda, sobre todo de Estados Unidos y China, y persiste la incertidumbre acerca de la capacidad de la industria petrolera para atender la creciente demanda. Esta situación se ha exacerbado aun más por los recientes efectos del huracán Katrina en importantes regiones de Estados Unidos, en particular en las plataformas petrolíferas del Golfo de México, que más allá de las lamentables pérdidas humanas y los costos directos de la destrucción, el impacto sobre la industria petrolera tanto para la refinación como para importación y producción representan un *shock* de oferta, lo que podría significar un menor ritmo de crecimiento de la mayor economía del planeta.

Asimismo, los principales desequilibrios de la economía mundial, especialmente el déficit comercial y fiscal de Estados Unidos, abren un signo de incertidumbre sobre la duración del proceso expansivo de la economía mundial. Si bien es cierto que hasta ahora se han financiado con relativa facilidad, gracias a la continua afluencia de capitales de todo el mundo, la demanda de activos estadounidenses no es ilimitada. Además la experiencia muestra que no es posible mantener la magnitud de tal déficit indefinidamente. Por lo tanto se podría anticipar que los riesgos serán cada vez mayores en la medida que sigan aumentando los pasivos netos de Estados Unidos frente al exterior.



El crecimiento del PIB regional en 2004 fue determinante para el aumento de la demanda laboral en la mayoría de los países, mientras que la oferta luego de un marcado incremento en 2003 solo aumentó ligeramente. El resultado fue una disminución de 0.9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo urbano promedio ponderado de la región, quedando situada en 10.2% en 2004, un nivel semejante al de 1998, si se restaran los efectos de los cambios metodológicos en las encuestas de hogares en Argentina y Brasil.

Durante el primer semestre de 2005 persistió la tendencia a la baja del desempleo urbano regional, estimándose en 9.6%, cifra que es 1.3 puntos porcentuales menor a la registrada en igual período de 2004, y fue resultado de un aumento de la tasa de ocupación (0.6 puntos porcentuales) y una reducción de la tasa de participación (0.3 puntos porcentuales). El desempleo disminuyó en siete de los nueve países con información disponible, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay y Venezuela, mientras que aumentó ligeramente en México y Perú. Esta tasa de desempleo urbano regional equivale aproximadamente a 18.3 millones de personas desocupadas.

Aún cuando es alentadora la disminución de la tasa de desempleo, ésta todavía mantiene el alto nivel que caracteriza a la región desde mediados de la década de los noventa. Por lo que la creación de empleo todavía continua siendo un gran desafío para quienes toman parte en la definición de políticas. Además, si se considera que la población económicamente activa aumenta a tasas cercanas al 2% anual y crece la productividad, la proyección de 4.3% de crecimiento del PIB para el 2005 no sería suficiente para una reducción importante de la tasa de desempleo.

La experiencia pasada muestra que para que el crecimiento se traduzca en bajas tasas de desempleo debe ser alto y sostenido. Sin embargo, el crecimiento económico en los últimos diez años en la mayoría de países de la región ha sido insuficiente e inestable. Sólo Chile y Trinidad y Tabago registran ritmos de crecimiento suficientemente altos como para reducir tendencialmente el desempleo en el período 1995-2004. En el resto de países, los períodos en que el crecimiento económico alcanzó un ritmo suficiente para sostener una disminución del desempleo, fueron de corta duración.

Por otro lado, los salarios reales aumentaron en la región en 2004, debido al aumento de la productividad y la caída de la inflación. Las remuneraciones reales en la industria crecieron en promedio 5.2% y el salario mínimo real 8.3%. El hecho que el incremento de los salarios reales haya sido menor que el aumento de la productividad laboral de todos los sectores, muestra que éstos no tuvieron una incidencia significativa sobre el empleo ni sobre el nivel de desocupación registrado. Durante el primer semestre de este año, los incrementos de las remuneraciones reales fueron menores que los registrados en igual período del 2004: 1.1% en la industria y 5% en los salarios mínimos.

Persistió en el bienio 2003-2004 la característica central del empleo no agrícola en la región: una elevada participación del sector informal, terciarización y baja cobertura de protección social. En seis países crece el sector formal (Argentina, Colombia, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela), pero en otros cuatro lo hace la informalidad (Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana). No obstante si se considera el período 2000-2004, solo Costa Rica muestra una tendencia hacia una disminución de la participación del sector informal en la estructura del empleo no agrícola.



A partir de datos sobre la cobertura de salud y pensiones de siete países para 2004, se observa que la protección de los asalariados aumentó en tres (Argentina, Colombia y Costa Rica), permaneció prácticamente sin variación en Ecuador y disminuyó en otros tres países (Panamá, Perú y Venezuela). Mientras que la afiliación al sistema de pensiones disminuyó en Paraguay y Uruguay.

En suma, si bien el crecimiento de la economía regional se ha traducido en una mejoría de algunos de los principales indicadores del mercado laboral, persiste en la región un importante déficit de trabajo decente, cuya eliminación requiere de la persistente aplicación de políticas integrales económicas y sociales, que compatibilicen competitividad y eficiencia económica, con las demandas de protección, seguridad y ejercicio de los derechos laborales y ciudadanos, cuyo epicentro sea la generación de empleo decente.

La presente edición incluye dos Temas Especiales. En el primero de ellos, después de analizar el escenario en que ocurren las migraciones internacionales voluntarias, intra y extrarregionales, así como las condiciones internas y externas que las alientan, se concluye que la migración laboral tiene efectos positivos y negativos para los países de origen y destino, así como para los inmigrantes y sus familias. Un recuadro propone un plan de acción regional para los trabajadores migrantes. En el segundo tema, se analiza el desempeño económico y laboral de América Latina y el Caribe desde la aplicación de las políticas de estabilización económica a comienzos de los años noventa. La conclusión es que si bien hubo importantes avances, en especial en el logro de equilibrios macroeconómicos, estos fueron acompañados por un aumento del desempleo y trabajo precario y deterioro de la distribución del ingreso, frente a lo que se postulan propuestas de políticas que apuntan a conseguir un crecimiento compatible con el trabajo decente. El *Avance del Panorama Laboral 2005* incorpora además un Anexo Estadístico que acompaña el Informe de Coyuntura y una Nota Explicativa con los conceptos, definiciones y fuentes de información.

América Latina y el Caribe enfrenta una coyuntura paradójica desde la perspectiva del mercado de trabajo: su economía está en mejor pie que en otros períodos para aportar a la calidad de vida de sus habitantes, pero a la vez los desafíos laborales y sociales que se enfrentan son de mayor envergadura. En esta tarea de que haya trabajo decente para todos, los gobiernos, trabajadores y empresarios de la región cuentan con el instrumental, la experiencia y el apoyo técnico que la Oficina Internacional del Trabajo puede brindar.



Daniel Martínez  
*Director Regional a.i. para las Américas*

Lima, octubre de 2005



## Reconocimientos

Esta publicación es el resultado del trabajo en equipo de distintas personas que participaron en las tareas de elaboración, edición y divulgación, a todas las cuales el Director Regional a.i. de la Oficina, Daniel Martínez, quiere expresar su agradecimiento. A través del *Avance del Panorama Laboral 2005*, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe analiza la situación del mercado de trabajo de la región en 2004 y el primer semestre del año en curso para algunos países seleccionados, con el fin de proporcionar indicadores y análisis sobre sus tendencias a los agentes sociales y económicos así como a la prensa. El informe está estructurado en 5 partes: *Prólogo*, *Informe de la Coyuntura Laboral*, *Temas Especiales*, *Anexo Estadístico* y *Nota Explicativa*.

La preparación del *Avance del Panorama Laboral 2005* fue coordinada por Mónica Castillo, quien además colaboró en la preparación de diversos textos y dirigió la labor de edición, con la colaboración de Manuel Délano.

*El Informe de la Coyuntura Laboral*, que contiene los análisis de la coyuntura en materia de condiciones de trabajo, incluyendo el desempleo y salarios de los países, fue elaborado por Werner Gárate, quien recibió los comentarios de Mónica Castillo y Daniel Martínez.

*Los Temas Especiales* son informes breves sobre diferentes tópicos del mundo del trabajo. Andrés Solimano, quien contó con la asistencia de investigación de Claudia Allendes, preparó el primero de estos temas, *Migraciones internacionales, remesas y mercado laboral: la situación en América Latina y el Caribe*, y recibió los comentarios de Mónica Castillo y Daniel Martínez. El estudio *Generar trabajo decente en economías abiertas: estrategia de crecimiento con empleo de calidad*, fue elaborado por Leonardo Neves y tuvo los comentarios de Mónica Castillo, Eliana Franco, Virgilio Levaggi y Daniel Martínez.

El recuadro *Propuesta de un plan de acción para los trabajadores migrantes de América Latina y el Caribe*, que acompaña al primero de los temas especiales, fue preparado por Mónica Castillo, quien recibió los comentarios de Daniel Martínez.

La información estadística fue elaborada por Werner Gárate, quien preparó el *Anexo Estadístico* de este volumen, sobre la base de datos publicados por los países y de la información proporcionada por el equipo de OIT/SIAL (Sistema de Información para América Latina y el Caribe), con sede en Panamá, integrado por Bolívar Pino, Manuel Córdoba y Rigoberto García. La *Nota Explicativa* que acompaña al *Anexo Estadístico* fue actualizada por Mónica Castillo y Werner Gárate.



La edición gráfica estuvo a cargo de Gino Carlevarino y la diagramación de los textos fue responsabilidad de Liz Guerrero, mientras que Rossana Angeles tuvo a su cargo el cuidado de la edición y la relación con la imprenta.

Miguel Schapira fue responsable de la difusión del documento en los medios de comunicación. Jorge Coronado y Rosario Barragán se encargaron de la distribución y divulgación del *Avance del Panorama Laboral 2005* impreso. Alfredo Yong tuvo a su cargo la difusión de la versión electrónica en la página web de la Oficina Regional de la OIT.

Sin la labor fundamental de los servicios de apoyo, esta tarea no habría sido posible. En la programación y ejecución administrativa de actividades colaboraron Milagros Jiménez, Amalia Cuba y Zoila Castro. El trabajo de secretaría fue efectuado por Ana Bocanegra y Rocío Ferraro.



# Indice

<b>PROLOGO</b>	<b>v</b>
<b>RECONOCIMIENTOS</b>	<b>ix</b>
<b>BUEN DESEMPEÑO ECONOMICO CONDUCE A MEJORAS DEL MERCADO LABORAL REGIONAL, PERO EL DESEMPLEO SIGUE ALTO</b>	<b>12</b>
El escenario internacional es favorable en 2005, pero menos que en 2004	15
La expansión de las exportaciones y la demanda interna impulsaron el crecimiento económico de la región en 2004	20
Las perspectivas económicas de la región en 2005	22
Mejóro el mercado laboral en la región en 2004 pero el desempleo siguió siendo alto	26
Evolución del mercado laboral durante el primer semestre de 2005	34
<b>TEMAS ESPECIALES</b>	<b>40</b>
Migraciones internacionales, remesas y mercado laboral: la situación en América Latina y el Caribe	41
Generar trabajo decente en economías abiertas: estrategia de crecimiento con empleo de calidad	63
<b>NOTA EXPLICATIVA</b>	<b>86</b>
<b>ANEXO ESTADISTICO</b>	<b>89</b>
Anexo A: Datos anuales 1990-2004 y primer semestre 2004-2005	91
Anexo B: Nueve países, datos trimestrales o semestrales	110
<b>RECUADRO</b>	
• Propuesta de plan de acción para los trabajadores migrantes de América Latina y el Caribe	58

## BUEN DESEMPEÑO ECONOMICO CONDUCE A MEJORAS DEL MERCADO LABORAL REGIONAL, PERO EL DESEMPLEO SIGUE ALTO

Los datos y el análisis que se presentan a continuación para el año 2004 y el primer semestre de 2005 sobre el desempeño de los principales indicadores del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe indican que se ha consolidado el proceso de recuperación económica que comenzó a finales de 2003, lo que ha conducido a una mejoría del mercado laboral a nivel regional en el periodo. En particular, la tasa de desempleo regional urbano registró un descenso por la mayor demanda de la mano de obra (superior al ligero aumento de la oferta laboral en 2004 y al leve descenso de la oferta laboral en el primer semestre de 2005). Al mismo tiempo, hubo un ligero aumento de los salarios mínimos y salarios industriales reales asociado a los bajos niveles de inflación y a una mayor productividad laboral en el caso de los salarios industriales reales.

No obstante, el nivel de desempleo regional urbano sigue siendo alto, manteniéndose en niveles que caracterizan a la región desde los años crisis de la década pasada. Además, si bien el crecimiento económico ha sido fuerte y generalizado en el periodo, el comportamiento de los principales indicadores del mercado de trabajo ha sido diferenciado por país y en algunos casos ha habido un desempeño desfavorable.

### *El escenario internacional es favorable en 2005, pero menos que en 2004*

- Las favorables condiciones del escenario internacional, que se reflejaron en el aumento de las exportaciones y en la mejoría de los términos de intercambio, así como en la recuperación de la demanda interna, particularmente en la segunda parte de 2004, consolidaron el proceso de recuperación económica en América Latina y el Caribe.
- El contexto económico internacional continuará siendo favorable para América Latina y el Caribe durante 2005, pero menos que en 2004. La economía mundial completará en 2005 un trienio de fuerte expansión económica, a un ritmo superior al promedio histórico de las últimas tres décadas. Si bien la tendencia sigue siendo positiva, el crecimiento mundial esperado para 2005 (4.3%) será menor que el observado en 2004 (5.1%), mientras que el valor del comercio mundial crecerá 7%, esto es, 3.3 puntos porcentuales menos que el año pasado.
- Las proyecciones del crecimiento económico para 2005 de las principales economías del mundo se modificaron en septiembre del presente año con relación a las proyectadas en igual mes del año pasado. Se mantiene la proyección de crecimiento del PIB para Estados Unidos en 3.5%, se revisó al alza para China de 7.5% a 9%, mientras que se revisaron a la baja para Japón de 2.3% a 2%, al igual que para la Unión Europea de 2.5% a 1.6%.
- El PIB regional registró en 2004 un crecimiento de 5.9%, muy superior al registrado en 2003 (2%), superando de esta manera los pronósticos más optimistas, siendo la cifra más alta del último cuarto de siglo.
- Las proyecciones para 2005 apuntan a un crecimiento económico regional alrededor de 4.2%. Si bien las proyecciones indican una desaceleración del ritmo de crecimiento respecto de 2004, en todos los países de la región habría crecimiento (incluido Haití donde hubo una recesión en 2004), lo que significa a su vez que la región completará un trienio de expansión del PIB.

### *Mejóro el mercado laboral en la región en 2004 pero el desempleo siguió siendo alto*

Con la información correspondiente al cierre de 2004 de un grupo seleccionado de países, se aprecia el comportamiento de los siguientes indicadores laborales de la región:

- La reducción de la tasa de desempleo regional urbano de 11.1% en 2003 a 10.2% en 2004 fue resultado de un aumento de la tasa de ocupación (52% a 52.7%) que superó el ligero incremento de la tasa de participación (58.7% a 58.8%).

- Si se deduce el efecto de los cambios metodológicos de las encuestas de hogares que miden el desempleo en Brasil (2002) y Argentina (2003), el nivel alcanzado en 2004 sería similar al registrado en 1998, manteniéndose así los altos niveles de desempleo que tiene la región desde mediados de la década de los noventa.
- La evolución de la tasa de desempleo urbano varió entre países en 2004 respecto a 2003. En una muestra de diecinueve países, descendió en diez de ellos, aumentó en otros siete y se mantuvo sin cambio en dos países.
- El salario industrial para los nueve países con información disponible al cierre del 2004 creció 5.2%, lo que significa una recuperación en términos reales si se los compara con las pérdidas registradas en 2002 (-1.6%) y 2003 (-1.9%). Considerando que la productividad del sector manufacturero se estima tres veces mayor que la productividad laboral promedio de todos los sectores, y esta última se calcula en 2.8% para 2004, el aumento de las remuneraciones reales en la industria sería menor que el aumento de la productividad laboral en este sector.
- Si bien al cierre de 2004 el salario real industrial de la mayoría de los países de la muestra fue superior al de 1990, en algunos países todavía siguió siendo inferior al de ese año. Así, en Argentina, no obstante los importantes incrementos en términos reales registrados en el 2004, todavía fue 0.5% menor que el salario real de 1990; en el caso de Paraguay el nivel de 2004 equivalió a 93% del de quince años atrás; en Uruguay al 78.3% y en Venezuela al 61%.
- Por su parte, de un total de diecisiete países para los que se dispone información para el año 2004, en nueve de ellos los salarios mínimos aumentaron en términos reales y en ocho disminuyeron o permanecieron constantes. El salario mínimo real promedio ponderado para el total de los países de la muestra creció 8.3%. Este resultado se debió, además de la reducción de la inflación, a los incrementos de los salarios nominales otorgados por los gobiernos, en particular en Argentina. Si se excluye este país, el salario mínimo real de la región aumentó en 2004 sólo 2.4%, nivel todavía inferior a la productividad laboral promedio de la región.
- La composición sectorial y la calidad del empleo siguieron caracterizándose en 2004 por una elevada participación del sector informal y una baja cobertura de protección social.
  - *Persistió una elevada participación del sector informal.* De un total de diez países con información disponible para el bienio 2003-2004, aumentó la ocupación en el sector informal en cuatro de ellos (Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana) mientras que registró un ascenso el empleo formal en otros seis (Argentina, Colombia, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela). Los mayores porcentajes de ocupados en el sector informal se registraron en Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú con cerca de 60%, y los de menor porcentaje en Costa Rica (41.8%), Panamá (41.6%) y Uruguay (37.7%). No obstante, si se analiza el período 2000-2004, se advierte que en la mayoría de los países con información disponible, el empleo en el sector informal aumentó.
  - *Prosiguió la baja cobertura de la protección social.* Entre 2003 y 2004, la *cobertura de salud y pensiones* de los asalariados aumentó en Argentina, Colombia y Costa Rica, mientras que prácticamente permaneció sin variación en Ecuador y disminuyó en Panamá, Perú y Venezuela. Las mayores coberturas en el año 2004, se presentaron en Costa Rica (79.9%) y Panamá (72.7%) y las menores en Ecuador y Perú con cerca de 48%. Asimismo, la diferencia de cobertura entre asalariados formales e informales continuó siendo muy marcada.
  - La información sobre afiliación a *sistemas de jubilación o pensiones* disponible para 2004 (sólo para Paraguay y Uruguay) también muestra una baja cobertura y una gran diferencia de la misma entre los asalariados del sector formal e informal. En Paraguay el 45.3% de asalariados formales tenía cobertura de pensiones y solamente el 4.3% de asalariados informales gozaba de este derecho; en Uruguay las

diferencias fueron menores, pero igual de importantes, 87% de cobertura en el sector formal y 32.9% en el informal. Entre 2003 y 2004, tanto en Paraguay como en Uruguay disminuyó el porcentaje de asalariados afiliados al sistema de pensiones.

### *Evolución del mercado laboral durante el primer semestre de 2005*

- Prosigue la disminución de la tasa de desempleo observada en la región el año pasado. La tasa de desempleo urbano promedio ponderado estimada para una muestra de nueve países durante el primer semestre de 2005 es 9.6%, lo que significa 1.3 puntos porcentuales menos que la registrada en igual periodo del año pasado (10.9%).
- Esta tasa de desempleo urbano regional equivale aproximadamente a 18.3 millones de personas desocupadas.
- Esta disminución de la tasa de desempleo regional urbano se debe a un aumento de la tasa de ocupación, que pasó de 52.2% a 52.8%, mientras que la tasa de participación disminuyó de 58.7% a 58.4%.
- La tasa de desempleo al primer semestre disminuyó en siete de los nueve países con información disponible. En efecto, cayó en Argentina (de 14.6% a 12.5%), Brasil (12.3% a 10.3%), Chile (8.9% a 8.3%), Colombia (16.5% a 15.0%), Ecuador (11.3% a 11.1%), Uruguay (13.5% a 12.2%) y Venezuela (16.6% a 13.2%) mientras que aumentó ligeramente en México (3.7% a 3.9%) y Perú (10.1% a 10.5%).
- En los ocho países en los que se cuenta con información sobre desempleo por sexo para el 2005, la tasa de desempleo femenina equivale a 1.4 veces la masculina, siendo mayor la brecha en Brasil (1.6 veces) y menor en Venezuela (1.2 veces). Se observa que en aquellos países donde hubo una disminución de la tasa de desempleo total, la reducción fue mayor en las mujeres en Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela. Por el contrario, en Chile y Uruguay fue mayor entre los hombres. En contraste, en México y Perú donde se incrementó la tasa de desempleo total, la desocupación de las mujeres tendió a agravarse.
- Respecto a los jóvenes, se advierte que en los casos en los que hay una tendencia descendente de la tasa de desempleo total, como son Argentina, Brasil, Chile y Venezuela, esta también se reproduce a nivel juvenil, salvo en Colombia que aumenta en el tramo de 12 a 17 años y disminuye en el rango de 18 a 24 años. Solo en Perú, aumenta tanto la tasa de desempleo total como la juvenil.
- El salario industrial creció 1.1% en términos reales durante el primer semestre de 2005, respecto a igual período de 2004 para un conjunto de ocho países con información disponible, aumento menor que el de la productividad promedio de todos los sectores estimada para el período (1.5%). El salario real industrial creció en Argentina (3.9%), Brasil (1.8%), Chile (1.3%), Colombia (1.1%) y Uruguay (8.6%), mientras que disminuyó en Ecuador (-7.8%) y Venezuela (-2.2%) y permaneció constante en México.
- El salario mínimo real promedio ponderado de los dieciséis países con información para los primeros seis meses de 2005 creció 5% con relación a igual período del año pasado. La evolución de los salarios mínimos reales fue diferenciada entre países: mejoró en 10, disminuyó en 4 y se mantuvo constante en 2.
- La continuación de la política de ajuste del salario mínimo se reflejó en particular en Uruguay, con un incremento en términos reales de 57.1%. Si se excluye este país, el salario mínimo real promedio ponderado de la muestra de países aumenta 4.7%. También hubo un importante aumento del poder adquisitivo del salario mínimo en Argentina (26.3%).

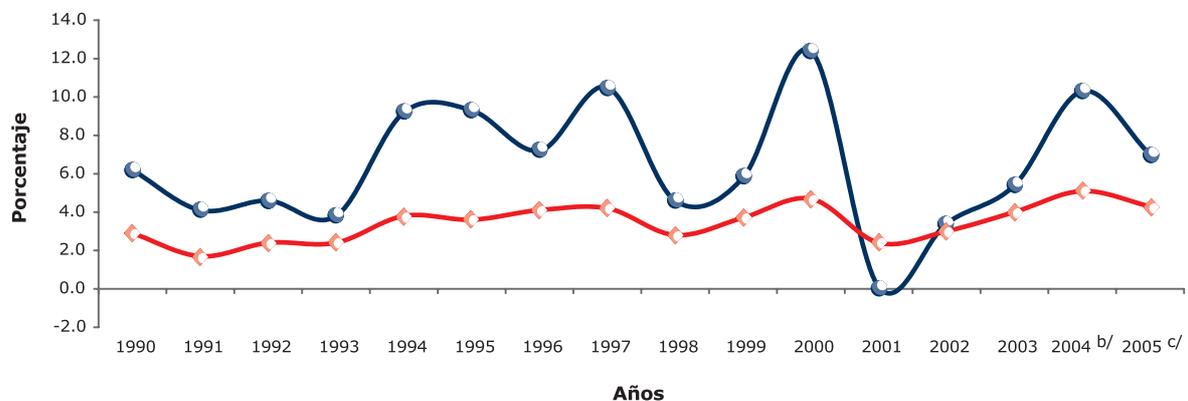
## EL ESCENARIO INTERNACIONAL ES FAVORABLE EN 2005, PERO MENOS QUE EN 2004

El contexto económico internacional continuará siendo favorable para América Latina y el Caribe durante 2005, pero menos que en 2004. De acuerdo con las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de septiembre de este año, la

economía mundial completará en 2005 un trienio de fuerte expansión económica, a un ritmo superior al promedio histórico de las últimas tres décadas. Si bien la tendencia sigue siendo positiva, el crecimiento mundial esperado para 2005 (4.3%) será menor que el observado en 2004 (5.1%), mientras que el valor del comercio mundial crecerá 7%, esto es, 3.3 puntos porcentuales menos que el año pasado (Gráfico 1 y Cuadro 1).

GRAFICO 1

### PRODUCTO INTERNO BRUTO Y EXPORTACIONES MUNDIALES A PRECIOS CONSTANTES. 1990 - 2005 <sup>a/</sup> (tasas anuales de variación)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en FMI, *World Economic Outlook*, septiembre 2005.

a/ Con base en paridades de poder de compra del 2000.

b/ Estimado.

c/ Proyección.

—●— Valor del comercio mundial  
—▲— PIB mundial

El escenario de la economía internacional se ha caracterizado en los primeros meses de 2005, por una parte, entre los países desarrollados, por el importante ritmo de expansión de la economía de Estados Unidos donde el empleo continúa mejorando, mientras que la economía japonesa da muestras de estar saliendo de su prolongada recesión, pero aún tiene que hacer frente al problema de deflación. En contraste, persiste la debilidad y falta de dinamismo del crecimiento de la Unión Europea. Por otra, entre los países en desarrollo, China prosigue registrando altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), aunque se proyecta un menor ritmo para el presente año. A su vez, América Latina y el Caribe y los países en desarrollo de Asia mantienen un significativo ritmo de crecimiento económico.

Las proyecciones del crecimiento económico para 2005 de las principales economías del mundo se modificaron en septiembre del presente año con

relación a las proyectadas en igual mes del año pasado. Se mantiene la proyección de crecimiento del PIB para Estados Unidos en 3.5%, se revisó al alza para China de 7.5% a 9%, mientras que se revisaron a la baja para Japón de 2.3% a 2%, al igual que para la Unión Europea de 2.5% a 1.6% (Gráfico 2). De esta manera se observa un contexto internacional en el que el crecimiento económico mundial es menos equilibrado que en el pasado, debido a las relativamente bajas tasas de crecimiento en Europa y Japón, lo que hace a la economía mundial aún más dependiente de Estados Unidos y China.

Entre los riesgos y desafíos más importantes de la coyuntura económica internacional, destaca la incertidumbre sobre la trayectoria que seguirá el precio del petróleo y sus efectos sobre la inflación y el nivel de actividad económica. La escalada alcista iniciada a fines de enero del presente año llevó el precio del barril de crudo a superar los máximos alcanzados en

CUADRO 1

**PRODUCTO INTERNO BRUTO Y COMERCIO MUNDIAL. 2000-2005**  
(tasas anuales de variación)

	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>a/</sup>	2005 <sup>b/</sup>
<b>PIB mundial</b>	<b>4.7</b>	<b>2.4</b>	<b>3.0</b>	<b>4.0</b>	<b>5.1</b>	<b>4.3</b>
Economías avanzadas	3.9	1.2	1.5	1.9	3.3	2.5
Estados Unidos	3.7	0.8	1.6	2.7	4.2	3.5
Canadá	5.2	1.8	3.1	2.0	2.9	2.9
Unión Europea (25 países)	3.9	2.0	1.3	1.3	2.5	1.6
Japón	2.4	0.2	-0.3	1.4	2.7	2.0
Economías asiáticas recientemente industrializadas <sup>1/</sup>	7.9	1.3	5.3	3.1	5.6	4.0
Países emergentes y en desarrollo	5.8	4.1	4.8	6.5	7.3	6.4
África	3.3	4.1	3.6	4.6	5.3	4.5
América Latina y el Caribe	4.0	0.3	-0.8	2.0	5.9	4.3
Medio Oriente	4.9	3.7	4.2	6.5	5.5	5.4
Países en desarrollo de Asia	6.7	5.6	6.6	8.1	8.2	7.8
China	8.0	7.5	8.3	9.5	9.5	9.0
<b>Valor del comercio mundial (bienes y servicios)</b>	<b>12.4</b>	<b>0.1</b>	<b>3.4</b>	<b>5.4</b>	<b>10.3</b>	<b>7.0</b>

**Fuente:** Elaboración OIT con base en FMI, *World Economic Outlook*, septiembre 2005 y CEPAL.

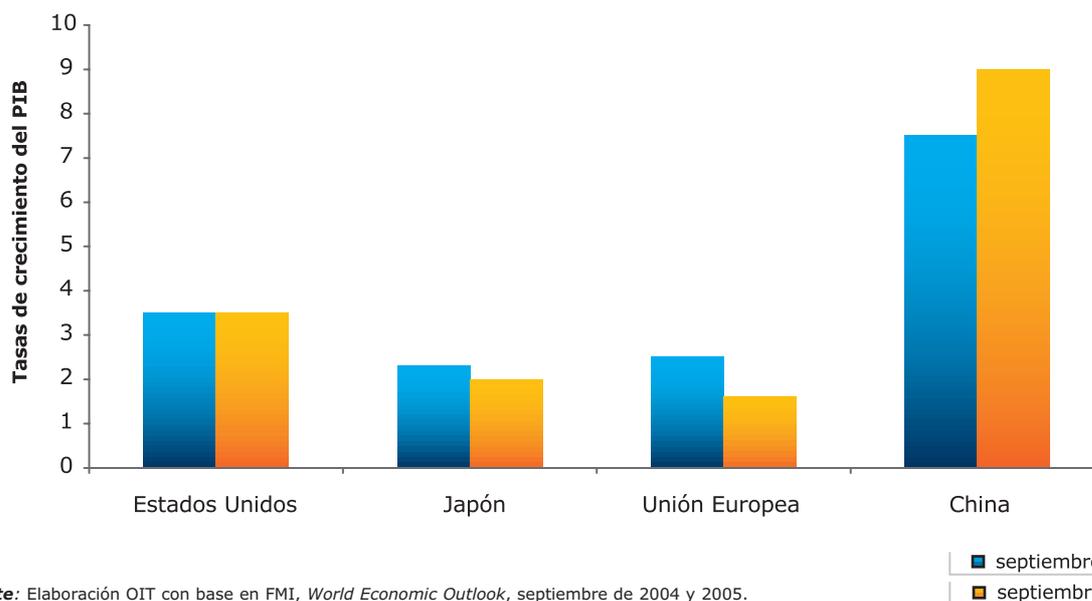
<sup>1/</sup> Incluye a China, Hong-Kong, Corea, Singapur y Taiwán.

a/ Estimado.

b/ Proyecciones.

GRAFICO 2

**PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS MUNDIALES PARA 2005**  
(porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en FMI, *World Economic Outlook*, septiembre de 2004 y 2005.

octubre del 2004, valores que en términos reales no se observaban desde la segunda crisis del petróleo a inicios de la década de los años ochenta. Si bien el incremento del precio del crudo puede interpretarse como un síntoma de una economía mundial más vigorosa, por otro lado se estima que la industria petrolera se encuentra trabajando en niveles muy cercanos al máximo de la capacidad instalada, lo que constituye un problema no reversible rápidamente en el corto y mediano plazo (Gráfico 3).

El creciente déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos estadounidense continúa representando un riesgo importante para la economía mundial por sus posibles efectos sobre las tasas de interés y el valor del dólar. Contrario a los pronósticos de principios de año pasado, que proyectaban una mejoría en este indicador por la depreciación del dólar y por la expectativa de un crecimiento de mayor magnitud que el finalmente observado en Japón y Europa, el déficit de la balanza comercial de los Estados Unidos se elevó a 5.2% del PIB en 2004, mientras que el de cuenta

corriente alcanzó 5.7%, ambos niveles históricos. Aunque estos desequilibrios no impliquen un peligro inminente, anticipan un crecimiento más lento de la economía mundial en el mediano plazo.

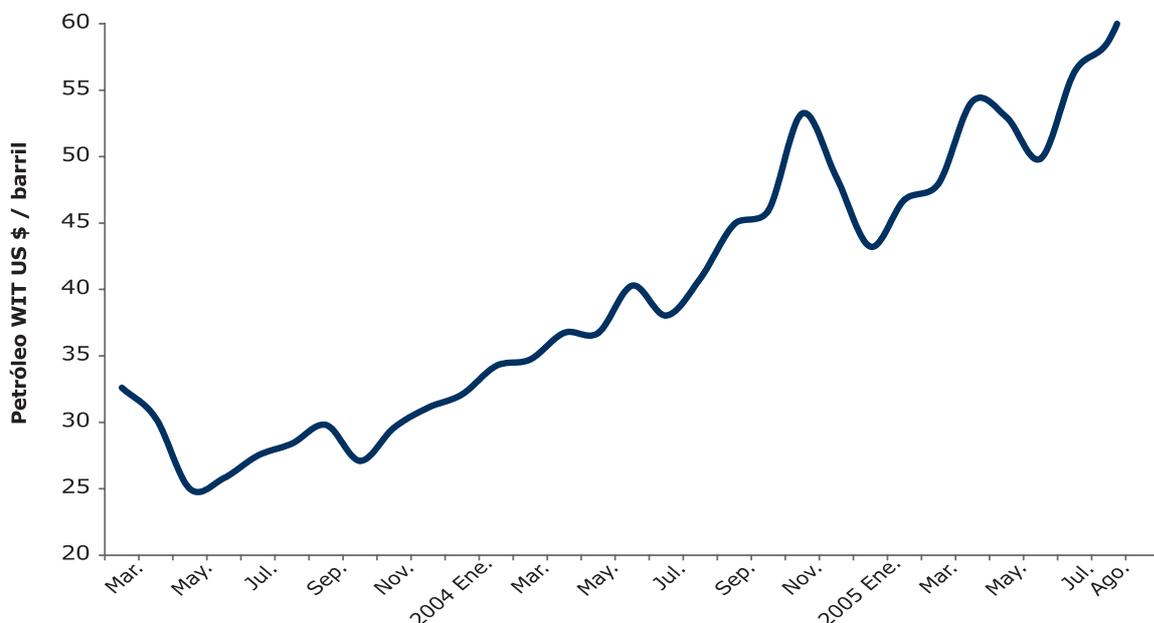
Frente a esta situación, la Reserva Federal de Estados Unidos instrumentó a mediados del año pasado una política de incrementos graduales de las tasas de interés. En respuesta, los mercados financieros internacionales se han ajustado sin mayores sobresaltos y el riesgo país de las economías emergentes continuó disminuyendo hasta alcanzar mínimos históricos.

### *Crecimiento económico y desempleo en las principales economías del mundo*

El PIB de Estados Unidos registró una expansión de 4.2% en el 2004, basada en un repunte de la actividad industrial. Esto dio lugar a un aumento del empleo, cuya recuperación se había mantenido rezagada durante 2003. Al inicio de la fase expansiva actual, la

GRAFICO 3

#### **EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE PETROLEO. ENERO 2003 - AGOSTO 2005 <sup>a/</sup>** (US \$ / barril)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en Bloomberg.

a/ Petróleo West Texas Intermediate (WTI) US \$ / barril.

recuperación económica estadounidense se basó mayormente en la fortaleza del gasto de consumo. Durante 2004 e inicios de este año se observa un mayor equilibrio entre las fuentes de crecimiento, adquiriendo la inversión un papel de mayor relevancia.

De acuerdo a las últimas cifras preliminares publicadas, el PIB estadounidense habría crecido 3.6% durante el primer semestre de 2005, cifra menor que el 4.7% registrado en igual período del año pasado. El consumo privado aumentó un 3.7%, destacándose los bienes durables (5.7%). El resto del crecimiento del PIB se explica por el incremento de la inversión privada (7.1%). El gasto público disminuyó ligeramente de 2.3% en el primer semestre de 2004 a 1.8% en igual período de 2005 y el sector externo tuvo nuevamente una contribución negativa.

El análisis trimestral de las cuentas públicas muestra una importante reducción del déficit fiscal, que luego de permanecer por encima de 4% durante 8 trimestres, se redujo a 3.8% durante el último trimestre de 2004 y se ubicó en 3.2% durante el primer trimestre de 2005. La cuenta corriente por su parte continúa deteriorándose alcanzando un nuevo nivel récord en los últimos 40 años: déficit de 6.4% del PIB (ajustado estacionalmente) en el primer trimestre. Las proyecciones continúan apuntando a que el déficit en cuenta corriente de este año superará al observado en 2004.

No obstante las tasas de crecimiento económico registradas, en el mercado laboral se observa una expansión del empleo considerablemente más lenta que el promedio observado en recuperaciones anteriores, lo que indica que no se ha logrado consolidar una trayectoria de gran fortaleza. Se estima que la tasa de desempleo de Estados Unidos llegó en 2004 a 5.5%, medio punto porcentual menos que la del año anterior. Durante el primer semestre de 2005 se crearon 1.1 millones de empleos, a un promedio mensual cercano al que prevaleció durante el 2004, liderado por el sector de servicios, mientras que el sector manufacturero sigue mostrando gran debilidad, a consecuencia de un recorte en la producción automotriz; el salario real en este sector cayó ligeramente (-0.4%) respecto a igual período de 2004. Con estos resultados, la tasa de desempleo descendió de 5.6% durante el primer semestre de 2004 a 5.2% en igual período de este año (Gráfico 4).

Al cierre de esta edición, todavía no se tiene una estimación de los efectos del huracán Katrina sobre el crecimiento de PIB y el mercado laboral en Estados Unidos. Sin embargo, la destrucción en la infraestructura de la industria petrolera podría signi-

ficar un menor ritmo de crecimiento económico de este país.

La economía canadiense también creció durante 2004 (2.9% frente a 2% en 2003), fortalecida principalmente por el desempeño de las exportaciones y un contexto en el que las autoridades monetarias reiniciaron el proceso gradual de ajuste al alza de las tasas de interés, mientras que se mantuvo la disciplina fiscal. La tasa de desempleo promedio anual de 2004 fue 7.2% (7.6% en 2003). En el primer trimestre de 2005 el PIB de Canadá tuvo un crecimiento de 3.3%, esto es, 1.2 puntos porcentuales más que el registrado en similar período de 2004. Con la tasa registrada, el Banco Central de este país estima que la economía está operando cerca de su capacidad de producción. En el primer semestre de 2004 respecto a igual período de 2005, la tasa de desempleo disminuyó de 7.2% a 6.9% mientras que los salarios reales en el sector manufacturero permanecieron constantes.

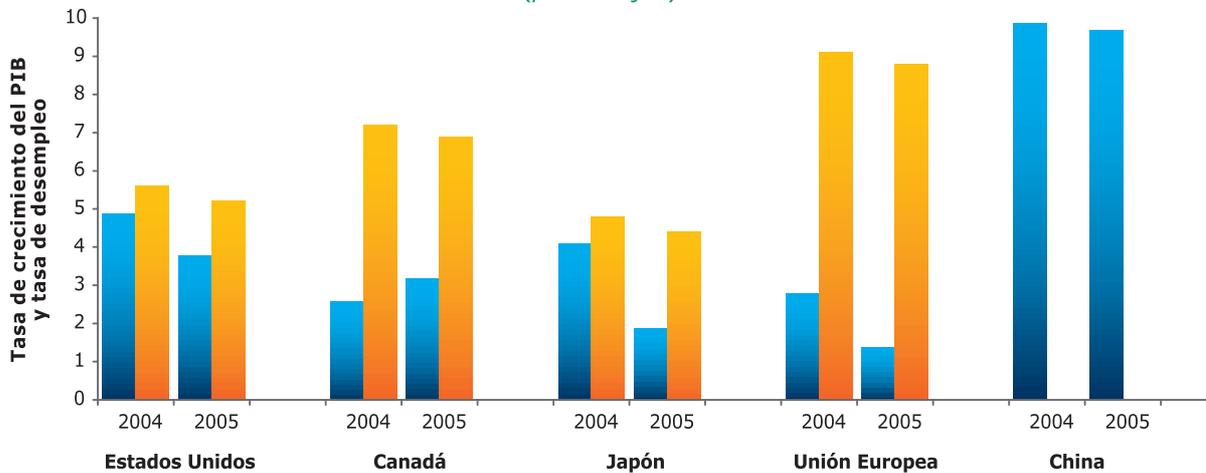
El PIB de Japón luego de crecer de manera vigorosa en el primer trimestre de 2004, impulsado por la demanda de las exportaciones china y estadounidense, disminuyó su ritmo de crecimiento en los siguientes trimestres. De esta forma, el crecimiento anual se ubicó en 2.7% (1.4% en 2003). La economía japonesa es muy sensible a la demanda externa por exportaciones y al nivel de actividad de la economía china, que ha pasado a ser un importante socio comercial, aunque Estados Unidos continúa siendo su principal mercado. En la primera mitad de 2005, la recuperación de la demanda doméstica, tanto del consumo privado como de la inversión, han compensado la debilidad exhibida por las exportaciones. En el primer semestre de 2005, el PIB creció 1.7%, a diferencia del 3.9% registrado en igual período de 2004.

En la actualidad el estímulo a la economía japonesa está centrado en la política monetaria expansiva del Banco de Japón, que se caracteriza por sus bajas tasas de interés y el fuerte incremento de los agregados monetarios. Se mantiene un gran desequilibrio fiscal, que supera todos los estándares de países desarrollados (7.2% del PIB). El superávit en cuenta corriente se situó en el 3.7% del PIB a fines del 2004 y se espera que disminuya ligeramente en 2005 y 2006. Si bien las presiones deflacionarias han aminorado, llegando la inflación a 0% en 2004, se proyecta para este año una deflación de 0.4% y de 0.1% en 2006.

El mercado laboral japonés actualmente está cambiando hacia empleos a tiempo completo, que

GRAFICO 4

**EVOLUCION DEL PIB Y EL DESEMPLEO DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS MUNDIALES. 2004 - 2005**<sup>a/</sup>  
(porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en información de los países.

a/ La tasa de crecimiento del PIB y la tasa de desempleo corresponde al primer semestre. No se dispone de cifras de la tasa de desempleo de China.

■ Tasa de crecimiento del PIB  
■ Tasa de desempleo

están aumentando por primera vez en ocho años, mientras que el ritmo de crecimiento de empleos a tiempo parcial se está desacelerando, lo que en definitiva impulsa el aumento de las remuneraciones. La tasa de desempleo del primer semestre de 2005 fue 4.4%, la que si bien es menor que el 4.8% observado en igual período del año pasado, se mantiene en un nivel superior al registrado a fines de la década pasada.

Como se mencionó anteriormente, el crecimiento de las economías de la Unión Europea (veinticinco países) es lento y débil. El crecimiento del PIB en 2004 fue 2.5%, y aunque es superior al observado en 2003 (1.3%), se considera todavía una tasa baja. La moderación de la actividad económica observada desde mediados del 2004 hasta los primeros meses del presente año se puede atribuir en parte a los altos incrementos en los precios del petróleo y al efecto contractivo de la apreciación acumulada del euro; así como el clima político de la Unión Europea después que Francia y Holanda rechazaron en respectivos referendos la Constitución Europea además de la amenaza de Francia de dejar la zona Euro, sin dejar de lado los efectos de los ataques terroristas en España e Inglaterra. El crecimiento del PIB en el primer semestre de 2005 fue 1.2%, menor que el registrado en igual período de 2004 (2.6%).

Por segundo año consecutivo, la tasa de desempleo en la Unión Europea se mantuvo en 9% en 2004. Para el primer semestre de 2005, la tasa de

desempleo se estima en 8.8% (9.1% en 2004). Las tasas de desempleo en el primer semestre de 2005, comparadas con igual período de 2004, para los países que conforman la Unión Europea fueron diversas; mientras que la tasa se mantuvo en 4.7% en el Reino Unido, aumentó en Alemania y Francia, en el primer caso de 9.5% a 9.7% y en el segundo de 9.6% a 9.7%, en tanto que disminuyó en España (de 11.2% a 9.8%) e Italia (de 8.2% a 7.8%).

En 2004, el PIB de China creció 9.5%, igual tasa que la registrada en 2003, a pesar que las autoridades de ese país instrumentaron a lo largo del año una serie de medidas para evitar un sobrecalentamiento de la economía. Entre éstas, resalta el aumento de las tasas de interés bancarias en el mes de octubre de 2004, el primero de este tipo en nueve años. El vigor de la actividad económica se mantuvo debido al buen desempeño del sector exportador y a la fortaleza de la demanda interna. Este dinamismo estimula el sector externo de varios países, en particular de América Latina, debido al incremento de las importaciones por parte de China, entre ellas la soja y otros alimentos, así como el cobre y hierro. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en los primeros cinco meses del año pasado, las compras chinas en la región crecieron un 68.8%.

China exhibió un crecimiento de 9.5% en el primer semestre del 2005, 0.2 puntos porcentuales menos que en igual período de 2004. Si bien se espera una

desaceleración del crecimiento a partir del segundo semestre, es claro que las medidas tomadas para enfriar la economía aún no han alcanzado los resultados esperados. Sin embargo, recientes indicadores mensuales referidos a la producción industrial muestran una disminución en el primer semestre, por lo que los analistas consideran que finalmente se estaría produciendo una ligera desaceleración de la economía china, estimándose para todo el año una tasa de crecimiento del PIB de 9%.

Durante la tercera semana de julio pasado, el Banco Central de la República Popular China decidió abandonar el régimen de tipo de cambio fijo con el dólar, luego de una década de duración, para aplicar un sistema de flotación administrada con respecto a una canasta de monedas. El impacto inmediato de la medida condujo a una apreciación del yuan con respecto al dólar de 2.1%, a la vez que se registraron movimientos alcistas en el mercado petrolero y un incremento en el rendimiento de los bonos de largo plazo de Estados Unidos. En el largo plazo, esta medida podría tener efectos sobre la competitividad de las exportaciones chinas en el mercado mundial. Su impacto en América Latina, dependerá del grado de apreciación del yuan en los meses siguientes, aunque se considera que la continuidad del dinamismo económico de China probablemente será más importante para los productores latinoamericanos que el impacto directo del nuevo régimen cambiario.

atravesar profundas crisis. Es el caso de Venezuela, que creció 17.9% y Uruguay 12.3%. Otros países que tuvieron un crecimiento del producto cercano o superior al 5% fueron: Argentina (9%), Brasil (4.9%), Chile (6.1%), Ecuador (6.9%), Honduras (5%), Nicaragua (5.1%), Panamá (6.2%) y Perú (4.8%) (Cuadro 11-A del Anexo Estadístico).

A diferencia de lo observado en anteriores fases de recuperación, en esta ocasión el fuerte crecimiento económico de la región tuvo dos características singulares, claramente relacionadas entre sí. Por un lado, por segundo año consecutivo el crecimiento del PIB tuvo lugar paralelamente a una mejoría en el saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos, equivalente al 0.9% del PIB, no obstante la aceleración del ritmo de actividad. Lo particular de esta situación, se debe a que en el pasado, las mejorías en el saldo en la cuenta corriente derivaban de una contracción de las importaciones debido al escaso dinamismo de la demanda interna de los países y cada vez que se aceleraba el ritmo de actividad económica la cuenta corriente tendía a deteriorarse.

Por otro lado, en 2004, al tiempo que cayeron las primas de riesgo soberano, el incremento del producto se produjo en un contexto de salida de capitales, que determinó una reducción de los pasivos de la región con el exterior. En el pasado, en cambio, la salida de capitales se asociaba con situaciones traumáticas como la huida de los activos financieros, devaluaciones y caída de la actividad económica.

Estos resultados obedecieron en gran medida a que las exportaciones lideraron el crecimiento, seguidas por la inversión y el consumo. Según la CEPAL, las exportaciones se incrementaron a una de las mayores tasas que se tenga registro, llegando a un 22.8% (9.7% los volúmenes y 12% los precios) y las importaciones crecieron un 21.7% (14.5% los volúmenes y 6.3% los precios) logrando por tercer año consecutivo un saldo positivo en la balanza comercial equivalente al 2.9% del PIB. Muchos países, en especial los sudamericanos, se beneficiaron de las fuertes alzas de los precios de los productos primarios, que en gran medida obedecieron a la ya señalada expansión de las importaciones de China, sumado al crecimiento de la economía de Estados Unidos (Gráfico 5).

Las políticas cambiarias aplicadas por los bancos centrales de la región, que en la mayoría pasaron de régimen de tipo de cambio fijo a flexible en los últimos años, dieron señales positivas para la competitividad exportadora, manteniendo una depreciación real relativamente estable, considerando los altos precios de los productos primarios y el aumento de los volúmenes exportados.



## LA EXPANSION DE LAS EXPORTACIONES Y LA DEMANDA INTERNA IMPULSARON EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA REGION EN 2004

Las favorables condiciones del escenario internacional, que se reflejaron en el aumento de las exportaciones y en la mejoría de los términos de intercambio, así como en la recuperación de la demanda interna, particularmente en la segunda parte de 2004, consolidaron el proceso de recuperación económica en América Latina y el Caribe. Según estimaciones de la CEPAL, el PIB regional registró en 2004 un crecimiento de 5.9%, muy superior al registrado en 2003 (2%), superando de esta manera los pronósticos más optimistas, siendo la cifra más alta del último cuarto de siglo.

El crecimiento económico de la región fue generalizado. Salvo Haití, todos los países registraron tasas positivas de crecimiento. Algunas economías experimentaron fuertes procesos de recuperación, tras

Al buen resultado de las exportaciones, se sumó el importante aporte de las remesas de los trabajadores latinoamericanos y caribeños residentes en el extranjero, que de acuerdo al Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo, ascendieron a un récord de 45,800 millones de dólares en 2004 (frente a 38,000 millones de dólares el año previo), convirtiendo a la región en el destino de remesas más grande del mundo.

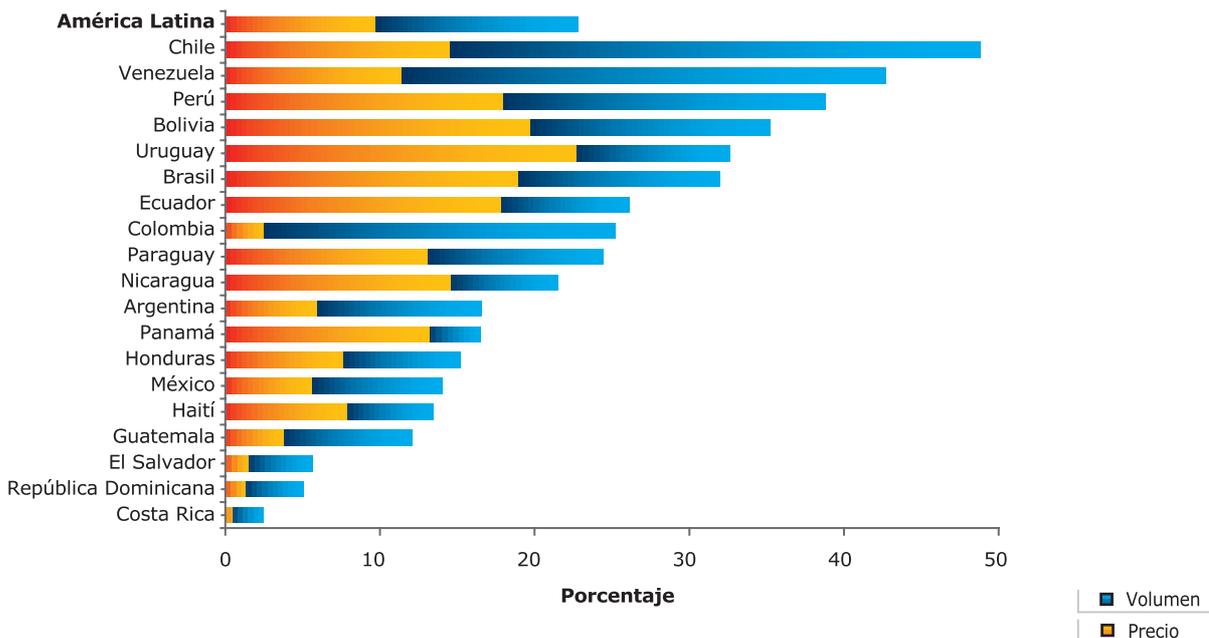
La inversión extranjera directa (IED) creció 38.4% en la región durante 2004 (CEPAL) y ascendió a cerca de US \$ 43,900 millones, luego que desde 1999 registraba caídas consecutivas. La contrapartida fue una importante salida de capital financiero por

US \$ 49,600 millones, una parte del cual corresponde al pago de deuda con no residentes, y otra, a la formación de activos en el exterior. A diferencia del pasado, esta salida de capitales se dio en un contexto de una notable reducción de las primas de riesgo soberano, las cuales se acercaron a sus mínimos históricos (Gráfico 6).

También destacan en la recuperación económica de la región el incremento del ahorro interno y la mejoría en la situación del endeudamiento externo. El ahorro interno, luego de una caída en 2001, se incrementó por tercer año consecutivo llegando a representar 22.8% del PIB en 2004. Por otra parte, en un contexto de crecimiento económico generalizado y bajas tasas

GRAFICO 5

**AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS**  
**PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES POR PAÍS. 2004**  
*(por volumen y precio)*



**Fuente:** Elaboración OIT con base en CEPAL e información oficial de los países.

de interés internacional, la deuda externa pasó de representar 42.7% del PIB en 2003 a 35.7% en 2004. Además, algunos países aprovecharon la favorable coyuntura económica para extender el plazo del servicio a la deuda externa y emitir obligaciones en moneda nacional.

La tasa de inflación a nivel regional mantuvo su tendencia a la baja, 6.5% en 2004 frente a 10.6% en 2003, debido principalmente al descenso que experimentó en Argentina (13.4% a 4.4%), Brasil (14.8% a

6.6%), Paraguay (14.2% a 5.2%) y Venezuela (31.1% a 21.7%). No obstante la tendencia a nivel regional, en varios países se registraron tasas algo superiores a las del año anterior, como en Bolivia, Honduras, México y Perú, e incluso aceleraciones, en particular en países de Centroamérica como Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua y República Dominicana, debido a su alta dependencia de las importaciones de petróleo y otras materias primas. En Barbados y Trinidad y Tabago la inflación se mantuvo sin cambios en el período (Cuadro 10-A del Anexo Estadístico).

## LAS PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE LA REGION EN 2005

Las expectativas de crecimiento económico para América Latina y el Caribe en 2005 se han modificado considerando las tendencias de fines de 2004 e inicios de este año y la desaceleración esperada de la economía mundial. Las proyecciones han variado desde el 3.6% estimado por el FMI en septiembre del 2004 al 4.3% proyectado por la CEPAL en agosto de 2005. Si bien las proyecciones indican una desaceleración del ritmo de crecimiento respecto de 2004 (5.9%), en todos los países de la región habría crecimiento (incluido Haití donde hubo una recesión en 2004), lo que significa a su vez que la región completará un trienio de expansión del PIB (Cuadro 2).

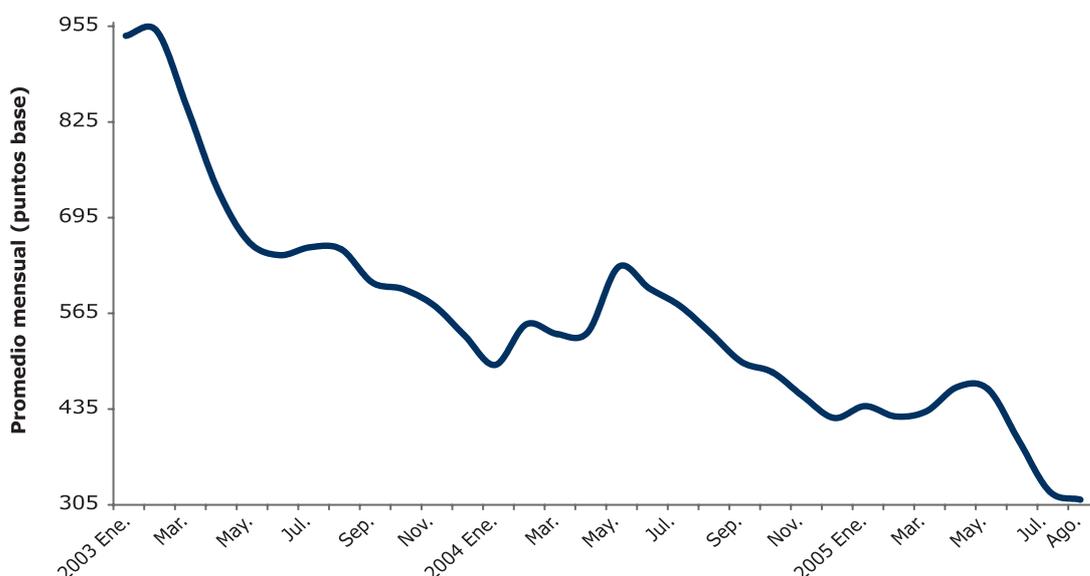
El escenario más probable es el de un contexto internacional que continuará siendo positivo en lo que resta del año, con un crecimiento económico y términos de intercambio aún favorables, puesto que los precios

de varios productos primarios de exportación se mantienen todavía a niveles relativamente altos, aunque se prevé una ligera disminución hacia fines del 2005. Asimismo, se estima que la tendencia de un aumento en el ritmo de crecimiento de las exportaciones será suficiente para compensar el aumento de las importaciones derivado del mayor nivel de actividad económica.

Entre las razones que se esgrimen para sostener que el crecimiento económico regional no es sólo derivado del aprovechamiento de condiciones de demanda externa extraordinariamente favorables, no exenta de riesgos como se señaló anteriormente, debe incluirse un contexto macroeconómico interno sano, tomando en cuenta que la región presenta un superávit en cuenta corriente que le permitiría mantener niveles de tasa de crecimiento relativamente altos, conjuntamente con el sostenimiento de un tipo de cambio real alto y su efecto en la oferta exportable. A esto podría agregarse un efecto multiplicador en el incremento de la demanda interna y la existencia de un consumo reprimido que tendería a liberarse, debido

GRAFICO 6

### SPREAD SOBERANO PROMEDIO DE AMERICA LATINA. ENERO 2003 - AGOSTO 2005 <sup>a/</sup> (promedio mensual, puntos base)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en JP Morgan Chase.

a / El *spread* soberano es el premio expresado en puntos base por año, que los inversionistas exigen para invertir en instrumentos de deuda del gobierno de un país distinto del de Estados Unidos.

El EMBI *global spread* (Emerging Markets Bond Index Global Spread) es un promedio ponderado de *spreads* soberanos según la capitalización de mercado de cada instrumento. Este índice contiene instrumentos denominados en dólares, emitidos por gobiernos y entidades cuasi-fiscales. Incluye, entre otros, Bonos Brady y Eurobonds.

CUADRO 2

**AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS**  
**PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL PIB, 2005**

Países	Tasa de crecimiento del PIB							
	Referencia		Proyecciones					
			FMI			CEPAL		
	2003	2004	(set. 2004)	(abr. 2005)	(set. 2005)	(dic. 2004)	(ago. 2005)	
		2005	2005	2005	2005	2005		
Argentina	8.8	9.0	4.0	6.0	7.5	5.0	7.3	
Bolivia	2.8	3.6	4.5	4.4	3.9	4.0	3.5	
Brasil	0.5	4.9	3.5	3.7	3.3	4.0	3.0	
Chile	3.7	6.1	4.7	6.1	5.9	6.0	6.0	
Colombia	4.1	4.1	4.0	4.0	4.0	3.0	4.0	
Costa Rica	6.5	4.2	3.5	3.2	3.2	3.5	3.0	
Ecuador	2.7	6.9	4.0	3.9	2.7	3.5	3.0	
El Salvador	1.8	1.5	2.5	2.5	2.0	2.0	2.5	
Guatemala	2.1	2.7	3.1	3.1	3.2	3.0	3.0	
Haití	0.5	-3.8	3.0	2.5	1.5	2.0	3.0	
Honduras	3.5	5.0	4.0	4.0	4.2	4.0	4.5	
México	1.4	4.4	3.2	3.7	3.0	3.6	3.6	
Nicaragua	2.3	5.1	3.8	3.5	3.5	3.5	4.0	
Panamá	4.3	6.2	3.7	3.5	3.5	4.5	4.5	
Paraguay	3.8	4.0	2.5	2.5	3.0	3.5	2.8	
Perú	4.0	4.8	4.5	4.5	5.5	4.0	5.5	
República Dominicana	-1.9	2.0	3.2	2.5	4.5	2.0	3.5	
Uruguay	2.2	12.3	3.5	5.0	6.0	6.0	6.2	
Venezuela	-7.7	17.9	3.5	4.6	7.8	5.0	7.0	
El Caribe	6.5	3.9	n.d	n.d	n.d	4.0	4.0	
<b>América Latina y el Caribe</b>	2.0	5.9	3.6	4.1	4.1	5.5	4.3	

Fuente: Elaboración OIT con base en FMI y CEPAL.

a los efectos de tres años consecutivos de crecimiento y su impacto favorable sobre los bajos salarios y el alto nivel de desempleo.

Por otro lado, es alentador el hecho que muchos países de la región han aprovechado las condiciones económicas favorables para fortalecer sus posiciones fiscales, prefinanciar sus obligaciones del 2005 y mejorar la estructura de su deuda. Asimismo, dadas las recientes tendencias inflacionarias, varios Bancos Centrales (entre estos de Brasil, México y Perú) han ajustado sus políticas monetarias y mejorado por consiguiente, la credibilidad de sus relativamente nuevos marcos de metas inflacionarias.

No obstante, se debe considerar que las proyecciones se basan en el supuesto de un ajuste ordenado y gradual de los desequilibrios mundiales y no en un

escenario de ajuste brusco de la economía global. Entre los riesgos de corto plazo que afectan a la región está la posibilidad de un incremento mayor del esperado en las tasas de interés de los países desarrollados, ampliación de los *spreads* en la deuda, mayores alzas en los precios del petróleo y la desaceleración del crecimiento económico en las naciones industrializadas por un período prolongado. Se debe destacar también las diferencias en los efectos sobre las cuentas fiscales, entre los países exportadores de petróleo (Colombia, Ecuador, México, Trinidad y Tabago y Venezuela) y los otros países de la región que tienen dificultades para desarrollarse en medio de altos precios de la energía.

En síntesis, las perspectivas de crecimiento económico de América Latina y el Caribe continúan siendo favorables, aunque con un menor dinamismo que en

2004. La demanda interna tendrá un mayor protagonismo, de la mano del consumo y la inversión, y se prevé que continuará el buen manejo de las políticas monetaria y fiscal. Es determinante por tanto, que se aproveche la actual coyuntura económica para capitalizar lo que se ha hecho hasta el momento, en términos de política económica. Debe tomarse en cuenta, además, que el próximo año el panorama regional se presenta relativamente complicado tanto en el frente externo, ya que crecen las incógnitas sobre la evolución de los riesgos globales, como en el interno, debido a las elecciones presidenciales a lo largo de todo el año en varios países de la región. A mediano plazo se debe aprovechar la oportunidad para cambiar el patrón de inserción internacional de la región, todavía muy dependiente de productos primarios con escaso valor agregado, sobre todo en los países de Sudamérica, y también impulsar el cambio del patrón de las exportaciones basadas en bajos salarios, en particular en Centroamérica y en menor medida en México.

### *La actividad económica de la región en el primer semestre de 2005*

Con datos de un conjunto de nueve países seleccionados, que generan cerca del 95% del producto regional, se estima que el crecimiento económico de la región fue 4.6% en el primer semestre del 2005, inferior al 6% registrado en el mismo período de 2004 (Gráfico 7 y Cuadro 8-B del Anexo Estadístico). Sin embargo se debe tomar en cuenta el efecto estadístico, puesto que se está comparando con el muy alto nivel registrado el año pasado, influenciado por las altas tasas de crecimiento de Argentina, Uruguay y Venezuela, países que habían registrado tasas negativas de crecimiento (salvo el primero de estos países) en igual semestre del 2003.

El PIB de los nueve países considerados en el análisis creció en el primer semestre de 2005. Solo en Chile, Colombia y Perú se registraron mayores tasas de crecimiento con relación a igual período del 2004, mientras que en los otros seis países (Argentina, Brasil, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela) se observa una desaceleración. Se espera que esta tendencia continúe en los siguientes trimestres del año, dependiendo del futuro desenvolvimiento de la economía internacional, en especial de las economías de Estados Unidos y de los países asiáticos.

El crecimiento de la economía argentina en el primer semestre de 2005 fue 9.1%, similar tasa a la registrada en igual período de 2004 (9.2%). En

particular, los sectores productores de bienes tuvieron un crecimiento de 9.8%, destacándose entre ellos el sector agropecuario (17.3%), construcción (16%) y manufactura (6.8%), mientras que los servicios crecieron 7.8%. Si bien los sectores relacionados con los bienes transables fueron los que impulsaron la recuperación inicial del PIB en Argentina desde el tercer trimestre del 2003, posteriormente se ha extendido a todos los demás sectores, así como una recuperación de las inversiones y del consumo tanto público como privado.

La actividad económica en Brasil tuvo un crecimiento de 3.4% con relación a igual semestre del año pasado, liderado por sectores que dependen de la demanda externa. El sector agropecuario tuvo un crecimiento de 2.9%, producto de las safras que son relevantes en este período como la soja y el algodón. También la actividad industrial creció 4.4%; los subsectores que tuvieron tasas más elevadas de crecimiento fueron la extracción de mineral y la transformación (10.6% y 3.9%, respectivamente). El sector servicios acompañó el desempeño positivo de los otros sectores creciendo 2.4% y registrando tasas positivas en casi todos los subsectores que lo componen. El único subsector que mostró un desempeño negativo fue el de comunicaciones (-2.3%).

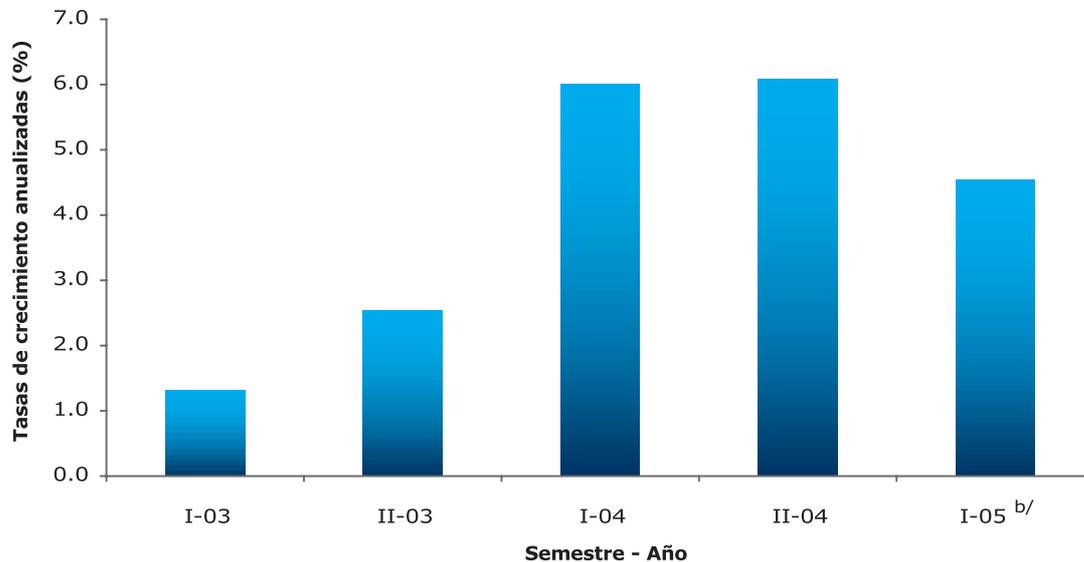
En el primer semestre del presente año la economía chilena creció 6.3%, esto es 1.3 puntos porcentuales más que igual período del año pasado, siendo el sector líder la construcción con un incremento de 11.8%, seguido por el comercio con 9%. Destacan asimismo, los fuertes crecimientos del sector de transportes (7.7%) y los servicios financieros y empresariales (6.4%) lo que ha llevado a que los sectores no transables sean uno de los principales apoyos al crecimiento en este período, lo que deriva evidentemente en la creación de más empleos.

El PIB colombiano creció 4.8% con relación al primer semestre de 2004. Al analizar este resultado por ramas de actividad, se observa que el mayor crecimiento se produjo en la construcción (9.5%), el comercio (9.4%) y el transporte, almacenamiento y comunicaciones (4.5%), mientras que los sectores que registraron una menor actividad fueron electricidad, gas y agua (2.5%) y la industria manufacturera (2%).

Ecuador registró un incremento de 3.1% en su producto en los seis primeros meses de 2005 con relación a igual período de 2004, siendo determinantes para este resultado los crecimientos anualizados de la pesca (11.2%), intermediación financiera (8.5%),

GRAFICO 7

**AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS <sup>a/</sup>**  
**CRECIMIENTO DEL PIB PROMEDIO, I SEMESTRE 2003 - I SEMESTRE 2005**  
*(variaciones anualizadas)*



**Fuente:** Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

a/ Los países seleccionados son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

b/ Estimado.

suministro de electricidad y gas (7.3%), comercio (5.4%) y la industria manufacturera (4.7%). Por el contrario, se registraron decrecimientos en la construcción (1.6%) y en la fabricación de productos derivados de la refinación de petróleo (-4.4%).

En México, el crecimiento del PIB fue 2.8% durante el primer semestre del año, mientras que en igual período de 2004 fue 4%. Los servicios crecieron 4.1% como resultado del aumento del sector transporte, almacenaje y comunicaciones (7.5%), así como los servicios financieros (5.3%) y el comercio (3.4%). La actividad en el sector industrial creció 1.4%, debido principalmente a una recuperación del sector de construcción (3%), mientras que disminuyó la actividad en el sector agropecuario (-2.4%).

En Perú, la actividad económica creció 5.9% (anualizado) durante el primer semestre del presente año. Con la variación reportada se acumulan 8 semestres consecutivos de crecimiento económico. Analizando el comportamiento sectorial se observa que dicha expansión se deriva del comportamiento al alza del sector agropecuario (4.6%); la manufactura (6.5%) impulsada por la mayor producción de bienes de consumo (6.1%) y bienes intermedios (12.1%); el sector electricidad y agua registró un crecimiento de 4.7% y el comercio (7.1%). Por su parte, la actividad del sector de construcción

logró crecer 5.1% la que se vio favorecida por el desarrollo de programas habitacionales promovidos por el gobierno.

En Uruguay y Venezuela el nivel de actividad económica continuó aumentando en los primeros seis meses del año respecto a igual período del año anterior, aunque pueden percibirse muestras de desaceleración, si bien era previsible que las tasas a las que venían creciendo estas economías no se mantuvieran, tomando en cuenta los altos niveles de crecimiento registrados el año pasado. El PIB de Uruguay creció en el primer semestre 6.9% en términos interanuales, tasa que resultó inferior a la registrada en igual período del año pasado (13.3%). En la comparación interanual la producción de todos los sectores se expandió, los sectores más dinámicos y que tuvieron la mayor incidencia en la variación total fueron comercio, restaurantes y hoteles (12.8%) y transporte y comunicaciones (13.2%), en tanto que la actividad de las industrias manufactureras creció 5.7%, el sector agropecuario 4.3% y la construcción 3%.

Durante el primer semestre, el PIB de Venezuela aumentó 9.3% (24% en 2004), fundamentalmente por el desempeño de la actividad no petrolera (10.4%) en especial el comercio (20.1%), la construcción (17.9%), el transporte y almacenamiento (16.8%) y las comunicaciones (16.6%). Por su parte la activi-

dad petrolera creció sólo 1.5% en el período, resultado que incorpora un importante efecto estadístico, considerando la alta base de comparación del primer semestre de 2004 (crecimiento de 27.9% respecto a igual período de 2003).

## MEJORO EL MERCADO LABORAL EN LA REGION EN 2004 PERO EL DESEMPLEO SIGUIO SIENDO ALTO

La evolución favorable del producto en 2004 se tradujo en una mejoría del mercado laboral a nivel regional. La tasa de desempleo urbano promedio ponderado de la región se redujo de 11.1% en 2003 a 10.2% en el 2004 (Cuadro 1-A del Anexo Estadístico). Si se deduce el efecto de los cambios metodológicos de las encuestas de hogares que miden el desempleo en Brasil (2002) y Argentina (2003), el nivel alcanzado sería similar al registrado en 1998, manteniéndose así los altos niveles de desempleo que tiene la región desde mediados de la década de los noventa.

Con datos para un conjunto de países que representan el 95% del PIB regional y el 89% de la PEA urbana, se estima que en 2004 crecimiento del PIB (6%) generó una expansión del empleo del 3.1%, cifra superior al 2.1% de incremento de la fuerza de trabajo urbana. El crecimiento de la productividad laboral habría sido, por tanto, de 2.8%.

La reducción de la tasa de desempleo regional en 2004 fue resultado de un aumento de la demanda laboral que superó el ligero incremento de la oferta laboral. En efecto, como consecuencia del crecimiento económico, la tasa de ocupación aumentó de 52% en 2003 a 52.7% en 2004, y benefició a la mayoría de los países, ya que aumentó en 12 de dieciséis países para los que se cuenta con información, mientras que la tasa de participación regional sólo pasó de 58.7% a 58.8%. Este ligero incremento de la oferta laboral se debe analizar tomando en cuenta el marcado aumento de la tasa de participación regional en 2003 (1.5 puntos porcentuales mayor que la de 2002) como consecuencia del importante aumento de la participación laboral en Brasil (1.8 puntos porcentuales), y que en el 2004 sólo subió ligeramente. Del mismo modo, en Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Venezuela la oferta laboral se redujo en 2004 luego de aumentar en 2003. En el resto de países (10 en total) el comportamiento de la oferta laboral en 2004 fue procíclico, influido por las expectativas de mejora económica, así como por la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral.

Sin embargo, se debe señalar que los resultados positivos en materia laboral no se manifestaron de

manera generalizada en todos los países de la región. En Brasil y México, que en conjunto representan cerca del 60% de la PEA regional y por tanto determinan en gran medida la tasa promedio de desempleo regional, el comportamiento de la tasa de desempleo fue de signo diferente: en Brasil disminuyó mientras que en México aumentó. En Argentina, Uruguay y Venezuela, países en los que durante los últimos años el desempleo había aumentado notablemente, la comparación interanual de las tasas correspondientes fue favorable. En Barbados, Panamá, Paraguay y Trinidad y Tabago la tasa de crecimiento porcentual de la demanda laboral fue mayor que la de la oferta, dando como resultado que también se redujeran sus respectivas tasas de desempleo. En Colombia también disminuyó el desempleo, pero a diferencia de los anteriores países, fue resultado de una caída de la oferta laboral, la misma que contrarrestó el efecto de un descenso de la demanda laboral. Por el contrario en Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica y República Dominicana, la tasa de desempleo aumentó, en tanto que en Perú y en Costa Rica la tasa de desempleo se mantuvo sin variación (Gráfico 8, Cuadros 1-A y 1-B del Anexo Estadístico).

En Argentina, el elevado crecimiento económico generó un significativo aumento de la tasa de ocupación (2.2 puntos porcentuales) que, aunado a una ligera disminución de la oferta laboral (-0.1 puntos porcentuales), dio como resultado una reducción de la tasa de desempleo en 2004. Se debe señalar que si se considera como desocupados a todos los ocupados cuya ocupación principal proviene del Plan de Jefes y Jefas de Hogar y que además buscan activamente trabajo, la tasa de desempleo promedio anual estimada en 13.6% se elevaría a 16.3%, y a 18.1% si se considerase como desocupados a la totalidad de personas beneficiadas por el plan. Las ramas económicas que más contribuyeron al aumento del empleo fueron construcción, hoteles y restaurantes y comercio, que explican el 61.1% de los nuevos puestos de trabajo. A diferencia de 2003, el incremento del empleo en el sector manufacturero fue moderado.

La evolución del empleo en Brasil también fue favorable. A diferencia de Argentina, hubo un ligero aumento de la oferta laboral, la que ya había aumentado de manera importante en el 2003, tanto de los hombres como de las mujeres, pero el incremento fue mayor en estas últimas. La tasa de participación mostró un comportamiento procíclico, pasando de 55.3% en 2002 a 57.1% en 2003 para luego situarse en 57.2% en 2004. Este ligero aumento de la oferta laboral en 2004, fue compensado por el moderado incremento de la demanda laboral (la tasa de ocupación pasó de 50.1% a 50.6%). En los primeros meses del año la tasa de desempleo de las principales regiones metropolitanas llegó a un máximo de 13.1% en junio pero posteriormente disminuyó

sostenidamente llegando a 9.6% en diciembre, lo que significó una caída de la tasa de desempleo promedio anual de 12.3% en 2003 a 11.5% en 2004. El mejor desempeño de la actividad productiva se generalizó en todos los sectores así como la demanda de empleo. En particular, el aumento del empleo fue importante en el sector manufacturero, y dentro de éste el más destacado fue la producción de bienes de consumo duradero y de bienes de capital, seguido por la construcción, los servicios y el comercio.

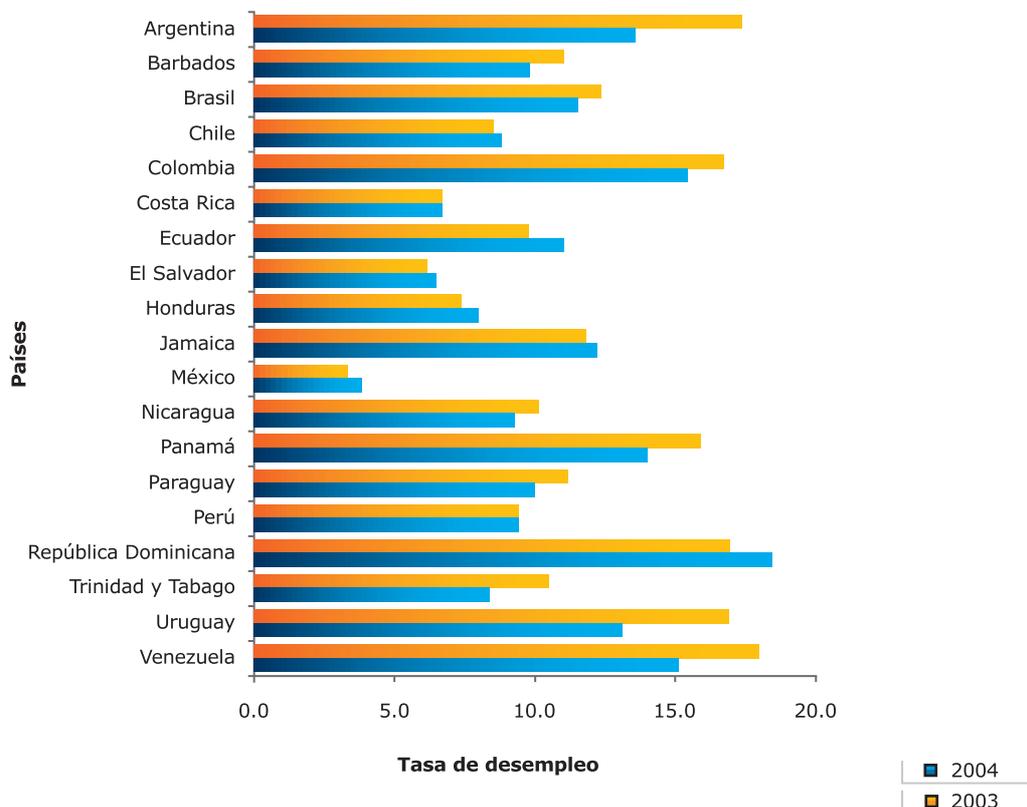
En contraste con los anteriores países, en Chile el desempleo aumentó en 2004. A pesar del crecimiento económico, la tasa de ocupación mostró pocos cambios (aumentó 0.1 puntos porcentuales) y fue insuficiente para contrarrestar el aumento de la oferta laboral (0.3 puntos porcentuales) lo que motivó el aumento de la tasa de desempleo, 8.8% en 2004 frente a 8.5% en 2003. El sector más afectado por la desocupación fue la manufactura, mientras que los que crearon más empleo fueron los servicios financieros y los servicios comunales, sociales y personales. El empleo asalariado

fue mucho más sensible al ciclo económico, registrando tasas anuales de crecimiento que no se veían desde 1999; por el contrario cayeron tanto el empleo por cuenta propia y el empleo agrícola.

La tasa de desempleo en Colombia (trece áreas metropolitanas) se redujo de 16.7% en 2003 a 15.4% en 2004, pero a diferencia de los países en los que también disminuyó el desempleo, en Colombia fue resultado de una disminución de la tasa de participación (cayó 1.6 puntos porcentuales), y no de un aumento de la demanda de mano de obra, ya que la tasa de ocupación también mostró una modesta caída en el período (0.5 puntos porcentuales). La persistente tendencia de disminución de la oferta laboral registrada a lo largo del año pasado, y que continúa en los primeros meses del presente año, se explica en buena parte por la retención educativa, sin dejar de lado el efecto del enganche en el contingente militar, ocupación que no es registrada en las encuestas de hogares. Los sectores con mayor demanda laboral fueron la construcción, comercio, transporte e industria manufacturera.

GRAFICO 8

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS**  
**TASA DE DESEMPLEO POR PAIS. 2003 - 2004**  
*(porcentajes)*



Costa Rica no registró variaciones en la tasa de desempleo, la que se mantuvo en un 6.7% en 2004. Las variaciones tanto en la oferta como en la demanda laboral fueron de magnitudes similares (una caída de 0.5 puntos porcentuales), y a pesar de la disminución de las exportaciones de microprocesadores, su crecimiento siguió sustentado en las exportaciones, especialmente de productos agrícolas y en el turismo.

En Ecuador (Quito, Guayaquil y Cuenca), la tasa de desempleo se elevó a 11% en 2004 (9.8% en 2003). Esto se debió a que el aumento de la oferta laboral (la tasa de participación pasó de 53.8% en 2003 a 55.8% en 2004) fue superior al crecimiento de la tasa de ocupación (que pasó de 48.6% en 2003 a 49.7% en 2004). El crecimiento económico se basó fundamentalmente en el sector petrolero, que no es un importante demandante de mano de obra, a diferencia de los sectores no petroleros, que crecieron muy poco, o no lo suficiente para crear la cantidad de empleo necesario para absorber los nuevos entrantes en búsqueda de empleo.

En El Salvador, la tasa de desempleo urbana mostró un aumento (6.2% a 6.5%). Esto se atribuye al hecho que la caída de la demanda laboral fue mayor que la disminución de la oferta laboral (1.6 y 1.4 puntos porcentuales, respectivamente). La actividad económica mostró un escaso dinamismo (1.5%), la menor tasa de crecimiento del conjunto de los países analizados, a pesar del estímulo de la demanda interna proveniente del aumento de las remesas familiares (equivalentes a 16.2% del PIB, según la CEPAL), pero se vio limitada por la contracción de la demanda externa, en particular del sector de maquila, importante demandante de mano de obra.

La generación de empleos en México no se tradujo en una disminución de la tasa de desempleo en las áreas urbanas, dado que fue insuficiente para compensar el incremento de la oferta laboral. El promedio de la tasa de desempleo en 2004 (3.8%) fue 0.5 puntos porcentuales mayor que la del 2003. No obstante, el incremento del empleo fue notorio en la mayoría de los sectores económicos, incluyendo la manufactura donde en 2004 la ocupación aumentó, en especial en la industria maquiladora de exportación (5%). Sin embargo, al cierre de 2004 el empleo en esta industria todavía presentaba una reducción de más de 176 mil trabajadores comparado con el 2000, luego de 3 años de caídas sucesivas, a pesar que los niveles de comercio exterior superaban a los alcanzados ese año. Esto se debió fundamentalmente a que la industria textil maquiladora, la más intensiva en mano de obra en el sector de maquila, registró una importante contracción, producto de la mayor competencia internacional y de incrementos en la productividad

laboral, que se reflejan en disminuciones de demanda de mano de obra por dólar exportado. Asimismo, se observó un aumento de 1.3% del registro de trabajadores en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), siendo mayor en el caso de los eventuales que en el de los permanentes (2.1% frente a 1.2%). Al finalizar 2004, el número de trabajadores registrados en el IMSS en su serie desestacionalizada, ya había alcanzado quince meses consecutivos con aumentos mensuales. Sin embargo, a pesar de ese avance, el indicador todavía permaneció en diciembre de 2004 por debajo del nivel que alcanzó a finales de 2000.

Tanto en Panamá como en Paraguay el crecimiento de la tasa de ocupación fue mayor que el aumento de la tasa de participación, dando como resultado una reducción de sus respectivas tasas de desempleo. En Panamá la tasa de desempleo en 2004 se estimó en 14% (15.9% en 2003). Los sectores más dinámicos fueron la construcción y la agricultura, así como el comercio y el turismo. En Paraguay la tasa de desempleo urbano disminuyó de 11.2% en 2003 a 10% en 2004. A diferencia del 2003, el empleo creció en todos los sectores, en especial en la agroindustria y el comercio.

En el Perú los indicadores del mercado laboral de Lima Metropolitana muestran que el incremento de la demanda laboral fue insuficiente para compensar el crecimiento de la oferta. Por tercer año consecutivo la tasa de desempleo promedio anual se mantiene en 9.4%. Las ramas de actividad que concentraron el incremento del empleo fueron la construcción, seguida por la manufactura y los servicios, mientras que el comercio registró un nivel de empleo inferior al de 2003.

El fuerte incremento de la demanda laboral en Uruguay, mayor que el de la oferta, fue resultado de un crecimiento generalizado de todos los sectores, en particular la industria manufacturera, comercio y turismo, así como aquellos ligados a las exportaciones agroindustriales, que como en la gran mayoría de los países de la región se vieron beneficiados por el aumento de los precios internacionales. La tasa de desempleo urbana disminuyó de 16.9% en 2003 a 13.1% en 2004.

En Venezuela, el aumento de la ocupación, como resultado de la recuperación de la actividad económica, y la caída de la oferta laboral, derivaron en una importante reducción de la tasa de desempleo: 15.1% en 2004 comparado con 18% registrado en 2003. El crecimiento de la actividad económica fue bastante generalizado, aunque se debe tomar en cuenta el efecto estadístico de la baja base de comparación que

representó el año 2003. No obstante, se advirtió una mejora en la demanda interna, fundamentalmente por la elevación de los precios internacionales del petróleo. Los sectores que demandaron mayor mano de obra fueron la industria manufacturera, construcción, el comercio, el transporte y los servicios financieros.

En el Caribe, tanto Barbados como Trinidad y Tabago registraron menores tasas de desempleo. El primer país pasó de 11% en 2003 a 9.8% en 2004 y el segundo de 10.5% a 8.4% respectivamente; en ambos casos fue como resultado de un mayor crecimiento de la demanda laboral que de la oferta laboral. En Barbados los sectores que generaron más empleo fueron los servicios, construcción y finanzas, mientras que en Trinidad y Tabago aumentó el empleo en la construcción y finanzas, pero cayó en la agricultura. A diferencia de estos dos países, en Jamaica, que fue afectado directamente por los desastres naturales, se redujo la demanda laboral mientras que la oferta tuvo un ligero incremento, lo que provocó un aumento de la tasa de desempleo de 11.8% en 2003 a 12.2% en 2004. Los sectores más afectados por el desempleo fueron la agricultura y la minería.

### Composición sectorial del empleo no agrícola en 2003 y 2004

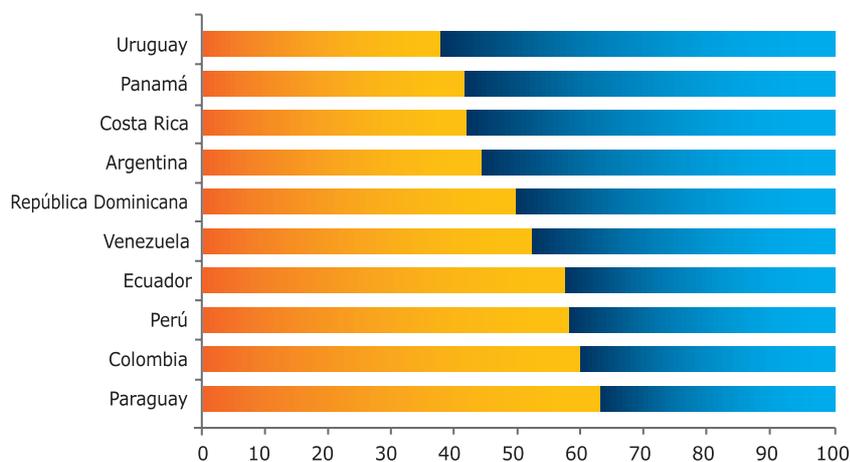
Durante las últimas décadas, la composición sectorial y calidad de empleo no agrícola en América Latina y

el Caribe se ha caracterizado por una alta participación del sector informal y la terciarización. En los diez países con información disponible para el año 2004, los mayores porcentajes de ocupados no agrícolas en el sector informal se registraron en Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú con cerca de 60%, y los menores en Costa Rica (41.8%), Panamá (41.6%) y Uruguay (37.7%) (Gráfico 9 y Cuadro 6-A del Anexo Estadístico).

Durante el bienio 2003-2004, se observan distintos patrones de evolución en la composición del empleo no agrícola según los países. En Argentina, Colombia, Panamá, Uruguay y Venezuela aumentó la participación del sector formal, debido fundamentalmente a un incremento del porcentaje de las pequeñas, medianas y grandes empresas privadas. Cabe indicar que este incremento del empleo en las empresas formales contrarrestó la caída del sector público en Argentina y Panamá. En Costa Rica también aumentó el porcentaje de la ocupación en el sector formal, pero fue más importante el incremento del empleo en el sector público que en el privado. Tomando en cuenta el crecimiento económico y la reducción del desempleo en estos países (salvo en Colombia y Costa Rica donde permaneció constante), la situación puede explicarse en parte, por un entorno de generación de empleos basado principalmente en el crecimiento de los bienes transables, y siendo las empresas formales las que tienen una mayor relación con

GRAFICO 9

#### AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS PARTICIPACION DEL SECTOR INFORMAL EN EL EMPLEO NO AGRICOLA POR PAISES. 2004 (porcentajes)



**Fuente:** OIT, con base en información oficial de las encuestas de hogares de los países. (Cuadro 6-A, Anexo Estadístico).

■ Sector informal  
■ Sector formal

CUADRO 3

**AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS**  
**PARTICIPACION DEL SECTOR INFORMAL EN EL EMPLEO**  
**NO AGRICOLA Y TASA DE DESEMPLEO. 2003 y 2004**  
*(porcentajes)*

Países	Sector informal		Tasa de desempleo (*)	
	2003	2004	2003	2004
Argentina <sup>a/</sup>	46.5	44.3	14.5	12.1
Colombia <sup>b/</sup>	61.4	59.9	15.5	15.5
Costa Rica <sup>c/</sup>	43.4	41.8	6.7	6.7
Ecuador <sup>d/</sup>	56.5	57.6	11.5	8.6
Panamá <sup>e/</sup>	42.6	41.6	15.9	14.0
Paraguay <sup>f/</sup>	61.7	62.9	11.2	10.0
Perú <sup>g/</sup>	55.9	58.0	10.3	10.5
República Dominicana <sup>h/</sup>	48.8	49.5	17.0	18.4
Uruguay <sup>i/</sup>	39.1	37.7	16.9	13.1
Venezuela <sup>j/</sup>	53.6	52.2	16.6	13.5

**Fuente:** OIT, con base en información de encuestas de hogares de los países.

(\*) Los datos para Colombia, Ecuador y Perú difieren de los datos presentados en el Anexo Estadístico por tratarse de distinta cobertura (Colombia) y distinta fuente (Perú y Ecuador).

a/ Encuesta Permanente de Hogares. 28 aglomerados urbanos, IV trimestre.

b/ Encuesta Continua de Hogares. Cabeceras municipales, II trimestre.

c/ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

d/ Encuesta de Empleo y Desempleo en el Area Urbana, IV trimestre. INDEC.

e/ Encuesta de Hogares.

f/ Encuesta Permanente de Hogares.

g/ Lima Metropolitana. Encuesta Nacional de Hogares. MTPS.

h/ Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.

i/ Encuesta Continua de Hogares.

j/ Encuesta de Hogares, I semestre.



el sector externo, estos se constituyeron en estos casos en las principales generadoras de empleo (Cuadro 3).

En Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana la participación del sector informal en el empleo no agrícola se incrementó. Si bien en los dos primeros países el desempleo disminuyó, la generación de empleos se dio básicamente como trabajadores independientes y en las microempresas, lo cual puede ser explicado como una alternativa al desempleo, debido a la facilidad de acceso a muchas de las ocupaciones que comprende. En Perú y República Dominicana el ascenso de la informalidad se vio acompañado por un incremento del desempleo, una muestra más de que el sector informal se ha constituido en un recurso para los desempleados y los bajos ingresos, pudiendo evitar incluso un mayor aumento del desempleo.

Por otro lado, al analizar la información según sexo, se aprecia que en Argentina y Uruguay la disminución del sector informal se debió principalmente a la menor participación porcentual de los hombres, mientras que

la caída fue mayor en el caso de mujeres en Colombia, Costa Rica y Venezuela. En Panamá, la reducción del porcentaje de ocupados en el sector informal fue resultado de una disminución de la participación porcentual de los hombres mayor que el aumento de las mujeres.

En aquellos países donde se registró un aumento del empleo informal en 2004, el porcentaje de incremento de la informalidad fue mayor entre las mujeres que entre los hombres en Ecuador, Perú y República Dominicana; solo en Paraguay el incremento porcentual fue igual tanto para hombres y mujeres. Una vez más se aprecia que la inequidad de género que se advierte en el mercado laboral regional en su conjunto tiende a reproducirse en el sector informal, dado que solo en Perú el mayor incremento de la participación de las mujeres fue en las microempresas, que proporciona los empleos de la informalidad más parecidos al sector formal, mientras que en los demás países las mujeres incrementaron su participación como trabajadoras independientes o servicio doméstico, las categorías relativamente más precarias del sector informal.

No obstante los cambios antes señalados para el período 2003-2004, es importante destacar que si se analiza la información para un grupo de países seleccionados que tienen información comparable para el período 2000-2004, se advierte que en la mayoría de ellos el empleo en el sector informal aumentó (Gráfico 10). Así, el mayor incremento porcentual se produjo en Paraguay (en este caso entre 1999 y 2004 aumentó 4.8 puntos porcentuales), seguido de Colombia y Panamá que mostraron los mismos incrementos (4.3 puntos porcentuales) y Ecuador y República Dominicana (2.5 puntos porcentuales ambos países). Solamente Costa Rica muestra una clara tendencia hacia una disminución de la participación del sector informal en la estructura del empleo no agrícola entre 2000 y 2004 (disminuye en 3.4 puntos porcentuales), mientras que en Perú y Uruguay la disminución fue leve (alrededor de 1.2 puntos porcentuales).

### Protección social en 2003 y 2004

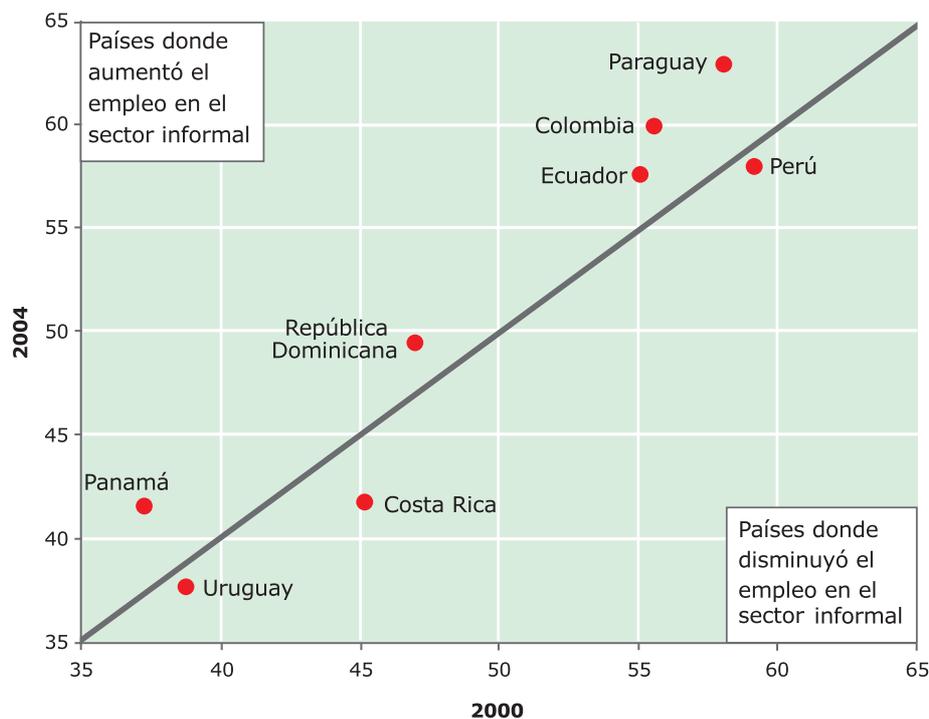
Con relación al grado de protección social de los asalariados, las estadísticas de las encuestas de

hogares disponibles en 2004 para siete países respecto a la cobertura de salud y pensiones en conjunto, señalan que solamente en tres países aumentó la cobertura entre 2003 y 2004 (Argentina, Colombia y Costa Rica), mientras que prácticamente permaneció sin variación en Ecuador y disminuyó en Panamá, Perú y Venezuela. Las mayores coberturas en el año 2004, continúan presentándose en Costa Rica (79.9%) y Panamá (72.7%) y las menores en Ecuador y Perú con cerca de 48%. Asimismo, la diferencia de cobertura entre asalariados formales e informales continúa siendo muy marcada, cerca del doble en Costa Rica, mientras que en los demás países la triplica e incluso cuadruplica (Gráfico 11 y Cuadro 7-A del Anexo Estadístico).

Por otra parte, la información de afiliación a *sistemas de jubilación o pensiones* disponible sólo para Paraguay y Uruguay, muestra características similares a las referidas anteriormente. Esto es, una baja cobertura y una gran diferencia de la misma entre los asalariados del sector formal e informal. En efecto, en 2004 en Paraguay el 45.3% de asalariados formales tenía cobertura de pensiones y solamente el 4.3% de

GRAFICO 10

#### AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS EVOLUCION DEL SECTOR INFORMAL POR PAISES. 2000 - 2004 (porcentaje del empleo no agrícola)

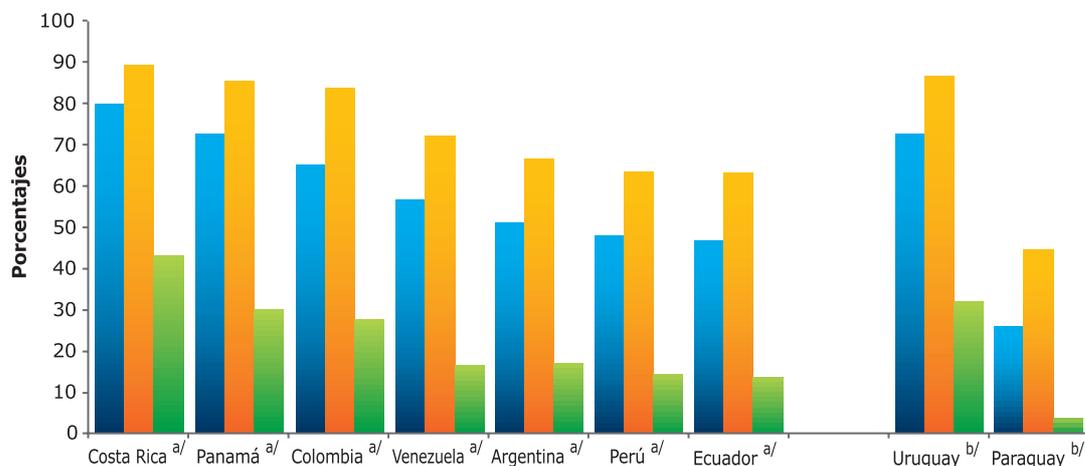


**Fuente:** OIT, con base en información de encuestas de hogares de los países.

Nota: Los datos para Paraguay se refieren a 1999 y 2004, para el resto de países 2000 y 2004.

GRAFICO 11

**AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS  
ASALARIADOS CON PROTECCION SOCIAL. 2004**  
(porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en las encuestas de hogares de los países. (Cuadro 7-A, Anexo Estadístico).

a/ Cobertura de salud y pensiones.

b/ Afiliación a un sistema de pensiones.



asalariados informales gozaba de este derecho; en Uruguay las diferencias son menores, pero igual de importantes, 87% de cobertura en el sector formal y 32.9% en el informal.

En el período 2003-2004, tanto en Paraguay como en Uruguay disminuyó el porcentaje de asalariados afiliados a un sistema de pensiones, (2.3 y 1.9 puntos porcentuales respectivamente). Estos resultados se debieron en ambos países, a una reducción del porcentaje de afiliación en el sector formal e informal. Sin embargo, fue mayor la reducción en el sector formal en Paraguay mientras que en Uruguay lo fue en el sector informal. Asimismo, mientras que en Paraguay fue mayor la disminución del porcentaje de hombres que el de mujeres con cobertura de pensiones; en Uruguay la disminución de este porcentaje fue de magnitudes similares para ambos sexos.

Como se advierte en los párrafos anteriores, no obstante que varios países han introducido reformas a sus sistemas de pensiones y de salud, incluyendo como estímulo una mayor correspondencia entre aportes y beneficios, los progresos en materia de cobertura son todavía insuficientes en la región. La inserción laboral desfavorable, e incluso el incumplimiento de la legislación laboral, son factores determinantes de la baja cobertura de la protección social de la región. De

la misma manera, la influencia de factores estructurales en esta situación, como el incremento de la informalidad, el nivel de desarrollo de los países en el sentido de la mayor (o menor) disponibilidad de recursos en especial de carácter público, y la permanente inestabilidad económica, hacen difícil prever que se logre una ampliación de la cobertura en el corto plazo, tanto para regímenes públicos como privados.

### *Evolución de los salarios reales 2003 y 2004*

El promedio ponderado de las remuneraciones reales en la industria de los nueve países para los que se dispone información al cierre del 2004 creció 5.2%, lo que significa una recuperación en términos reales si se los compara con las pérdidas registradas en 2002 (-1.6%) y 2003 (-1.9%). Sin embargo, se debe indicar que el nivel de variación de 2004 está influido por el ajuste que experimentó este indicador en Argentina (21.1%). Si se excluye esta variación, la tasa de crecimiento de las remuneraciones reales en la industria a nivel regional sería 4.1%. Considerando que la productividad del sector manufacturero se estima tres veces mayor que la productividad laboral promedio de todos los sectores, y esta última se calcula en 2.8% para el 2004, el aumento de las remuneraciones reales en la industria sería menor que

el aumento de la productividad laboral en este sector.

Además de Argentina, los países que registraron un incremento en las remuneraciones reales de la industria en 2004 fueron: Brasil (7.6%), Chile (1.3%), Colombia (1%) y Ecuador (6%), mientras que permaneció constante en México y disminuyó en Paraguay (-3%), Uruguay (-0.6%) y Venezuela (-5.3%). (Cuadro 8-A del Anexo Estadístico).

En cuanto a su nivel, si bien al cierre de 2004 el salario real industrial de la mayoría de los países de la muestra es superior al de 1990, en algunos países todavía sigue siendo inferior al de ese año. Así, en Argentina, no obstante los importantes incrementos en términos reales registrados en 2004, es aún 0.5% menor que el salario real de 1990; en el caso de Paraguay el nivel de 2004 equivale a 93% del de quince años atrás; en Uruguay a 78.3% y en Venezuela a 61%.

Por su parte, de un total de diecisiete países para los que se dispone de información correspondiente al año 2004, en 9 de ellos los salarios mínimos aumentan en términos reales y en 8 disminuyen o permanecen constantes. El salario mínimo real promedio ponderado para el total de los países de la muestra creció 8.3%. Este resultado se debe, además de la reducción de la

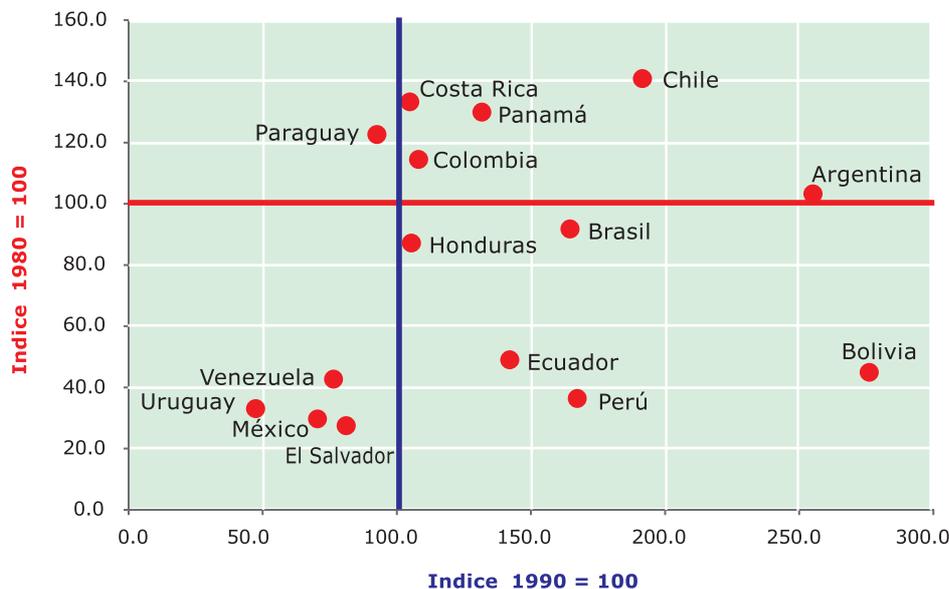
inflación, a los incrementos de los salarios nominales otorgados por los gobiernos, en particular en Argentina. Si se excluye este país, el salario mínimo real de la región aumenta en 2004 sólo 2.4%, nivel todavía inferior a la productividad laboral promedio de la región (Cuadro 9-A del Anexo Estadístico).

Los salarios mínimos reales aumentaron en Argentina (54.5%), Brasil (3.4%), Chile (2.8%), Colombia (1.8%), Ecuador (2.3%), Honduras (0.7%), Panamá (1.5%), Perú (4.5%) y Venezuela (14%), y disminuyeron en Bolivia (-4.2%), Costa Rica (-1.7%), El Salvador (-1.4%), Guatemala (-0.9%), México (-0.4%), Paraguay (-3.4%) y República Dominicana (-19.1%) y permaneció constante en Uruguay (Cuadro 9-A del Anexo Estadístico).

A pesar de la mejoría que experimentó el poder adquisitivo del salario mínimo en la mayoría de los países en el período 1990-2004, al cierre del 2004 éste sigue siendo inferior al de 1980 en la mayoría de los países con información disponible (Gráfico 12). En Argentina, con el fuerte incremento registrado en el 2004 supera apenas en 2.6% el salario mínimo real de 1980; en el caso de Brasil, el nivel de 2004 equivale a 91.4% del de veinticuatro años atrás; en Honduras 98.4%; entre 40 y 50% en Bolivia, Ecuador y Venezuela; entre 30 y 35% en Perú y Uruguay; y finalmente entre 25 y 30% en México y El Salvador.

GRAFICO 12

**AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS**  
**SALARIOS MINIMOS REALES. 2004**  
*(índice 1990 = 100 e índice 1980 = 100)*



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en datos oficiales.

## EVOLUCION DEL MERCADO LABORAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2005

Los datos del primer semestre del presente año para un grupo seleccionado de nueve países de la región, que representan el 89% de la PEA urbana y el 95% del PIB regional, muestran que continúa la disminución de la tasa de desempleo observada en la región el año pasado. La tasa de desempleo urbano promedio ponderado estimada hasta junio del 2005 es 9.6%, lo que significa 1.3 puntos porcentuales menos que la registrada en igual período del año pasado (10.9%) (Gráfico 13). Este resultado se debe a un aumento de la tasa de ocupación que pasó de 52.2% a 52.8%, mientras que la tasa de participación disminuyó de 58.7% a 58.4%.

La evolución del mercado laboral por países continuó mostrando un comportamiento diferenciado. La tasa de desempleo al primer semestre disminuyó en siete de los nueve países con información disponible, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay y Venezuela, mientras que aumentó ligeramente en México y Perú (Cuadro 4 y Cuadro 1-B del Anexo Estadístico).

En Argentina durante el primer semestre de 2005, el crecimiento de la actividad económica generó un aumento en la tasa de ocupación mientras que la oferta laboral disminuyó, dando como resultado una reducción

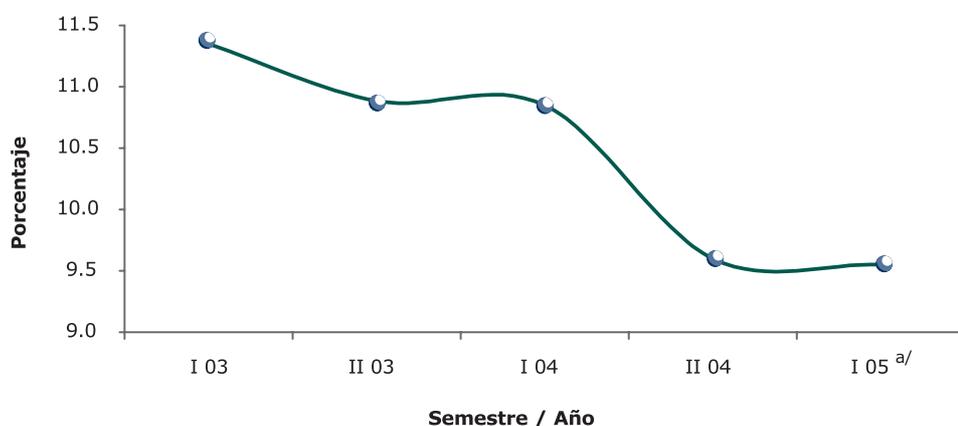
de la tasa de desempleo de 2.1 puntos porcentuales con relación a igual período de 2004. La tasa de desempleo para el primer semestre de 2005 estimada en 12.5%, se elevaría a 14.4%, considerando como desocupados a las personas beneficiadas por el Plan de Jefes y Jefas de Hogar que buscan activamente trabajo. Si se levanta esta última restricción y se considera como desocupados a todos los beneficiarios por el plan, la tasa de desempleo sería 16.2%. El sector manufacturero continúa siendo uno de los sectores con mayor creación de puestos de trabajo. En el primer semestre de 2005 el nivel de empleo de los obreros en ese sector aumentó 7.3% comparado con igual período del año pasado.

Similar es el caso de Brasil. El aumento de la ocupación respondió al crecimiento del PIB, mientras que la oferta laboral registró una caída, mostrando así una importante reducción de la tasa de desempleo de las principales regiones metropolitanas, desde 12.2% durante el primer trimestre de 2004 a 10.5% en igual período de este año. Si se toma en cuenta los resultados obtenidos en los 3 meses siguientes, la tasa de desempleo promedio al primer semestre fue 10.3%; esto es, 2 puntos porcentuales menos que la registrada en igual período del año pasado, siendo la menor tasa semestral desde que se realizó el cambio metodológico de su encuesta de hogares en el 2002. El aumento del empleo más importante se dio en la industria, que creció 4.2% respecto al primer semestre del 2004, seguido por la intermediación financiera (4.8%), construcción (2.1%) y comercio (1.9%). Se



GRAFICO 13

### AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS TASA DE DESEMPEÑO ABIERTO URBANO I SEMESTRE 2003 - I SEMESTRE 2005 (porcentaje)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

Nota: Los países seleccionados son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

a/ Estimado.

CUADRO 4

**AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS**  
**INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO**  
**I SEMESTRE 2004 Y 2005**  
*(porcentajes)*

	Tasa de Participación		Tasa de Ocupación		Tasa de Desempleo	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
TOTAL PAISES <sup>a/</sup>	58.7	58.4 <sup>b/</sup>	52.2	52.8 <sup>b/</sup>	10.9	9.6 <sup>b/</sup>
Argentina	60.1	59.5	51.4	52.0	14.6	12.5
Brasil	57.0	56.6	50.0	50.7	12.3	10.3
Chile	52.9	53.7	48.2	49.3	8.9	8.3
Colombia	62.8	62.2	52.4	52.9	16.5	15.0
Ecuador	55.5	55.7	49.3	49.5	11.3	11.1
México	56.3	...	54.2	...	3.7	3.9
Perú	68.4	67.7	61.5	60.6	10.1	10.5
Uruguay	58.6	58.3	50.7	51.2	13.5	12.2
Venezuela	68.8	66.0	57.3	57.2	16.6	13.2

**Fuente:** Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Estimación.

destaca asimismo el crecimiento del empleo en el servicio doméstico (10%).

En Chile, en los primeros seis meses de 2005, el aumento de la ocupación fue coherente con el cuadro macroeconómico, apreciándose un cambio de tendencia con relación a igual período del año anterior. Continúan aumentando tanto la oferta como la demanda laboral, pero el incremento de esta última fue mayor (1.1 frente a 0.8 puntos porcentuales) lo que incidió en una menor tasa de desempleo, de 8.3% en el primer semestre de 2005, frente a 8.9% en igual período de 2004. En la comparación interanual al primer semestre, se observa que son cuatro los sectores que están generando más empleo: la construcción, con un crecimiento anualizado de 9.2%, comercio (6.6%), transporte y comunicaciones (2.7%), y servicios financieros (7%), mientras que en la industria el empleo sigue exhibiendo una tendencia declinante (-1.2%) así como en la electricidad, gas y agua (-5.5%).

La tasa de desempleo de Colombia (trece áreas metropolitanas) disminuyó de 16.5% durante el primer semestre de 2004 a 15% en igual período de este año. El buen desempeño de este indicador fue resultado de un aumento de la tasa de ocupación que llegó a 52.9% (0.5 puntos porcentuales mayor que la registrada en igual período de 2004) y a una menor presión de la oferta laboral (la tasa de participación

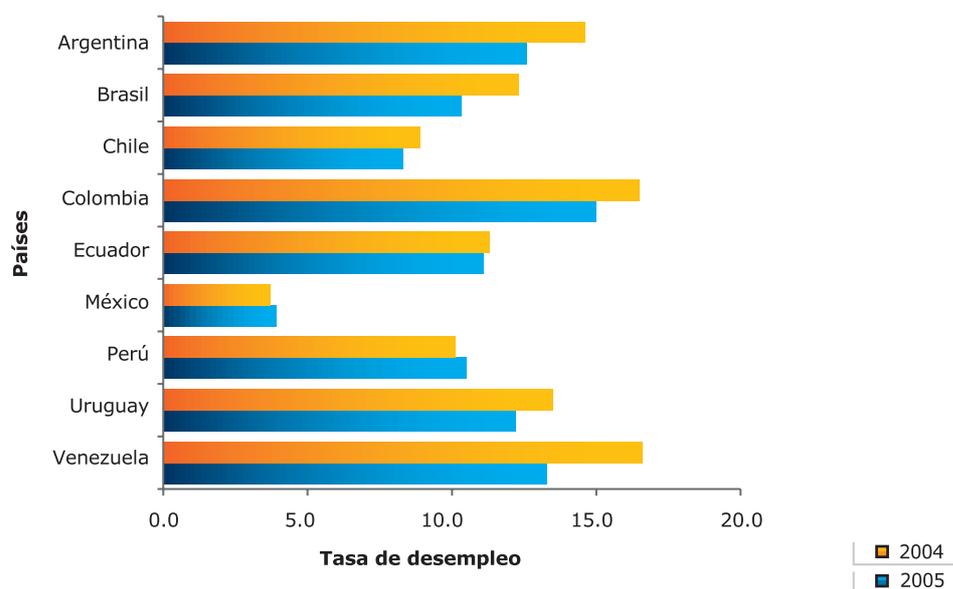
disminuyó de 62.8% en 2004 a 62.2% en 2005). Los sectores con mayor crecimiento en el empleo, en términos interanuales, fueron las actividades inmobiliarias, seguidas de la construcción y las manufacturas, mientras que se registró una baja en los servicios financieros, como producto de las fusiones de bancos.

En Ecuador (Quito, Guayaquil y Cuenca), al aumento de la tasa de desempleo en el primer trimestre de 2005 le siguió una disminución de mayor magnitud en el segundo respecto a iguales períodos de 2004, dando como resultado que la tasa de desempleo promedio al primer semestre de 2005 sea 11.1%, menor que el 11.3% registrado en el mismo período del año pasado, debido a que el aumento de la demanda laboral fue ligeramente mayor que el de la oferta. Sin embargo, es preocupante la escasa generación de empleo de calidad. Según datos del Banco Central, esta disminución de la tasa de desempleo al primer semestre, se ha dado en un contexto en el que el promedio de ocupados en Quito, Guayaquil y Cuenca mostró una caída de 13.1% con relación a igual período de 2004, en los establecimientos con más de 5 trabajadores. Por el contrario en los establecimientos de hasta cinco trabajadores el empleo aumentó 9.7%.

Continuando la tendencia registrada el año pasado, la generación de empleos en México no se ha visto reflejada en una disminución de la tasa de desempleo

GRAFICO 14

**AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS**  
**TASA DE DESEMPLEO TOTAL POR PAIS**  
**I SEMESTRE 2004 Y 2005**  
*(porcentajes)*



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información oficial de los países (Cuadro 1-A. Anexo Estadístico).

en las áreas urbanas, dado que ha sido insuficiente para compensar el incremento de la oferta laboral. La tasa de desempleo correspondiente al conjunto de 32 principales ciudades del país en el primer semestre de 2005, se ubicó en 3.9%, cifra superior al 3.7% registrado en igual período de 2004. A nivel nacional, la reciente aplicación de la nueva Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), no permite comparar el indicador con períodos anteriores. Con los pocos datos disponibles, se observa que el nivel de desempleo nacional disminuyó en el segundo trimestre a 3.5% comparado con 3.9% en el primero, manteniéndose la tasa de participación en 57.4%, mientras que la tasa de ocupación aumentó de 55.2% a 55.4% respectivamente.

El avance en los últimos años del empleo de los trabajadores permanentes y eventuales urbanos considerados en las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tampoco ha sido suficiente para contrarrestar el persistente nivel de desempleo en las áreas urbanas. Así, el número de trabajadores asegurados se incrementó a junio de 2005 en 2.5% con relación a la cifra de junio de 2004. El aumento del empleo formal fue menor en el caso de los trabajadores permanentes que en el de los eventuales urbanos (1.5% y 8.5% respectivamente). Por su parte, el balance enero-mayo mostró un panorama diferenciado para los dos sectores industriales. Por

un lado, las empresas manufactureras reportaron una caída de 1.4% en el nivel de empleo; por otro lado, las maquiladoras aumentaron su personal a una tasa de 6.4%, ambas respecto a igual período de 2004.

A su vez, en Perú (Lima Metropolitana) tanto en el primer como en el segundo trimestre la tasa de desempleo aumentó, de manera tal que al primer semestre del presente año la tasa de desempleo fue 10.5%, esto es, 0.4 puntos porcentuales mayor que la registrada en igual período de 2004. Ello se debió a una reducción de la demanda laboral mayor que la de la oferta. Las ramas de actividad que concentraron el incremento del empleo fueron la construcción (19.4%), como resultado del crecimiento de inversiones estatales, seguida por la manufactura (3.5%) y el comercio (0.2%), mientras que en los servicios, que representan cerca del 54% de los ocupados, cayó 2.1%. Por otro lado, las encuestas de establecimientos a empresas de 10 y más trabajadores de la actividad privada muestran que la demanda laboral en el resto urbano (17 ciudades del país) aumentó 5.9% en el primer semestre de 2005 respecto a igual período de 2004, destacando las ciudades de Ica (22.2%) y Piura (11%) como resultado del importante crecimiento de actividad agro exportadora (espárragos, uvas y algodón). De la misma manera, fue significativo el aumento en el nivel de empleo en la ciudad de Iquitos (12.8%) sustentado en el crecimiento de los sectores

transporte y comunicaciones y el incremento de la actividad petrolera.

En Uruguay, en el primer semestre, se observó un incremento de la tasa de ocupación urbana de 50.7% en 2004 a 51.2% en 2005, resultado del crecimiento del producto. Aunado a una menor presión de la oferta laboral (la tasa de participación alcanzó 58.3%; esto es, 0.3 puntos porcentuales menor que la de 2004), el resultado ha sido un descenso de la tasa de desempleo de 13.5% a 12.2% en igual período de este año. En el primer trimestre los sectores que demandaron más empleo, respecto a igual período del año anterior, fueron el comercio, restaurantes y hoteles, intermediación financiera y la industria. En cambio, los ocupados en los sectores de la construcción y el servicio doméstico se redujeron en términos interanuales.

La tasa de desempleo disminuyó en Venezuela de 16.6% a 13.2% en los primeros 6 meses de 2004 y 2005 respectivamente, como resultado de una significativa reducción de la oferta laboral. La tasa de participación cayó de 68.8% a 66%, explicado por la disminución de la tasa participación de las mujeres, que se redujo de 54.9% a 51.3%, mientras que la de los hombres disminuyó de 82.7% a 80.7%. La tasa de

ocupación pasó de 57.3% a 57.2%. Se observa que el promedio de ocupados en el primer semestre de 2005, comparado con igual período del año anterior, se incrementó en 12% en el sector público; los empleados y obreros del sector privado aumentaron 2.3%, mientras que los trabajadores por cuenta propia se redujeron en 0.3%.

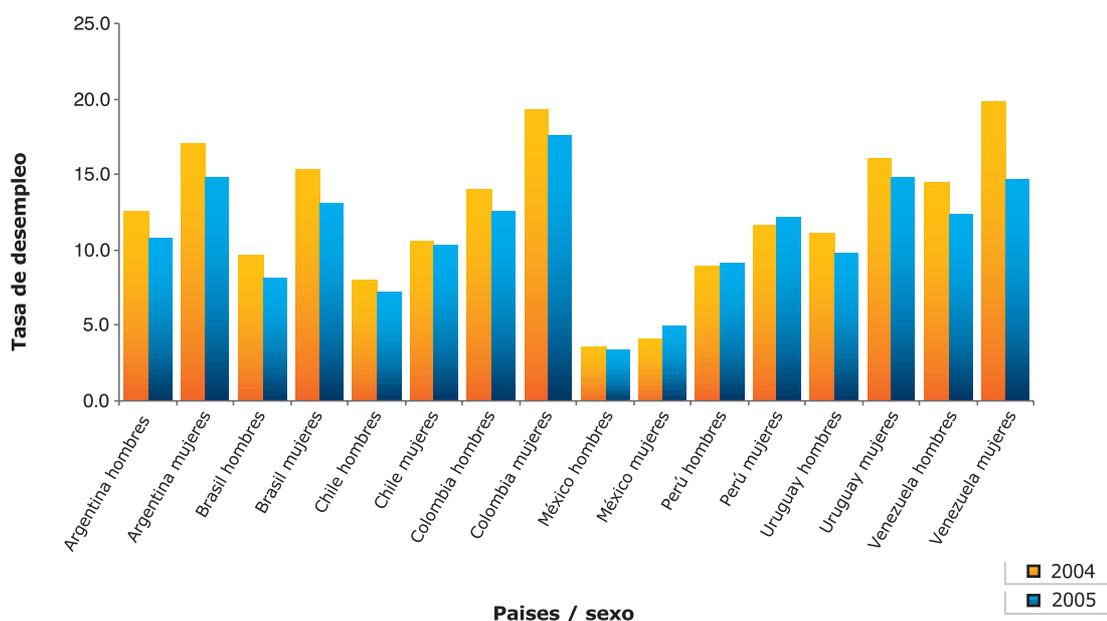
### Desempleo por sexo y edad

Los comportamientos de las tasas de desempleo por sexo en los países de la región siguen la misma tendencia que la tasa de desempleo agregada (Gráfico 15 y Cuadro 2-A del Anexo Estadístico). En los ocho países en los que se cuenta con información sobre desempleo por sexo para el primer semestre de 2005, la tasa de desempleo femenina equivale a 1.4 veces la masculina, siendo mayor la brecha en Brasil (1.6 veces) y menor en Venezuela (1.2 veces).

Se observa que en aquellos países donde hubo una disminución en la tasa de desempleo total, la reducción fue mayor entre las mujeres en Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela. Por el contrario en Chile y Uruguay fue mayor entre los hombres. En contraste, en aquellos países donde se incrementó la tasa de

GRAFICO 15

#### AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS TASA DE DESEMPLEO POR SEXO SEGUN PAIS I SEMESTRE 2004 Y 2005 (porcentaje)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países. (Cuadro 2-A. Anexo Estadístico)

desempleo total, la desocupación de las mujeres tendió a agravarse. Por ejemplo, en México se redujo el desempleo masculino en tanto que el femenino aumentó; a su vez en Perú (Lima metropolitana) si bien en ambos sexos aumentó el desempleo, fue mayor el incremento del desempleo femenino (Gráfico 15 y Cuadro 2-B del Anexo Estadístico).

Respecto a los jóvenes y tomando en cuenta la importante participación de este grupo etario entre quienes buscan empleo por primera vez, es importante notar que su tasa de desempleo sigue siendo cerca del doble de la tasa de desempleo total, a pesar de la caída de la desocupación a nivel regional. Asimismo, se advierte que en los casos en los que hay una tendencia descendente de la tasa de desempleo total, como son Argentina, Brasil, Chile y Venezuela, también se reproduce a nivel juvenil, salvo en Colombia que aumenta en el tramo de 12 a 17 años y disminuye en el rango de 18 a 24 años. Solo en Perú, aumenta tanto la tasa de desempleo total como la juvenil (Gráfico 16 y Cuadro 3-B del Anexo Estadístico).

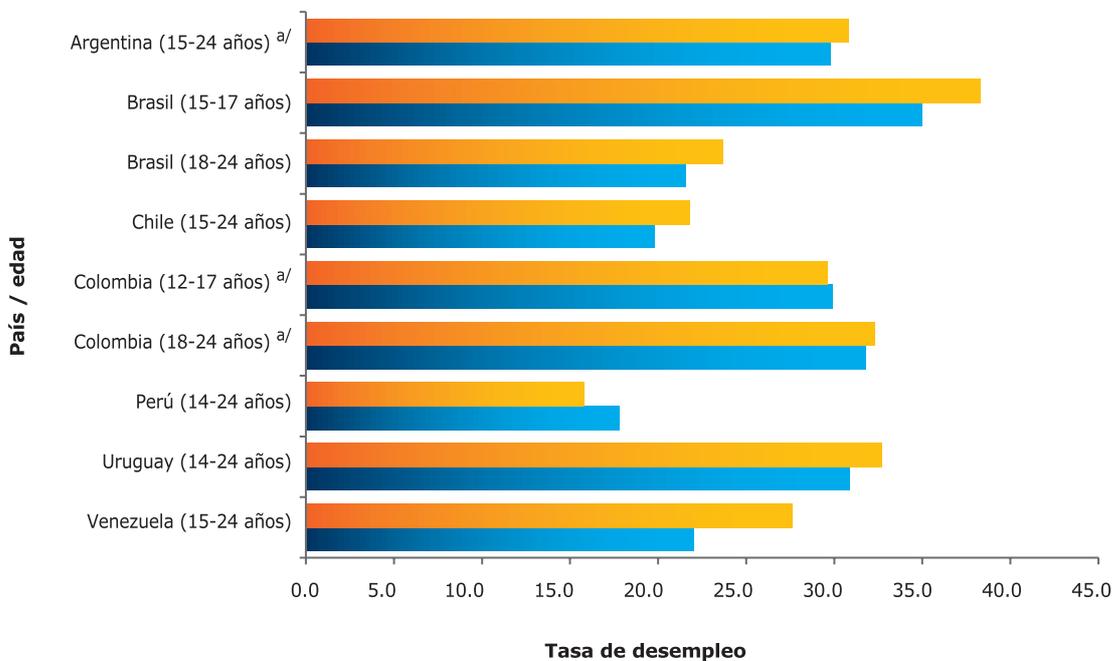
### Evolución de los Salarios Reales durante el primer semestre de 2005

Durante el primer semestre del presente año, el poder adquisitivo promedio ponderado de las remuneraciones reales en la industria de los ocho países con información, experimentó un aumento de 1.1% respecto a igual período de 2004, menor al aumento de la productividad laboral promedio de todos los sectores, calculada en el período (1.5%). Ello significa que los salarios reales industriales no acompañaron la evolución de la productividad de este sector, tomando en cuenta que ésta se estima tres veces más alta que la productividad laboral media.

Entre los países con mayor aumento de las remuneraciones reales en la industria están Argentina (3.9%) y Uruguay (8.6%), en tanto que Brasil, Chile y Colombia experimentaron crecimientos de entre 1% y 1.8%, se contrajeron en Ecuador y Venezuela, y permanecieron constantes en México (Cuadro 8-A del Anexo Estadístico).

GRAFICO 16

#### AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS TASA DE DESEMPLEO JUVENIL POR PAIS I SEMESTRE 2004 Y 2005 (porcentaje)

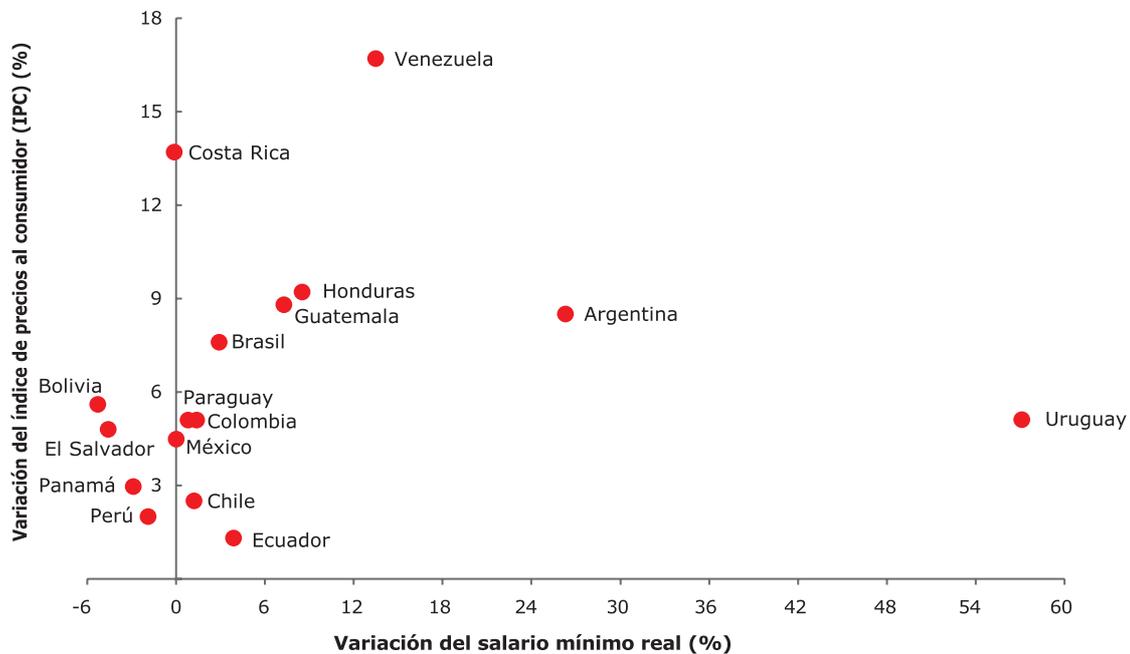


Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países (Cuadro 3-A. Anexo Estadístico).

a/ Primer trimestre.

GRAFICO 17

**AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS**  
**INFLACION Y SALARIO MINIMO REAL. I SEMESTRE 2005**  
*(variaciones anualizadas)*



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

El salario mínimo real promedio ponderado de los dieciséis países con información para los primeros seis meses de 2005 creció 5% con relación a igual período del año pasado. La evolución de los salarios mínimos reales fue diferenciada entre países: mejora en 10, disminuye en 4 y se mantuvo constante en 2.

La continuación de la política de ajuste del salario mínimo se reflejó en particular en Uruguay, con un incremento en términos reales de 57.1%, debido al aumento que otorgó el gobierno en enero del presente año. Si se excluye este país, el salario mínimo real promedio ponderado de la muestra de países aumenta 4.7%. También hubo un importante aumento del poder adquisitivo del salario mínimo en Argentina (26.3%). Asimismo fue significativo el incremento en términos reales de Venezuela (13.5%). En los demás países en los que también hubo un aumento, este va desde un

máximo de 8.5% en Honduras hasta un mínimo de 0.8% en Paraguay.

El salario mínimo real disminuyó en Bolivia, El Salvador, Panamá y Perú, y permaneció constante en Costa Rica y México (Gráfico 17 y Cuadro 9-A del Anexo Estadístico).

Cabe anotar que el incremento del salario mínimo real del conjunto de países analizados ocurrió en un contexto en el que las variaciones del índice de precios al consumidor fueron heterogéneas. Mientras que en Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela se registraron reducciones de la inflación, en el resto de países hubo moderados aumentos. Así, al primer semestre del presente año la inflación anualizada de la muestra de países fue 6.7% comparada con 5.6% en igual período del año pasado (Cuadro 10-A del Anexo Estadístico).

## TEMAS ESPECIALES

La presente edición 2005 del *Avance del Panorama Laboral* incluye como segunda parte, dos "Temas Especiales", complementarios al examen de la coyuntura del mercado de trabajo de 2004 y el primer semestre del 2005 en América Latina y el Caribe contenido en las páginas anteriores. Estos temas presentan de manera condensada los resultados de diversos estudios e investigaciones de la OIT sobre diferentes materias de la realidad laboral en los países de la región y formulan propuestas y/o recomendaciones concretas de políticas.

El primero de estos temas especiales titulado *Migraciones internacionales, remesas y mercado laboral: la situación en América Latina y el Caribe*, sintetiza un reciente estudio de la OIT que examina el escenario económico y social de los flujos emigratorios de la región, los factores que los originan y sus consecuencias, así como de remesas que los inmigrantes envían a sus países de origen. Sostiene que factores de "empuje", como el magro y volátil desempeño del crecimiento económico, el empeoramiento de la situación en el mercado laboral y sus consecuencias sobre la pobreza en los últimos 15 años en América Latina y el Caribe, así como factores de "atracción", como las crecientes diferencias de ingreso y calidad de vida entre los países de la región y los más desarrollados, han generado las condiciones para la emigración.

El estudio concluye que, en economías abiertas y globalizadas, la migración constituye un mecanismo de ajuste del mercado de trabajo ante los *shocks* externos, adicional al desempleo, subempleo e informalidad, que se asocia a los desequilibrios entre la demanda y oferta de trabajo en los países de origen y destino. Plantea que estos procesos tienen aspectos positivos y también negativos. Por un lado las remesas que envían los trabajadores emigrantes de la región –alcanzaron un record de US\$ 45,800 millones en 2004 según el Banco Interamericano de Desarrollo– son consideradas como el beneficio más directo para los países de origen. Por otro lado, previene sobre impactos negativos en los países de destino por los problemas de inserción en el mercado de trabajo, el desarraigo, la discriminación laboral y el no respeto a sus derechos que pueden sufrir los inmigrantes, así como por el elevado costo de envío de las remesas.

En los países de origen, los efectos son también complejos, ya que la salida de mano de obra tiene costos sociales y económicos al mismo tiempo que las remesas alientan la inversión privada y tienen un efecto positivo sobre la pobreza. Se espera que las nuevas políticas de seguridad interna en varios países desarrollados no interfieran con los procesos históricos de emigración desde la región hacia esos países, ya que las migraciones laborales conllevan beneficios económicos y sociales importantes tanto para los países de destino como para los de origen.

Complementa este tema una *Propuesta de plan de acción para los trabajadores migrantes de América Latina y el Caribe*, que sugiere a las organizaciones de trabajadores y empleadores así como a los gobiernos de la región desarrollar cinco líneas de acción prioritarias en la materia de aquí al año 2010. Esta propuesta se enmarca en el esfuerzo de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe dirigido a incorporar asuntos prioritarios asociados a los trabajadores migrantes de la región en una agenda hemisférica sobre el trabajo decente.

*Generar trabajo decente en economías abiertas: estrategia de crecimiento con empleo de calidad*, el segundo de los Temas Especiales, propone a los países de la región un marco conceptual que incluye un conjunto de recomendaciones de políticas económicas y sociales integradas, compatibles con la promoción del trabajo decente como elemento central de una agenda de crecimiento y bienestar. Se analiza el desempeño económico y laboral de América Latina y el Caribe desde la aplicación de las políticas de estabilización macroeconómica a comienzos de los años noventa, que suscitaron muchas esperanzas de lograr la superación de los fuertes desequilibrios que experimentaron las economías de la región durante la década de los ochenta y de estimular una mayor productividad y competitividad empresarial, con positivos efectos sobre el empleo y el bienestar. El estudio encuentra aspectos positivos y negativos en los resultados que han logrado los países de la región en este período, con diferencias entre ellos. Por un lado, en los últimos 15 años se alcanzaron importantes avances en términos de mayor control de los equilibrios macroeconómicos, en particular, cuentas públicas más

sanas y tasas de inflación relativamente bajas; por otro, el crecimiento del producto ha sido bajo e inestable, lo que ha sido acompañado por una alta volatilidad de los flujos de capitales externos. Esto se ha traducido en un incremento del desempleo y empleo precario, junto con un deterioro de la distribución del ingreso, contribuyendo a que sigan altas las tasas de pobreza en la región. Aunque los indicadores macroeconómicos mejoraron en 2004 y se espera que ocurra algo similar en 2005, esta recuperación es aún insuficiente para revertir el aumento del déficit de trabajo decente en los últimos años.

Las propuestas de políticas incluidas en este tema especial sintetizan los estudios elaborados por la OIT para las Conferencias de Empleo en el Mercado Común del Sur, MERCOSUR, (abril de 2004), en la Comunidad Andina de Naciones (noviembre de 2004)

y el Foro de Empleo de Centroamérica (junio de 2005). El marco conceptual plantea orientaciones y medidas a adoptar en cuatro dimensiones de políticas: macroeconómica, mesoeconómica, microeconómica y hacia el mercado de trabajo y de reducción de las desigualdades. Estos niveles de políticas están a su vez desagregados en dos ejes principales: aceleración y sostenibilidad del crecimiento compatible con el equilibrio externo y crecimiento amigable con el trabajo decente. El primer eje se centra en fomentar la competitividad y rentabilidad en bienes y servicios transables así como en promover las exportaciones y producción doméstica competitiva con las importaciones. El objetivo del segundo eje es que haya una mayor integración del crecimiento exportador con el mercado interno de consumo para la generación de más y mejores empleos, lo que guarda estrecha relación con la reducción de la pobreza y de la desigualdad.

## Migraciones internacionales, remesas y mercado laboral: la situación en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe se ha transformado en la actualidad en un "exportador neto" de trabajadores a los países desarrollados, debido a sus significativos flujos de emigración. La contrapartida financiera de la emigración es una creciente corriente de remesas, que constituyen una importante fuente adicional de ingresos para las familias receptoras y de divisas para los países.

Los crecientes flujos de emigración y remesas han estado relacionados con fenómenos de "empuje" y de "atracción". Los primeros se asocian al insuficiente crecimiento económico en los últimos 15 a 20 años en la mayoría de los países de la región, que genera pocos empleos, muchos de ellos precarios, y al lento aumento de los salarios reales e ingresos, que brinda limitadas posibilidades de progreso económico a los trabajadores, estimulándolos a emigrar en busca de mejores condiciones económicas para ellos y sus familias en el exterior. También hay factores de "atracción" que explican los flujos migratorios: gran parte de la emigración extrarregional de América Latina y el Caribe se dirige hacia Estados Unidos, España y otros países desarrollados, que gozan de estándares de vida superiores a los de la región, lo

que atrae a los inmigrantes. Sin embargo, las diferencias de ingresos per cápita y de oportunidades se observan también a nivel intrarregional y una parte de la emigración se dirige a otros países de la región, generalmente aquellos limítrofes que ofrecen mejores condiciones de empleo y salarios.

Las migraciones internacionales representan tanto un desafío como una oportunidad. Por un lado, indican que las economías nacionales no son capaces de ofrecer empleos, ingresos y condiciones laborales suficientemente atractivos a sus habitantes para que estos desarrollen sus capacidades laborales y de creación de riqueza en sus países de origen. Por otro, con la creciente globalización de los mercados, las oportunidades laborales se expanden hacia otras economías y regiones y se abren posibilidades de empleo a personas de otras nacionalidades. Si los países de destino tienen una productividad promedio más alta, en general ofrecerán mejores salarios, un mayor estándar de vida material y probablemente servicios sociales mejores que en el país de origen, elevando así el bienestar económico del inmigrante. No obstante, si bien en general el inmigrante

latinoamericano o caribeño "promedio" (influido por la mayor importancia numérica de los inmigrantes menos calificados) mejora su situación económica respecto a la que tenía en su país de origen, al mismo tiempo en el país de destino se ubica en los tramos bajos de la distribución de ingresos, donde sufre una incidencia del desempleo y la pobreza mayor que los trabajadores nativos. Además, los inmigrantes pobres y menos calificados enfrentan precarias condiciones en cuanto a sus derechos laborales y estatus migratorio, lo que matiza el efecto positivo de las ganancias de ingresos asociadas a la migración. Tal situación puede ser diferente para aquellos emigrantes calificados como expertos, profesionales, técnicos o inversionistas y empresarios, que generalmente disfrutaban de un mejor estatus migratorio y condiciones laborales más satisfactorias.

Este estudio analiza el contexto económico y social en el que se producen los flujos emigratorios de América Latina y el Caribe, sus causas y consecuencias, así como las remesas internacionales que los inmigrantes envían a sus países de origen. Se examina principalmente la migración voluntaria o de carácter económico, más que el tema de la migración forzada, como es el caso de los refugiados y desplazados internacionalmente. A partir del desempeño del crecimiento económico, la pobreza y el mercado de trabajo en los últimos 15 años en la región, así como de las brechas de ingreso entre países de la región y no regionales, se describen los principales determinantes económicos y no económicos de las migraciones internacionales. Se aborda también el perfil de los emigrantes latinoamericanos, el monto (absoluto y relativo) y la evolución reciente de las remesas internacionales hacia la región, así como los efectos de las migraciones sobre los salarios reales en los países de destino, el uso de las remesas en consumo, ahorro y adquisición de activos en los países receptores de estas, y su impacto sobre la inversión, el crecimiento económico y la pobreza. Concluye proponiendo asuntos prioritarios para ser incorporados en una agenda sobre las migraciones, el empleo y el desarrollo. El estudio actualiza y ahonda el análisis y los desafíos planteados en el tema especial sobre las migraciones internacionales que se incluyó en la edición de *Panorama Laboral 2002*.

### *El contexto de las migraciones en América Latina y el Caribe: crecimiento lento, pobreza persistente y ajustes en el mercado laboral*

El desempeño económico y laboral de la región en los últimos 15 años ha sido inferior a las optimistas expectativas generadas con la irrupción de la actual fase de globalización y la adopción de reformas

estructurales a inicios de los años noventa. Entre 1990 y 2004, la tasa media anual de crecimiento del PIB fue de 2.5% y el producto por habitante creció 0.8% en promedio anual. Con este bajo ritmo de crecimiento del PIB per cápita, tomaría más de 8 décadas duplicar el ingreso por persona. Como los países desarrollados tienen un ingreso por habitante muy por encima del promedio de América Latina y el Caribe, los incentivos económicos para emigrar desde la región a estos países son altos. Debido al bajo ritmo promedio de expansión de nuestras economías y a la desigualdad en la distribución del ingreso, la pobreza no se ha reducido e incluso ha aumentado en el último decenio en términos absolutos en la región hasta alcanzar 221 millones de personas en 2002, prosiguiendo con la tendencia observada durante los años ochenta. El alto nivel y la persistencia de la pobreza son indicativos de los incentivos que existen para buscar mejores ingresos y oportunidades laborales en el extranjero. Sin embargo, debe destacarse que generalmente quienes emigran no son los más pobres –los indigentes– ya que existen costos asociados a la emigración que estos no pueden sufragar.

El aumento de la pobreza refleja la situación existente en el mercado laboral, donde la histórica situación de desempleo crónico, subempleo e informalidad de la región no se revirtió e incluso aumentó en los últimos 15 años, generando presiones para emigrar, aunque las tendencias se diferencian según los países. En general, se espera una mayor incidencia de la emigración internacional en países con crisis y/o estancamiento económico y dificultades en el mercado laboral. En varios países se observó este escenario, con distinta intensidad, entre ellos Argentina, México y Ecuador, donde en los períodos de crisis se observó un fuerte aumento de la desocupación acompañado por una importante caída de los salarios reales. Otros países que experimentaron una disminución del salario real entre 2000-2004 son Brasil, El Salvador, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### **Emigración desde América Latina y el Caribe**

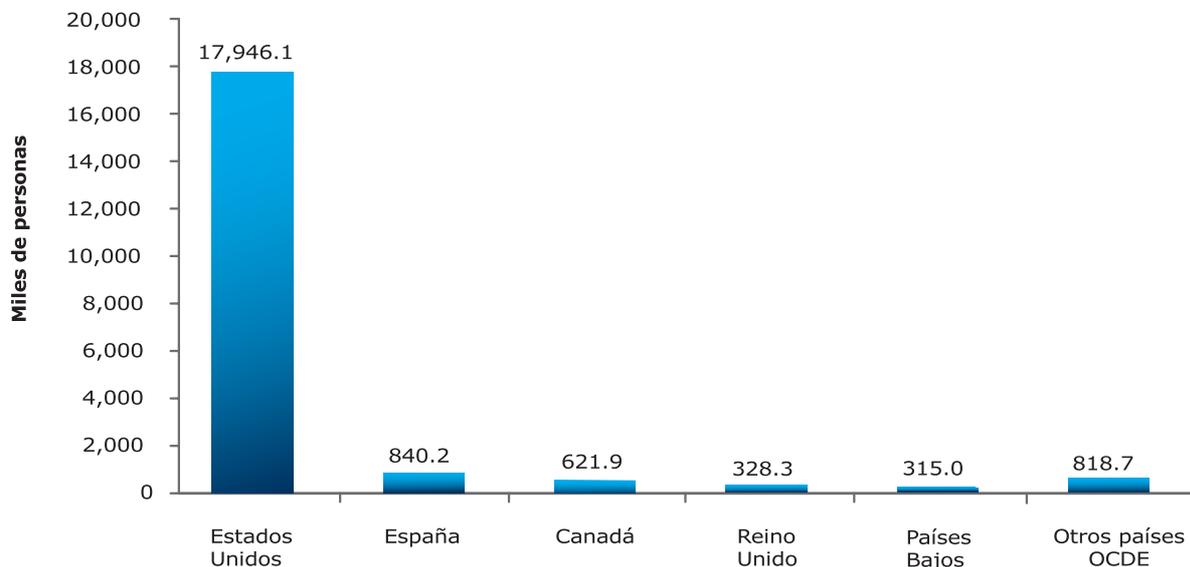
Cerca de 21 millones de personas nacidas en América Latina y el Caribe eran residentes en países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 2000-2001, casi un 4% de la población de la región. De este total, alrededor de 18 millones residían en Estados Unidos, 840,000 en España, 622,000 en Canadá y 328,000 en el Reino Unido, los cuatro principales países receptores de inmigrantes de América Latina y el Caribe (Gráfico A.I). Estados Unidos es el principal país de destino para los emigrantes latinoamericanos (87%),



GRAFICO A.I

**PERSONAS NACIDAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE RESIDENTES EN PAISES SELECCIONADOS DE LA OCDE. 2000<sup>a/</sup>**

(miles de personas)



**Fuente:** Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), 2004.

a/ Último año con información disponible para el conjunto de países, circa 2000.

seguido por España (4.1%). El flujo de migración se produce también entre los países de América Latina. Ejemplos al respecto son las migraciones de Bolivia a Argentina, de Perú a Chile, de Nicaragua a Costa Rica, de Haití a República Dominicana y otros casos.

México es el principal país fuente de emigrantes de la región a Estados Unidos y el que representa la mayor proporción de extranjeros residentes en este último país, una tendencia, además, creciente. La proporción de personas nacidas en México, que era de 16.7% de la población extranjera total de Estados Unidos en 1980, subió a 22.7% en 1990 y a 27.6% en 2000. Después de México, los países de la región de mayor población de inmigrantes en los Estados Unidos son –en ese orden– Cuba, El Salvador, República Dominicana, Jamaica y Colombia (Gráfico A.II).

Desde la segunda mitad de la década de los años noventa, España ha sido un receptor creciente de inmigrantes de América Latina, en especial desde Ecuador, Colombia, Perú y Argentina, en ese orden, países que experimentaron crisis económicas internas en años recientes o agravamiento de la violencia. Se estima que en 2003 había cerca de 515,000 latinoamericanos *documentados* residiendo en

España, los cuales representan el 31% del total de inmigrantes con permisos de residencia. Después de Marruecos, el segundo y tercer país con mayor población extranjera residente en España son Ecuador y Colombia, respectivamente. Con el fin de acogerse al proceso de normalización de trabajadores extranjeros abierto por el gobierno español, de febrero a mayo 2005 se presentaron 690,679 solicitudes de inmigrantes de diferentes países. Según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a fines de julio 352,522 extranjeros legalizaron su estatus migratorio, de los cuales el mayor porcentaje correspondió a Ecuador con 25%; otros países latinoamericanos en orden de importancia fueron Colombia (10%), Bolivia (6%) y Argentina (3.7%).

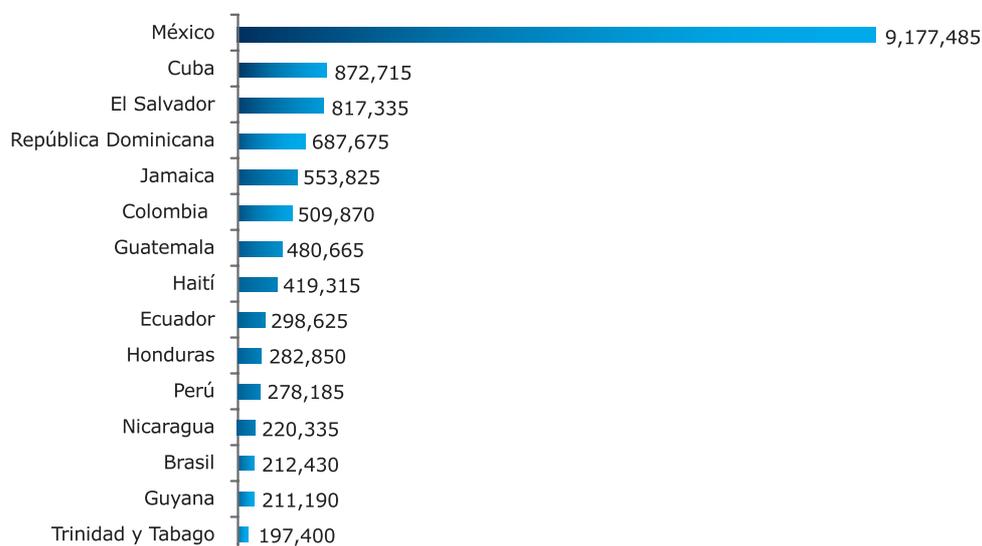
### *Determinantes de la emigración desde América Latina y el Caribe*

Entre los determinantes más importantes de la emigración se encuentran las brechas de ingreso real por habitante; los ciclos económicos, las crisis y la volatilidad del crecimiento económico; y otros factores, como los conflictos internos y regímenes políticos, las redes de apoyo familiar, las políticas de inmigración, el costo de emigrar, las diferencias culturales entre los países y la distancia y

GRAFICO A.II

### INMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS PROCEDENTES DE LOS 15 PAISES CON MAYOR EMIGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 2000

(número de inmigrantes)



**Fuente:** Oficina del Censo de Estados Unidos, *Census 2000 Special Tabulations (STP-159)*.

proximidad geográficas. A continuación se describe la naturaleza de algunos de estos determinantes, en el contexto de la emigración intra y extrarregional de América Latina y el Caribe en los últimos años.

#### Brechas de ingreso o salario real por habitante entre países

Una razón fundamental por la que emigran las personas es económica. Reside en la diferencia de ingreso real por habitante o diferencia salarial entre los países de origen y de destino de los emigrantes. En el Cuadro A.I, se observa la evolución del PIB per cápita (medidos a Paridad de Poder de Compra (PPC) en dólares de 2000) de un conjunto de países de América Latina y el Caribe (que se denominan países de origen en el análisis) y de países seleccionados de la OCDE (países de destino) entre 1980 y 2003. Resalta el hecho que en ese período el PIB per cápita promedio de la región, medido a PPC, creció sólo en 7.5% acumulado. En cambio, el PIB per cápita de Estados Unidos, a PPC, en el mismo período, aumentó en 56.4%. En 2003, el PIB por persona de Estados Unidos era US\$ 35,484; en contraste, ese mismo año el PIB per cápita promedio de América Latina y el Caribe fue de US\$ 6,397, representando una brecha de 5.5 veces (Cuadro A. II). El nivel y la persistencia de las brechas de ingreso por habitante entre la región y los países desarrollados generan poderosos

incentivos económicos para emigrar hacia esos países.

El ritmo de crecimiento de las economías de la región en los últimos 24 años ha sido heterogéneo. En este período, algunos países, como Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador y Uruguay, han experimentado un relativo estancamiento económico, dado que su nivel de ingreso por habitante en términos de Paridad de Poder de Compra (PPC) de 2003 era casi el mismo de 1980; en Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú y Venezuela, el ingreso por habitante en PPC *ha disminuido* entre 1980 y 2003. En contraste, el PIB per cápita en PPC de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y República Dominicana *ha crecido*. Este disímil desempeño ha impactado de manera variada el nivel de desarrollo relativo de los países de la región y, por ende, los incentivos para la migración intrarregional. Asimismo, han aumentado las brechas de ingresos entre las economías latinoamericanas que se han contraído (o han crecido muy lento) y los países de altos ingresos de la OCDE. En general, se observa una correlación directa entre el estancamiento o disminución del PIB per cápita y la emigración.

#### Ciclos económicos, crisis y volatilidad del crecimiento

Las crisis económicas y los ciclos de crecimiento del producto asimétricos generalmente expanden las

## CUADRO A.I

**PIB PER CAPITA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE Y PAISES SELECCIONADOS DE LA OCDE  
1980-2003**

(en Paridad de Poder de Compra (PPC) medido en dólares internacionales constantes del año 2000)<sup>a/</sup>

Países	1980	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Argentina	11,462	8,880	11,240	12,253	11,640	10,664	11,436
Bolivia	2,474	2,117	2,267	2,395	2,383	2,402	2,444
Brasil	3,550	5,140	6,280	7,150	7,310	7,480	7,510
Chile	4,621	5,817	7,993	9,197	9,378	9,432	9,706
Colombia	4,882	5,916	6,341	6,110	6,113	6,139	6,331
Costa Rica	6,792	6,454	7,295	8,892	8,558	8,505	9,075
Ecuador	3,373	3,500	3,326	3,351	3,376	3,402	3,440
El Salvador	4,237	3,633	4,389	4,702	4,706	4,747	4,517
Guatemala	4,019	3,469	3,719	3,952	3,915	3,930	3,919
Haití	3,126	2,477	1,716	1,750	1,700	1,657	1,646
Honduras	2,663	2,513	2,585	2,500	2,509	2,505	2,518
México	7,758	7,532	7,525	8,920	8,756	8,662	8,661
Nicaragua	4,609	2,955	3,088	3,211	3,241	3,089	3,082
Panamá	5,186	4,525	5,370	6,254	6,185	6,053	6,475
Perú	5,315	3,874	4,590	4,731	4,641	4,820	4,969
República Dominicana	3,872	4,074	4,691	6,153	6,237	6,414	6,445
Uruguay	7,681	7,179	8,228	8,832	8,541	7,474	7,822
Venezuela	6,753	5,795	6,122	5,632	5,725	5,182	4,647
<b>América Latina y el Caribe<sup>b/</sup></b>	5,952	5,578	6,041	6,524	6,473	6,381	6,397
Canadá	19,950	23,387	24,081	27,880	28,159	28,728	28,981
España	12,401	15,915	16,934	19,969	20,490	20,777	21,152
Estados Unidos	22,689	28,495	30,293	34,114	33,997	34,557	35,484
OCDE (ingresos altos) <sup>c/</sup>	16,807	21,201	22,495	25,213	25,339	25,671	26,121
Reino Unido	16,007	20,346	21,601	24,675	24,968	25,139	25,645

**Fuente:** Banco Mundial, base de datos *World Development Indicators*.

a/ Corresponde al PIB per cápita convertido a dólares internacionales usando tasas de paridad de compra, donde un dólar internacional tiene igual poder de compra sobre el PIB que un dólar en Estados Unidos. Los datos se encuentran en dólares internacionales constantes para el año 2000.

b/ Este promedio incluye 32 países de América Latina y el Caribe.

c/ Corresponde al agregado de los países de ingresos altos de la OCDE. Las economías de ingresos altos son aquellas en que el ingreso nacional bruto per cápita fue de US\$ 9,386 o más en 2003: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

CUADRO A.II

**BRECHA DE INGRESOS POR HABITANTE ENTRE PAISES SELECCIONADOS DE LA OCDE Y AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 1980-2003<sup>a/</sup>**

Países	1980	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Canadá	3.4	4.2	4.0	4.3	4.4	4.5	4.5
España	2.1	2.9	2.8	3.1	3.2	3.3	3.3
Estados Unidos	3.8	5.1	5.0	5.2	5.3	5.4	5.5
OCDE (ingresos altos)	2.8	3.8	3.7	3.9	3.9	4.0	4.1
Reino Unido	2.7	3.6	3.6	3.8	3.9	3.9	4.0

**Fuente:** Elaboración OIT con base en datos de *World Development Indicators* y Cuadro A.I.

a/ La brecha mide el cociente del PIB per cápita en Paridad de Poder de Compra (PPC) del país desarrollado (o conjunto de países de ingresos altos) respecto al promedio del PIB per cápita en PPC de la región. Ver nota c/ del Cuadro A.I sobre el cálculo del PIB per cápita en PPC.

brechas de ingreso por habitante entre los países. Hay varios casos de crisis económicas en la región en la década de los noventa e inicios de los años 2000. Uno de estos fue México, que tuvo una severa crisis económica a fines de 1994 y en 1995, año en que se registró una contracción del PIB de 6.1% en términos reales, lo que provocó un deterioro de la situación del mercado laboral, dando lugar a un aumento de la emigración, principalmente a los Estados Unidos. La tasa de desocupación mexicana aumentó en casi 70% en 1995 y sólo se recuperaron los niveles previos a partir de 1997, mientras que los salarios reales experimentaron fuertes caídas; en el caso de los salarios industriales, recién en 2003 lograron un poder adquisitivo similar al de 1994. Ecuador, que tuvo una severa crisis económica en 1998-1999, experimentó caídas del producto, aumento del desempleo y reducción de salarios reales que condujeron a un aumento de la emigración, la que en total se estima en cerca de 500,000 personas en los últimos 5 años. En Argentina, el PIB se contrajo acumulativamente en 19.4% entre 1999 y 2002 –aunque se recuperó en casi 17% en total entre 2003-2004–, el salario real cayó 12.5% y el desempleo abierto subió a cerca de 20% en 2002 para bajar después. En este contexto, la emigración desde estos países a destinos extrarregionales aumentó significativamente.

En general, la volatilidad del crecimiento del PIB se refleja en una mayor inestabilidad del empleo, los salarios y las perspectivas económicas de las personas, lo que unido a ingresos medios más bajos en los países de origen que en los de destino, genera un incentivo adicional para la emigración. Considerando 13 países de la región, hubo un aumento en la frecuencia de “crisis de crecimiento” (definida como al menos un año con tasa negativa de expansión

del PIB) en el período 1980-2002 respecto de 1960-1980. El número de años de crisis de crecimiento aumentó en las últimas 2 décadas, al subir de 3.7 en 1960-1980 a 8.3 en 1980-2002.

Los ciclos económicos generalmente no son sincrónicos entre países de origen y de destino de los inmigrantes. No necesariamente una recesión en Argentina se asocia a otra en España, Estados Unidos o Chile. Esto permite a los trabajadores que emigran diversificar internacionalmente las fuentes de empleo, dentro o fuera de la región. La emigración, entonces, se transforma en una estrategia para enfrentar un deterioro en las condiciones laborales internas, crisis o estancamiento de las economías.

#### Otros factores determinantes de la decisión de emigrar

La decisión de emigrar depende de otros factores adicionales, algunos de naturaleza no económica, como el conflicto interno y los regímenes políticos vigentes, y otros de origen diverso, como la disponibilidad de servicios sociales para los inmigrantes, las redes sociales de apoyo, las políticas inmigratorias en los países de destino, los costos de emigrar, las diferencias culturales entre los países y la proximidad geográfica. A continuación se describen algunos de estos factores.

*Conflictos internos y crimen organizado.* Un determinante político de las migraciones internacionales son los conflictos internos. Las guerras civiles y la violencia generalizada crean una amenaza a la seguridad personal, reducen los incentivos para invertir y generar empleos y, por ende, aumentan el atractivo de emigrar. En el caso de la región, las guerras civiles de algunos países centroamericanos

en las décadas de los años setenta y ochenta y el conflicto colombiano son ejemplos al respecto. Un efecto adicional de los conflictos son las migraciones forzadas o el problema de los refugiados. Por otra parte, el crimen organizado, los secuestros y la delincuencia también estimulan la emigración.

*Los regímenes políticos.* Otra variable no económica que incide en la migración es el régimen político. En general, los regímenes no democráticos tienden a restringir las libertades individuales y los derechos cívicos y laborales, como ocurrió, por ejemplo, con las dictaduras en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, cuando en distintos momentos de las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta se restringieron –entre otros derechos– los derechos de los trabajadores y la acción de los sindicatos. Lo anterior afecta la calidad de vida y del trabajo, motivando la emigración a países con regímenes donde estos derechos se respetan. También los regímenes autoritarios en América Latina afectaron el funcionamiento de las universidades y centros de investigación, induciendo la emigración de académicos y profesionales, en una fuga de talentos por razones políticas.

Si bien desde comienzos de la década de los noventa los países de la región volvieron a dotarse de regímenes democráticos, se ha observado que existe en algunos un descontento social (incluso en el período actual caracterizado por un extraordinario *boom* exportador y un fuerte crecimiento económico), que coincide con un alto nivel de desempleo y un aumento sostenido de los flujos migratorios. Para evitar eventuales retrocesos o inestabilidad política, se hace imperativo formular políticas centradas en la migración laboral ordenada, basadas en el trabajo decente. En particular, urge promover la aplicación efectiva de las normas laborales para todos los trabajadores, generar más y mejores empleos (tanto en los países de origen como en los de destino), impulsar acciones para asegurar la cobertura de protección social de los trabajadores y promover el diálogo social entre los actores sociales.

*Las políticas de inmigración.* Generalmente los mercados de trabajo internacionales son segmentados, y las leyes y normas de inmigración (visas, residencia y permisos de trabajo) que los países desarrollados aplican a los inmigrantes pobres y con menores calificaciones son diferentes a las políticas migratorias que amparan a los profesionales, científicos y empresarios extranjeros. Es frecuente que las políticas sean más favorables a la inmigración de personas calificadas que al ingreso de inmigrantes con bajos grados de calificación.

Las políticas migratorias restrictivas son poco eficaces, pues siempre existe la posibilidad de emigrar o

permanecer ilegalmente en los países de destino. En los países desarrollados, la inmigración tiende a ser favorecida por el sector de medianas y pequeñas empresas, intensivas en mano de obra de poca calificación y que contratan trabajadores inmigrantes (factor moderador de los costos laborales de producción). También las empresas de servicios y las familias que requieren trabajo doméstico se benefician con el trabajo provisto por los inmigrantes. Los sindicatos tradicionalmente se oponían a la inmigración, pero su posición ha mutado en años recientes, al percibir el potencial de organización y movilización de los inmigrantes en apoyo a las demandas sindicales. Al definir sus políticas migratorias, los gobiernos reflejan éstas y otras presiones, como el costo fiscal de los servicios sociales a que pueden acceder los inmigrantes.

Los programas de amnistía o regularización para los inmigrantes indocumentados aumentaron desde el segundo lustro de la década de los ochenta hasta comienzos de los años 2000. Estos ayudan a brindar protección legal al trabajador migrante indocumentado, que generalmente se encuentra en situación laboral más precaria. En Estados Unidos se han dictado 7 amnistías en los últimos 20 años, partiendo por la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) de 1986, que hasta el presente ha tenido el impacto más importante, al permitir la residencia legal para cerca de 2.7 millones de inmigrantes indocumentados, quienes lograron demostrar que habían residido de forma continua en este país desde enero de 1982, o que habían desempeñado un trabajo agrícola durante al menos 90 días entre mayo de 1985 y el mismo mes de 1986. Si bien se estima que las amnistías posteriores (la más reciente fue en 2000, *LIFE Act Amnesty*) habrían amparado en cada caso a un número inferior de inmigrantes indocumentados, el impacto total de estos programas podría llegar a 2.5 millones de personas. Por otra parte, después de los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos ha habido una tendencia hacia un mayor control de las inmigraciones. Desde entonces se observa una política de intensificación de las inspecciones en los lugares de trabajo, dirigida a controlar mejor la inmigración indocumentada en actividades consideradas de alta importancia para la seguridad nacional, tales como las bases militares, plantas nucleares y químicas y aeropuertos. En Europa se ha observado un fenómeno parecido, en especial después de los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004 en Madrid y recientemente en Londres, con mayor control de los flujos migratorios así como de los trabajadores migrantes indocumentados, por razones de seguridad. Al respecto, si bien se reconoce la importancia de que los países desarrollados adopten medidas de protección para prevenir y evitar atentados terroristas, también es importante que estas disposiciones respeten los

derechos de todas las personas, siendo recomendable que no interfieran con el proceso histórico de las migraciones provenientes de los países de la región que han sido acompañadas por las políticas de amnistía dictadas para los indocumentados, dados los beneficios que de este proceso se derivan (entre ellos, mayores oportunidades de empleo y salariales, una mayor eficiencia económica y las remesas) tanto para los propios trabajadores migrantes como para los países de destino y de origen.

### *Perfil de los emigrantes de América Latina y el Caribe*

Se observa un sesgo masculino en la emigración laboral extrarregional. En Estados Unidos, por ejemplo, en 2003 el 63% de los inmigrantes ocupados provenientes de la región eran hombres, de los cuales la gran mayoría eran de México según la Oficina del Censo de Estados Unidos. Sin embargo, un rasgo peculiar de la migración intrarregional latinoamericana y caribeña, comparada con la de otras regiones del mundo, es el predominio de las mujeres. La migración de las mujeres tiene características específicas que requieren ser consideradas, puesto que ya no sólo participan en calidad de acompañantes de los trabajadores migrantes hombres. Su papel en este proceso guarda más relación con motivaciones laborales y de carácter individual, basados en la complementariedad de los mercados de trabajo entre los países, la demanda laboral por actividades de servicios en los países de destino y la necesidad de reunificación familiar.

También la migración de los jóvenes reviste características especiales en la región. Se observa que estos tienen mayor predisposición a emigrar que otros grupos etarios, lo que se relaciona directamente con las dificultades que enfrentan en sus países de origen para encontrar empleo, ingresos adecuados y mejores perspectivas laborales y educativas, así como con la migración familiar. Respecto a la emigración extrarregional, es Estados Unidos el país que constituye el mayor polo de atracción para los jóvenes, en su mayoría hombres. Sin embargo, se debe señalar que la composición etaria de la migración sudamericana y caribeña es distinta, puesto que mayoritariamente está compuesta por adultos. Dado que en el 2000, los jóvenes representaban menos del 15% del total de inmigrantes de América Latina y el Caribe que vivía en Estados Unidos y el 13% de los que residían en España, en estos casos no existe un sesgo juvenil de las corrientes migratorias, según un informe reciente de la CEPAL. Asimismo, en la migración intrarregional, los jóvenes han representado alrededor del 17% del total de migrantes en los últimos años, y el grueso reside en Argentina, Costa Rica y Venezuela, con

preponderancia de las mujeres dedicadas a servicios domésticos.

La mayoría de los trabajadores de la región que emigra a los países desarrollados se inserta en las franjas menos calificadas de la estructura ocupacional. Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos, según datos de la Oficina del Censo para 2003, los inmigrantes de América Latina y el Caribe se desempeñaban en primer lugar en ocupaciones de servicios (29%), seguido por las de producción y transporte (23.5%), construcción, extracción y mantenimiento (17%), ventas y administrativos (15%) y agricultura (2.5%). En cambio, como gerentes y profesionales sólo se desempeñaba una minoría (13%). Como los datos provienen de un módulo de la encuesta de hogares (Current Population Survey) y no de una encuesta de establecimientos, es probable que esté subestimado el porcentaje de trabajadores migrantes agrícolas, muchos de los cuales carecen de un hogar permanente. Se observan diferencias por sexo, ya que las mujeres inmigrantes suelen trabajar en ocupaciones de servicios (40%) y ventas y administrativos (23.4%), mientras que los hombres se insertan en especial en ocupaciones de producción y transporte (27%) y construcción, extracción y mantenimiento (26%).

Generalmente, el mayor beneficio en la decisión de emigrar para los trabajadores con baja calificación formal que emigran a países desarrollados es económico, tomando en cuenta el costo de oportunidad; no obstante estos trabajadores migrantes suelen insertarse en ocupaciones con bajos salarios relativos y mayor precariedad. En cambio, la decisión de emigrar de personas con altas calificaciones formales (por ejemplo, profesionales y científicos), además de reflejar eventuales beneficios económicos, salariales y no salariales, abre oportunidades para desarrollar el potencial académico, contactos profesionales y la posibilidad de utilizar altas tecnologías, entre otros factores. En el caso de los empresarios, la emigración habitualmente se asocia a la búsqueda de oportunidades de creación de riqueza en otros países, menos restringida por las frecuentes trabas burocráticas, impuestos o inestabilidad económica que enfrentan en sus países de origen.

La emigración de personas calificadas puede llevar a una fase de estancamiento del desarrollo científico, tecnológico y del conocimiento o del ritmo de creación de empresas e inversión en los países de origen, a medida que se reduce la masa crítica necesaria de científicos y técnicos o empresarios. Algunos ejemplos al respecto son Colombia, Ecuador y Venezuela, que han experimentado crisis económicas y políticas en años recientes, lo que ha llevado a la emigración de profesionales y empresarios, con la consiguiente pérdida

de capital humano y capacidades emprendedoras. Estas corrientes emigratorias se pueden revertir en el mediano plazo si existen condiciones apropiadas para el retorno de los talentos.

La escasa evidencia empírica disponible muestra que existen significativas variaciones en el grado de calificación y las ocupaciones de emigrantes de países de América Latina y el Caribe hacia países desarrollados, principalmente Estados Unidos. Por ejemplo, Argentina era en 1990 el país de la región con la mayor proporción de profesionales y técnicos por cada mil inmigrantes en Estados Unidos (191.4), seguido por Chile (156.9) y Panamá (138.1) (Cuadro A.III). En contraste, es en El Salvador (24.2) y México (26.1) donde esta proporción es más baja en la región. En México se observa la paradoja de que es el país con más inmigrantes en Estados Unidos en términos absolutos, pero su grado de calificación relativa,

respecto del total de inmigrantes mexicanos, no es muy alto.

En el Cuadro A.IV se observa que los inmigrantes provenientes de América del Sur reciben una baja proporción de visas para profesionales (H-1B) otorgadas en Estados Unidos: 6.4% del total en el año fiscal 2002, la décima parte de las visas H-1B otorgadas a profesionales de Asia ese mismo año (64.6%). En el área de tecnología de la información y computación, América Latina *no* es un importante oferente de recursos humanos calificados comparado con otras regiones del mundo en desarrollo. Se observa que en 2002 se entregaron 1,500 visas H-1B en el área de informática y computación a inmigrantes provenientes de América del Sur (2%); el número contrasta con las 62,121 visas H-1B de esta misma área otorgadas a inmigrantes de Asia (en especial, de India, Taiwán y China) (83%).

#### CUADRO A.III

### PARTICIPACION DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE 16 PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE INMIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN PAISES SELECCIONADOS DE LA REGION. 1990

País de origen	País de residencia (destino)	Total de inmigrantes	Total fuerza laboral inmigrantes	Profesionales y técnicos	Profesionales y técnicos por cada 1,000 inmigrantes que trabajan
México	Estados Unidos	4,298,014	233,781	60,965	26.1
Cuba	Estados Unidos	736,971	428,257	46,792	109.3
Colombia	Venezuela	528,893	324,287	15,001	46.3
El Salvador	Estados Unidos	465,433	276,345	6,678	24.2
República Dominicana	Estados Unidos	347,858	165,478	8,584	51.9
Jamaica	Estados Unidos	334,140	212,993	28,020	131.6
Colombia	Estados Unidos	286,124	176,696	15,518	87.8
Paraguay	Argentina	251,130	150,034	5,751	38.3
Haití	Estados Unidos	225,393	137,427	12,455	90.6
Chile	Argentina	218,217	144,019	5,562	38.6
Ecuador	Estados Unidos	143,314	88,540	6,066	68.5
Perú	Estados Unidos	144,199	90,337	9,051	100.2
Uruguay	Argentina	133,653	84,478	5,890	69.7
Guyana	Estados Unidos	120,698	71,718	8,327	116.1
Trinidad y Tabago	Estados Unidos	115,710	74,018	9,550	129.0
Argentina	Estados Unidos	92,563	50,228	9,614	191.4
Panamá	Estados Unidos	85,737	48,313	6,671	138.1
Chile	Estados Unidos	50,322	32,300	5,067	156.9

CUADRO A.IV

**VISAS H-1B ENTREGADAS POR ESTADOS UNIDOS A INMIGRANTES CALIFICADOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMPUTACION. AÑO FISCAL 2002**

Región de origen	Visas H-1B entregadas		Visas relacionadas con áreas de información tecnológica y computacional		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje del total de visas H-1B	Porcentaje en el sector de tecnologías de la información
América del Sur	12,732	6.4	1,500	11.8	2.0
Asia	127,625	64.6	62,121	48.7	82.7
Africa	5,994	3.0	1,308	21.8	1.7
Europa	30,840	15.6	5,901	19.1	7.9
Otros	20,346	10.3	4,284	21.1	5.7
Todos los países	197,537	100.0	75,114		100.0

Fuente: Barrere, Luchilo y Raffo (2004). op. cit.

### *Determinantes y montos de las remesas de la región*

El monto de las remesas internacionales que envían los inmigrantes a sus familias y países de origen en América Latina y el Caribe ha crecido significativamente en años recientes. Las remesas monetarias y de bienes representan un beneficio de la migración que debe ser ponderado en relación con su costo. Los principales efectos económicos y sociales de las remesas son: (i) una fuente de ingreso adicional que reciben las familias de los emigrantes en el país de origen; (ii) un complemento al ahorro nacional; (iii) una fuente de financiamiento de pequeños proyectos de inversión y (iv) una fuente de divisas y financiamiento de la balanza de pagos.

Se distinguen cuatro motivaciones de los inmigrantes para enviar remesas a sus países de origen: (i) altruismo (ayuda a parientes); (ii) interés propio; (iii) retorno de inversiones previas en capital humano y (iv) diversificación de fuentes de ingreso y seguro familiar.

*(i) Altruismo y obligación familiar.* El emigrante, generalmente el miembro de la familia con mayor nivel educacional y capacidad (o disposición) para asumir el riesgo de viajar al extranjero a trabajar, envía remesas para ayudar a sus parientes como forma de solidaridad o "responsabilidad" familiar. Busca proteger a sus familiares de ciclos económicos adversos, del desempleo o simplemente de los bajos salarios en los países de origen. Si es jefe de hogar, las remesas pueden ser entendidas como parte de la obligación implícita de contribuir a financiar el gasto familiar.

*(ii) Interés propio.* La remesa es una forma de inversión, más que una transferencia solidaria. El emigrante puede ahorrar en el extranjero buscando en el país de origen retornos más altos que los del país de residencia; por este motivo envía remesas a algún miembro de la familia –o agente– para que este la administre y la invierta en activos locales (desde instrumentos financieros hasta viviendas o propiedades). Una variante es contribuir a la riqueza de la familia y así "calificar" después para recibir herencias.

*(iii) Retorno de inversiones previas en capital humano de la familia.* Los emigrantes tienen un nivel educacional relativo más alto que otros miembros de la familia debido a una inversión generalmente realizada por la familia; en este contexto, el envío de remesas es percibido por el emigrante y la familia receptora como el retorno de una inversión previa en el emigrante, que lo dejó mejor equipado para tener éxito en el exterior. La remesa sería como el "dividendo" para la familia de esta inversión en capital humano.

*(iv) Diversificación de fuentes de ingresos y seguro familiar.* La emigración es como una estrategia racional de diversificación internacional de fuentes de ingresos, una suerte de "seguro" familiar. La familia decide diversificar geográficamente las fuentes de ingresos y "envía" a uno de sus miembros a trabajar en el exterior, a mercados donde las posibilidades de empleo y el nivel de salarios e ingresos son mejores. Así, la remesa es el equivalente al pago (en flujo) de adquirir este seguro.

Las remesas monetarias hacia la región han experimentado un fuerte aumento desde fines de los

años noventa, superando la inversión extranjera directa y la asistencia oficial para el desarrollo. Según datos del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se estima que el monto total de las remesas enviadas a 23 países de la región fue cercano a US\$ 45,800 millones en 2004 comparado con US\$ 24,000 millones en 2001. El principal país receptor de remesas en la región es México (US\$ 16,600 millones en 2004), seguido por Brasil (US\$ 5,600 millones) y Colombia (US\$ 3,800 millones) (Cuadro A.V). Los montos efectivos de las remesas podrían ser superiores a los señalados, dado que en muchos casos suelen enviarse a través de canales informales que no registran las transacciones (por ejemplo, traslado personal de dinero o bienes por parte de amigos o familiares).

En varios países de la región –en especial, en Centroamérica y el Caribe– los flujos de remesas tienen gran importancia, aunque esta varía según si

el indicador es el monto absoluto, la proporción del PIB o de las exportaciones, o la remesa por habitante. Las remesas representan más de un quinto del PIB en 3 países (Haití, 33%; Nicaragua, 29% y Jamaica, 29%), aunque tanto el PIB como éstas pueden haber sido subestimadas. En otros 4 países constituyen entre el 10% y 20% del PIB (El Salvador, Honduras, Guyana y República Dominicana), según datos de 2002 (Cuadro A.VI). En América del Sur, Ecuador es el país donde las remesas representan un porcentaje más alto del PIB (7%); en contraste, en los países que reciben más remesas en montos absolutos, éstas constituyen una proporción relativamente baja de sus respectivos PIB: México (3%), Colombia (2%) y Brasil (1%).

Los países con remesas por habitante más altas son Panamá (US\$ 440), El Salvador (US\$ 361) y República Dominicana (US\$ 257); mientras que los países con remesas más bajas son Argentina (US\$ 6), Venezuela (US\$ 10) y Brasil (US\$ 30). Se estima que cada

## CUADRO A.V

**23 PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE: REMESAS RECIBIDAS POR PAIS. 2001-2004**  
(millones de dólares)

Países	Años			
	2001	2002	2003	2004
Argentina	...	...	...	270
Belice	42	38	74	77
Bolivia	103	104	340	422
Brasil	2,600	4,600	5,355	5,624
Colombia	1,600	2,431	3,220	3,857
Costa Rica	...	...	321	306
Cuba	930	1,265	1,296	...
Ecuador	1,400	1,575	1,657	1,740
El Salvador	1,920	2,111	2,210	2,548
Guatemala	584	1,689	2,211	2,681
Guyana	...	119	137	143
Haití	810	931	851	1,026
Honduras	460	770	862	1,134
Jamaica	967	1,288	1,426	1,497
México	9,273	10,502	13,929	16,613
Nicaragua	610	759	788	810
Panamá	...	...	...	231
Paraguay	...	...	...	506
Perú	905	1,138	1,155	1,360
República Dominicana	1,807	2,206	2,164	2,438
Surinam	...	...	...	51
Trinidad y Tabago	...	59	93	93
Uruguay	...	...	...	105
Venezuela	...	235	196	259
<b>Total</b>	<b>24,011</b>	<b>31,820</b>	<b>38,285</b>	<b>45,800<sup>a/</sup></b>

**Fuente:** Elaboración OIT basada en datos provenientes de Orozco, M. *Remittances to Latin America and the Caribbean: Issues and Perspectives on Development*, Informe preparado para la OEA, Office of the Summit Process (2004) y FOMIN-BID (2004).

a/ El total incluye otros países que no aparecen en la lista.

inmigrante residente en Estados Unidos envía a la región, en promedio, cerca de US\$ 3,000 anuales, un 10% de su ingreso en el país de inmigración.

### *Impacto de las migraciones y remesas sobre el desempleo, salario real y desarrollo socioeconómico*

#### **Situación laboral de los inmigrantes en los países receptores**

La migración internacional y las remesas ejercen variados impactos sobre el mercado de trabajo (salario real y otras dimensiones) de los países de destino y de origen así como sobre el nivel de desarrollo económico y social de los países. Es importante reconocer que la calidad del trabajo y las condiciones laborales pueden ser distintas para inmigrantes y trabajadores locales. Si bien el salario real es generalmente mayor en el país de destino que en el país de origen (una de las principales razones para emigrar), los inmigrantes de la región enfrentan distintas desventajas en el mercado de trabajo de los países de destino respecto a los trabajadores nativos.

La evidencia disponible, principalmente para los Estados Unidos, indica que los inmigrantes latinoamericanos y caribeños enfrentan mayores tasas de desempleo y remuneraciones relativamente inferiores que los trabajadores nativos. En Estados Unidos, por ejemplo, datos de la Oficina del Censo indican que en 2003 la tasa de desempleo de los inmigrantes procedentes de América Latina y el Caribe era 8.7% (comparado con 6.2% para los nativos de Estados Unidos), siendo en las mujeres inmigrantes mayor la incidencia de la desocupación (9.5% frente a 8.2% para los hombres inmigrantes). Las remuneraciones también eran relativamente bajas, pues el 41% de los inmigrantes procedentes de la región con trabajos de tiempo completo y ocupados todo el año ganaba menos de US\$ 20,000 en 2002 comparado con el 16.5% de la población nativa en similar situación. Se estima que casi 7 de cada 10 inmigrantes de la región en los Estados Unidos tiene ingresos menores a US\$ 35,000 anuales. En 2002, la remuneración media de los trabajadores inmigrantes de la región con empleos de tiempo completo y ocupados todo el año fue de US\$ 28,082 frente a US\$ 42,575 para los trabajadores nativos de los Estados Unidos.

#### CUADRO A.VI

### **17 PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE: IMPORTANCIA ECONOMICA DE LAS REMESAS ENVIADAS POR PAIS DE ORIGEN. 2002** (porcentajes)

Países	Remesas como porcentaje del PIB	Remesas como porcentaje de las exportaciones
Haití	33	333
Nicaragua	29	127
Jamaica	23	117
El Salvador	18	71
Honduras	16	61
Guyana	16	24
República Dominicana	11	43
Guatemala	9	76
Ecuador	7	31
México	3	6
Colombia	2	20
Perú	2	15
Brasil	1	8
Bolivia	1	8
Costa Rica	1	4
Venezuela	0	1
Cuba	...	83

Fuente: Orozco, M. (2004). op. cit.

Esta situación del mercado laboral incide en los niveles de pobreza de los inmigrantes. En 2002, el 21.6% de los inmigrantes de América Latina y el Caribe fue clasificado como pobre en Estados Unidos –el nivel más alto de todas las regiones de emigración según la Oficina del Censo–, lo que casi duplica el porcentaje de personas nativas viviendo en esa misma condición en el mismo año (11.5%). Las mujeres inmigrantes de la región registran mayor incidencia de pobreza (24.5%) que los hombres (19.1%), mientras que por subregión, esta misma condición se observa en los inmigrantes mexicanos y centroamericanos (23.6%) en mayor medida que en los inmigrantes del Caribe (18.9%) y de América del Sur (14.5%).

La situación del mercado laboral y de la pobreza refleja de manera fidedigna la baja calificación de la mayoría de los inmigrantes de la región. Los inmigrantes de América Latina y el Caribe en Estados Unidos tienen los niveles de escolaridad más bajos comparados con los inmigrantes de Europa, Asia y otras regiones. En 2003, sólo un 49.1% de los inmigrantes de la región en Estados Unidos había terminado sus estudios en la escuela secundaria, en contraste con el 87.5% de las personas nativas de los Estados Unidos, según la Oficina del Censo. Los inmigrantes procedentes de México y Centroamérica registran las tasas educativas más bajas: solo un 37.7% declara haber finalizado la educación secundaria. Otros factores que explican los problemas en el mercado laboral de los inmigrantes de la región son los obstáculos de idioma, de acceso a información sobre vacantes, de reconocimiento de títulos y diplomas, así como de discriminación laboral.

### Efectos sobre los salarios reales

En economías abiertas y globalizadas un mecanismo de ajuste del mercado laboral ante los *shocks* externos, adicional al desempleo, subempleo e informalidad, es la migración internacional de trabajadores. Las migraciones constituyen un mecanismo que actúa a través de la oferta de mano de obra en los mercados de trabajo. La emigración, que representa un comportamiento de la mano de obra frente a la insuficiente demanda de trabajo o el desequilibrio acumulado del mercado laboral (desempleo y subempleo persistentes), reduce la oferta laboral y genera una presión alcista del salario real en ciertas regiones, industrias y ocupaciones del país de origen. En contraste, en el país receptor, la inmigración eleva la oferta de la mano de obra y reduce el salario real (o modera su expansión), dependiendo no sólo de la magnitud de la inmigración y de los niveles de calificación de los trabajadores migrantes, sino también de la estructura y elasticidad de la demanda de trabajo del sector donde se insertan. De esta manera, la

migración internacional constituye un mecanismo de ajuste en los mercados internacionales de trabajo, que tiende a reducir las brechas salariales entre países, mediante un proceso de convergencia. No obstante, esta convergencia puede ser difícil de percibir, especialmente si las brechas salariales “iniciales” son muy grandes.

La mayoría de los estudios empíricos del tema se centran en los efectos de la inmigración sobre los salarios reales de los países de destino, especialmente en los Estados Unidos. Como varios países de América Latina y el Caribe son además receptores de inmigrantes, el análisis cualitativo de la inmigración sobre el salario real pasa a ser también relevante para estos, aunque es importante ajustar por los flujos emigratorios y las categorías (niveles de educación y calificaciones) relevantes de los inmigrantes. Algunas estimaciones arrojan una disminución de 3.2% del salario real por hora y un aumento del empleo total masculino de 11% en Estados Unidos, asociados a la inmigración hacia este país entre 1980 y 2000. El efecto sobre el salario real depende fundamentalmente del nivel educativo del inmigrante: cae 8.9% entre los trabajadores de Estados Unidos sin educación secundaria completa, es decir, con menos de 12 años de escolaridad, estando esta disminución sujeta al límite inferior del salario mínimo nacional. Para aquellos trabajadores con educación terciaria (*college*) completa, la reducción del salario real asociada a la inmigración es de 4.9%; para los trabajadores con educación secundaria completa, el salario real de equilibrio cae en 2.6% y en los trabajadores con alguna educación terciaria, el salario real casi no es afectado, según un reciente estudio de académicos de la Universidad de Harvard. Cabe señalar que estos resultados muestran el efecto de las inmigraciones a Estados Unidos desde todos los países del mundo y no solo desde la región, aunque América Latina y el Caribe constituye la principal fuente de inmigrantes a ese país.

Como el efecto más notorio de la inmigración sobre el nivel de remuneraciones de los trabajadores de Estados Unidos es la reducción del salario medio de los que tienen menor escolaridad (sin educación secundaria completa), se infiere que entre los inmigrantes predominan personas con menor calificación o educación respecto del promedio en Estados Unidos. Esto corrobora lo que se señaló previamente sobre la baja escolaridad de la mayoría de los trabajadores inmigrantes de la región. También debe considerarse que personas más calificadas en el país de origen pueden realizar trabajos de menor calificación en el país de destino que aquellas para las que fueron preparadas (educadas) en tierra de origen: es la clásica historia del ingeniero extranjero manejando taxis en el país de inmigración.

### Efectos de las migraciones y las remesas sobre el desarrollo socioeconómico

Las migraciones tienen también otros efectos sobre el desarrollo socioeconómico. Por ejemplo, en los países de origen, el nivel del producto y/o su tasa de crecimiento puede resultar afectado por la emigración. Si los emigrantes trabajaban en actividades de baja productividad en el sector informal o en la agricultura tradicional, el efecto sobre el PIB puede ser escaso. En cambio, si son profesionales, expertos en nuevas tecnologías o empresarios, las consecuencias en el ritmo de crecimiento económico del país de origen pueden ser de mayor envergadura que en el caso de la emigración de trabajadores de menor calificación. Para el país receptor de inmigrantes, los salarios reales y el costo laboral se reducen en ciertas áreas geográficas, industrias y ocupaciones con la inmigración (sobre todo de trabajadores menos calificados y en menor medida de aquellos con educación terciaria completa), lo que representa un positivo impacto en los costos de las empresas, con eventuales efectos sobre la inversión y el crecimiento. Asimismo, la inmigración de profesionales y otros trabajadores calificados aumenta el *stock* de recursos humanos calificados en los países de destino, agregando nuevas capacidades profesionales, técnicas y empresariales a estas economías. Es importante considerar que para los países receptores de inmigrantes con bajas tasas de aumento de la fuerza de trabajo doméstica, la inmigración representa una expansión de la oferta de trabajo, con potenciales efectos positivos sobre su crecimiento económico. Además, como varios de estos países desarrollados están experimentando un envejecimiento de la población, la inmigración generalmente contribuye a moderar esta tendencia demográfica y aliviar las presiones sobre los sistemas de seguridad social.

Las remesas compensan, en parte, los costos de la emigración y agregan varios beneficios: mientras las familias de los emigrantes reciben ingresos adicionales, los países que son fuente de emigrantes y, por ende, receptores de remesas, se benefician de flujos de divisas (si bien pueden afectar el tipo de cambio) y de ahorros que pueden ser movilizados para su desarrollo nacional. Se estima que el monto promedio que envía un inmigrante de Estados Unidos a países de la región es entre US\$ 200 y US\$ 300 mensuales, monto superior al salario mínimo en varios países de América Latina y el Caribe, por lo que las remesas constituyen un flujo importante de ingresos para las familias receptoras, sobre todo aquellas relativamente más pobres.

### Usos de las remesas: gastos corrientes, durables y educación

Estudios comisionados por FOMIN para 5 países de la región (Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y México) analizan cómo las familias receptoras de remesas distribuyen estos recursos en consumo, ahorro e inversión. En promedio –hay diferencias sustanciales entre los países– cerca del 72% de las remesas se utilizan para financiar gastos como alimentos, cuotas de servicios públicos, alquiler o pagos asociados a créditos hipotecarios. El ahorro representa en promedio el 7% del gasto total de remesas, la educación 6% y la compra de vivienda 1.8% (Cuadro A.VII). Es evidente el efecto positivo de las remesas sobre el bienestar de las familias receptoras, al apoyar el consumo de bienes esenciales y servir de fuente de ahorro y financiamiento de la inversión en capital humano (educación), de adquisición de bienes durables y de vivienda.

Un estudio del Banco Mundial basado en una encuesta nacional de presupuestos familiares en Guatemala distingue entre familias que reciben remesas internacionales, internas y aquellas que no las reciben. Indica, por ejemplo, que las familias receptoras de remesas del exterior (cerca de 8% de la muestra) tienen un nivel educativo más alto, menos hijos y tienden a vivir en zonas urbanas, comparadas con aquellas familias que no reciben este tipo de remesas. Un resultado importante es que las familias guatemaltecas receptoras de remesas (internas o externas) generalmente gastan menos, en el margen, en alimentos y más en vivienda y educación que aquellas familias que no reciben remesas. Los resultados son consistentes al controlar con otros determinantes de los patrones de gasto y ahorro familiar, como su nivel de ingreso per cápita.

### Efectos de las remesas sobre la inversión y el crecimiento

En los países del Caribe se observa una creciente proporción de remesas respecto del PIB, la que ha subido desde 3% en 1990 a 13% en 2002, mientras que en el mismo período la inversión extranjera directa se redujo de 11% a 7% del PIB y la asistencia oficial al desarrollo del 4% al 1%, según un estudio reciente del Banco Mundial. Además, se estima que alrededor de 12% de la fuerza de trabajo del Caribe ha emigrado a países de la OCDE. Se considera que un 1% de aumento en las remesas en esta subregión, eleva la inversión privada (como proporción del PIB) en 0.6%. En general, el tipo de inversión financiado con remesas es de tamaño mediano o pequeño e

## CUADRO A.VII

**USO DEL INGRESO POR REMESAS EN 5 PAISES DE AMERICA LATINA, 2003<sup>a/</sup>**  
(en porcentajes)

Tipo de gasto	Guatemala (%)	Honduras (%)	El Salvador (%)	México (%)	Ecuador (%)
Gastos corrientes (hipoteca, renta, alimentación)	68	77	84	70	60
Ahorros	11	4	4	7	8
Inversión empresarial	10	4	4	1	8
Educación	7	10	4	6	2
Otros ítems	3	3	2	3	18
Propiedad de la compra	1	2	1	1	4
No sabe / No responde	0	0	2	11	1
Total	100	100	100	100	100

**Fuente:** Orozco, M. (2004). op. cit.

a/ Último año disponible para los cinco países, circa 2003.

incluye viviendas, tierra, pequeñas empresas y agricultura.

Las llamadas "remesas colectivas", es decir aquellas enviadas por asociaciones de inmigrantes ubicadas en los países desarrollados, generalmente contribuyen al financiamiento de infraestructura urbana y social, como obras de mejoramiento de barrios, construcción y equipamiento de escuelas y hospitales. Resaltan en Estados Unidos las remesas de comunidades de inmigrantes de El Salvador (envían alrededor de US\$ 10,000 anuales en promedio a su país de origen) y de asociaciones de inmigrantes mexicanos que envían hasta US\$ 25,000 por año. En el estado mexicano de Zacatecas, el gobierno local otorga fondos de contrapartida (*matching funds*) a las remesas para multiplicar el efecto de estos envíos, logrando con esquemas de financiamiento basados en las remesas financiar cerca de 400 proyectos de mejoramiento urbano y microempresas en 8 años.

No existe consenso sobre el efecto de las remesas en el crecimiento económico de los países receptores. Por un lado, al aumentar las remesas y el ahorro disponible para el consumo y la inversión, se esperan efectos positivos sobre el nivel de actividad y el crecimiento de mediano plazo. Un reciente estudio econométrico, que midió el efecto de las remesas (como proporción del PIB) sobre la tasa de crecimiento

del PIB por habitante en Ecuador y Colombia, encontró un impacto positivo en ambos países. En contraste, otro estudio del FMI, quiso demostrar que las remesas serían una transferencia privada compensatoria para enfrentar situaciones económicas adversas en los países de origen del inmigrante y, por ende, su naturaleza sería contracíclica, dando como resultado una correlación negativa con la tasa de crecimiento del PIB per cápita de los países receptores de remesas. Este estudio, que se basó en una muestra de 113 países con especificaciones de corte transversal y panel para el período 1970-1998, encontró una relación negativa entre las remesas (como proporción del PIB) y la tasa de crecimiento del PIB per cápita.

También cabe mencionar que en los países receptores de importantes montos de remesas del exterior, se observa una tendencia a la apreciación del tipo de cambio real, que reduce la rentabilidad de las exportaciones no tradicionales, las cuales son fuente de empleos y divisas. Además, las remesas pueden crear en las familias receptoras una "cultura de dependencia", disminuyendo los incentivos a trabajar e invertir en entrenamiento laboral. Otro aspecto que debe considerarse es que los inmigrantes pobres suelen pagar un costo efectivo relativamente alto para enviar remesas, mayor que el costo marginal, debido a la ausencia del sistema bancario formal en este segmento, que los obliga a operar con

compañías remesadoras, agencias de viajes y otros mecanismos.

### Remesas y pobreza

La relación entre pobreza y remesas es bidireccional. Por un lado, las remesas son una fuente importante de ingresos para las familias en los países de origen, lo que puede ayudarlas a salir de la pobreza. En el mediano plazo, el potencial económico más permanente de las remesas dependerá de su uso. Por otro, los niveles de ingreso per cápita del país de destino y de pobreza en el país de origen son variables que se espera afecten el volumen de remesas internacionales. Un estudio del Banco Mundial de corte transversal para una muestra de 74 países en desarrollo, de ingreso medio, muestra que la migración internacional (medida como proporción de la población de un país viviendo en el exterior) y el nivel de remesas internacionales (como proporción del PIB) tienen un efecto estadísticamente significativo sobre la pobreza. Se observa que, en promedio, un aumento de 10% de la participación de las remesas en el PIB reduce en 1.6% la proporción de personas viviendo bajo la línea de pobreza. El estudio también encuentra que un aumento en la proporción de emigrantes en la población de un país en 10% disminuye la pobreza en 1.9%.

Sin embargo, el estudio *no* encuentra que países con mayores niveles de pobreza envíen más emigrantes al exterior. Lo anterior se explica porque emigrar tiene costos y, como se indicó anteriormente, los más pobres no emigran. Según la muestra de este estudio, los emigrantes parecen provenir de grupos con ingresos sobre la línea de pobreza.

Estos resultados sugieren que si bien las migraciones laborales, a través de las remesas, tienen un efecto positivo sobre la pobreza en los países de origen de la región, el impacto en la indigencia debería ser inferior, debido a que los emigrantes no suelen partir desde los estratos más pobres.

### Comentarios finales sobre la migración, empleo y desarrollo

La migración es una forma de ajuste del mercado de trabajo asociado al equilibrio (o su ausencia) entre la demanda, o ritmo de creación de nuevos empleos, y la oferta de trabajo en los países de origen y destino. Estos desequilibrios se reflejan también en el salario real y en las diferencias internacionales de ingresos entre los países. La situación del mercado del trabajo y los incentivos a la migración están directamente relacionados con la capacidad de crecimiento del país, respecto a la de otras economías. En las últimas 2 décadas América Latina y el Caribe ha crecido a un ritmo bajo y volátil, acompañado por un nivel

relativamente alto de desempleo abierto e informalidad, todos ellos factores internos (de la región) que incentivaron la emigración.

Las migraciones internacionales tienen, en general, efectos económicos favorables para los inmigrantes, que se benefician de las brechas de ingresos y salarios reales entre los países al emigrar a países con salarios reales más altos. No obstante, los asuntos de equidad social e inserción de los inmigrantes en los mercados laborales y la sociedad de los países de destino deben también ser incorporados en un análisis integral del tema migratorio. Económicamente, las migraciones representan un movimiento de trabajadores y capital humano a países de mayor productividad, con el consiguiente efecto positivo de una mayor eficiencia económica, aunque la distribución de las ganancias de eficiencia varía entre países de origen y destino. También es importante considerar las ineficiencias en la asignación de recursos si los inmigrantes de mayores calificaciones en los países de origen realizan trabajos en los países de destino para los cuales están sobrecalificados. Al efecto del aumento de ingresos asociado a la inmigración deben añadirse beneficios adicionales para sus familias si los hijos de los inmigrantes reciben una mejor educación y otros servicios sociales de mayor calidad que en el país de origen. Esto aumenta la probabilidad de que la segunda generación de hijos de los inmigrantes tenga movilidad social ascendente en el país de destino (en general, las barreras idiomáticas desaparecen en la segunda generación y su asimilación cultural es mayor que en la primera generación de inmigrantes).

A los beneficios de la inmigración hay que restar ciertos costos psicológicos (al menos en el corto plazo), asociados al desarraigo por vivir en otras realidades y el problema del perfil de ingreso y vulnerabilidad económica de la inmigración de la región en los países desarrollados. Los inmigrantes provenientes de América Latina y el Caribe en Estados Unidos tienden a ubicarse, en promedio, en estratos bajos de la distribución de ingresos y presentan una incidencia del desempleo y pobreza mayor que los trabajadores nativos. Esto se asocia a pocos años de escolaridad, pero también a las barreras idiomáticas, las dificultades para el reconocimiento de diplomas e incluso la discriminación laboral, que pueden impedir el pleno aprovechamiento del potencial productivo de los inmigrantes.

De aquí deriva la importancia del acceso al trabajo decente y del respeto a los derechos laborales y civiles de los inmigrantes en los países de destino. Si el inmigrante es indocumentado, vivirá en una situación de inseguridad laboral y de fragilidad en el empleo, aunque su salario o ingreso sea probablemente más alto que en el país de origen. Los problemas asociados

al estatus migratorio (visas, residencia) y el derecho a recibir beneficios sociales, como la atención médica y otros, pueden afectar negativamente, en especial al inmigrante pobre y menos calificado. Paralelamente, en los países de origen se requiere promover el trabajo decente para enfrentar los factores que "empujan" la emigración.

En suma, hay que impulsar las condiciones socioeconómicas para que haya trabajos productivos, con salarios adecuados, protección social, condiciones dignas de trabajo y con un diálogo social permanente entre los actores sociales en los países de la región. Dado que entre los trabajadores migrantes, las mujeres son más vulnerables que los hombres en términos del desempleo, pobreza y discriminación que las afecta, es necesario incorporar la dimensión de género en el diseño y la puesta en marcha de políticas de trabajo decente dirigidas a la migración laboral.

Se observan disímiles impactos económicos y estatus inmigratorios entre los emigrantes no calificados y pobres respecto de aquellos trabajadores calificados, profesionales, científicos y empresarios que emigran. A nivel de oferta internacional de talentos, América Latina y el Caribe es todavía un oferente reducido de profesionales especializados en áreas de tecnología avanzada como informática y computación, respecto a

otras regiones en desarrollo, como Asia (en especial, de países como China, India, Taiwán). Esto indica que la región no es un competidor importante, a nivel global, en la "economía del conocimiento". El fenómeno de la migración de recursos humanos calificados y sus patrones de circulación internacional es otro conjunto de materias que deben ser incorporadas en una agenda de migraciones, empleo y desarrollo.

En varios países de la región, las remesas internacionales de los emigrantes representan una fracción importante del PIB, constituyendo una fuente adicional de ingresos para las familias receptoras, que las utilizan mayoritariamente en consumo y también en gastos de educación, adquisición y mejoramiento de la vivienda u otras formas de inversión. La evidencia muestra efectos positivos de las remesas sobre la inversión y la pobreza, aunque no es concluyente sobre el efecto de éstas en el crecimiento. Sin embargo, el costo efectivo cobrado por los intermediarios por enviar las remesas es, en general, más alto que el costo marginal de enviarlas, lo que reduce el beneficio social de las remesas para las familias receptoras, redistribuyendo ingresos de los inmigrantes, con acceso limitado al sistema bancario internacional hacia las compañías remesadoras. La rebaja del costo de envío de remesas y la movilización para la inversión local de estos recursos es otro asunto que debe contemplar una agenda de migración, remesas, empleo y desarrollo.

## Recuadro

## PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN PARA LOS TRABAJADORES MIGRANTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La situación de los trabajadores migrantes de la región ha cobrado creciente importancia en el proceso de elaboración de una agenda hemisférica sobre el trabajo decente. En este recuadro, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe presenta una propuesta de plan de acción para estos trabajadores, basada tanto en *La Resolución relativa a un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada*, adoptada en la 92ª reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo de 2004, como en las necesidades específicas de los países de la región.

Cinco líneas de acción prioritaria incluye el plan: (i) mejorar la medición y análisis de las migraciones; (ii) fortalecer la normativa pertinente y su aplicación; (iii) promover el diálogo social al respecto; (iv) generar políticas de trabajo decente y de desarrollo respecto al tema, y (v) promover la incorporación del tema migratorio en los procesos de integración. La propuesta tiene dos ejes transversales que atraviesan las distintas metas que se proponen y actividades que se realicen: (i) preocupación preferente por las mujeres y la población vulnerable, es decir los pobres, jóvenes, pueblos indígenas y población rural y (ii) el fortalecimiento de la capacidad institucional y de la asistencia técnica.

Si bien la primera línea de acción se enfocaría en la medición y análisis de todos los trabajadores migrantes, sin considerar su estatus legal, en la segunda (área normativa) esta condición sí se tomaría en cuenta en algunos casos. Las recomendaciones en materia de promoción del diálogo social, generación de políticas de trabajo decente e incorporación del tema migratorio en los procesos de integración, se limitan por lo general a los trabajadores en situación legal, reflejando el compromiso de la OIT de promover una migración ordenada y legal, que respete los instrumentos internacionales, acuerdos multilaterales o bilaterales pertinentes y la legislación nacional.

### Mejorar la medición y análisis

**Meta:** Tener en 2010 un sistema de información estadístico en las Américas sobre los trabajadores

*migrantes, que permita elaborar estudios para contribuir a la formulación de las políticas de una migración gestionada.*

La región enfrenta grandes retos referidos a la medición y análisis de las migraciones. A pesar del progreso en la captación de información sobre remesas, no existe buena información estadística actualizada sobre los flujos y *stock* de los trabajadores migrantes, ni sus características demográficas, económicas y sociales, entre otras. Varios organismos internacionales trabajan en la medición y/o análisis del tema migratorio en la región, por lo que sería conveniente establecer alianzas estratégicas y formar un grupo de trabajo interagencial, en el que participen estadísticos y analistas.

Entre estas actividades se propone armonizar conceptos, definiciones y metodologías de medición de la migración laboral (*stock*, flujos y remesas). Esto contribuiría a la comparación del fenómeno migratorio entre países, a generar políticas para los procesos de integración y facilitaría la asistencia técnica. También se plantea capacitar a estadísticos y economistas laborales en la medición y análisis de las migraciones laborales, concentrando los esfuerzos en aquellos países con mayor incidencia migratoria. Se sugiere además promover la aplicación de un módulo especial periódico de migración en las encuestas de hogares, e intensificar la cooperación horizontal e intercambio para mejorar las estadísticas al respecto.

También se propone realizar más estudios cualitativos y cuantitativos sobre las migraciones laborales, considerando los aspectos relativos al género y sobre la evolución a largo plazo de los mercados de trabajo por sectores, incluyendo el sector rural, en aspectos pertinentes para los futuros flujos migratorios, que propongan políticas de una migración gestionada y para potenciar los beneficios mutuos de las migraciones.

Asimismo, es prioritario mejorar la comunicación entre los actores sociales y quienes elaboran estadísticas y análisis en materia migratoria, y en especial, capacitar y sensibilizar a los tomadores de decisiones y a los constituyentes de la OIT sobre la necesidad de contar

con adecuada información y reflexión sobre migración laboral y otros asuntos relacionados, para el desarrollo de mejores políticas.

### *Fortalecimiento normativo y su aplicación*

**Meta:** Lograr en 2010 la ratificación por todos los países de la región de los Convenios Nº 97 (sobre los trabajadores migrantes, revisado, de 1949) y Nº 143 (sobre los trabajadores migrantes, disposiciones complementarias, de 1975) de la OIT y contar con un sistema de identificación de las debilidades en su aplicación, para brindar la asistencia técnica pertinente.

El tema normativo tiene un papel central en la agenda de los trabajadores migrantes. Para resultar efectiva, creíble y aplicable, la política y práctica nacionales relativas a la migración laboral y a la protección de los trabajadores migrantes requieren de un sólido cimiento jurídico, basado en el derecho nacional e internacional. En muchas normas internacionales del trabajo figuran principios y derechos para orientar la legislación y política nacionales relativas a la gestión de la migración laboral y a la protección de los trabajadores migrantes. En particular, los citados Convenios Nº 97 y Nº 143, así como las Recomendaciones Nº 86 y Nº 151, que instan a la cooperación entre Estados y a la adopción de medidas para facilitar y controlar los flujos migratorios. (Estos instrumentos y otros Convenios de la OIT están disponibles en la base de datos ILOLEX: [www.ilo.org/ilolex/spanish/index.htm](http://www.ilo.org/ilolex/spanish/index.htm)). También incluyen el principio subyacente de igualdad de trato entre trabajadores migrantes regulares y nacionales, normas mínimas de protección para todos los trabajadores migrantes, y prevén la participación de los actores sociales en la formulación de políticas nacionales.

Los trabajadores migrantes se benefician de la protección prevista en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento (1998). Los 8 convenios fundamentales de la OIT relativos a la libertad sindical y al derecho de negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación, así como del trabajo forzoso, y la erradicación del trabajo infantil, son aplicables a todos los trabajadores migrantes, independientemente de su situación. Otras normas de la OIT para ámbitos como el empleo, inspección del trabajo, seguridad social, protección de la maternidad, salarios, seguridad y salud en el trabajo, agencias privadas de reclutamiento, y sobre sectores como la agricultura, construcción y hotelería y

restaurantes, que emplean un gran contingente de migrantes, también aportan orientaciones para contribuir a que la legislación y las políticas nacionales garanticen la protección de esos trabajadores.

Deberá otorgarse la debida atención a los problemas específicos y vulnerabilidad de los trabajadores migrantes irregulares. En particular, se requiere garantizar la protección de sus derechos humanos.

Para fortalecer las normas del trabajo y su aplicación efectiva en la región, se requieren alianzas estratégicas entre los constituyentes de la OIT, organizaciones internacionales y nacionales, de migrantes y otros actores. Se sugiere formar un grupo de trabajo dedicado al tema, con participación de la sociedad civil, que promueva la ratificación de los Convenios Nº 97 y Nº 143; del Convenio internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias; y del Convenio de Viena sobre relaciones consulares. También deben adecuarse las normas, políticas y prácticas nacionales con las normas internacionales.

Además, se requiere capacitar a los trabajadores migrantes, así como a las autoridades diplomáticas y consulares sobre los derechos humanos y laborales de los migrantes, y cómo tramitar quejas. Es también necesario capacitar a los empleadores sobre sus obligaciones con los trabajadores migrantes y los derechos de éstos.

### *Promover el diálogo social*

**Meta:** En 2008, contar con una red regional dedicada a la promoción del trabajo decente para los trabajadores migrantes, integrada por grupos de trabajo tripartitos en los países receptores, intra y extrarregionales. La red incluiría a representantes de los trabajadores migrantes documentados.

El diálogo social entre trabajadores nacionales, trabajadores migrantes regulares, empleadores y gobiernos y otros actores es esencial para el logro del trabajo decente entre los trabajadores migrantes. Los retos son enormes en este terreno.

Los empleadores tropiezan con numerosos desafíos políticos y prácticos al emplear a trabajadores extranjeros: seleccionar, contratar y asegurar la entrada de los trabajadores a través de canales regulares; seguir complejos y largos procedimientos administrativos; ocuparse del control de documentos;

correr el riesgo de recibir sanciones por emplear a migrantes sin autorización; gestionar las relaciones en lugares de trabajo multiétnicos; y asegurar la formación adecuada y la protección en el lugar de trabajo en entornos multilingües.

Asimismo, la migración laboral plantea problemas especiales a las organizaciones de trabajadores: tomar contacto con los trabajadores migrantes y organizarlos; asegurar la solidaridad entre trabajadores extranjeros y nacionales; cooperar con los empleadores para integrar a los migrantes en lugares de trabajo multiculturales, y obtener acceso a foros de política para garantizar que se consideren las opiniones de los trabajadores migrantes. Las organizaciones de trabajadores en los países de origen, a través de contactos con sus pares en los países de destino, pueden ayudar a los trabajadores migrantes a obtener información sobre las oportunidades de empleo y los derechos y deberes de los trabajadores en los países de destino.

El proceso de diálogo social requiere de continuos esfuerzos. En los países donde no hay un verdadero diálogo social, urge establecer mecanismos sostenibles, mientras que en donde sí existe, se deben fortalecer y establecer nuevos sistemas, que involucren a más grupos comprometidos con el objetivo de lograr el trabajo decente para los trabajadores migrantes. En particular, se sugiere crear un grupo de trabajo regional de diálogo social sobre los trabajadores migrantes, para consensuar políticas de trabajo decente, migratorias y de desarrollo, con claras recomendaciones sobre líneas de acción. El grupo se preocuparía de consensuar planes de acción para promover los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes, así como de sensibilizar a los ciudadanos de países receptores sobre el valor de la diversidad de la población. También trataría de obtener financiamiento para realizar estudios tripartitos basados en información estadística, complementarios de otros. Los mecanismos tripartitos requieren desarrollar estrategias de comunicación en materia de migración laboral con las organizaciones de empleadores y trabajadores, gobiernos, comunidades de migrantes y otros actores sociales.

### *Desarrollar políticas de trabajo decente y de desarrollo*

**Meta:** Lograr que en 2008 los principales países de origen y destino de trabajadores migrantes en la región cuenten con una estrategia y plan de acción enfocados a generar el trabajo decente.

La OIT, sus constituyentes y otros actores sociales deben seguir fortaleciendo mecanismos para desarrollar políticas de trabajo decente como respuesta a las fuerzas que impulsan la migración en los países de origen: pobreza, inequidad y exclusión social, entre otros problemas. Fruto de las Conferencias de Empleo realizadas con los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Países Andinos y Centroamérica, las propuestas para el crecimiento económico con empleo de calidad incluyen políticas a nivel macroeconómico, mesoeconómico, microeconómico y hacia el mercado laboral. Es necesario lograr que los beneficios de las políticas aplicadas abarquen a todos los actores sociales e incluyan a los trabajadores migrantes.

También la OIT deberá desarrollar junto con sus constituyentes y otros actores sociales políticas de trabajo decente en los países receptores, que incluyan a los trabajadores migrantes. A pesar de las experiencias positivas de muchos trabajadores migrantes, otros enfrentan problemas, como bajos salarios y altas tasas de desempleo, condiciones de trabajo deficientes, baja cobertura de protección social, denegación de la libertad sindical y de los derechos de los trabajadores, discriminación y xenofobia, y exclusión social.

Al respecto, existen buenos ejemplos del compromiso para respetar los derechos laborales de los trabajadores migrantes así como para mejorar las condiciones laborales de los mismos. En la Declaración Ministerial Conjunta México – Estados Unidos de América acerca de los Derechos Laborales de los Trabajadores Migratorios, emitida en abril 2002, los Ministros de Trabajo de los dos países ratificaron su compromiso de promover al máximo el cumplimiento de las leyes laborales para proteger a todos los trabajadores, en el ámbito de su competencia. La aplicación vigorosa de dichas leyes incluye protecciones básicas para garantizar el pago de salario mínimo y lugares de trabajo seguros y saludables para todos los trabajadores, sin importar su condición migratoria. Además, en julio 2004, la Secretaría del Trabajo de Estados Unidos y el Secretario de Relaciones Exteriores de México firmaron un acuerdo conjunto para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos. En este acuerdo, la División de Salarios y Horas y la Oficina de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento de Trabajo estadounidense firmaron dos Cartas de Intención con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

En el Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador Relativo a la Regulación y Ordenación de los Flujos Migratorios de mayo de 2001, las partes acordaron disposiciones sobre la comunicación de ofertas de empleo; la valoración de requisitos profesionales, viaje y acogida; los derechos y condiciones laborales y sociales; y los trabajadores de temporada, entre otros. En cuanto a los derechos y condiciones laborales y sociales de los trabajadores, las partes acordaron disposiciones sobre facilidades para actividades lucrativas, laborales o profesionales; reagrupación familiar; remuneraciones y condiciones de trabajo incluyendo beneficios de Seguridad Social; y resolución de conflictos laborales.

El Gobierno federal de Canadá en abril 2005 anunció la llamada Iniciativa para Trabajadores Capacitados a Nivel Internacional, demostrando así su compromiso para mejorar la integración de inmigrantes en el mercado laboral canadiense. Esta iniciativa se centra en mejorar la integración de profesionales del sector de salud capacitados a nivel internacional, establecer el Programa de Reconocimiento de Credenciales Extranjeras, desarrollar una iniciativa de Capacitación Lingüística para los inmigrantes, elaborar un sitio web que proporciona información para las personas interesadas en emigrar a Canadá y un Plan de Acción contra el Racismo.

La alianza que se propone debe tomar en cuenta estas declaraciones e iniciativas como ejemplos para fortalecer las políticas enfocadas en proteger y promover los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, incluyendo medidas contra la trata de personas. Entre las medidas al respecto, debe haber disposiciones para el enjuiciamiento de quienes participen en estas actividades ilegales; protección y asistencia a las víctimas; coordinación entre las investigaciones nacionales e internacionales; así como actividades para abordar las causas del problema en los países de origen y las vías de acceso a canales para la migración laboral regular y el trabajo decente en los países de origen. Estos también pueden contribuir a esas medidas mediante la formulación de políticas para prevenir y luchar contra la migración irregular.

La promoción de políticas que eleven al máximo la contribución de la migración al desarrollo es otro elemento fundamental. Entre ellas destaca la necesidad de buscar incentivos que promuevan la inversión productiva de las remesas para enfrentar la pobreza, inequidad y exclusión social de grupos vulnerables. Deberían considerarse mecanismos (por ejemplo, a

través de las remesas colectivas) para asignar recursos para el desarrollo de proyectos y programas que generen o incrementen el trabajo decente. Otras opciones que cabría promover son la transferencia de capital y de tecnología por parte de los trabajadores migrantes profesionales o empresariales y las iniciativas empresariales transnacionales. Aunque los costos de la transferencia de remesas han bajado, hay que seguir buscando soluciones tecnológicas y estructurales para reducirlos más, ya que representan un costo superior al costo marginal de envío.

Finalmente, se requieren políticas que promuevan la integración social e inclusión, y que eliminen la discriminación laboral de los trabajadores migrantes. Entre las medidas pueden incluirse acciones para mejorar las diferentes condiciones que enfrentan los hombres y las mujeres y reducir la vulnerabilidad de éstas; promover el acceso a los servicios de salud de los trabajadores migrantes y sus familias, y luchar contra la discriminación y la xenofobia en los casos en los que éstas existan.

### *Promover la incorporación del tema migratorio en los procesos de integración*

**Meta:** En 2007 tener un plan de acción que promueva la inclusión del tema migratorio laboral en los procesos de integración en las Américas.

Los procesos regionales de integración facilitan el uso más productivo de la mano de obra en mercados más amplios. Las consecuencias económicas de las migraciones con fines de empleo en los países de destino son mayormente beneficiosas, favorecen el crecimiento económico, la creación de empleo y contribuyen a diversificar la población además de reducir las presiones inflacionarias en ciertas regiones de alta inmigración. La repercusión de la migración laboral en los países de origen, en especial en los países menos adelantados, es más compleja.

Se observa que el tema migratorio ha tenido distintos grados de inclusión en los procesos de integración en la región. En Centroamérica, la Declaración de Tegucigalpa dada durante la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en junio 2005 manifiesta la importancia de la promoción y respeto de los derechos humanos de los migrantes, y promueve acciones de cooperación en contra del tráfico ilegal de migrantes y la trata de personas. Esta Declaración además señala el respaldo para concretar la alianza estratégica a favor de los migrantes nacionales de los países

miembros que se encuentran en los Estados Unidos y Canadá, con el objetivo principal de instrumentar medidas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y regularizar su situación migratoria. Durante la XI Reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social de CARICOM que tuvo lugar en octubre 2004, se acordaron unas medidas para facilitar el libre movimiento de personas de alta calificación en la subregión, incluyendo medidas a ser adoptadas por los Estados Miembros para asegurar la validez, autenticidad y seguridad de Certificados de Reconocimiento de Altas Calificaciones de CARICOM. En la subregión andina, La Decisión 545 o Instrumento Andino de Migración Laboral de junio 2003, establece disposiciones comunes a todos los trabajadores migrantes de la Comunidad Andina, un programa de liberalización para la circulación de los trabajadores migrantes andinos dentro de la subregión así como disposiciones transitorias por clasificación de trabajador migrante. La Declaración Sociolaboral del MERCOSUR de diciembre 1998 reconoce en su Artículo 4 que todo trabajador migrante, independiente de su nacionalidad, tiene derecho a ayuda, información, protección e igualdad de derechos y condiciones de trabajo reconocidos a los nacionales del país. Además, ésta indica que los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas tendientes al establecimiento de normas y procedimientos comunes relativos a la circulación de los trabajadores en las zonas de frontera y a llevar a cabo las acciones

necesarias a fin de mejorar las oportunidades de empleo y las condiciones de trabajo y de vida de estos trabajadores.

Como algunos asuntos importantes relacionados a los trabajadores migrantes en algunos casos de los procesos de integración tienen escasa visibilidad, se propone darles mayor énfasis, promoviendo la gestión de las migraciones laborales mediante, entre otras vías, la concreción de acuerdos bilaterales y multilaterales entre países de acogida y de origen, que aborden distintos aspectos de las migraciones, como los derechos humanos, laborales y migratorios; procedimientos de admisión, flujos, seguridad social, posibilidades de reunificación familiar, política de integración y retornos. Se deberían establecer acuerdos multilaterales específicos relacionados con las prestaciones de la seguridad social y otros beneficios de los trabajadores migrantes regulares.

Finalmente, se recomienda armonizar las provisiones migratorias, leyes y código laboral en los procesos de integración. También, se sugiere promover la movilidad laboral en el marco de la estrategia de integración y desarrollo económico, así como mejorar el intercambio de información sobre vacantes y calificaciones requeridas para trabajadores extranjeros. Además, se propone intercambiar información entre los países sobre buenas prácticas relacionadas con los acuerdos migratorios en los procesos de integración.

## Generar trabajo decente en economías abiertas: estrategia de crecimiento con empleo de calidad

La década de los años noventa representó para la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe un período de expectativas favorables generadas por la adopción de medidas en el marco de reformas económicas que ofrecían posibilidades de corregir los grandes desequilibrios macroeconómicos de los años ochenta. Se esperaba que en un contexto de consolidación democrática y estabilización de precios se lograría –a través de la liberalización de los mercados y la reducción de la intervención del Estado en las actividades económicas– impulsar el crecimiento y el desarrollo, esperando de esta manera producir efectos positivos sobre el empleo y la calidad de vida de la población.

Si bien se han logrado importantes resultados en términos de mayor control de los equilibrios macroeconómicos, en especial de cuentas públicas más sanas y reducción de la inflación, en los últimos 15 años las tasas de crecimiento del producto han sido bajas, inestables y muy dependientes de los volátiles flujos de capitales externos. La fragilidad del crecimiento económico se ha reflejado en un aumento del desempleo (en un marco de un mayor incremento de la oferta) y del empleo precario, así como en una mayor inequidad en la distribución del ingreso, factores que a su vez han contribuido a mantener las altas tasas de pobreza en la región. Si bien los indicadores macroeconómicos experimentaron una mejoría en 2004, que se prevé persistirá este año, ésta ha sido insuficiente para ir cerrando los mayores déficit de trabajo decente generados en los últimos años.

La experiencia reciente en América Latina y el Caribe muestra que es necesario adoptar políticas que orienten y guíen el funcionamiento de los mercados para alcanzar ciertos objetivos prioritarios, como el trabajo decente, definido éste como un trabajo productivo, justamente remunerado y ejercido en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

A partir de una revisión del desempeño económico y laboral de América Latina y el Caribe durante el período de aplicación de las políticas de estabilización macroeconómica, desde principios de los años noventa hasta el presente, en este tema especial se propone un marco conceptual que contempla un conjunto de recomendaciones de políticas integradas, compatibles con la promoción del trabajo decente como elemento central de una agenda de crecimiento y bienestar. Las

propuestas de políticas representan una síntesis de los estudios elaborados por la OIT para las Conferencias de Empleo en el Mercado Común del Sur, MERCOSUR (abril de 2004), en la Comunidad Andina de Naciones (noviembre de 2004), y en el Foro de Empleo de Centroamérica (junio de 2005). En esencia, el marco conceptual se construye sobre dos ejes principales: (1) aceleración y sostenibilidad del crecimiento compatible con el equilibrio externo y (2) crecimiento compatible con el trabajo decente. Mientras el primer eje tiene como objetivo impulsar la competitividad y rentabilidad en transables y también promover las exportaciones y producción doméstica competitiva con las importaciones, el segundo busca una mayor integración del crecimiento exportador con el mercado interno de consumo como mecanismo para la creación del empleo de calidad. Estos dos ejes están asociados a cuatro ámbitos de política, a saber: macroeconómica, mesoeconómica, microeconómica y hacia el mercado laboral y reducción de la inequidad social.

Este tema especial se divide en dos secciones; en la primera se analiza el desempeño económico y laboral durante el período de reformas, y en la segunda se incluyen las recomendaciones de políticas integradas.

### *El desempeño económico y laboral de América Latina y el Caribe en una era de reformas*

Desde comienzos de los años noventa, la región ha experimentado profundas transformaciones, en un proceso en el que el paradigma de desarrollo pasó de estar concentrado en el mercado interno hacia otro que prioriza la integración con la economía global. Este proceso ha consistido en cambios de las políticas económicas, de la política laboral y del aparato productivo. Las políticas económicas se han caracterizado por la apertura financiera y comercial como mecanismo para facilitar los flujos del capital externo, la menor regulación estatal de los mercados, la privatización de diversos sectores o áreas de propiedad pública y el acceso de los países a nuevos mercados externos. A su vez, las reformas en la política laboral se han orientado a la reducción de los costos laborales absolutos, mediante la flexibilización de las modalidades de contratación, junto con facilitar los despidos y disminuir su costo. Por último, los cambios en la fisonomía del aparato productivo han sido resultado de la expansión de los sectores más

dinámicos, aquellos vinculados a los mercados externos, así como de los estímulos a los rubros exportadores en servicios (especialmente en el sector financiero), las comunicaciones y el comercio, combinado con la contracción de las áreas menos competitivas de las economías.

Las reformas no fueron adoptadas de manera uniforme en los distintos países de la región. Por ejemplo, un reciente estudio de la OIT indica que alrededor de los años noventa, cuatro países (Argentina, Costa Rica, México y Perú) reorientaron su política macroeconómica; sin embargo, cada país introdujo los cambios de manera muy particular e intensificó la ejecución de las reformas en períodos distintos. Si bien los cuatro países adoptaron políticas de apertura comercial, en Argentina y Perú la flexibilización del mercado laboral fue marcada. En ambos países se iniciaron de forma casi simultánea intensos procesos paralelos de ajuste estructural, apertura comercial, liberalización financiera y flexibilización del mercado laboral. En cambio, en Costa Rica y México la aplicación de las reformas fue más estable, gradual, y estuvo acompañada por políticas de promoción de la actividad industrial y exportadora, por exitosas negociaciones de importantes acuerdos de comercio internacional y por mecanismos de concertación entre los actores sociales.

### Impacto de las políticas monetarias, fiscales y cambiarias

Desde inicios de los años noventa, las políticas macroeconómicas se han concentrado prioritariamente en el control de la inflación y el déficit fiscal, lo que se ha reflejado en el diseño y la aplicación de las políticas cambiarias y monetarias, al favorecer el predominio de la sobrevaluación cambiaria y de tasas de interés altas. Esto ha tendido a elevar los costos económicos asociados a la estabilización de precios y a la apertura comercial. Debido a la creciente volatilidad de los flujos de capitales externos y a las variaciones en los términos del intercambio, en la mayoría de los países de la región se han adoptado más recientemente sistemas de cambio flexibles, dejando de lado los regímenes de tipo de cambio fijo y de banda cambiaria. Esta tendencia de la política cambiaria, aunque necesaria para que las economías operen con mayor eficiencia, ha tenido un fuerte impacto negativo en aquellos países que han experimentado devaluaciones y que se caracterizan por sus elevados niveles de endeudamiento externo público y privado.

No obstante, la mayoría de los países de la región ha logrado en este período importantes resultados relacionados con el mayor control de los equilibrios macroeconómicos. El déficit del sector público ha sido

en promedio de 2.4% del PIB entre 1995-2004 en América Latina y el Caribe. Por otra parte, la inflación anual pasó de 36.1% en 1995 a 6.5% en 2004, y en este último año solo cinco países tuvieron una inflación anual de 2 dígitos y en veinte países este indicador fue 5% o menos. Sin embargo, estos avances fiscales e inflacionarios no se han traducido en mayor crecimiento del producto y acceso más estable al capital externo, ni tampoco en una expansión significativa del ahorro nacional y de la inversión interna. La principal lección de este desempeño en el período de las reformas es que la estabilidad macroeconómica es condición necesaria pero no suficiente para el logro de un mayor crecimiento económico y el aumento del bienestar social.

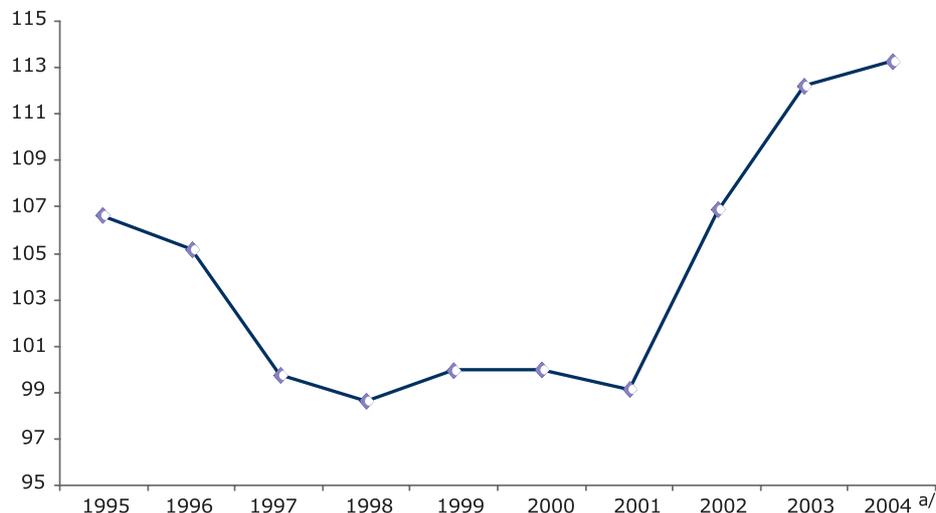
En algunos países las políticas macroeconómicas se tornaron más procíclicas, como ha ocurrido por ejemplo con la política fiscal. Durante una recesión, esta orientación acentúa la caída del nivel de actividad, generando un círculo vicioso: la baja de los ingresos fiscales motiva una reducción del gasto, lo que contrae el nivel de actividad, provocando una nueva caída de los ingresos. Aunque esta tendencia no ha sido generalizada, la reducción del déficit fiscal es un componente importante de los programas de ajuste estructural ejecutados en la región. La austeridad fiscal de América Latina incluyó una importante reducción de la inversión pública en infraestructura, contribuyendo a frenar el crecimiento económico.

El tipo de cambio real efectivo promedio de América Latina y el Caribe experimentó una fuerte apreciación entre 1995 y 1998, seguido por una leve devaluación en 1999, estabilidad en el bienio siguiente, una intensa devaluación en 2002 y 2003, y ligera devaluación en 2004 (Gráfico B.I). Este comportamiento general esconde significativas diferencias entre los países. Con los índices promedios de los períodos 1995-1999 y 2000-2004, se observa una fuerte devaluación en Argentina (en especial en 2002, debido a la severa crisis económica) y Brasil (por la incertidumbre electoral y la transición al actual gobierno); más moderada en Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay; estabilidad en Bolivia, Jamaica, y los países centroamericanos de regímenes cambiarios muy vinculados al dólar (salvo Honduras, que tuvo una importante apreciación cambiaria), y una intensa apreciación cambiaria en México y Venezuela. A pesar de la ligera devaluación de las monedas locales en 2004 para el conjunto de la región, se observan importantes alzas del tipo de cambio real en Brasil, Chile, Colombia y Paraguay. Estos indicadores reflejan los desafíos existentes para mantener la estabilidad de un régimen cambiario real y competitivo, que estimule el crecimiento y la inversión en el sector de bienes transables.



GRAFICO B.I

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INDICES DEL TIPO DE CAMBIO REAL EFECTIVO. 1995-2004**  
(índice 2000=100, deflactado por el IPC)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

a/ Preliminar

Desde inicios de los noventa, las exportaciones regionales mantuvieron una marcada tendencia ascendente. No obstante, este crecimiento fue considerablemente menor al de las importaciones, dando como resultado crecientes déficit comerciales que, sumados al servicio de deuda externa y las remesas de utilidades, generaron importantes déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Tras dos años de escaso o nulo crecimiento, en 2003-2004 se revirtió esta tendencia, registrando la región, por primera vez en los últimos cincuenta años, saldos positivos en la cuenta corriente.

Los saldos positivos en cuenta corriente en el último bienio han ocurrido en un escenario de crecimiento económico, en especial en 2004, año en que América Latina y el Caribe logró la mayor tasa de crecimiento del producto del último cuarto de siglo. Esta situación es resultado de la mayor fortaleza exportadora de América Latina y el Caribe, debido a la favorable coyuntura del comercio internacional, a las bajas tasas de interés internacional y a la devaluación del cambio real en los últimos años del período. El saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un déficit de 4.5% del PIB en 1998 a un superávit de 0.9% del PIB en 2004.

Pero este buen desempeño exportador no ha redundado en más y mejor empleo de calidad. Esto es atribuible a que la apertura comercial y financiera no fue acompañada en la mayoría de los países de

la región por un esfuerzo de similar envergadura destinado a elevar su competitividad tanto para exportar bienes y servicios intensivos en innovaciones y capacidades a mercados externos vinculados al empleo de calidad, como para enfrentar exitosamente en el mercado interno la entrada de bienes y servicios provenientes de otros países. En general, la gran mayoría de los países de la región se inserta en las franjas menos dinámicas del comercio internacional.

A nivel mundial, las exportaciones que más crecieron en las últimas décadas fueron las de productos intensivos en procesos y economías de escala, que usan tecnología intermedia, e incluso más aún las de bienes intensivos en conocimientos y capacidades, que precisan de alta tecnología. Esto contrasta con lo que se aprecia en la región, donde en 11 de dieciocho países considerados, las exportaciones de productos primarios representan más de dos tercios del total entre 1990 y 2003. La excepción es México, que casi duplicó en el período la participación de manufacturas en las exportaciones de bienes, debido al efecto de la maquila, dando lugar a un retroceso significativo en las exportaciones de materias primas, si bien la mayor parte de los insumos de la maquila es importada.

#### Indicadores de vulnerabilidad externa

Una de las preocupaciones prioritarias en América Latina y el Caribe desde la crisis de los años ochenta

ha sido el endeudamiento externo, que está estrechamente relacionado con el crecimiento y, por ende, con el empleo de calidad y bienestar. Según la CEPAL, el saldo de la deuda externa en treinta países de la región aumentó de forma sostenida durante los años noventa, alcanzando un nivel de US\$ 751,953 millones en 2004. La relación entre la deuda externa total y el PIB de los países de la región, que mejoró después de la crisis de los años ochenta, se deterioró en el período 1995-2003, si bien se observa una importante mejoría en 2004, debido en especial al elevado crecimiento del producto. Sin embargo, gracias a la mencionada mayor fortaleza exportadora de América Latina y el Caribe, la evolución de la relación entre la deuda externa y las exportaciones ha sido favorable en los últimos 15 años. A su vez, el servicio a la deuda, que incluye amortizaciones e intereses, se expandió de modo importante en la década de los noventa, y en 1999 llegó a representar el 41% de las exportaciones para posteriormente

disminuir al 29% en 2003, por el favorable desempeño exportador.

Los países de América Latina y el Caribe muestran mayor vulnerabilidad externa que los países de Asia en desarrollo. En el período 1999-2003, nuestra región registró en promedio un déficit de cuenta corriente como porcentaje del PIB de 1.7% frente a un superávit de 2.5% en Asia en desarrollo, mientras que la deuda externa como porcentaje del PIB fue 40.7% y 29.2%, respectivamente (CEPAL y Fondo Monetario Internacional-FMI). El primer indicador refleja mayor dependencia del capital externo y el segundo mayor compromiso del producto de América Latina y el Caribe que en Asia en desarrollo con el endeudamiento externo.

Cabe destacar que se registran situaciones muy disímiles entre los países. Como se observa en el Cuadro B.I, la deuda externa en relación al PIB es

CUADRO B.I

## INDICADORES DE VULNERABILIDAD EXTERNA

*promedio 1999-2003 (porcentaje)*

Países	Intereses/ Exportaciones	Deuda externa/ Exportaciones	Cuenta corriente/ PIB'	Deuda externa/ PIB
<b>América Latina</b>	13.7	183.2	-1.8	40.7
Argentina	36.4	470.3	1.3	79.7
Bolivia	15.9	297.5	-3.8	56.6
Brasil	25.1	349.0	-2.8	44.9
Chile	6.7	166.7	-0.9	54.2
Colombia	17.2	253.6	-0.8	45.8
Costa Rica	4.0	43.7	-4.9	20.1
Ecuador	18.1	258.8	0.2	85.3
El Salvador	9.5	95.0	-2.8	25.5
Guatemala	5.0	106.7	-5.3	19.6
Haití	2.5	256.6	-1.8	35.6
Honduras	6.6	196.8	-4.2	77.7
México	7.5	87.8	-2.5	25.5
Nicaragua	15.9	702.9	-23.6	227.6
Panamá	16.5	79.1	-4.7	55.3
Paraguay	4.9	103.4	-0.8	43.5
Perú	18.3	320.0	-2.4	51.6
República Dominicana	2.7	51.7	-2.0	23.2
Uruguay	21.1	219.3	-0.9	46.7
Venezuela	9.6	119.6	6.5	31.3

**Fuente:** Elaboración OIT con base en datos de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL).

1.5 veces o más el promedio de América Latina  
 0.5 vez o menos el promedio de América Latina  
 Entre 1.5 y 0.5 el promedio de América Latina

muy elevada en Argentina, Ecuador, Honduras y especialmente en Nicaragua. Sólo Costa Rica y Guatemala presentan un ratio inferior al promedio del conjunto de la región. Argentina, Brasil y Uruguay requieren en América Latina el mayor volumen de exportaciones para pagar los intereses de su deuda externa (más de 1.5 veces el promedio de la región). Se advierte un agravamiento de la relación entre la deuda externa y el PIB en el Caribe que supera en promedio el 50%, pero con grandes diferencias entre los países.

Medida a través del déficit de la cuenta corriente, nueve países tienen una necesidad de financiamiento externo de sus economías que supera 1.5 veces el promedio de la región, a saber: Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú. Las remesas enviadas por los trabajadores migrantes a sus países de origen contribuyen a reducir este déficit.

### Bajo e inestable crecimiento económico se refleja en el desempeño del mercado laboral

En general, el desempeño de los países de la región en materia de crecimiento económico, expansión del empleo (medido con respecto a la población en edad de trabajar) y mejoría de su calidad ha sido insatisfactorio en los últimos 15 años, lo que ha repercutido en las altas tasas de pobreza y en la desigualdad social. La expansión de las economías ha sido baja, volátil, y se ha mostrado vulnerable frente a los *shocks* externos, lo que ha incidido en un aumento de la tasa de desempleo –revertido en parte en 2004 y se prevé que ocurra algo similar en 2005– y del tamaño del sector informal, y una disminución de la cobertura de la protección social.

Entre 1990 y 2004, la tasa de crecimiento ha sido algo superior a la mitad de la registrada en las décadas de 1950, 1960 y 1970: el PIB de América Latina creció 2.6% en promedio anualmente entre 1990 y 2004,

nivel que contrasta con la expansión de 4.9% que tuvo entre 1950-1960; de 5.5% entre 1960-1970; de 5.1% entre 1970-1980, si bien es superior al nivel de 1980-1990, 1.6% (Cuadro B.II). Las diferencias son también notables en términos de PIB per cápita. Aumentó 1.0% anual promedio entre 1990-2004, bastante menos que el 2.2% registrado entre 1950-1960; 3.3% entre 1960-1970; 2.4% entre 1970-1980, y sólo superior al -0.4% del período 1980-1990. En la década de los noventa las economías de la región crecieron hasta 1997; el lustro siguiente es conocido como “la media década perdida”. La recuperación del crecimiento en 2003, 2004 y la que se prevé en 2005 son todavía insuficientes para revertir la evolución descrita en términos de su efecto sobre el mercado laboral.

El crecimiento en el período, además de magro, también ha sido volátil. La desviación estándar de las tasas anuales de crecimiento entre 1981-2003 fue superior a la registrada entre 1950-1980, y duplicó a la observada en el PIB mundial en el mismo período. Si bien en el período 1991-2003 la volatilidad del PIB es menor a la observada en los años ochenta, ésta más que duplica a la volatilidad del PIB mundial. Un total de veinticinco países de América Latina y el Caribe presentan variación negativa del producto al menos en una oportunidad en los últimos 15 años; nueve países tienen 4 años o más de desempeño negativo. Esta volatilidad suele asociarse con un aumento del desempleo, y por ende una mayor pobreza, porque los sectores de menores ingresos son quienes sufren con mayor rigor el desempleo.

La volatilidad del crecimiento económico implica otros importantes costos para los países. En las fases recesivas del ciclo económico se pierden ciertos recursos que pueden ser irrecuperables, como el deterioro y/o subutilización del capital tangible e intangible de las empresas y del capital humano de los desocupados y subempleados. También afecta las decisiones de inversión, estimulando estrategias microeconómicas defensivas. Asimismo, tiene efectos

## CUADRO B.II

### CRECIMIENTO Y VOLATILIDAD DEL PIB EN PERIODOS SELECCIONADOS

(tasas anuales medias)

	Mundo		América Latina	
	Tasa promedio	Desviación estándar	Tasa promedio	Desviación estándar
1950 - 1980	4.6	1.49	5.5	1.70
1981 - 2003	2.8	1.05	2.1	2.17
1991 - 2003	2.5	0.87	2.5	1.93

**Fuente:** Elaboración OIT, sobre la base de información de CEPAL (2004). Desarrollo productivo en economías abiertas.

perniciosos sobre la trayectoria de la inversión y, por ende, en el desarrollo productivo y la evolución de la productividad. Como proporción del PIB, la inversión bruta subió ligeramente entre 1991 y 1997, pero después cayó a un nivel inferior al del comienzo del decenio (Cuadro B.III), con los consiguientes efectos sobre el crecimiento y el empleo.

Por otra parte, los problemas del mercado laboral se generan por la actuación de factores de diferente naturaleza ligados al comportamiento de la oferta y demanda de la mano de obra y el marco jurídico institucional que regula el funcionamiento del mercado de trabajo. En el contexto de bajo crecimiento económico en la región de los últimos quince años y

de la puesta en marcha de reformas del mercado laboral (caracterizadas por una mayor flexibilización de relaciones contractuales en algunos países), la tasa de ocupación registró más descensos que aumentos, mientras que la tasa de participación ha tendido a aumentar, debido tanto a la atracción generada por la mayor demanda de empleo, incluso precarios, como a la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, que se explica en parte por el descenso de la fecundidad y el mayor nivel educativo femenino. El resultado fue que la tasa de crecimiento del empleo no fue suficiente para absorber el crecimiento de la oferta, por lo que la tasa de desempleo urbano de la región se elevó con altibajos durante los últimos 13 años a cifras sin precedentes (Gráfico B.II).

#### CUADRO B.III

##### AMERICA LATINA: INVERSION BRUTA INTERNA FIJA

(como porcentajes del PIB - promedio simple)

Años	América Latina	Sudeste Asiático
1970 - 1979	18.8	24.6
1980 - 1989	17.4	28.4
1990 - 1999	19.9	31.1
2000 - 2003	20.0	22.5
1990 - 2003	19.9	29.1

Fuente: CEPAL (2004). Desarrollo productivo en economías abiertas.



La OIT estima una tasa de desempleo urbano de 10.2% para la región en 2004, equivalente a cerca de 19 millones de desocupados, que si bien representa una disminución moderada con respecto a 2003 (11.1%), persiste en un nivel más elevado que a comienzos de la década de los noventa, tomando en cuenta los cambios metodológicos que se realizaron en las encuestas de hogares de Brasil (2002) y Argentina (2003). La incidencia del desempleo es más alta en los jóvenes que en los adultos y en las mujeres que en los hombres.

Por otro lado, se observa un aumento en los salarios reales (tanto los salarios mínimos como los del sector manufacturero) desde inicios de los años noventa. Sin embargo, este aumento no ha permitido contrarrestar la caída de los salarios reales medios experimentada durante los años ochenta, cuando varios países de América Latina registraron hiperinflación.

Los aumentos salariales reflejan, a su vez, un modesto aumento de la productividad laboral en la región durante la década de los noventa, recuperando así la disminución registrada en el decenio de los ochenta. De este modo, el producto por trabajador es similar al de 1980, lo que significa que el nivel de progreso de la región en esta dimensión es el mismo que hace

más de dos décadas. Tal como se señaló en la edición 2004 de *Panorama Laboral*, la productividad del trabajo es uno de los mecanismos más importantes de transmisión del crecimiento al bienestar ya que constituye una fuente fundamental de su riqueza, así como un determinante central de las condiciones de vida de la población. Los países con un promedio de producto por trabajador sobre US\$ 10,000 tienen tasas de pobreza menores al 50% de la población; pero en la mayoría de aquellos donde el producto por trabajador es inferior a este promedio, las tasas de pobreza superan el 60%. Además, la productividad laboral es un componente fundamental de la competitividad internacional y a la vez permite a las empresas evitar acudir a la estrategia defensiva de reducir los costos absolutos de la mano de obra para ganar o conservar mercados.

El sector informal, que reúne a los trabajadores domésticos, a los ocupados de baja calificación en establecimientos de hasta 5 empleados, a los trabajadores por cuenta propia (excepto profesionales, administrativos y técnicos), y a los trabajadores familiares, representaba en 2003 el 47.4% del empleo urbano en América Latina, 4.6 puntos porcentuales más que en 1990. Se observa que las mujeres tienen mayor grado de informalidad que los hombres;

actualmente una de cada 2 mujeres ocupadas trabaja en el sector informal. La mayor precariedad del empleo se produjo también por la disminución de la protección social del trabajo: los asalariados con cobertura de protección social cayeron desde un 66.6% en 1990 a un 63.6% en 2003.

Si se compara 2003 con 1990, se observa que la proporción de asalariados con cobertura de protección social cayó en América Latina. En 2003, el porcentaje de asalariados formales con cobertura en la seguridad social (79.3%) casi triplica al de informales (26.2%) en América Latina, aunque la diferencia es muy superior en cuatro países: cerca de 9 veces en Nicaragua, 7 veces en Bolivia y México y casi 5 veces en Perú.

Los países con mayor informalidad y menor cobertura de seguridad social (Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay) coinciden con aquellos que también tienen menor producto por trabajador. Sin embargo, también están a menudo entre aquellos con menor desempleo en la región. Lo anterior indica que la ocupación en trabajos de baja calidad es la alternativa al desempleo, especialmente en países donde la red de protección social es débil.

Se observan problemas de mayor gravedad en el sector rural de la región que se caracteriza por una baja productividad y salarios insuficientes. Además, el sector agropecuario y forestal concentra la mayor incidencia de violaciones de los derechos

fundamentales en el trabajo en la región, como el trabajo forzoso y el trabajo infantil y reiteradas y graves violaciones a la libertad sindical y discriminación. También el sector agropecuario y forestal se caracteriza por la alta incidencia de accidentes de trabajo y problemas de salud ocupacional. En las áreas rurales de varios países de América Latina, los pueblos indígenas son objeto de discriminación y tienen escasas oportunidades de empleo.

En síntesis, existe un importante déficit de trabajo decente en la región, diferenciado por país, zona geográfica y atributos demográficos (sexo, edad y grupo étnico, entre otros).

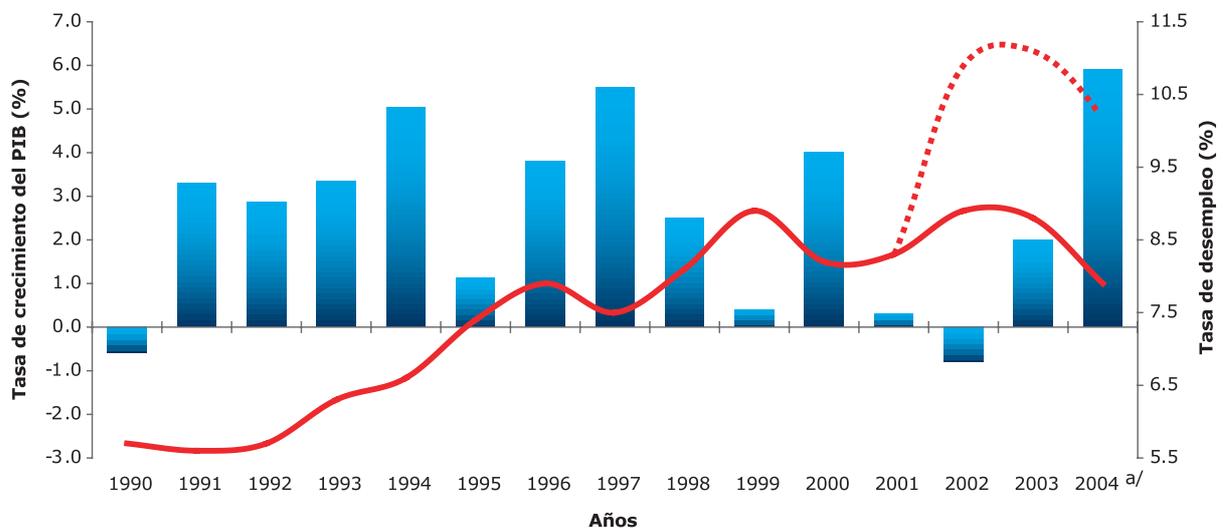
### La falta de trabajo decente está vinculada a la pobreza e inequidad

Considerando que los ingresos provenientes del empleo son la principal fuente de financiamiento de las necesidades básicas de la gran mayoría de las familias de la región, no resulta extraño que el aumento del desempleo y la informalidad así como los bajos ingresos registrados en América Latina y el Caribe hayan agravado los problemas de equidad y pobreza en los países. Esto indica que la falta de trabajo decente se ha traducido en mayor exclusión social.

Según la CEPAL, un 44% de las personas en América Latina tenía en 2002 ingresos bajo la línea de pobreza (menos del doble del costo de una canasta básica de

GRAFICO B.II

### AMERICA LATINA Y EL CARIBE CRECIMIENTO DEL PIB Y TASA DE DESEMPLEO. 1990-2004 (tasas anuales de crecimiento y porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países y CEPAL.

Nota: La línea continua de la Tasa de Desempleo se calculó con base en la antigua serie de Brasil, la punteada (a partir del 2002) con base en las nuevas series de Brasil y Argentina.

a/ Estimado.

■ Crecimiento del PIB  
— Tasa de desempleo ajustada  
- - - Tasa de desempleo sin ajustar

alimentos) y 19.4% bajo la de indigencia (ingresos inferiores al costo de una canasta básica de alimentos). Estos porcentajes son menores que los registrados en 1990, pero superiores a los de 1980. El número absoluto de pobres aumentó de 135.9 millones de personas en 1980 a 200.2 millones en 1990 y a 221.4 millones en 2002, y el de indigentes, de 62.4 millones en 1980 subió a 93.4 millones en 1990 y a 97.4 millones en 2002. Recientes proyecciones de la CEPAL muestran una caída de la pobreza en 2004 a 42.9% (222 millones) y de la indigencia, a 18.6% (96 millones), como resultado de la recuperación del crecimiento económico.

Si bien la mayoría de la población pobre de la región vive en las zonas urbanas, en términos relativos la pobreza continúa siendo un fenómeno eminentemente rural. Según la CEPAL, el porcentaje de personas pobres en las zonas urbanas en América Latina alcanzó 38.4% en 2002 frente a 61.8% en las zonas rurales, mientras que aquellas que viven en la extrema pobreza urbana fueron un 13.5%, porcentaje que casi se triplica (37.9%) en las zonas rurales. Las personas pobres en las áreas rurales enfrentan escasas oportunidades de

empleo productivo en la agricultura y en actividades no agrícolas, así como un bajo grado de organización para promover efectivamente sus intereses. La pobreza rural se caracteriza además por una nutrición insuficiente, mala salud y servicios educativos deficientes, todos ellos factores que perjudican el bienestar y la productividad laboral de la población en el sector rural.

De manera paralela, la relación entre el ingreso de los hogares más pobres (decil 1) y de los más ricos (decil 10) ha empeorado en América Latina. En promedio, el ingreso en los hogares más ricos de la región era cerca de 21 veces superior al de los más pobres a comienzos del siglo XXI, y cerca de 19 veces mayor a inicios de los años noventa. En 12 de diecinueve países de la región esta diferencia se expandió, con especial intensidad en República Dominicana, que junto con Brasil y Colombia son los tres países con mayor brecha entre los ingresos de los deciles extremos. México y Uruguay tienen la menor brecha en la distribución del ingreso de los hogares urbanos, situándose bajo la mitad del promedio de la región (Cuadro B.IV).

CUADRO B.IV

**AMERICA LATINA (17 PAISES): DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES URBANOS**  
(porcentajes)

País	Decil 1		Decil 10		Decil 10/ Decil 1 <sup>a/</sup>	
	Circa 1990 <sup>b/</sup>	Circa 2000 <sup>c/</sup>	Circa 1990 <sup>b/</sup>	Circa 2000 <sup>c/</sup>	Circa 1990 <sup>b/</sup>	Circa 2000 <sup>c/</sup>
Argentina	2.3	1.8	34.8	40.7	15.1	22.6
Bolivia	0.7	1.7	38.2	38.4	54.6	22.6
Brasil	1.1	1.0	41.8	45.7	38.0	45.7
Chile	1.7	1.8	39.2	39.1	23.1	21.7
Colombia	0.9	0.8	41.3	39.1	45.9	48.9
Costa Rica	1.6	1.5	24.6	29.0	15.4	19.3
Ecuador	2.1	1.8	30.5	34.3	14.5	19.1
El Salvador	2.1	1.8	31.7	30.8	15.1	17.1
Guatemala	1.7	1.6	37.1	36.7	21.8	22.9
Honduras	1.5	1.5	38.9	36.8	25.9	24.5
México	3.2	3.1	25.8	31.2	8.1	10.1
Nicaragua	0.7	1.4	36.5	41.4	52.1	29.6
Panamá	1.1	1.4	34.2	32.7	31.1	23.4
Paraguay	2.2	1.7	31.8	33.1	14.5	19.5
República Dominicana	1.5	0.7	35.5	38.4	23.7	54.9
Uruguay	3.5	3.7	31.2	27.3	8.9	7.4
Venezuela	2.0	1.2	28.4	31.3	14.2	26.1
<b>América Latina</b>	<b>1.8</b>	<b>1.7</b>	<b>34.2</b>	<b>35.6</b>	<b>19.4</b>	<b>21.3</b>

**Fuente:** Elaboración OIT sobre la base de CEPAL (2005), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2004*.

a/ El decil 1 corresponde a los hogares más pobres y el decil 10 a los hogares más ricos: las últimas dos columnas se refieren al cociente entre el decil 10 y el decil 1.

b/ Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Uruguay y Venezuela corresponden a 1990; Bolivia (1989); Colombia (1980); El Salvador (1995); México (1984); Nicaragua (1993); Panamá (1991); Paraguay (1986); República Dominicana (1997).

c/ Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela corresponden a 2002; Brasil, El Salvador, Nicaragua y Paraguay corresponden a 2001; Chile (2003).

La pobreza expresa la imposibilidad de una parte de la población de generar un nivel de ingreso suficiente para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares. Esta es resultado, en especial, de la existencia de segmentos sociales que viven en familias con elevado coeficiente de dependencia demográfica; de la ausencia de redes de protección social adecuadas; de las bajas remuneraciones de los trabajadores, que a su vez refleja la falta de acceso al trabajo, baja productividad laboral y escaso poder de negociación colectiva. La inequidad en la distribución del ingreso depende del grado de desigualdad en los factores determinantes del ingreso familiar por persona (desigualdad demográfica de las familias, diferencias en el acceso y en los rendimientos en el trabajo), y del nivel de concentración de la riqueza en la sociedad.

En síntesis, la adopción de medidas de reforma económica y flexibilización del mercado laboral a comienzos de la década de los noventa, que suscitó muchas esperanzas de lograr la superación de los fuertes desequilibrios macroeconómicos experimentados durante la llamada "década perdida" de los ochenta, y de estimular una mayor competitividad de las empresas privadas y oportunidades de empleo y bienestar, no tuvo un efecto positivo en el ámbito sociolaboral, como lo demuestran la evolución del desempleo, la informalidad y, por ende, de la pobreza e inequidad, a pesar de su alentador desempeño en materia de equilibrios presupuestarios y de precios. A continuación, se describe el marco conceptual con recomendaciones de políticas que propone la OIT para hacer realidad la urgente tarea de promover el trabajo decente en América Latina y el Caribe.

### *Hacia una agenda de trabajo decente*

Los resultados expuestos ratifican la imperiosa necesidad de emprender reformas a las políticas puestas en marcha en América Latina y el Caribe en los últimos años, en las que, sin perder los avances logrados en materia de mayor estabilidad macroeconómica y apertura comercial, se reponga la prioridad del empleo. Justo ahora, cuando el crecimiento retoma en la región un ritmo más rápido, el reto fundamental es el **aumento sostenible del empleo de buena calidad, como condición indispensable para el trabajo decente**, lo que implica remuneraciones dignas, mayor productividad, más estabilidad, acceso a la protección social y posibilidades de participación, en el escenario de economías abiertas.

Esto significa que los agentes económicos y los países deben proseguir sus esfuerzos para mejorar la competitividad, basada en el aumento de la productividad global, que permite reducir los costos totales unitarios y aumentar la rentabilidad de la

inversión, sin sacrificar los salarios reales. Es necesario reconocer la **importancia de una política de competitividad** para la superación de los problemas de empleo de calidad en el largo plazo.

La adopción de una agenda de trabajo decente por parte de los países de la región requiere de un marco estratégico de políticas económicas y sociales integradas, que apunta a reducir la vulnerabilidad externa, a través de la mejora sistemática de la competitividad estructural de la economía, con positivos efectos hacia la inversión privada, el crecimiento económico y la generación de empleo de calidad. En este marco, se propone a continuación un conjunto de recomendaciones de políticas económicas en los niveles macroeconómico, mesoeconómico y microeconómico, para la generación de empleos de calidad. Vale decir, no se intenta ofrecer recetas de políticas de *talla única* para los países, sino proporcionar una perspectiva con recomendaciones que sirvan como base para el diseño de políticas específicas a nivel nacional.

En esta propuesta, el mercado de trabajo desempeña un papel fundamental como vaso comunicante que permite trasladar el crecimiento económico y el desarrollo productivo a un mayor nivel de bienestar social y a una reducción de la pobreza y de la desigualdad. Por esta razón es importante analizar el papel de las políticas de empleo y de mercado de trabajo, con miras a mejorar su funcionamiento e interrelación con las políticas económicas en los tres niveles mencionados, orientadas a un modelo de crecimiento sostenido con generación de trabajo decente.

### **Estrategia de crecimiento con empleo de calidad**

Las políticas adoptadas para lograr la estabilización macroeconómica en la región no dieron los resultados esperados respecto a un crecimiento económico sostenido y a la generación de más y mejores empleos. Además, la flexibilización del mercado laboral y el incumplimiento de las normas laborales contribuyeron a agravar el déficit de trabajo decente. Esto hace necesaria una respuesta productiva en un marco legal consistente con los derechos fundamentales en el trabajo para enfrentar esta situación y generar efectos positivos en el crecimiento económico, la creación de empleos de calidad y la distribución del ingreso, a través de estímulos al aumento de la demanda, incentivos a la inversión y a la creación de empresas, y fortalecimiento de éstas.

Si el énfasis de las políticas se coloca en la estabilidad macroeconómica, basada fundamentalmente en el control de la inflación y del déficit fiscal, la creación

de empleos y las remuneraciones suelen ser tratadas como “variables de ajuste” frente a los objetivos macroeconómicos de corto plazo. Por esta razón, al poner en práctica una agenda contra la pobreza en el contexto de economías abiertas, los países deberían asumir el compromiso de generar trabajo decente para todos y apuntar a fomentar el crecimiento sostenible de largo plazo.

La promoción del trabajo decente constituye un objetivo esencial de una agenda de desarrollo de largo plazo. El Convenio 122 de la OIT sobre la política del empleo (1964) ofrece sólidos cimientos económicos y sociales para avanzar en esta dirección. Una estrategia de crecimiento de largo plazo con un objetivo de empleo inspirado en este convenio comprende varios de los componentes básicos del trabajo decente: pleno empleo de la fuerza laboral, trabajo justamente remunerado, productivo y libremente escogido.

Una política de empleo de calidad, especialmente en un horizonte de largo plazo, requiere incluir además la preocupación por el crecimiento económico y por las restricciones que enfrenta en economías abiertas. Es igualmente necesario debatir cómo promover las inversiones requeridas para el crecimiento, en un panorama de escasez de fuentes internas de financiamiento de largo plazo.

Buscando respuestas a esta situación, en los estudios que la OIT ha elaborado para las conferencias y foros subregionales de empleo, se ha desarrollado un enfoque estratégico de políticas integradas, capaz de estimular el crecimiento económico de largo plazo con generación de empleo de calidad, y compatible con los equilibrios externos. Este enfoque acentúa el incremento de la inversión en los bienes transables como forma de superar las restricciones externas al crecimiento, dinamizar la demanda agregada e inducir aumentos del empleo y de los ingresos.

Para acelerar la generación de empleo de calidad es imperioso alcanzar tasas de crecimiento económico elevadas. En el mediano y largo plazo esto implica un **aumento sostenido de la inversión, privada y pública**. Los países, en especial los de menor desarrollo relativo, deben promover actividades intensivas en conocimientos y capacidades, y agregar más valor a la producción de bienes y servicios intensivos en recursos naturales, para lograr una **inserción más dinámica en la economía internacional**. Esto significa trasladarse desde un modelo de ventajas comparativas e intensivo en recursos naturales y mano de obra barata, hacia otro de ventajas competitivas basadas en innovaciones y capacidades, con mayor generación de valor agregado en los productos intensivos en recursos naturales y compatible con el uso sostenible del medio ambiente.

En consecuencia, la inversión debe acelerarse especialmente en actividades transables –aquellas expuestas a la competencia internacional– para impulsar un crecimiento consistente con la economía mundial. El aparato productivo debe orientarse hacia actividades de creciente demanda mundial, donde se requiere generar más valor agregado por unidad de recursos, es decir, mayor nivel de productividad total.

Para que la mayor productividad estimule al resto de la economía, a la competitividad, la inversión y el empleo de calidad, debe promoverse la especialización exportadora en bienes y servicios con más valor agregado, intensivos en el uso de mano de obra y que permitan eslabonamientos con productores domésticos, incluyendo pequeñas y medianas empresas, a fin de provocar un efecto multiplicador en la producción y el empleo. Es primordial promover el fortalecimiento de las cadenas de valor mediante políticas comerciales e industriales modernas, que faciliten la integración empresarial con el mercado mundial.

El énfasis en la estrategia exportadora y en general en la inversión en actividades transables no quiere decir que el desarrollo del sector doméstico (no transables) no es importante. La producción para el mercado interno y los componentes de la demanda agregada relacionados con el consumo no sólo son fundamentales para ampliar el espacio interno de acumulación y con eso acelerar y sostener el crecimiento económico, sino sobre todo para la generación de empleo de calidad en la cantidad requerida para enfrentar los déficit de trabajo decente en la región.

Más inversión en bienes transables implica prestar especial atención a dos grupos de políticas: (i) las que permiten mejorar la competitividad y rentabilidad de la inversión, y (ii) las que contribuyen a expandir las exportaciones y la producción competitiva con las importaciones. Es decir, un mayor ritmo de este tipo de inversiones requiere que haya una rentabilidad apropiada para acelerar este proceso y ampliar los mercados de destino. Por tanto, un ingrediente esencial de toda estrategia de crecimiento orientada a estimular la inversión en transables consiste en la aplicación de políticas que elevan la **rentabilidad y la demanda por transables**.

Dentro del primer grupo de políticas se encuentran: (i) las políticas macroeconómicas que estimulan el desarrollo productivo, con énfasis en el régimen de tipo de cambio real estable y competitivo; (ii) las políticas que afectan el entorno económico y facilitan decisiones de inversión, por ejemplo, infraestructura productiva y su marco regulatorio; desarrollo del sistema financiero y del mercado de capitales; seguridad jurídica y ecuanimidad judicial, e incentivos

fiscales a la inversión; (iii) las políticas que permiten incrementar la productividad total de los factores, como las innovaciones tecnológicas; la mejoría del acceso y de la calidad de la educación básica y de la formación laboral; el apoyo a la articulación y el desarrollo de las pequeñas y micro empresas, y la compatibilización de la institucionalidad laboral con la competitividad, y (iv) las políticas específicas que fortalecen las redes productivas, las cadenas y los *clusters*, para ampliarlas, mejorar su competitividad y articulación, aumentar su densidad y expandir su producción e inversión hacia los transables.

Dentro del segundo grupo están las políticas de promoción de exportaciones, de fortalecimiento de la integración económica regional y de suscripción de convenios comerciales donde se respetan las normas laborales con distintos países y regiones del mundo. Se requiere aquí nuevamente de una política de tipo de cambio real competitivo y estable, así como de políticas específicas hacia las redes productivas, que faciliten la integración de las empresas domésticas al sector externo.

El aumento de la inversión, la promoción de las exportaciones, la producción más competitiva con las importaciones y el fortalecimiento de la integración regional dinamizan la demanda, y con eso aceleran el crecimiento. En la medida que este proceso genere más empleo y eleve los salarios, se activarán también decisiones de inversión en bienes y servicios no transables –aquellos sin relación con los mercados externos. Esto inducirá un incremento sostenible de la inversión a mediano plazo –en especial, la privada–, que constituye la base para lograr ritmos más altos de creación de empleos de calidad.

Las políticas hacia el mercado laboral destinadas a la creación de empleos de calidad y los programas de inclusión social y reducción de las desigualdades desempeñan un papel importante, pues contribuyen a aumentar la demanda agregada y la inversión en no transables. Las políticas activas de empleo y las políticas que permiten vincular la transformación productiva de los segmentos tradicionales e informales con el mayor crecimiento en los segmentos modernos, así como las políticas sociales, complementan el enfoque estratégico de acelerar la inversión en transables, dado que son esenciales para expandir y sostener la demanda doméstica (al ampliar el espacio interno de acumulación). Esto ocurre en especial en los países con un gran mercado interno y un menor nivel relativo de apertura externa (Argentina, Brasil y Colombia, por ejemplo).

En suma, el desafío que enfrentan las economías de América Latina y el Caribe es el de aumentar la inversión en actividades expuestas a la competencia

internacional, para mejorar su inserción en la economía mundial, y conciliar el crecimiento exportador con el desarrollo productivo de sectores más intensivos en mano de obra (servicios y agricultura, por ejemplo) y el fortalecimiento del mercado interno. La meta, pues, es alcanzar un crecimiento económico más elevado y que sea amigable con la promoción del trabajo decente. En el Cuadro B.V se sintetiza el conjunto de políticas integradas que conforman el enfoque descrito de crecimiento con empleo de calidad.

### Recomendaciones de políticas

Se presenta a continuación un conjunto de recomendaciones de políticas estructuradas en los niveles macroeconómico, mesoeconómico, y microeconómico, así como de políticas orientadas al mercado laboral y a la reducción de las desigualdades. Si bien este enfoque confiere una alta prioridad a la estrategia exportadora y, en general, a la inversión en transables, por sus impactos benéficos en la estabilidad macroeconómica y su sostenibilidad futura, el fortalecimiento del mercado interno es también fundamental para la dinamización de la demanda agregada, al ampliar el espacio de acumulación. En las economías pequeñas, dicho espacio –relacionado con el potencial de inversión y determinado por el tamaño del mercado interno– puede expandirse mediante los procesos de integración regional.

### Políticas macroeconómicas

La política macroeconómica debe promover una estrategia de crecimiento con estabilidad monetaria y financiera enfocada en generar más y mejores empleos. Asimismo, para estimular el desarrollo productivo en el contexto de economías abiertas de la región, las políticas macroeconómicas –fiscal, monetaria y cambiaria– deben propiciar medidas de atenuación de los efectos negativos de los ciclos económicos. En la fase expansiva es conveniente evitar el sobreendeudamiento de los agentes públicos y privados y los desequilibrios en los precios relativos claves (tasas de cambio y de interés), que conduzcan a ajustes excesivos en la etapa recesiva del ciclo.

La *política fiscal* debe centrarse en la búsqueda de un equilibrio estructural de las finanzas públicas, que contribuya a fortalecer la capacidad de ahorro para tener mayor capacidad de actuación contracíclica. Los fondos de estabilización de los ingresos públicos (tanto los tributarios como los vinculados a las exportaciones de materias primas) constituyen un importante instrumento en un esquema de política contracíclica. Uno de los instrumentos contracíclicos utilizados por Argentina frente a la grave situación social provocada por la crisis económica de los primeros años de este siglo fue la imposición de un impuesto a las

CUADRO B.V

**ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO CON CREACION DE EMPLEOS DE CALIDAD: EL ENFOQUE DE LA OIT**  
(matriz de políticas)

Ámbitos Problemáticos	Vectores	Ámbitos de Política				
		Políticas macroeconómicas	Políticas mesoeconómicas	Políticas microeconómicas (elevar la productividad total)	Políticas hacia el mercado de trabajo y de reducción de las desigualdades	
Aceleración y sustentabilidad del crecimiento compatible con el equilibrio externo	Competitividad y rentabilidad en bienes y servicios transables		Desarrollo de la infraestructura productiva	Educación básica y formación y capacitación profesional		
			Fortalecimiento del sistema financiero e instrumentos para la inversión	Innovación tecnológica		
			Más seguridad jurídica y eficiencia y transparencia institucional	Institucionalidad laboral y desarrollo del modelo de negociación		
			Incentivos fiscales a la inversión	Modernización de las estrategias de las empresas		
		Políticas macroeconómicas de apoyo al desarrollo productivo	Desarrollo de <i>clusters</i> y redes productivas	Articulación, productividad y desarrollo de las pequeñas y micro empresas y en el sector agrícola		
		Política de tipo de cambio real competitivo y estable				
	Promoción de las exportaciones y producción competitiva de importaciones			Política para la promoción de las exportaciones y el turismo		
				Política de fortalecimiento de la integración y de convenios comerciales		
	Crecimiento amigable con el trabajo decente	Mayor integración del crecimiento exportador con el mercado interno de consumo para la generación de más y mejores empleos, la reducción de la pobreza y de la desigualdad	Medidas fiscales de apoyo a los sectores más rezagados y de baja productividad del sector de no transables (ciertos servicios y agricultura)	Desarrollo de <i>clusters</i> y redes productivas	Articulación, productividad y desarrollo de las pequeñas y micro empresas y en el sector agrícola	
				Políticas para el desarrollo del sector de servicios		Servicios públicos de empleo y servicios de formación, capacitación y entrenamiento
Fondos de estabilización fiscal (contracíclicos) dirigidos prioritariamente a programas de reducción del desempleo y reducción de la pobreza			Fortalecimiento del sistema financiero e instrumentos para la inversión en no transables		Política general de salarios y política de salario mínimo	
					Políticas hacia segmentos informales y empresas asociativas	
					Políticas para extender y fortalecer la protección social	

Fuente: Elaboración de la OIT.

exportaciones para financiar un programa de empleo de emergencia, que llegó a registrar alrededor de 2.2 millones de beneficiarios en su período de mayor intensidad.

Continuas aceleraciones y contracciones del ritmo de crecimiento económico contribuyen a acrecentar la incertidumbre y repercuten negativamente sobre las decisiones de inversión. Una medida conveniente ante estos vaivenes consiste en destinar una parte del aumento de la recaudación (por el ingreso tributario adicional derivado de la aceleración del crecimiento) a la paulatina formación de un fondo fiscal de estabilización, que permita elevar el ahorro público en los períodos de expansión e incrementar el gasto fiscal en los períodos de desaceleración del crecimiento. Durante los períodos de contracción económica, los programas dirigidos a reducir la pobreza y el desempleo deberían tener prioridad en el acceso a estos fondos. Igualmente se deberían desarrollar medidas fiscales de apoyo a los segmentos más rezagados y de baja productividad del sector de no transables, como es el caso de ciertos servicios y de la agricultura.

De manera consistente con este enfoque, los proyectos de inversión pública deben evaluarse y ejecutarse considerando sus beneficios y costos económicos y sociales de largo plazo, especialmente en cuanto a la generación de empleos de calidad, y no sólo por su impacto sobre el balance fiscal de corto plazo. También sería conveniente establecer criterios de evolución del gasto público a partir de variables estructurales como el PIB potencial, lo que atenuaría los efectos de las fluctuaciones cíclicas en la programación y ejecución del mismo.

La *política monetaria* debe orientarse a prevenir que los auges coyunturales de financiamiento externo se traduzcan en aumentos demasiado rápidos del crédito externo e interno, y a evitar que las entradas de capitales distorsionen el tipo de cambio y los niveles de la tasa de interés compatibles con equilibrios internos y externos. Es importante disponer de instrumentos para el manejo prudente de los flujos de capitales, dotando a la política monetaria de mayor eficacia y libertad para influir sobre la tasa de interés e impulsar políticas para mejorar el perfil de la deuda pública y privada, interna y externa.

Asimismo, en este enfoque se requiere una *política cambiaria* activa, que responda principalmente a la evolución de la productividad relativa y, en menor medida, al vaivén cíclico de los flujos de capitales. Los regímenes intermedios, de flexibilidad administrada, aparecen como la alternativa más atractiva de política cambiaria, dado que posibilitan conciliar flexibilidad con estabilidad.

Es también fundamental que haya un régimen de tipo de cambio real, competitivo y estable para inducir una rentabilidad en transables coherente con la necesidad de elevar la inversión privada en este sector. Para lograr este objetivo intermedio se requiere de consistencia y coordinación entre las políticas monetaria, fiscal y cambiaria. Tal tipo de cambio precisa de una política monetaria que controle la inflación y permita las compras netas de divisas, así como un reducido déficit y endeudamiento fiscal interno, esto es, una política fiscal prudente. Son necesarios, además, instrumentos para regular el ingreso de capitales de corto plazo, a fin de evitar que la volatilidad inherente a estos flujos impacte en el tipo de cambio.

La herramienta cambiaria es importante para expandir el crecimiento en transables y aumentar el empleo por su efecto expansivo en la rentabilidad y el crecimiento de la inversión, las exportaciones y la sustitución de importaciones; la compresión de las importaciones y el mayor uso de recursos domésticos –elevación de la elasticidad empleo-producto–, así como la función preventiva del impacto de los *shocks* externos sobre el empleo interno. En la región, se puede citar la experiencia exitosa de Costa Rica (1980-1990) en términos del carácter expansivo de un régimen de tipo de cambio real competitivo, acompañado de políticas complementarias para mejorar la competitividad e inducir decisiones de inversión en transables.

En aquellos países donde no es factible la adopción de un régimen macroeconómico de tipo de cambio real, competitivo y estable, sea porque sus economías están dolarizadas o porque tienen un elevado nivel de dolarización y deudas públicas y privadas en divisas, resulta conveniente: (i) acercarse paulatinamente a este objetivo a través de mini devaluaciones periódicas reales; (ii) adoptar medidas para desdolarizar la economía y generar el margen de maniobra requerido para su instalación; (iii) poner en práctica medidas para aumentar la rentabilidad de los transables, que de alguna manera reemplacen el efecto de una devaluación real, como incentivar la adopción de innovaciones mediante créditos fiscales; y (iv) elevar la productividad microeconómica y reducir los costos de transacción, a través de inversiones en infraestructura.

Una fuente permanente de preocupación de la política macroeconómica debe consistir en asegurar una tasa de ahorro interno que permita financiar la acumulación de capital sin desencadenar presiones inflacionarias o desequilibrios externos. El incremento del ahorro doméstico es indispensable para elevar la inversión y lograr una expansión sostenida del PIB y, por ende, del empleo de calidad. La reinversión de las utilidades de las empresas y la promoción del ahorro familiar

mediante mecanismos forzosos –para la previsión, educación, vivienda y salud– constituyen formas adecuadas de elevar el ahorro privado, que asociado al de carácter público amplían las posibilidades de financiamiento interno de las inversiones productivas.

### Políticas mesoeconómicas

El objetivo de las políticas mesoeconómicas es mejorar el clima para la inversión y aumentar la demanda agregada, particularmente en sectores transables. Estas comprenden a las políticas dirigidas hacia las redes productivas, a la promoción de exportaciones, al fortalecimiento de la integración y de los convenios comerciales, a la generación de incentivos estatales a la inversión, al desarrollo de un marco de seguridad jurídica así como del sistema financiero y del mercado de capitales, al desarrollo de la infraestructura productiva y del sector de servicios y de la economía social.

#### a) Desarrollo de clusters y redes productivas

Las políticas orientadas al desarrollo de *clusters* y redes o mallas productivas son fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad microeconómica y el consiguiente aumento de la inversión privada y del empleo.

Los *clusters* constituyen un espacio económico para que las empresas puedan acceder a mercados de servicios y recursos los cuales no podrían alcanzar en forma aislada. La red o malla productiva es un espacio económico de creación de competencias e intercambio de bienes y/o servicios, donde participan una o varias empresas núcleo, sus proveedores y clientes. Sus relaciones internas se expresan a través de acuerdos o contratos –formales o informales– y contienen especificaciones sobre las condiciones financieras y los precios, incluyendo intercambios –tangibles e intangibles– de flujos de información, experiencias productivas, conocimientos y estrategias compatibles de desarrollo a futuro. Esto facilita los procesos de coordinación y permite mejorar la especialización y división de las actividades, transformando a la red o malla productiva en un genuino espacio de creación de ventajas competitivas.

Cuatro aspectos resaltan en las políticas propuestas hacia las redes: (i) dar más apoyo estatal al sector privado, en tramas donde redundan en un mayor crecimiento económico en condiciones de responsabilidad social y creación de empleo de calidad (aquí es importante el efecto de alineamiento de la integración de las pequeñas empresas en procesos con empresas de mayor productividad); (ii) aplicar políticas específicas hacia las empresas núcleo de cada

red, y a través de éstas incidir en las restantes empresas vinculadas; (iii) aumentar la eficacia de estas políticas mediante un mayor apoyo a las redes productivas donde se producen transables, y dentro de éstas, a las que producen bienes y servicios de alta tecnología o añaden nuevas etapas de procesamiento de bienes y servicios; y (iv) promover y mejorar la articulación de pequeñas empresas en torno a las redes.

A su vez, las recomendaciones de políticas hacia los *clusters* y las redes o mallas productivas son: (i) aumentar el grado de integración nacional de los eslabonamientos y fortalecer los vínculos que los agentes del *cluster* o de la malla establecen entre sí y con los sistemas territoriales donde actúan; (ii) elevar la complejidad y densidad de las redes en términos de las competencias endógenas adquiridas, así como mejorar su inserción internacional para generar una presión competitiva que las compela a un proceso innovador continuo.

La ejecución de estas políticas promueve la generación de nuevos empleos a través de una fuerte ampliación de la producción y los mercados, en especial externos, derivada del aumento de la productividad total al actuar en red, que se asocia a la innovación de productos y procesos así como a mejoras de la calidad. La capacidad de un país para crear empleos sustentables y de calidad guarda estrecha relación con la calidad de sus redes de producción, el grado de integración al desarrollo local de sus componentes, su inserción en los mercados externos con productos o servicios de alto valor agregado y la solidez de sus vínculos internos.

#### b) Promoción de la exportación y el turismo, y fortalecimiento de la integración y acuerdos comerciales

Una de las consecuencias del aumento de la productividad es la expansión del producto en el sector transable, en la medida que crezca su demanda. Por esta razón, en el enfoque propuesto es muy importante la puesta en marcha de políticas para promover la producción competitiva con las importaciones y aumentar las exportaciones. En el contexto de un tipo de cambio real competitivo y estable, la producción local es fundamental para la creación de empleo, pero su importancia será incluso superior si los procesos de integración regional le facilitan acceder a un mercado ampliado.

La difusión de estándares de calidad de producto y proceso en el grado que precisan los mercados externos es crucial para la promoción de exportaciones. Al respecto, es esencial fomentar una actitud

empresarial socialmente responsable, en un marco de buenas prácticas laborales y respeto de los derechos laborales fundamentales. Igual relevancia tiene la reducción de los costos transaccionales para las exportaciones. Se debe prestar atención prioritaria a las concesiones al sector privado, si fuese necesario, para la gestión eficiente del sistema de puertos y aeropuertos, de autopistas y caminos de acceso, de telecomunicaciones, de una estructura eficaz y rápida de aduanas, entre otras medidas. También existe un amplio espacio para mejorar las actuales disposiciones y hábitos en materia de créditos pre y pos embarque, seguros y fianzas, necesarios para la actividad exportadora.

Existe consenso sobre la importancia de promover el turismo en la región, especialmente en el caso de los países caribeños. Esto implica mejorar el marketing y un esfuerzo conjunto público y privado para optimizar las condiciones internas y lograr un aumento de los flujos turísticos (paquetes mayoristas, seguridad, infraestructura, transportes y comunicaciones, y diversificación de la oferta).

Otro factor muy relevante para la promoción de exportaciones y la producción competitiva con importaciones es fomentar la coordinación de políticas económicas y fortalecer la institucionalidad regional (bloques económicos), para estimular una inserción internacional más sincrónica con las tendencias mundiales. Se requiere desarrollar mecanismos, procesos e instituciones para mejorar la competitividad sistémica, apoyar las redes productivas regionales articuladas entre empresas de diferentes países de un bloque, que alienten una integración sobre bases productivas más sólidas y sustenten un proceso continuo de aumento de la inversión, necesario para la creación de nuevos empleos de calidad.

La negociación de acuerdos comerciales y la búsqueda de nuevos mercados externos son palancas para apoyar la expansión de exportaciones y atraer inversiones, con el consiguiente aumento de la capacidad productiva y la aceleración de la creación de empleo de calidad. En estos procesos es importante incorporar acuerdos específicos mediante los cuales se reconozca la importancia de respetar las normas laborales, incluyendo los derechos fundamentales en el trabajo así como los derechos de los trabajadores migrantes.

En los últimos 15 años, los países de la región que más han crecido –Chile, Costa Rica y México– son aquellos que expandieron más sus exportaciones y lograron un mayor grado de apertura comercial. Las economías insertas en la globalización y en los procesos de integración regional deben explorar las estrategias

de inserción que ofrezcan mejores posibilidades para la colocación de sus productos en el exterior. Según la CEPAL, en 2004 casi dos tercios de las exportaciones regionales se generaron en el marco de acuerdos preferenciales de diversa índole. Destacan los casos de México (más del 95% de sus exportaciones se realiza de conformidad con acuerdos multilaterales extrarregionales) y Chile (cerca del 70% de sus exportaciones están amparadas por acuerdos preferenciales). Para que el aumento de las exportaciones tonifique un proceso sostenido de desarrollo económico, es fundamental la existencia de un flujo continuo de innovaciones que promueva complementariedades hacia el resto del sistema. Mediante su incorporación en los *clusters* y las redes orientadas a los mercados externos, la presencia de la pequeña empresa en el esfuerzo exportador es determinante, porque contribuye a difundir los progresos de la especialización y a generar más empleo.

Finalmente, se recomienda la adopción de políticas orientadas al fortalecimiento de la integración regional: (i) avanzar en la coordinación de las políticas económicas –en especial, la macroeconómica– entre los países miembros de cada bloque regional; (ii) crear plataformas de negociación de convenios comerciales en estos bloques, que potencien las de sus países miembros; (iii) apoyar la competitividad empresarial con programas de calidad y productividad, difusión de innovaciones, capacitación a emprendedores, fortalecimiento y creación de *clusters* y redes productivas regionales, apoyo a la creación de empresas binacionales, fomento de la asociatividad horizontal entre países de un bloque regional y asistencia para la reconversión de empresas, y (iv) fomentar una plataforma regional para la prospección, identificación y difusión de innovaciones y conocimiento entre los países de cada bloque y sus redes productivas, así como apoyar la capacitación técnica, de gestión y laboral.

#### *c) Marco jurídico, incentivos fiscales a la inversión e infraestructura productiva*

La seguridad jurídica y la eficiencia y transparencia institucionales son otros dos requisitos para la creación de un entorno favorable a la inversión. Lograr este ambiente requiere acordar marcos regulatorios estables, basados en lo posible en el diálogo con los agentes económicos y sociales, para que conciten la mayor legitimidad social posible, y desarrollar en la sociedad civil una cultura de sanción a las infracciones y de seguimiento del comportamiento de las instituciones, incluidas las judiciales.

Otro grupo de políticas son los incentivos fiscales a la inversión, cuya naturaleza puede ser distinta. Por

ejemplo, la depreciación acelerada de los activos adquiridos y los créditos fiscales por una proporción de la inversión en activos productivos. Los gobiernos también podrían otorgar incentivos para animar a los inversionistas extranjeros a trabajar con empresas domésticas (desde las pequeñas hasta las grandes), promover la actualización de la cadena productiva e invertir en el desarrollo de capital humano.

El desarrollo de la infraestructura productiva es primordial para establecer gradualmente una estrategia que prioriza las exportaciones y la integración regional. Un esfuerzo sistémico de promoción de exportaciones y fortalecimiento de la integración requiere de un significativo mejoramiento de la infraestructura productiva (puertos, aeropuertos, autopistas, energía y comunicaciones). En los países andinos, el esfuerzo de inversión adicional en infraestructura, necesario para alcanzar mejoras significativas, fluctúa entre 1% y 4% del PIB en un período de 10 años. En los países del MERCOSUR se requiere por lo menos 1% del PIB del bloque, durante 6 años.

Para que el PIB crezca a una tasa del 3% anual durante diez años (entre 2000 y 2010), América Latina requiere invertir en infraestructura en el período un promedio anual equivalente al 3.0% del PIB, cerca de US\$ 70 mil millones, según estima la CEPAL. De este monto, un 80% debería destinarse a nuevas inversiones y el 20% restante a reposición y mantenimiento, siendo la energía, electricidad y carreteras los sectores que más recursos demandan.

Dicho esfuerzo adicional dependerá también de las concesiones otorgadas al sector privado mediante licitaciones, y del desarrollo de un marco de regulación estable. Sin embargo, los requerimientos de financiamiento público también son significativos, sobre todo en los sectores de electricidad, transporte, agua y saneamiento. Por ello, es imperativo aunar esfuerzos públicos y privados para enfrentar los requerimientos de inversión en infraestructura.

Las recomendaciones de la propuesta de la OIT en materia de políticas para el desarrollo de la infraestructura son: (i) promover una expansión y mejora de la infraestructura productiva, en gran medida a través de concesiones licitadas al sector privado y de las distintas formas de asociación pública y privada; (ii) crear un marco de regulación estable y perfeccionar los mecanismos de regulación existentes (las entidades reguladoras necesitan mejorar su capacidad para negociar y fijar las tarifas de los servicios de infraestructura, lo que implica perfeccionar los métodos para determinar los costos de inversión y operación, así como establecer

mecanismos y criterios para estipular y renegociar tarifas); (iii) fortalecer la capacidad ejecutora y financiera del sector público, dotándolo de instrumentos que brinden mayor flexibilidad en la gestión de la inversión pública, en especial en el campo de la infraestructura (utilización de la recaudación de impuestos específicos en iniciativas en este sector, como por ejemplo aplicar un tributo a los hidrocarburos para financiar proyectos viales; mayor flexibilidad presupuestaria, a fin de brindar un tratamiento diferenciado a las erogaciones de capital y a las corrientes, que evite recortar la inversión pública cuando se trata de proyectos cuyas tasas de retorno sean superiores a los costos de inversión; centrar el control fiscal en el concepto de solvencia intertemporal en lugar del déficit); y (iv) favorecer crecientemente a los programas y proyectos de inversión que maximicen sus impactos de corto plazo en la creación de empleos de calidad; fortalezcan la productividad y competitividad en el mediano y largo plazo; favorezcan la integración y cohesión regional y social al interior de los países, y propicien la integración y cohesión entre los países de cada bloque.

El impacto de la inversión en infraestructura sobre la creación de empleo de calidad se observará, en primer lugar, a través de la reducción de los costos transaccionales y de los costos totales unitarios, lo que elevará la rentabilidad y estimulará decisiones de inversión productiva privada. También se apreciará a través del efecto directo e indirecto de aumento del empleo provocado por la inversión en infraestructura productiva.

#### *d) Desarrollo del sistema financiero y del mercado de capitales*

La reorientación de recursos productivos hacia las actividades transables necesita de un sistema financiero sólido y de un mercado de capitales fluido y de bajos costos. Es también fundamental el fortalecimiento del sistema financiero y la reducción de su vulnerabilidad.

Asimismo, se requieren fortalecer los canales e instrumentos institucionales de *joint ventures* y capital de riesgo, ambos imprescindibles para sostener el esfuerzo de inversión en activos productivos e innovaciones. También debe mejorar el acceso al financiamiento de la pequeña empresa, especialmente de aquellas articuladas en redes productivas, *clusters* o cadenas productivas.

El mercado de créditos está hoy orientado a las grandes empresas, mientras que las pequeñas y micro empresas (que emplean un porcentaje significativo de la fuerza de trabajo) se encuentran

relativamente marginadas. Las remesas de los migrantes, que actualmente representan una importante fuente de financiamiento en la región, podrían integrarse mejor al sistema financiero de los países receptores, estimulando la inversión doméstica y el desarrollo del mercado interno.

#### e) Desarrollo del sector de servicios

La participación de los servicios en el empleo ha aumentado significativamente en los últimos 15 años. Se trata de un sector bastante heterogéneo, que abarca desde trabajadores altamente calificados en el sector financiero y de servicios empresariales hasta trabajadores semi-calificados y no calificados en el sector de la construcción y servicio doméstico. De modo que se presenta una gran variedad de opciones de política para apoyar a este sector, desde el desarrollo del comercio hasta mejorar las condiciones de trabajo en actividades de servicios menos calificadas. La cuestión aquí es cómo promover el crecimiento y la modernización de los servicios para tener el mayor impacto positivo para el empleo de calidad. La experiencia europea reciente de abrir a la competencia externa el sector de los servicios (transporte aéreo, ferroviario, vial, telecomunicaciones, entre otros) debería ser evaluada a efectos de ver sus virtudes y defectos y sus posibilidades de adaptación.

Una política en materia de servicios debe promover un ambiente adecuado a la inversión en este sector, a través de cambios en las normas empresariales para atender a las necesidades específicas del mismo, mejorías en la información del sector a través de estudios de mercado, promoción de la capacitación para mejorar las calificaciones, apoyo a los *clusters* de empresas de servicios y desarrollo de centros de investigación, entre otras medidas.

#### f) Desarrollo del sector rural y agroforestal

El problema del empleo y el déficit de trabajo decente en las áreas rurales y en el sector agroforestal suscitan una preocupación especial. Para enfrentar esta situación, la OIT propone una estrategia sustentada en el crecimiento del sector agrícola vinculada a la agroindustria de exportación, de alto valor agregado, sostenible en términos ambientales, y con atributos que reflejen la responsabilidad social. Esta estrategia debe ir acompañada por la inversión en la investigación y desarrollo de nuevos productos, tecnologías y formas de organización para el sector (por ejemplo, aplicación de buenas prácticas en la organización y administración de cooperativas de pequeños productores), contribuyendo de esta manera a aumentar la productividad y competitividad del mismo, con efectos positivos sobre el empleo de calidad.

También se sugiere promover las actividades económicas rurales no agrícolas relacionadas con el empleo de calidad. Un ejemplo al respecto sería el agroecoturismo, que tiene el potencial de alentar la conservación de áreas naturales así como la producción de cultivos tradicionales y animales exóticos que atraen a los turistas, fomentando oportunidades de empleo de calidad. Estas actividades deben involucrar como beneficiarios directos, de ser procedente, a los pueblos indígenas cuya cultura está en riesgo y que enfrentan enormes déficit de trabajo decente.

La estrategia de la responsabilidad social empresarial debe, además de promover el respeto y aplicación de los derechos fundamentales de los trabajadores agroforestales, impulsar la adopción y aplicación de otros convenios internacionales de la OIT relacionados a este sector, como el Convenio 184 sobre la seguridad y la salud en la agricultura (2001). Para tener un óptimo efecto, estos esfuerzos deberían ser acompañados por una campaña de sensibilización de los consumidores (tanto en los países de producción como en los mercados de exportación) con relación a las buenas prácticas laborales en la producción agroforestal así como por el desarrollo y aplicación de normas internacionales para la certificación de buenas prácticas laborales y uso sostenible de los recursos en la cadena de producción de productos agroforestales.

#### Políticas microeconómicas

Entre las políticas que inciden sobre la rentabilidad están las microeconómicas, orientadas a elevar la productividad total de factores. Estas incluyen: (i) acceso a las innovaciones tecnológicas y su difusión; (ii) mejoría del acceso y de la calidad de la educación básica y de la formación laboral; (iii) promoción de la institucionalidad laboral y desarrollo del modelo de negociación; (iv) apoyo a la articulación de las pequeñas y micro empresas con las redes productivas; y (v) difusión de estrategias para incrementar la productividad y calidad del empleo en la mediana y pequeña empresa.

Dichas políticas contribuyen a reducir los costos totales unitarios y a ampliar el espacio para mejoras de calidad en el producto, lo que eleva la tasa de rentabilidad de la inversión y contribuye a aumentar la competitividad del país. Por tanto, las estrategias de los países para ganar competitividad no deben descansar en la reducción de los costos absolutos o totales de la mano de obra, una alternativa con la que sólo se obtienen resultados de corto plazo. Una opción más sostenible en el largo plazo es la diferenciación de la producción y de las formas de producir. Esto requiere contar con mano de obra de calidad, métodos de organización del trabajo que promuevan la creatividad y un

ambiente socioeconómico capaz de fomentar la innovación. Al mismo tiempo, un aumento de la productividad suele ir acompañado por aumentos salariales en el mediano y largo plazo, sin afectar la competitividad de la empresa.

#### *a) Políticas para potenciar la adopción de innovaciones*

La adopción de innovaciones es fundamental para lograr un avance sistemático en la productividad y desarrollar una estructura empresarial más densa, con nuevos procesos que brinden un mayor valor agregado por unidad de recursos, y con creciente participación de bienes y servicios más intensivos en conocimientos e innovación. La ciencia, la tecnología y la innovación son factores esenciales para el crecimiento económico, la competitividad y la calidad de vida.

Datos de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la Organización de los Estados Americanos (OEA) indican que los países industrializados invierten entre 2% y 3% del PIB en investigación y desarrollo, mientras que en América Latina y el Caribe sólo se invierte, en promedio, el 0.5% del PIB. La inversión total que efectúa el conjunto de la región en investigación y desarrollo es equivalente a la de Corea, y representa el 1.6% del total mundial. Está creciendo tanto la brecha entre la región y los países industrializados, como entre los mismos países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile y México, representan el 85% del total de inversión en investigación y desarrollo en la región entre 1990 y 2002. Sólo Brasil gastó montos equiparables a los de los países más desarrollados (en términos absolutos, su inversión en investigación y desarrollo es, por ejemplo, superior a la de Australia y España).

Junto con la disponibilidad de crédito, los incentivos son claves para estimular las innovaciones. En este ámbito, la Organización Mundial de Comercio (OMC) acepta la puesta en marcha de subsidios.

A pesar de sus significativos esfuerzos e importantes logros en el último medio siglo, los países de América Latina y el Caribe no han desarrollado sistemas nacionales dinámicos de innovación. Uno de los retos actuales es el paulatino desarrollo de tales sistemas con bases sólidas. El principal propósito en este terreno es superar la debilidad existente en materia de: (i) entidades de ciencia y tecnología así como formadoras de recursos humanos especializados, centros de innovación y de difusión de nuevas tecnologías, y (ii) la relación entre el sistema empresarial y las entidades dedicadas a generar conocimientos y técnicas y a crear o adaptar innovaciones y a difundirlas. Para contribuir a estos objetivos, la OIT recomienda:

- fomentar el desarrollo de innovaciones en las actividades determinantes para la promoción de las exportaciones y el aumento de la producción competitiva con las importaciones, en particular aquellas que apoyan la producción de bienes y servicios de alta tecnología e intensivos en recursos naturales compatibles con un buen manejo medioambiental, incorporando sucesivas etapas de procesamiento que incrementen su valor agregado;
- agregar a las políticas horizontales de innovación y acceso a la ciencia y tecnología, políticas selectivas y verticales para apoyar ciertos emprendimientos considerados esenciales por sus repercusiones sobre la producción de bienes y servicios de alta tecnología, y productos intensivos en recursos naturales con etapas de procesamiento ulterior, o facilitar la relación entre centros de innovación y grupos de empresas usuarias de estas actividades;
- articular el apoyo de innovaciones hacia las redes productivas, *clusters* y cadenas productivas, para mejorar la tecnología en las empresas líderes o núcleos, así como su difusión hacia otras empresas, buscando además incidir sobre las pequeñas y micro empresas;
- expandir y reforzar la formación en ciencias básicas e ingenierías, por su importancia en la configuración de un sistema nacional de innovación.

Adicionalmente, en el segmento de las pequeñas y medianas empresas se requiere de: (i) acceso al financiamiento para la adopción de innovaciones; (ii) la promoción de proyectos que vinculen el desarrollo innovador en centros de excelencia con grupos asociativos de pequeñas empresas usuarias, y (iii) la transmisión de innovaciones mediante la subcontratación de empresas grandes y pequeñas en redes productivas.

#### *b) Mejora de la calidad de la educación básica y de la formación y capacitación*

De los factores determinantes del aumento de la productividad total, la disponibilidad creciente de mano de obra calificada es primordial para asimilar las innovaciones. Incrementar la productividad demanda mejoras en la calidad de la educación. Esto se asocia con aquellas conductas, conocimientos, prácticas y disciplinas que contribuyen a fortalecer la disposición para "aprender a aprender". También se vincula con una mejora continua en la calidad y calificación de los educadores y avances en su desempeño.

Lograr un aumento de la productividad a través de una educación básica de mejor calidad requiere tiempo. Para conseguir avances en plazos más breves y en los procesos y competencias presentes en el sistema productivo, es necesario paralelamente fortalecer los

sistemas de formación profesional. Se trata de proseguir la modernización y coordinación de los esfuerzos que realizan los sectores público y privado e impulsar un mercado regulado de servicios de capacitación y formación para extenderlos paulatinamente a toda la sociedad.

Para promover mayor igualdad de oportunidades y reducir la segmentación y las brechas de ingresos en el mercado de trabajo se precisa de un marco de mayor equidad en el acceso a la educación y a los servicios de formación y capacitación laboral.

Otro aspecto importante atañe a los sistemas de evaluación, su transparencia y a la pertinencia, calidad y adecuación de la demanda por calificaciones de las entidades de formación. Esto incluye a la formación por competencias, así como a la descentralización efectiva de estas instituciones, e incentivos para la capacitación y formación en la empresa. También es muy relevante el entrenamiento para pequeños empresarios en gestión de la productividad, calidad y mercadeo.

En suma, para la mejoría de la calidad de la educación básica y de la formación y capacitación es necesario: (i) impulsar reformas en los sistemas educativos dirigidas a elevar la calidad de la educación en todos sus niveles, actualizando sus contenidos respecto al progreso tecnológico y del mercado laboral, así como la capacidad y actitud para "aprender a aprender"; (ii) establecer un marco regulatorio nacional que facilite el acceso a recursos por parte de las entidades públicas y privadas e incentive la demanda y el desarrollo de la oferta de servicios de formación y capacitación, así como de sistemas de evaluación de la calidad y pertinencia de las entidades de formación y difusión de sus resultados; (iii) ampliar la formación por competencias y su certificación, así como una descentralización efectiva de la política de formación y facilidades, incentivos o estímulos para la capacitación continua en la empresa; (iv) crear sistemas de créditos fiscales, como incentivos a la inversión en formación por parte de las empresas; (v) fomentar programas para facilitar el acceso a la pequeña y micro empresa, así como programas de reconversión laboral.

#### *c) Institucionalidad laboral y desarrollo del modelo de negociación*

Los factores que contribuyen a elevar la productividad en la empresa incluyen una gran gama de asuntos. Esta abarca desde las horas anuales de capacitación, el acceso a prácticas de aprendizaje de nuevas funciones y la capacitación del liderazgo, hasta la reorganización del trabajo para el aumento de la

productividad y la renovación de equipos y tecnología de las empresas. Es importante generar un marco de negociación y compromisos de trabajadores y empresarios, coherente con la necesidad de promover un impulso sistemático y permanente hacia el aumento de la productividad total.

Resulta fundamental incluir, a través del diálogo social en el nivel nacional, regional y local, los aumentos de la productividad total y del trabajo en la esfera de la negociación laboral, vinculando el incremento de los salarios reales con una mayor productividad.

El objetivo propuesto es desarrollar gradualmente una institucionalidad en materia de negociación laboral, que permita transitar desde una cultura de relaciones laborales basada en la confrontación hacia otra sustentada en la negociación y cooperación, para elevar la productividad en las empresas y la participación de los trabajadores en los frutos resultantes de dicha mejora. Sin un grado de cooperación social elevado no es posible una inserción competitiva en la economía internacional.

#### *d) Articulación, productividad y desarrollo de las pequeñas y micro empresas*

Las pequeñas y microempresas generan una fracción muy significativa del empleo y constituyen la mayor parte de los establecimientos empresariales de América Latina. Pero, en general, crean empleos de mala calidad en lo referente a productividad, remuneración, estabilidad y acceso a la protección social, entre otros factores. Es necesario elevar la productividad en este segmento empresarial para mejorar la calidad de sus empleos.

Un factor decisivo para aumentar la productividad de estas empresas es su inserción en redes, *clusters*, cadenas productivas o formas asociativas variadas, que induzcan y faciliten la mejoría de productos y procesos, así como de la calidad. Esto significa que un reto esencial de las políticas y programas hacia las pequeñas y micro empresas es reducir su aislamiento y estimular su inserción en formas asociativas de producción, lo que permitirá mejorar el empleo y promover el desarrollo económico local.

Entre las políticas e instrumentos útiles para desarrollar esta articulación destacan aquellas relacionadas con los programas de fomento de proveedores, de información de mercados, de aumento de la productividad, de capacitación y de formación, así como de acceso al sistema de innovaciones tecnológicas y al crédito. Una necesidad análoga de mayor articulación se observa en el sector informal, especialmente en el caso de las microempresas informales.

En síntesis, en materia de políticas para la articulación, desarrollo y productividad de las pequeñas y micro empresas, las principales recomendaciones de la OIT son: (i) apoyar la creación de estas empresas y dar prioridad a su inserción en redes, *clusters*, cadenas productivas u otras formas de interacción y asociatividad; (ii) fomentar la subcontratación de las mismas por parte de empresas grandes o medianas, a nivel nacional, y abrir o ampliar programas de desarrollo de proveedores; (iii) difundir información de mercado en estas empresas con apoyo de las organizaciones de empleadores y los programas que se dirigen hacia ellas; (iv) promover programas de aumento de la productividad total y de apoyo a innovaciones entre formas asociativas de estas empresas; (v) establecer o ampliar sistemas de buenas prácticas a nivel nacional a fin de acceder a las mejores prácticas empresariales para estas empresas; (vi) facilitar el acceso a la capacitación en gestión, con énfasis en la productividad y calidad, y (vii) coordinar políticas y programas a nivel nacional y regional, a través de mesas de políticas hacia estas empresas, que involucren a las principales entidades públicas y privadas que operan en este ámbito.

#### e) Modernización de las estrategias de las empresas

Se requiere difundir prácticas de aumento de la productividad y la calidad en las empresas medianas y pequeñas, para reemplazar paulatinamente la tendencia a competir bajando los costos laborales y mediante el aumento de la precariedad. Esto implica asentar la preocupación en los actores sociales y difundir las nuevas conductas y prácticas –incluyendo la responsabilidad social– en todas las empresas, a través de la institucionalidad de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

#### Políticas hacia el mercado de trabajo y políticas de inclusión social y reducción de las desigualdades

Tanto las políticas activas de empleo y mercado de trabajo orientadas a promover un mejor funcionamiento del mercado laboral y a establecer programas de empleo en diversas áreas prioritarias, como las políticas de inclusión social y reducción de las desigualdades (transferencias de ingresos, acceso a la nutrición, salud, educación, vivienda), son fundamentales para expandir la demanda agregada, dado que permiten elevar el poder adquisitivo de las familias y su consumo.

Las políticas activas de empleo constituyen poderosas herramientas para una diversidad de objetivos: facilitar la movilidad en el mercado laboral; mejorar la calidad de sus recursos; llegar a los grupos vulnerables; apoyar a las unidades productivas más

pequeñas; generar empleos transitorios en programas de emergencia; subsidiar la contratación de mano de obra en empresas privadas; y crear condiciones de empleabilidad para los jóvenes.

Sin embargo, en economías menos desarrolladas como las de muchos países de América Latina y el Caribe, los resultados de las políticas dirigidas al mercado laboral no pueden disociarse de la trayectoria de la macroeconomía y de las tendencias mesoeconómicas y microeconómicas determinantes en el ritmo de creación de nuevos empleos y mejora de los preexistentes. En este escenario, los resultados de estas políticas son fuertemente condicionados por las variaciones en la tasa de crecimiento y las fluctuaciones y *shocks* registrados en la economía.

Una de las principales preocupaciones es cómo flexibilizar el diseño de estos programas y modificar en el tiempo su composición para adecuarse mejor a los cambios generales. Por ejemplo, en una recesión, enfatizar las políticas de emergencia (como programas de obras públicas y de infraestructura social), mientras que en una recuperación, utilizar una combinación de políticas que descansen más en programas orientados hacia las empresas privadas (subsidios al empleo, especialmente de jóvenes que ingresan al mercado de trabajo, formación y capacitación profesional). Un conjunto permanente de políticas hacia el mercado de trabajo ayuda a dinamizar las economías locales y a mejorar el funcionamiento de la economía a nivel microeconómico, y contribuye también a hacer menos pronunciados los ciclos de la economía.

Con el objetivo de medir el déficit de trabajo decente y los avances en el tiempo, desde el comienzo de la aplicación de políticas integradas, es importante establecer indicadores y criterios de evaluación comparativa. Es fundamental desarrollar mecanismos de evaluación de las políticas a partir de estos indicadores y criterios para asegurar que tanto el progreso alcanzado como los eventuales retrocesos sean medibles y transparentes. Esto permite realizar un seguimiento y reflexión sobre las tendencias observadas, transformar los objetivos estratégicos en operativos y extraer lecciones. El seguimiento a intervalos regulares de los objetivos e indicadores establecidos permite a las autoridades y a la sociedad verificar su cumplimiento. Estos indicadores y criterios deben procurar ser consistentes con las normas internacionales establecidas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos de Trabajo, cuya aplicación permite una mayor armonización de indicadores entre países.

En materia de políticas activas de empleo y mercado de trabajo, la OIT recomienda: (i) modernizar y armonizar los sistemas de información del mercado

laboral, para lograr un diseño más selectivo, preciso y apropiado de las políticas activas de empleo; (ii) ajustar las políticas activas de empleo para que se adapten mejor a los ciclos económicos; (iii) modernizar, integrar y descentralizar los servicios de empleo, para propiciar una mayor transparencia de los flujos de oferta y demanda de fuerza laboral, ofreciendo a las empresas recursos humanos calificados y prestando apoyo a los trabajadores en la búsqueda de una ocupación de calidad y apropiada a sus competencias; (iv) integrarse con los servicios de formación profesional, para orientar la fuerza laboral hacia oportunidades de capacitación acordes con la demanda potencial del mercado de trabajo, así como a la búsqueda de empleos para los egresados en la formación profesional; (v) ahondar la tendencia descentralizadora en la ejecución de las políticas y programas activos de empleo, con miras a trasladar hacia el nivel local la decisión de qué mezcla o combinación específica de programas nacionales debe ser ejecutada aquí; (vi) priorizar el apoyo a las pequeñas y micro empresas, en especial las informales.

Por sí misma, la aceleración del crecimiento de los segmentos modernos no podrá reducir la fuerte proporción de informalidad que caracteriza a los países de la región. Para lograrlo se necesitan también políticas de transformación de segmentos importantes de las actividades informales, que permitan elevar su productividad e ingresos. Estos procesos deberían abarcar también a las redes solidarias y de economía social.

Al respecto, las dos áreas más importantes de política son: (i) fortalecimiento de las articulaciones de los segmentos informales con aquellos modernos (efectos "cascada" del desarrollo de redes productivas y del aumento de los salarios y empleo en el sector moderno sobre la demanda por servicios y bienes del segmento informal); (ii) mayor acceso a los recursos productivos para generar una transformación productiva en los segmentos informales (crédito, entrenamiento en gestión, capacitación técnica, acceso a tecnologías simples).

En resumen, la OIT plantea las siguientes recomendaciones de políticas hacia los segmentos informales:

- Estimular la asociatividad de los productores de bienes y servicios informales para permitirles acceder a las políticas de apoyo.
- Desarrollar cajas locales y cooperativas de crédito, orientadas hacia las microfinanzas y apoyar el fortalecimiento de microempresas, sobre todo de aquellas que respetan los derechos fundamentales en el trabajo y generan empleos de calidad.
- Apoyar el aumento de la productividad e ingresos de las microempresas informales, facilitando

además su inserción en cadenas productivas y asociaciones de estas unidades, para que puedan erigirse en sujeto y objeto de políticas públicas.

- Fomentar programas de mantenimiento de carreteras, calles, caminos secundarios, puentes, infraestructura urbana y otras obras públicas, susceptibles de ser contratadas a las asociaciones de microempresas locales.
- Simplificar los trámites necesarios para constituir una empresa, junto con reducir los costos asociados a este proceso, y en general, facilitar la entrada de nuevas unidades al ámbito formal.
- Apoyar a redes solidarias ya instaladas en la sociedad, para multiplicar su incidencia en el nivel local y regional.
- Fomentar programas de apoyo a pequeños productores rurales, orientados a facilitar el acceso a las innovaciones, a la capacitación técnica y de gestión, a la información de mercados, y a otros factores que estimulen el aumento de la productividad y los rendimientos.

Particular importancia reviste en materia de políticas de empleo promover la integración de las mujeres al mercado laboral, en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades que los hombres. Esto les permitirá mejorar su capacidad de generar ingresos y así elevar las condiciones de vida propias y de sus hogares, favoreciendo su mayor inclusión social y empoderamiento, todos componentes básicos de una agenda social en democracia. Una estrategia que persiga la creación de empleos de calidad y trabajo decente no puede ser neutral respecto al género, porque se limitaría a reproducir las condiciones prevalecientes de desigualdad y discriminación contra las mujeres.

En materia de políticas activas de empleo, un campo poco explotado en la región es la prestación de nuevos servicios sociales para determinados sectores de la población. La masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo, por una parte, y el proceso de envejecimiento de la población por otra, plantean a los gobiernos la urgencia de desarrollar servicios sociales en el campo de la atención a la niñez (en especial en zonas de mayor concentración de la pobreza) tales como guarderías y jardines de infancia, así como de centros de atención y recreación para personas de la tercera edad. Servicios de este tipo, muy desarrollados en los países del norte, además de cumplir una evidente función social pueden contribuir de manera importante a la generación de nuevos empleos.

Como se ha señalado, América Latina y el Caribe tiene sistemas de protección social que se caracterizan por su baja cobertura, tanto en lo relativo al número de trabajadores y familiares que cuentan con esquemas

y programas de protección, como respecto al espectro de riesgos cubiertos y la calidad misma de la protección. Una de las metas primordiales de la estrategia de generación de trabajo decente en la región consiste en extender y fortalecer los sistemas de protección social. Igualmente importante es generar mecanismos de financiamiento contracíclicos, para disminuir las fluctuaciones relacionadas al ciclo económico. Otro desafío importante es el fortalecimiento institucional para optimizar la gestión de la protección social, así como vincular las metas de los programas de transferencias, condicionadas al avance en los objetivos relacionados con los derechos fundamentales (por ejemplo, a la erradicación y prevención del trabajo infantil).

Debe reconocerse el papel de las políticas salariales (incluida la del salario mínimo), para la transmisión del aumento de productividad al poder adquisitivo de las familias trabajadoras, y su incorporación progresiva al mercado consumidor, ampliando el espacio interno de acumulación, con efectos positivos sobre la inversión y eficiencia productiva. Impulsar este proceso requiere: (i) establecer una política general de salarios que permita mejorar las condiciones de vida del trabajador y su familia y fomentar mejoras en la productividad y competitividad de las empresas y el conjunto de la economía; (ii) propiciar el uso del convenio colectivo de trabajo como instrumento de fomento de la productividad al nivel de las empresas y fomentar la negociación de cláusulas salariales asociadas a aumentos de la productividad, así como adoptar una política de reducción de las brechas entre el salario mínimo y el costo de la canasta básica, a un ritmo socialmente justo y económicamente viable. Esto implica ajustar su monto por la inflación esperada y un aumento adicional que oscile entre la tasa de incremento de la productividad media de la economía (como mínimo) y la tasa de crecimiento del PIB (como máximo).

La propuesta de articular la política económica, en sus tres niveles, con la política social y la laboral se verá sin duda facilitada por la puesta en marcha de procesos de diálogo y concertación social. Es por ello que se deben promover mecanismos permanentes y estables que sustenten la participación de trabajadores y empleadores en un diálogo tripartito con los gobiernos que permita avanzar desde el reducido ámbito de las políticas gubernamentales hacia propuestas de políticas de estado de largo plazo, socialmente legitimadas, para su posterior debate y legitimización política y jurídica en las correspondientes instancias parlamentarias. La viabilidad del diálogo social y la propia sostenibilidad de las políticas en materia laboral exige como requisito la existencia de organizaciones de empleadores y de trabajadores sólidas y representativas (lo que, a su vez, está asociado al

respeto al derecho de sindicalización, agremiación y negociación), así como una administración del trabajo moderna, eficiente y eficaz.

En muchos países de la región el principal enemigo de la administración del trabajo no es sólo el bajo presupuesto con el que se cuenta sino también la propia inestabilidad laboral del funcionariado público. Los funcionarios de muy distintos niveles técnicos y directivos no solo suelen ser removidos cada vez que se produce un cambio de gobierno sino incluso cada vez que se produce un cambio de Ministro dentro de una misma Administración. Cada remoción implica, en buena medida, comenzar de nuevo no sólo en lo que a la aplicación de las políticas se refiere sino incluso en el diseño de nuevas políticas.

## Conclusiones

Los resultados de las medidas de reforma económica adoptadas en América Latina y el Caribe alrededor de los años noventa indican que se han logrado importantes objetivos, entre ellos la recuperación de la estabilidad macroeconómica gravemente afectada durante la llamada *década perdida* de los años ochenta. La baja inflación junto con el mayor equilibrio de las finanzas públicas, el mejor manejo cambiario y un mercado financiero más desarrollado representan significativos logros de la región en los últimos 15 años. Los países lograron avances de diferente intensidad y grado en materia macroeconómica, que se explican tanto por la naturaleza y profundidad de las reformas, como por los diversos contextos nacionales y por la gradualidad con que se aplicaron y las políticas que las acompañaron.

A pesar de los logros favorables en el terreno de la estabilización macroeconómica, los resultados en materia de crecimiento económico, empleo y bienestar de la población han sido insatisfactorios. La relativamente alta vulnerabilidad externa y los fuertes vaivenes de los flujos de capitales externos, junto con la baja productividad y competitividad de la región, han devenido en un magro y volátil crecimiento del PIB, dando lugar a un aumento con altibajos de la tasa de desempleo a niveles casi sin precedentes (10.2% en 2004), que afecta en especial a los jóvenes y las mujeres. Los nuevos empleos generados en los últimos 15 años han sido mayoritariamente precarios, caracterizándose por la informalidad y un bajo nivel de protección social, productividad y salarios. Además, se observa una baja aplicación efectiva de los derechos fundamentales del trabajo. La combinación de poco crecimiento económico con alta desocupación y precariedad del empleo, se traduce en aumento del déficit de trabajo decente, estrechamente vinculado con una alta tasa de pobreza, que llegó a un nivel de 42.9% en 2004. La población rural, relativamente más

afectada por la pobreza e indigencia que la población urbana, requiere de medidas urgentes. La inequidad también aumentó en estos años, y América Latina y el Caribe prosigue como la región más desigual del mundo.

El diagnóstico indica la urgente necesidad de adoptar políticas económicas y sociales integradas y concertadas con los actores sociales –empleadores, trabajadores y gobiernos– que orienten el funcionamiento de los mercados en torno al objetivo primordial de la creación de empleo de calidad para disminuir la pobreza e inequidad. El marco conceptual que propone la OIT en este tema especial incluye recomendaciones de políticas compatibles con la promoción del trabajo decente y representa un enfoque hacia una agenda de crecimiento y bienestar para las poblaciones de América Latina y el Caribe. Desde la perspectiva de este enfoque, las políticas macroeconómicas dirigidas a controlar la inflación y el gasto público son consideradas necesarias pero insuficientes para generar más y mejores empleos, y

constituyen una herramienta adecuada para crear un ambiente propicio al crecimiento.

Con esta propuesta no se intenta plantear políticas de *talla única* a los países, sino proporcionar un marco conceptual que sirva como punto de partida para diseñar las políticas específicas que con tanta urgencia se requieren a nivel nacional en los ámbitos macroeconómico, mesoeconómico, microeconómico y hacia el mercado laboral, para contribuir a elevar la competitividad y rentabilidad en los bienes y servicios transables (especialmente en aquellos con más valor agregado) y a la promoción de las exportaciones, y de la producción doméstica que compite con las importaciones, con miras a reducir la vulnerabilidad externa y promover el crecimiento sostenible de las economías de la región. Igualmente buscan asegurar que el crecimiento basado en el sector exportador trasunte al resto del aparato productivo doméstico, generando empleo de calidad y trabajo decente que responda a los desafíos de reducción de la pobreza y de la desigualdad social.

## NOTA EXPLICATIVA

Los cuadros publicados en el *Anexo Estadístico* constituyen la base sobre la cual se realiza el análisis que contiene el informe de coyuntura de *Panorama Laboral*. Estos son elaborados por la OIT a partir de los datos provenientes de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe. A continuación se proporcionan antecedentes sobre los conceptos y definiciones utilizados, las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos y la confiabilidad de las estimaciones publicadas en el *Anexo Estadístico*. La información presentada se refiere siempre al área urbana, salvo que expresamente se señale lo contrario.

### I. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de varios de los conceptos usados en *Panorama Laboral* pueden diferir de las normas internacionales adoptadas para estos conceptos en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo. Las definiciones incluidas a continuación están generalmente basadas en estas normas internacionales, aunque algunas son propias de esta publicación.

**Personas con empleo u ocupadas** son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve período de referencia de la encuesta, tal como una semana o un día, estuvieron: (1) *con empleo asalariado*, trabajando durante el período de referencia por un sueldo o salario, o con empleo pero sin trabajar por una ausencia temporal durante el período de referencia durante el cual mantuvieron un vínculo formal con su empleo o (2) *con empleo independiente*, trabajando de forma autónoma para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los familiares no remunerados), o sin trabajar de forma independiente por una ausencia temporal durante el período de referencia.

*Panorama Laboral* define a los **ocupados en el sector informal** como aquellas personas que están ocupadas y cuyo empleo principal se clasifica en una de las siguientes categorías: (1) trabajadores independientes (que incluye a los trabajadores familiares y a los trabajadores por cuenta propia, excepto los administrativos, profesionales y técnicos), (2) trabajadores en el servicio doméstico, y (3) ocupados en establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.

**Personas desempleadas o desocupadas** son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el período de referencia están (1) sin empleo, (2) disponibles para trabajar en empleo asalariado o en un empleo independiente, y (3) en busca activa de empleo, habiendo tomado medidas concretas para conseguirlo en un período reciente especificado.

La **población económicamente activa (PEA) o la fuerza laboral** comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas con empleo o desempleadas. Es, por tanto, la suma de las personas ocupadas y las personas desocupadas.

**Personas inactivas** son aquellas personas en edad de trabajar que no integran la población económicamente activa.

La **tasa de ocupación** se refiere al número de personas ocupadas dividido por la población en edad de trabajar.

La **tasa de desocupación o tasa de desempleo** se refiere al número de personas desocupadas dividido por la población económicamente activa.

La **tasa de participación** es la población económicamente activa dividida por la población en edad de trabajar.

**Productividad laboral** se define en *Panorama Laboral* como los incrementos (o descensos) del producto medio por trabajador, que se calculan sobre la base de las series de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de los países y de las tasas de crecimiento de la ocupación total.

El concepto de **salarios** se refiere a la remuneración en efectivo y/o en especie (por ejemplo alimentos u otros artículos) pagada a los trabajadores, en general a intervalos regulares, por las horas trabajadas o por el trabajo realizado, junto con la remuneración por períodos de tiempo no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

*Panorama Laboral* define las **remuneraciones reales en la industria** como las remuneraciones promedio



nominales en el sector manufacturero, deflactadas por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional de cada país, salvo excepciones, como en los casos de Perú y Venezuela donde se utiliza el IPC de Lima Metropolitana y el IPC del Área Metropolitana de Caracas, respectivamente. Algunas series se refieren a todos los asalariados de la industria, otras solamente a los obreros, tal como aparecen en las notas del cuadro correspondiente. Las series de los salarios promedios de la industria se obtienen de las encuestas de establecimientos que los países realizan para el sector industrial, con excepción de Centroamérica y el Caribe, donde la información se obtiene de las encuestas de hogares. El índice de salarios reales en la industria se construye tomando como base 100 el año 1990.

**Salarios mínimos reales** se definen en *Panorama Laboral* como el valor del salario mínimo nominal promedio, deflactado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada país. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, en algunos países el salario mínimo se diferencia según rama de actividad y/o ocupaciones. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 100 el año 1990.

## II. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que permiten la comparabilidad internacional, están estrechamente relacionados con la realidad y desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región, en términos de su capacidad institucional, sus necesidades de información, la infraestructura y nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de la población económicamente activa por muestreo), así como los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe es principalmente afectada por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de sus principales variables del mercado de trabajo, así como otras variables relacionadas al mundo laboral, las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la mínima edad de trabajar, y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional.

## III. Fuentes de información

La mayor parte de la información de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento

del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama Laboral* proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en:

**Argentina:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) ([www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)).

**Barbados:** Ministry of Labour (<http://labour.gov.bb>) y The Central Bank of Barbados ([www.centralbank.org.bb](http://www.centralbank.org.bb)).

**Bolivia:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

**Brasil:** Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE) ([www.ibge.gov.br](http://www.ibge.gov.br)).

**Chile:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ([www.ine.cl](http://www.ine.cl)), Banco Central de Chile ([www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)) y Ministerio de Planificación y Cooperación ([www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)).

**Colombia:** Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) ([www.gov.dane.co](http://www.gov.dane.co)) y Banco de la República de Colombia ([www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)).

**Costa Rica:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ([www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)), Banco Central de Costa Rica ([www.bccr.fi.cr](http://www.bccr.fi.cr)) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ([www.ministrabajo.co.cr](http://www.ministrabajo.co.cr)).

**Ecuador:** Banco Central del Ecuador (BCE) ([www.bcentral.fin.ec](http://www.bcentral.fin.ec)), Instituto Nacional de Estadística y Censo ([www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)) y Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.

**El Salvador:** Ministerio de Economía (MINEC) ([www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)), Dirección General de Estadística y Censo y Ministerio de Trabajo y Previsión Social ([www.mtps.gob.sv](http://www.mtps.gob.sv)).

**Guatemala:** Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)).

**Honduras:** Instituto Nacional de Estadística (INE) ([www.ine-hn.org](http://www.ine-hn.org)), Banco Central ([www.bch.hn](http://www.bch.hn)) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

**Jamaica:** Statistical Institute of Jamaica ([www.statinja.com](http://www.statinja.com)) y Bank of Jamaica ([www.boj.org.jm](http://www.boj.org.jm)).

**México:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)) y Secretaría de Trabajo y Previsión Social ([www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)).

**Nicaragua:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) ([www.inec.gob.ni](http://www.inec.gob.ni)) y Ministerio de Trabajo.

**Panamá:** Contraloría General de la República de Panamá ([www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ([www.mitradel.gob.pa](http://www.mitradel.gob.pa)).

**Paraguay:** Banco Central del Paraguay (BCP) ([www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)) y Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo ([www.dgeec.gov.py](http://www.dgeec.gov.py)).

**Perú:** Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) ([www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)), Banco Central de Reserva del Perú ([www.bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe)) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ([www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)).

**Trinidad y Tabago:** Central Bank of Trinidad and Tobago ([www.central-bank.org.tt](http://www.central-bank.org.tt)) y Central Statistical Office ([www.cso.gov.tt](http://www.cso.gov.tt)).

**Uruguay:** Instituto Nacional de Estadística (INE) ([www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)).

**Venezuela:** Instituto Nacional de Estadística (INE) ([www.ine.gov.ve](http://www.ine.gov.ve)) y Banco Central de Venezuela ([www.bcv.gov.ve](http://www.bcv.gov.ve)).

La información de los indicadores de empleo, ingreso y productividad de los países que no han sido consignados anteriormente y de los indicadores de estructura del empleo de todos los países de América Latina presentados en *Panorama Laboral*, se obtienen de las encuestas de hogares procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral (SIAL/OIT) y de los registros administrativos contenidos en esta entidad.

Todos los indicadores de empleo, ingreso, productividad y estructura del empleo de los países del Caribe presentados en *Panorama Laboral* se obtienen del procesamiento de las encuestas de hogares de esos países.

Finalmente, cabe mencionar que las encuestas de hogares que recogen periódicamente el estado de situación del mercado laboral en Argentina (2003), Brasil (2002), Colombia (2000), Ecuador (1999), Nicaragua (2003) y Perú (2001) experimentaron cambios metodológicos o fueron levantadas por primera vez (Ecuador y Perú), de manera que los contenidos de las series cambiaron respecto de los años anteriores.

#### IV. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas del *Anexo Estadístico* que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países están sujetas a *errores de muestreo* y a *errores que no son de muestreo*. Los primeros ocurren, por ejemplo, cuando se levanta una encuesta con base en una muestra de la población en vez de realizar un censo, por lo que hay una posibilidad de que las estimaciones difieran de los valores "verdaderos" de la población que se trata de estimar. La diferencia exacta, llamada *error de muestreo*, varía dependiendo de la muestra seleccionada, y su variabilidad se mide a través del error estándar de la estimación. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral presentadas en *Panorama Laboral* están realizadas con un nivel de confianza de 95%. Esto significa que se espera que la estimación de estos indicadores tenga un coeficiente de variación que no difiera en más de 5% del valor verdadero de la población por error de muestreo.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por *errores que no son de muestreo*. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la falta de una muestra de un segmento de la población; la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra; la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna; errores en las respuestas por parte de los encuestados, y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

# ANEXO ESTADISTICO



CUADRO 1-A

## AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO ABIERTO URBANO. 1990-2005

(tasas anuales medias)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004	2005
																Primer semestre	
Argentina <sup>a/</sup>	7.5	6.5	7.0	9.6	11.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	17.3	13.6	<b>14.6</b>	<b>12.5</b>
Bolivia <sup>b/</sup>	7.3	5.9	5.5	5.9	3.1	3.8	3.8	3.7	4.1	7.2	7.4	8.5	8.7	9.2	...	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	4.3	4.8	4.9	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.8	7.1	6.2	11.7	12.3	11.5	<b>12.3</b>	<b>10.3</b>
Chile <sup>d/</sup>	7.4	7.1	6.2	6.4	7.8	6.6	5.4	5.3	6.4	9.8	9.2	9.1	9.0	8.5	8.8	<b>8.9</b>	<b>8.3</b>
Colombia <sup>e/</sup>	10.5	10.2	10.2	8.6	8.9	8.8	11.2	12.4	15.2	19.4	17.3	18.2	17.6	16.7	15.4	<b>16.5</b>	<b>15.0</b>
Costa Rica <sup>f/</sup>	5.3	5.9	4.2	3.9	4.2	5.6	6.4	5.8	5.3	6.1	5.2	5.8	6.8	6.7	6.7	...	...
Cuba <sup>d/</sup>	5.4	5.1	4.6	4.3	6.4	8.1	7.6	7.1	6.2	6.2	5.4	4.1	3.3	3.0	...	...	...
Ecuador <sup>g/</sup>	6.1	8.5	8.9	8.3	7.1	6.9	10.4	9.2	11.5	15.1	14.1	10.4	8.6	9.8	11.0	<b>11.3</b>	<b>11.1</b>
El Salvador <sup>f/</sup>	7.5	...	8.7	9.9	7.0	7.0	7.7	7.5	7.6	6.9	6.7	7.0	6.2	6.2	6.5	...	...
Honduras <sup>f/</sup>	6.9	7.1	5.1	5.6	4.0	6.6	6.6	5.2	4.6	5.2	...	5.5	5.9	7.4	8.0	...	...
México <sup>h/</sup>	2.8	2.7	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5	3.7	3.2	2.5	2.2	2.4	2.7	3.3	3.8	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>
Nicaragua <sup>i/</sup>	7.6	...	14.4	17.8	17.1	16.9	16.0	14.3	13.2	10.7	9.8	11.3	12.1	10.2	9.3	...	...
Panamá <sup>j/</sup>	20.0	20.0	18.2	15.6	15.8	16.4	16.9	15.4	15.6	13.6	15.3	17.0	16.5	15.9	14.0	...	...
Paraguay <sup>k/</sup>	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	7.1	6.6	9.4	10.0	10.8	14.7	11.2	10.0	...	...
Perú <sup>l/</sup>	8.3	6.0	9.4	9.9	8.8	7.1	7.2	8.6	6.9	9.4	7.8	9.2	9.4	9.4	9.4	<b>10.1</b>	<b>10.5</b>
República Dominicana <sup>m/</sup>	...	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.7	16.0	14.4	13.9	13.9	15.6	16.1	17.0	18.4	...	...
Uruguay <sup>f/</sup>	8.5	8.9	9.0	8.4	9.2	10.3	11.9	11.4	10.1	11.3	13.6	15.3	17.0	16.9	13.1	<b>13.5</b>	<b>12.2</b>
Venezuela <sup>d/</sup>	10.4	10.1	8.1	6.8	8.9	10.3	11.8	11.4	11.3	15.0	13.9	13.3	15.9	18.0	15.1	<b>16.6</b>	<b>13.2</b>
<b>América Latina <sup>n/</sup></b>	<b>7.9</b>	<b>8.6</b>	<b>8.7</b>	<b>8.9</b>	<b>8.4</b>	<b>9.2</b>	<b>9.9</b>	<b>9.3</b>	<b>9.2</b>	<b>10.4</b>	<b>10.5</b>	<b>10.8</b>	<b>11.7</b>	<b>11.5</b>	<b>10.9</b>	<b>11.9</b>	<b>10.9</b>
<b>o/</b>	<b>5.7</b>	<b>5.6</b>	<b>5.7</b>	<b>6.3</b>	<b>6.6</b>	<b>7.4</b>	<b>7.9</b>	<b>7.5</b>	<b>8.1</b>	<b>8.9</b>	<b>8.2</b>	<b>8.3</b>	<b>10.9</b>	<b>11.1</b>	<b>10.2</b>	<b>10.9</b>	<b>9.6</b>
<b>El Caribe</b>																	
Barbados	15.0	17.2	22.9	26.4	21.9	19.7	15.6	14.5	12.3	10.4	9.3	9.9	10.3	11.0	9.8	...	...
Jamaica	15.3	15.7	15.4	16.3	15.4	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	14.2	11.8	12.2	...	...
Trinidad y Tabago	20.0	18.5	19.6	19.8	18.4	17.2	16.2	15.0	14.2	11.7	12.1	10.9	10.4	10.5	8.4	...	...

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional.

e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir del 2000 trece áreas metropolitanas.

f/ Nacional urbano.

g/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999 incluye solo Quito, Guayaquil y Cuenca.

h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.

i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

j/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano.

k/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.

l/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

m/ Incluye desempleo oculto. Total nacional.

n/ Promedio simple. A partir de 2002 se calculó con base en la nueva serie de Brasil y de 2003 con la nueva serie de Argentina.

o/ Promedio ponderado. A partir de 2002 se calculó con base en la nueva serie de Brasil y de 2003 con la nueva serie de Argentina.

CUADRO 2-A

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 1990-2005**  
*(tasas anuales medias)*

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004	2005
																Primer semestre	
<b>AMERICA LATINA</b>																	
<b>Argentina</b> <sup>a/</sup>	7.5	6.5	7.0	9.6	11.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	17.3	13.6	<b>14.6</b>	<b>12.5</b>
Hombres	7.2	6.0	6.5	8.3	10.1	15.6	15.8	13.0	11.8	13.3	14.1	17.5	20.2	15.5	11.9	<b>12.6</b>	<b>10.8</b>
Mujeres	7.6	7.1	7.7	11.7	13.6	20.3	19.4	17.9	14.6	15.6	16.4	17.2	18.9	19.5	15.8	<b>17.1</b>	<b>14.8</b>
<b>Bolivia</b> <sup>b/</sup>	7.3	5.9	5.5	5.9	3.1	3.6	3.8	3.7	4.1	7.2	7.4	8.5	8.7	9.2	...	...	...
Hombres	6.8	5.7	5.5	6.5	3.4	3.3	...	3.7	...	6.2	6.2	7.3	7.3	7.0	...	...	...
Mujeres	7.8	6.3	5.6	5.3	2.9	4.0	...	3.6	...	8.5	8.9	9.7	10.3	11.7	...	...	...
<b>Brasil</b> <sup>c/</sup>	4.3	4.8	4.9	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.7	7.1	6.2	11.7	12.3	11.5	<b>12.3</b>	<b>10.3</b>
Hombres	...	4.8	5.6	5.2	4.8	4.5	5.0	5.3	7.1	7.1	6.5	5.9	9.9	10.1	9.1	<b>9.7</b>	<b>8.1</b>
Mujeres	...	4.9	6.0	5.6	5.5	4.8	6.1	6.3	8.3	8.3	8.0	6.7	13.9	15.2	14.4	<b>15.3</b>	<b>13.1</b>
<b>Chile</b> <sup>d/</sup>	7.4	7.1	6.2	6.4	7.8	6.6	5.4	5.3	6.4	9.7	9.2	9.1	9.0	8.5	8.8	<b>8.9</b>	<b>8.3</b>
Hombres	6.6	6.1	5.0	5.3	6.5	5.5	4.8	4.7	5.7	9.3	8.7	8.9	8.6	7.9	7.9	<b>8.0</b>	<b>7.2</b>
Mujeres	9.2	9.4	8.9	8.8	10.3	8.9	6.7	6.6	7.6	10.5	10.0	9.7	9.6	9.7	10.5	<b>10.6</b>	<b>10.3</b>
<b>Colombia</b> <sup>e/</sup>	11.0	9.8	9.2	7.8	7.6	8.7	12.0	12.1	15.0	20.1	17.3	18.2	17.6	16.7	15.4	<b>16.5</b>	<b>15.0</b>
Hombres	8.3	7.4	6.5	5.3	4.9	6.8	9.6	9.8	12.6	17.1	15.0	16.0	15.3	14.0	13.0	<b>14.0</b>	<b>12.6</b>
Mujeres	14.7	13.1	12.6	11.0	11.2	11.3	15.1	15.1	18.8	23.3	19.9	20.7	20.1	19.6	18.1	<b>19.3</b>	<b>17.6</b>
<b>Costa Rica</b> <sup>f/</sup>	5.3	5.9	4.2	3.9	4.2	5.6	6.4	5.8	5.3	6.1	5.2	5.8	6.8	6.7	6.7	...	...
Hombres	4.9	5.5	3.5	3.5	3.7	5.2	5.8	5.3	4.4	5.3	4.6	5.2	6.2	6.1	5.8	...	...
Mujeres	6.2	6.6	5.5	4.6	5.1	6.3	7.6	6.7	6.7	7.4	6.3	6.7	7.7	7.6	8.2	...	...
<b>Ecuador</b> <sup>g/</sup>	6.1	8.4	8.9	8.3	7.1	6.8	10.4	9.2	11.5	14.4	9.0	10.9	9.2	11.5	8.6	...	...
Hombres	4.2	5.3	6.0	6.2	5.7	5.5	...	7.4	8.4	10.8	6.2	7.1	6.0	9.1	6.6	...	...
Mujeres	9.2	13.1	13.2	11.5	9.2	8.9	...	12.1	15.9	19.6	13.1	16.1	14.0	15.0	11.4	...	...
<b>El Salvador</b> <sup>f/</sup>	7.5	...	8.7	9.9	7.0	7.0	7.7	7.5	7.6	6.9	6.7	7.0	6.2	6.2	6.5	...	...
Hombres	8.3	...	9.0	11.8	8.4	8.7	8.4	9.0	9.6	9.9	9.9	8.7	7.4	8.6	8.8	...	...
Mujeres	6.6	...	8.3	6.8	6.4	5.9	6.5	5.5	6.1	5.8	3.7	4.9	3.4	3.1	3.7	...	...
<b>Honduras</b> <sup>f/</sup>	6.9	7.1	5.1	5.6	4.0	6.6	6.6	5.2	4.6	5.2	...	5.5	5.9	7.4	8.0	...	...
Hombres	9.6	13.1	9.8	5.9	5.9	10.7	11.8	5.9	...	...	...	...	6.2	7.1	7.4	...	...
Mujeres	5.2	4.1	3.0	5.1	3.1	4.1	4.4	4.3	...	...	...	...	5.5	7.7	8.8	...	...
<b>México</b> <sup>h/</sup>	2.7	2.7	2.8	3.4	3.7	6.3	5.5	3.7	3.3	2.5	2.2	2.4	2.7	3.3	3.8	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>
Hombres	2.6	2.5	2.7	3.2	3.6	6.1	5.3	3.5	3.0	2.4	2.1	2.4	2.6	3.2	3.5	<b>3.6</b>	<b>3.4</b>
Mujeres	3.0	2.9	3.2	3.9	4.0	6.5	5.9	4.2	3.7	2.6	2.4	2.5	2.8	3.5	4.2	<b>4.1</b>	<b>4.9</b>
<b>Panamá</b> <sup>i/</sup>	...	20.0	18.2	15.6	15.8	16.4	16.9	15.4	15.6	13.6	15.3	17.0	16.1	15.9	14.0	...	...
Hombres	...	12.8	10.8	9.7	10.7	10.8	11.0	13.3	12.4	8.8	12.0	15.1	13.9	13.2	11.5	...	...
Mujeres	...	22.6	22.3	20.2	20.4	20.1	20.0	18.2	19.7	16.7	18.1	19.8	19.3	19.6	17.6	...	...
<b>Paraguay</b> <sup>j/</sup>	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	6.9	6.9	9.4	10.0	10.8	14.7	11.2	10.0	...	...
Hombres	6.6	5.4	6.4	5.5	4.9	5.1	7.8	6.2	6.2	9.6	9.9	10.5	14.0	10.5	8.7	...	...
Mujeres	6.5	4.7	3.8	4.5	3.7	5.5	8.6	7.8	7.8	9.3	10.2	11.2	15.7	12.2	11.6	...	...
<b>Perú</b> <sup>k/</sup>	8.3	6.0	9.4	9.9	8.8	7.1	7.2	8.6	6.9	9.4	7.8	9.2	9.4	9.4	9.4	<b>10.1</b>	<b>10.5</b>
Hombres	6.5	4.8	7.5	8.4	7.0	6.0	6.2	7.0	5.0	8.7	8.2	8.2	8.3	8.5	8.1	<b>8.9</b>	<b>9.2</b>
Mujeres	11.4	7.3	12.5	12.2	11.8	8.7	8.5	10.6	9.2	10.2	7.4	10.6	10.8	10.7	11.1	<b>11.6</b>	<b>12.1</b>
<b>República Dominicana</b> <sup>l/</sup>	...	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.7	15.9	14.3	...	15.3	16.4	17.2	17.7	...	...	...
Hombres	...	12.5	11.7	11.4	10.0	10.2	10.2	...	...	...	9.8	10.9	11.0	12.3	...	...	...
Mujeres	...	33.1	34.9	34.8	26.9	26.2	28.7	...	...	...	22.8	24.2	25.7	25.0	...	...	...
<b>Uruguay</b> <sup>m/</sup>	9.3	8.9	9.0	8.4	9.2	10.8	12.3	11.6	10.2	11.8	13.9	15.5	17.0	16.7	12.9	<b>13.5</b>	<b>12.2</b>
Hombres	7.3	7.1	6.7	6.3	7.0	8.4	10.5	9.2	8.1	9.2	10.9	11.5	14.0	14.0	10.8	<b>11.1</b>	<b>9.8</b>
Mujeres	11.8	11.3	11.8	11.0	11.8	13.6	14.5	14.5	12.7	14.8	17.2	19.7	20.3	19.6	15.3	<b>16.0</b>	<b>14.8</b>
<b>Venezuela</b> <sup>d/</sup>	10.4	10.1	8.1	6.8	8.9	10.3	11.8	11.4	11.3	15.0	13.9	13.3	15.9	18.0	15.1	<b>16.6</b>	<b>13.2</b>
Hombres	10.4	9.5	8.1	7.1	8.2	8.9	10.3	10.3	9.9	13.6	13.2	13.6	14.4	16.3	13.1	<b>14.5</b>	<b>12.3</b>
Mujeres	10.3	8.6	5.9	5.5	9.6	12.9	14.5	14.2	13.6	17.1	14.8	17.4	18.2	21.1	17.9	<b>19.9</b>	<b>14.7</b>

(sigue...)

CUADRO 2-A (continuación)

## AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 1990-2005

(tasas anuales medias)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004	2005
																Primer semestre	
<b>EL CARIBE</b>																	
<b>Barbados</b>	15.0	17.2	22.9	26.4	21.9	19.7	15.6	14.5	12.3	10.4	9.3	9.9	10.3	11.0	9.9 <sup>n/</sup>	...	...
Hombres	10.1	13.2	20.4	21.8	17.6	16.5	12.4	11.3	8.4	7.8	7.4	8.0	8.4	9.5	9.0	...	...
Mujeres	20.5	21.6	25.7	27.7	26.4	22.9	18.9	17.8	16.4	13.3	11.5	11.9	12.3	12.6	10.7	...	...
<b>Jamaica</b>	15.3	15.7	15.4	16.3	15.4	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	14.2	11.8	12.2	...	...
Hombres	9.1	9.4	9.5	10.9	9.6	10.8	9.9	10.6	10.0	10.0	10.2	10.2	9.9	8.1	8.2	...	...
Mujeres	20.4	22.2	22.8	22.4	21.8	22.5	23.0	23.5	22.1	22.4	22.3	21.0	19.6	16.4	17.3	...	...
<b>Trinidad y Tabago</b>	20.0	18.5	19.6	19.8	18.4	17.2	16.2	15.0	14.2	11.7	12.1	10.9	10.4	10.5	8.4	...	...
Hombres	17.8	15.7	17.0	17.6	16.1	15.1	13.2	12.3	11.3	10.9	10.2	8.7	7.8	8.3	6.4	...	...
Mujeres	24.2	23.4	23.9	23.4	22.3	20.6	21.0	19.4	18.9	16.8	15.2	14.5	14.5	13.8	11.2	...	...

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999, setiembre de cada año. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas, promedio anual.
- f/ Nacional urbano.

- g/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano.
- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.
- i/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano.
- j/ Area Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.
- k/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- l/ Incluye desempleo oculto. Total nacional.
- m/ Montevideo.
- n/ Promedio de los dos primeros trimestres.

CUADRO 3-A

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO. 1990-2005**  
*(tasas anuales medias)*

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004	2005
																Primer semestre	
<b>AMERICA LATINA</b>																	
<b>Argentina</b> <sup>a/</sup>																	
15-24	16.2	14.4	14.7	19.4	22.1	32.0	31.0	27.1	24.3	26.2	28.4	31.0	35.5	35.3	29.3	<b>30.8<sup>p/</sup></b>	<b>29.8<sup>p/</sup></b>
<b>Bolivia</b> <sup>b/</sup>																	
10-19	13.3	13.1	8.3	8.6	4.9	5.0	7.0	...	...	16.1	14.7	14.2	20.0	...	...	...	...
20-29	9.5	7.3	7.0	8.2	4.5	5.4	...	...	...	9.9	10.8	10.9	10.7	...	...	...	...
<b>Brasil</b> <sup>c/</sup>																	
15-17	...	11.6	14.4	12.2	11.9	11.0	13.0	14.3	18.8	17.8	17.8	29.8	33.9	38.2	35.4	<b>38.3</b>	<b>35.0</b>
18-24	...	9.1	11.2	10.3	9.6	9.3	10.5	11.4	14.0	14.5	14.0	12.5	21.3	23.4	22.5	<b>23.7</b>	<b>21.6</b>
<b>Chile</b> <sup>d/</sup>																	
15-19	15.9	13.7	12.6	13.0	16.8	15.8	15.0	19.9	17.5	25.1	21.4	20.8	21.6	21.2	20.9	<b>20.7</b>	<b>18.4</b>
20-24	12.0	12.4	10.3	10.2	11.9	10.1	12.2	13.6									
<b>Colombia</b> <sup>e/</sup>																	
12-17	...	23.8	20.7	18.4	19.1	21.0	31.8	29.1	33.3	42.2	33.3	35.6	32.7	29.6	29.3	<b>29.6<sup>p/</sup></b>	<b>29.9<sup>p/</sup></b>
18-24	...	18.4	18.0	15.7	14.5	16.6	22.0	23.7	29.2	36.3	32.4	33.1	32.0	32.0	29.3	<b>32.3</b>	<b>31.8</b>
<b>Costa Rica</b> <sup>f/</sup>																	
12 - 24	10.4	14.1	9.3	10.2	9.8	13.5	13.9	13.1	12.8	14.9	10.9	14.0	16.3	14.5	15.1	...	...
<b>Ecuador</b> <sup>g/</sup>																	
15-24	13.5	17.6	17.3	15.7	14.9	15.3	20.0	19.4	23.5	25.9	17.4	20.1	17.4	22.1	20.5 <sup>n/</sup>	...	...
<b>El Salvador</b> <sup>f/</sup>																	
15-24	18.6	14.6	14.3	14.4	13.5	13.3	13.1	14.6	15.0	13.9	14.3	13.2	11.4	11.9	13.2	...	...
<b>Honduras</b> <sup>f/</sup>																	
10 - 24	10.7	12.3	6.6	9.7	6.7	10.2	9.7	8.7	10.0	10.0	...	...	8.8	12.0	...	...	...
<b>México</b> <sup>h/</sup>																	
12-19	7.0	5.0	6.9	7.3	8.3	13.1	11.4	8.4	6.9	5.8	5.3	5.6	6.6	8.5	9.5	...	...
20-24	...	...	4.4	5.7	6.0	9.9	8.8	6.5	5.7	4.4	4.1	4.6	5.2	6.6	7.4	...	...
<b>Panamá</b> <sup>i/</sup>																	
15-24	...	38.8	37.0	31.6	31.1	31.9	34.8	31.5	31.7	29.5	32.6	35.4	34.1	33.7	35.7	...	...
<b>Paraguay</b> <sup>j/</sup>																	
15-19	18.4	9.0	14.1	9.8	12.3	10.8	29.1	13.7	...	21.2	...	22.3	29.9	25.3	...	...	...
20-24	14.1	9.5	7.3	8.8	5.5	7.8	12.6	12.7	...	13.4	...	15.4	21.3	19.0	...	...	...
<b>Perú</b> <sup>k/</sup>																	
14-24	15.5	11.8	16.9	17.2	13.7	11.3	13.8	14.2	12.7	12.8	15.4	14.2	15.1	14.8	15.8	<b>15.8</b>	<b>17.8</b>
<b>Uruguay</b> <sup>l/</sup>																	
14-24	26.6	25.0	24.4	23.3	25.5	25.5	28.0	26.8	25.5	28.0	31.7	36.2	40.0	39.1	32.4	<b>31.2</b>	<b>31.9</b>
<b>Venezuela</b> <sup>m/</sup>																	
15-24	18.0	15.8	13.4	13.0	15.9	19.9	25.4	23.1	21.9	26.6	25.3	23.2	27.2	30.3	27.5	<b>27.5</b>	<b>22.2</b>
<b>EL CARIBE</b>																	
<b>Barbados</b>																	
15-24	...	33.8	36.4	43.2	41.7	37.8	27.5	28.9	27.4	21.8	18.5	23.1	23.2	26.1	21.5 <sup>o/</sup>	...	...
<b>Jamaica</b>																	
15-24	30.7	29.2	28.3	29.5	28.9	34.1	34.4	34.2	33.3	34.0	32.1	33.0	30.8	27.2	...	...	...
<b>Trinidad y Tabago</b>																	
15-24	36.4	34.2	34.8	38.9	39.9	31.0	28.5	35.3	25.8	23.7	23.2	22.6	21.1	20.6	18.3	...	...

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional. A partir de 1988, 15 a 24 años.

e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999, setiembre de cada año. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas, promedio anual.

f/ Nacional urbano.

g/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano.

h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.

i/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano.

j/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.

k/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

l/ Montevideo.

m/ Total nacional.

n/ Setiembre.

o/ Promedio de los dos primeros trimestres.

p/ Primer trimestre.

## CUADRO 4-A

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACION URBANA. 1990-2005**  
*(tasas anuales medias)*

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004	2005
																Primer semestre	Primer semestre
<b>AMERICA LATINA</b>																	
Argentina <sup>a/</sup>	53.6	53.8	54.5	54.9	54.6	55.2	55.0	55.8	56.1	56.7	56.4	56.1	55.6	60.3	60.2	<b>60.1</b>	<b>59.5</b>
Bolivia <sup>b/</sup>	51.2	51.5	50.6	52.6	53.7	55.0	56.5	52.5	...	55.9	56.1	60.6	58.0	60.4	...	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	61.5	61.0	59.2	58.6	59.3	59.3	59.6	58.5	58.2	57.1	58.0	56.4	55.3	57.1	57.2	<b>57.0</b>	<b>56.6</b>
Chile <sup>d/</sup>	53.0	53.0	54.3	56.0	56.0	54.9	54.5	54.4	55.1	54.4	53.7	52.9	52.5	52.9	53.2	<b>52.9</b>	<b>53.7</b>
Colombia <sup>e/</sup>	58.4	59.5	60.8	60.1	60.0	59.9	59.7	59.9	62.2	63.1	63.5	64.2	64.2	64.5	62.9	<b>62.8</b>	<b>62.2</b>
Costa Rica <sup>f/</sup>	53.2	51.8	50.4	51.8	53.3	54.5	52.3	54.0	56.1	56.4	54.8	56.8	56.4	56.8	56.3	...	...
Ecuador <sup>g/</sup>	52.3	56.8	58.9	57.5	55.6	55.7	55.8	56.6	55.8	56.3	56.8	55.6	54.1	53.8	55.8	<b>55.5</b>	<b>55.7</b>
El Salvador <sup>f/</sup>	55.0	52.6	54.2	54.6	55.5	54.1	52.9	53.0	55.7	54.0	54.5	54.8	53.1	55.4	54.0	...	...
Honduras <sup>f/</sup>	50.1	48.9	50.7	49.7	50.1	51.5	54.7	55.6	54.8	57.0	...	53.4	52.4	53.5	...	...	...
México <sup>h/</sup>	51.8	53.3	53.8	55.2	54.7	55.0	55.4	56.2	56.6	55.8	56.3	55.6	55.1	55.6	56.4	...	...
Nicaragua <sup>i/</sup>	...	...	...	48.8	48.3	48.7	46.9	52.2	48.8	...	...	49.8	49.3	53.0	...	...	...
Panamá <sup>j/</sup>	56.7	58.7	61.9	61.8	62.7	63.1	61.7	63.1	63.9	61.2	60.9	61.4	63.4	63.5	64.2	...	...
Paraguay <sup>k/</sup>	60.9	62.2	61.0	62.9	63.9	70.5	66.0	63.7	60.6	58.5	60.6	60.6	60.5	59.2	62.4	...	...
Perú <sup>l/</sup>	59.6	55.9	57.1	60.1	59.7	62.4	59.7	64.5	64.6	65.7	63.4	67.1	68.5	67.4	68.0	<b>68.4</b>	<b>67.7</b>
República Dominicana <sup>m/</sup>	...	55.0	58.9	57.4	53.3	51.9	53.2	54.1	52.6	56.5	55.2	57.0	57.0	56.4	...	...	...
Uruguay <sup>f/</sup>	57.0	57.4	57.4	56.7	58.2	59.0	58.2	57.6	60.4	59.3	59.6	60.6	59.1	58.1	58.5	<b>58.6</b>	<b>58.3</b>
Venezuela <sup>d/</sup>	59.4	59.8	59.3	57.9	59.0	61.6	62.2	63.8	65.1	66.3	64.6	66.5	68.7	69.1	68.5	<b>68.8</b>	<b>66.0</b>
<b>EL CARIBE</b>																	
Barbados	67.3	65.2	66.2	66.3	67.4	68.2	67.4	67.5	67.7	67.7	68.5	69.9	69.9	68.5	69.8	...	...
Jamaica	66.9	68.1	69.1	68.3	69.2	69.0	67.7	66.6	65.6	64.5	63.2	...	65.8	64.3	64.4	...	...
Trinidad y Tabago	55.9	58.5	60.0	59.5	59.4	60.2	60.5	60.3	61.2	60.8	61.2	60.7	60.7	60.9	63.0	...	...

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir del 2000 trece áreas metropolitanas.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999

incluye solo Quito, Guayaquil y Cuenca.

- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.
- i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- j/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano.
- k/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.
- l/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- m/ Incluye desempleo oculto. Total nacional.

CUADRO 5-A

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACION URBANA. 1990-2005**  
*(tasas anuales medias)*

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004	2005
																Primer semestre	
<b>AMERICA LATINA</b>																	
Argentina <sup>a/</sup>	50.3	50.6	50.7	49.8	47.9	46.1	45.5	47.5	48.9	48.6	47.9	45.6	44.6	49.9	52.5	<b>51.4</b>	<b>52.0</b>
Bolivia <sup>b/</sup>	47.5	48.5	47.8	49.5	52.0	53.0	54.2	50.2	...	51.9	51.9	55.4	53.0	54.9	...	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	61.1	58.1	56.6	55.6	56.3	56.6	56.4	55.2	53.8	52.8	53.9	53.0	48.9	50.1	50.6	<b>50.0</b>	<b>50.7</b>
Chile <sup>d/</sup>	49.1	49.3	50.9	52.4	51.6	51.2	51.6	51.5	51.6	49.1	48.8	48.1	47.8	48.4	48.5	<b>48.2</b>	<b>49.3</b>
Colombia <sup>e/</sup>	52.3	53.4	54.6	55.0	54.6	54.6	53.0	52.5	52.7	50.9	52.6	52.5	52.9	53.7	53.2	<b>52.4</b>	<b>52.9</b>
Costa Rica <sup>f/</sup>	50.3	48.7	48.2	49.7	51.0	51.4	48.9	50.8	53.1	52.8	51.9	53.5	52.6	53.0	52.5	...	...
Ecuador <sup>g/</sup>	49.1	52.0	53.7	52.4	51.3	51.4	50.0	51.3	50.1	47.8	48.8	49.8	49.4	48.6	49.7	<b>49.3</b>	<b>49.5</b>
El Salvador <sup>f/</sup>	49.5	48.7	50.5	...	51.6	50.3	49.8	49.0	51.5	50.3	48.9	51.0	49.8	52.0	50.4	...	...
Honduras <sup>f/</sup>	46.7	45.4	48.2	46.9	48.1	48.1	51.1	52.7	52.2	54.1	...	50.5	49.3	49.5	...	...	...
México <sup>h/</sup>	50.3	51.8	52.3	53.3	52.7	51.6	52.4	54.1	54.7	54.4	55.1	54.2	53.6	53.7	54.3	...	...
Nicaragua <sup>i/</sup>	...	...	...	40.1	40.0	40.5	39.4	44.7	42.4	...	...	44.9	43.3	47.6	...	...	...
Panamá <sup>f/</sup>	45.4	46.9	50.6	52.2	52.8	52.8	51.3	53.4	53.9	52.9	51.6	51.2	53.2	53.4	55.2	...	...
Paraguay <sup>j/</sup>	56.9	59.0	57.8	59.7	61.1	66.8	60.6	59.2	56.6	52.3	52.2	50.8	48.4	52.5	56.1	...	...
Perú <sup>k/</sup>	54.7	52.6	51.7	54.2	54.4	57.5	55.6	58.0	60.0	61.6	59.7	60.9	62.0	61.2	61.6	<b>61.5</b>	<b>60.6</b>
República Dominicana <sup>d/</sup>	...	44.2	46.9	46.0	44.8	43.7	44.4	45.4	45.1	46.1	47.6	47.6	47.2	46.4	...	...	...
Uruguay <sup>f/</sup>	52.1	52.3	52.2	52.0	52.8	53.0	51.3	51.1	54.3	52.6	51.6	51.4	49.1	48.3	50.9	<b>50.7</b>	<b>51.2</b>
Venezuela <sup>d/</sup>	52.8	53.7	54.5	54.0	53.8	55.3	54.8	56.5	57.8	56.4	55.6	57.1	57.9	56.5	58.2	<b>57.3</b>	<b>57.2</b>
<b>EL CARIBE</b>																	
Barbados	54.7	55.4	54.7	51.1	51.0	53.3	54.1	57.0	57.9	59.4	57.2	62.7	61.4	61.6	62.9	...	...
Jamaica	50.2	57.7	58.3	57.8	57.9	58.4	56.7	55.9	54.8	54.5	56.2	53.5	56.4	56.6	56.4	...	...
Trinidad y Tabago	47.1	46.8	48.9	47.8	47.6	49.1	50.1	50.5	52.0	52.2	54.6	54.1	54.6	55.1	57.8	...	...

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional.

e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas.

f/ Nacional urbano.

g/ Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999 incluye solo Quito, Guayaquil y Cuenca.

h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.

i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.

j/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.

k/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

CUADRO 6-A

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2004**  
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente <sup>a/</sup>	Servicio doméstico	Micro-empresas <sup>b/</sup>	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas <sup>c/</sup>
<b>AMERICA LATINA</b>							
1990 <i>Total</i>	42.8	22.2	5.8	14.7	57.2	14.4	42.9
Hombres	39.4	21.6	0.5	17.3	60.6		
Mujeres	47.4	23.2	13.8	10.4	52.6		
1995 <i>Total</i>	46.1	24.0	7.4	14.8	53.9	15.3	38.6
Hombres	42.7	23.9	0.8	18.0	57.3		
Mujeres	51.0	24.1	17.0	9.9	49.0		
2000 <i>Total</i>	46.9	24.6	6.7	15.6	53.1	13.3	39.8
Hombres	44.5	25.3	0.6	18.6	55.5		
Mujeres	50.3	23.7	15.4	11.2	49.7		
2002 <i>Total</i>	46.5	23.9	6.8	15.8	53.5	13.9	39.7
Hombres	44.3	24.7	0.7	18.9	55.7		
Mujeres	49.4	22.8	15.2	11.3	50.6		
2003 <i>Total</i>	47.4	24.4	7.0	16.0	52.6	13.7	38.9
Hombres	44.5	24.5	0.7	19.3	55.5		
Mujeres	51.0	24.1	15.4	11.5	49.0		
<b>Argentina</b>							
1991 <i>Total</i>	52.0	27.5	5.7	18.8	48.0	19.3	28.7
Hombres	49.8	28.2	0.5	21.2	50.2		
Mujeres	55.5	26.5	14.3	14.7	44.5		
1998 <i>Total</i>	49.3	22.7	6.4	20.3	50.7	12.7	38.0
Hombres	48.0	24.1	0.3	23.6	52.0		
Mujeres	51.4	20.4	15.8	15.2	48.6		
2002 <i>Total</i>	44.5	20.6	5.2	18.6	55.5	22.8	32.8
Hombres	47.2	25.1	0.0	22.1	52.8	16.4	36.4
Mujeres	40.8	14.7	12.0	14.1	59.2	31.2	28.0
2003 <i>Total</i>	46.5	19.5	7.3	19.7	53.5	20.9	32.6
Hombres	47.2	22.4	0.2	24.5	52.8	16.6	36.2
Mujeres	45.6	15.6	16.7	13.3	54.4	26.5	27.8
2004 <i>Total</i>	44.3	17.9	7.4	19.0	55.7	18.4	37.3
Hombres	43.4	19.7	0.2	23.5	56.6	14.3	42.3
Mujeres	45.4	15.4	17.1	12.9	54.6	24.0	30.6
<b>Brasil</b>							
1990 <i>Total</i>	40.6	20.3	6.9	13.5	59.4	11.0	48.4
Hombres	36.1	19.6	0.5	16.0	63.9		
Mujeres	47.6	21.3	16.7	9.6	52.4		
1995 <i>Total</i>	46.5	23.8	9.5	13.2	53.5	15.1	38.4
Hombres	42.1	25.1	0.9	16.0	57.9	12.5	45.4
Mujeres	52.8	21.8	21.6	9.4	47.2	18.8	28.5
1999 <i>Total</i>	47.1	24.0	9.4	13.7	52.9	14.2	38.8
Hombres	43.8	26.4	0.9	16.4	56.2	11.4	44.9
Mujeres	51.6	20.7	20.9	10.1	48.4	17.9	30.4
2001 <i>Total</i>	46.0	22.3	9.5	14.3	54.0	13.7	40.3
Hombres	42.3	24.5	0.9	16.9	57.7	10.9	46.8
Mujeres	51.0	19.2	21.0	10.8	49.0	17.4	31.6
2003 <i>Total</i>	44.6	21.0	9.3	14.3	55.4	13.8	41.7
Hombres	40.5	22.7	0.9	16.9	59.5	11.0	48.5
Mujeres	49.8	18.8	20.1	10.9	50.2	17.3	32.9
<b>Bolivia</b>							
2002 <i>Total</i>	66.7	44.6	4.3	17.8	33.3	11.6	21.7
Hombres	58.2	34.6	0.2	23.3	41.8	11.8	30.0
Mujeres	76.3	55.8	8.9	11.6	23.7	11.4	12.4
<b>Chile</b>							
1990 <i>Total</i>	37.9	20.9	5.4	11.7	62.1	7.0	55.1
Hombres	33.5	21.3	0.2	12.0	66.5		
Mujeres	45.9	20.1	14.7	11.1	54.1		
1996 <i>Total</i>	38.8	18.9	7.1	12.8	61.2	11.8	49.4
Hombres	34.0	19.9	0.3	13.7	66.0		
Mujeres	46.3	17.4	17.7	11.2	53.7		

CUADRO 6-A (continuación)

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2004**  
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente <sup>a/</sup>	Servicio doméstico	Micro-empresas <sup>b/</sup>	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas <sup>c/</sup>
2000 <i>Total</i>	38.0	19.7	5.9	12.5	62.0	10.8	51.2
Hombres	34.3	20.8	0.1	13.5	65.7	8.6	57.0
Mujeres	44.5	17.8	16.0	10.7	55.5	14.6	40.9
2003 <i>Total</i>	35.8	21.5	6.2	11.1	61.2	10.7	50.6
Hombres	35.1	22.7	0.2	12.1	64.9	8.8	56.1
Mujeres	45.0	19.4	16.2	9.4	55.0	13.8	41.3
<b>Colombia</b>							
1990 <i>Total</i>	45.7	24.1	2.0	19.5	54.3	9.6	44.7
Hombres	45.1	22.6	0.1	22.3	54.9		
Mujeres	46.6	26.3	5.0	15.2	53.4		
2000 <i>Total</i>	55.6	32.2	5.3	18.1	44.4	7.0	37.3
Hombres	54.7	32.6	0.5	21.6	45.3	6.1	39.1
Mujeres	56.7	31.8	11.2	13.7	43.3	8.1	35.1
2003 <i>Total</i>	61.4	38.7	6.3	16.5	38.6	7.7	30.9
Hombres	59.0	38.6	0.5	19.9	41.0	7.0	34.0
Mujeres	64.2	38.7	12.8	12.6	35.8	8.4	27.4
2004 <i>Total</i>	59.9	37.6	5.8	16.6	40.1	7.7	32.4
Hombres	57.8	37.5	0.4	19.9	42.2	7.2	35.0
Mujeres	62.2	37.7	11.8	12.8	37.8	8.2	29.5
<b>Costa Rica</b>							
1990 <i>Total</i>	41.2	18.9	5.8	16.4	58.8	22.0	36.8
Hombres	37.7	19.1	0.3	18.3	62.3		
Mujeres	47.5	18.6	15.8	13.1	52.5		
1995 <i>Total</i>	43.3	18.5	5.0	19.7	56.7	17.4	39.3
Hombres	40.4	17.8	0.3	22.3	59.6		
Mujeres	48.3	19.9	13.3	15.1	51.7		
2000 <i>Total</i>	45.2	19.7	6.0	19.5	54.8	16.4	38.5
Hombres	42.2	20.1	0.5	21.6	57.8	15.0	42.8
Mujeres	50.1	18.9	15.1	16.1	49.9	18.7	31.2
2002 <i>Total</i>	44.8	19.2	5.1	20.5	55.2	15.9	39.3
Hombres	40.6	17.0	0.5	23.1	59.4	13.1	46.3
Mujeres	51.3	22.5	12.3	16.5	48.7	20.2	28.6
2003 <i>Total</i>	43.4	18.1	5.3	20.2	56.6	15.6	41.0
Hombres	39.2	15.5	0.6	23.1	60.8	12.6	48.2
Mujeres	49.8	22.0	12.6	15.2	50.2	20.4	29.8
2004 <i>Total</i>	41.8	18.5	4.6	18.6	58.2	16.6	41.6
Hombres	38.5	16.4	0.7	21.5	61.5	13.5	48.0
Mujeres	47.1	22.1	11.0	14.1	52.9	21.6	31.2
<b>Ecuador</b>							
1990 <i>Total</i>	55.6	35.4	5.0	15.3	44.4	18.7	25.7
Hombres	51.7	32.6	0.7	18.4	48.3		
Mujeres	62.1	39.9	12.1	10.1	37.9		
1995 <i>Total</i>	63.7	33.6	5.2	25.0	36.3	14.2	22.0
Hombres	60.0	29.6	0.7	29.8	40.0		
Mujeres	69.2	39.4	11.8	17.9	30.8		
2000 <i>Total</i>	55.1	34.6	5.2	15.3	44.9	11.9	32.9
Hombres	51.6	32.1	0.8	18.6	48.4	11.0	37.5
Mujeres	60.4	38.1	11.7	10.5	39.6	13.4	26.3
2002 <i>Total</i>	55.0	33.5	5.1	16.5	45.0	12.7	32.3
Hombres	50.3	29.6	0.8	19.9	49.7	12.1	37.6
Mujeres	62.2	39.3	11.5	11.3	37.8	13.6	24.3
2003 <i>Total</i>	56.5	31.9	5.2	19.4	43.5	12.6	30.9
Hombres	52.4	28.2	0.4	23.8	47.6	12.2	35.4
Mujeres	62.1	36.9	11.2	13.4	37.9	13.2	24.7
2004 <i>Total</i>	57.6	32.9	4.4	20.4	42.4	11.7	30.7
Hombres	52.9	27.5	0.4	25.0	47.1	11.5	35.6
Mujeres	63.9	40.1	9.6	14.1	36.1	12.1	24.0

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2004**  
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal			
	Total	Trabajador independiente <sup>a/</sup>	Servicio doméstico	Micro-empresas <sup>b/</sup>	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas <sup>c/</sup>	
<b>El Salvador</b>								
2002	Total	51.8	32.0	5.3	14.5	48.2	10.3	36.6
	Hombres	40.7	19.4	1.0	20.3	59.3	11.4	46.3
	Mujeres	63.3	45.0	9.7	8.6	36.7	9.2	26.7
2003	Total	54.3	32.1	5.7	16.4	45.7	10.0	35.4
	Hombres	44.2	20.3	1.3	22.6	55.8	11.2	44.0
	Mujeres	64.8	44.3	10.3	10.1	35.2	8.7	26.5
<b>Honduras</b>								
1990	Total	57.6	37.3	7.1	13.3	42.4	14.9	27.5
	Hombres	45.1	25.7	0.5	18.9	54.9		
	Mujeres	72.0	50.5	14.6	6.9	28.0		
1995	Total	57.1	35.5	5.6	16.0	42.9	12.6	30.2
	Hombres	49.1	25.2	0.9	23.1	50.9		
	Mujeres	66.3	47.4	11.1	7.8	33.7		
1999	Total	60.7	39.6	5.5	15.6	39.3	10.1	29.2
	Hombres	53.3	28.6	0.7	23.9	46.7	9.4	37.3
	Mujeres	67.6	49.8	9.9	7.9	32.4	10.6	21.7
2002	Total	56.4	37.5	4.2	14.5	43.5	9.1	34.4
	Hombres	50.0	29.7	0.5	19.7	49.9	8.2	41.6
	Mujeres	63.2	46.0	8.1	9.0	36.7	10.1	26.5
2003	Total	59.4	40.8	4.8	13.8	40.6	9.0	31.6
	Hombres	52.5	31.3	1.0	20.2	47.5	8.0	39.6
	Mujeres	66.6	50.6	8.8	7.2	33.4	10.1	23.3
<b>México</b>								
1990	Total	38.4	19.0	4.6	14.8	61.6	19.4	42.3
	Hombres	37.6	19.1	0.7	17.8	62.4		
	Mujeres	39.9	18.7	12.0	9.2	60.1		
1995	Total	43.2	20.9	5.3	17.0	56.8	16.1	40.7
	Hombres	42.1	19.9	1.1	21.1	57.9		
	Mujeres	45.1	22.6	12.6	9.9	54.9		
2000	Total	39.2	18.3	3.7	17.2	60.8	14.5	46.4
	Hombres	38.4	17.5	0.2	20.7	61.6	12.5	49.1
	Mujeres	40.5	19.6	9.6	11.3	59.5	17.9	41.6
2002	Total	41.0	19.5	4.3	17.3	59.0	14.0	45.0
	Hombres	40.8	19.0	0.8	21.0	59.2	11.8	47.4
	Mujeres	41.4	20.3	10.1	11.0	58.6	17.7	40.8
2003	Total	41.8	19.5	4.4	17.9	58.2	14.2	44.0
	Hombres	41.4	18.9	0.9	21.6	58.6	12.1	46.5
	Mujeres	42.5	20.6	10.5	11.4	57.5	17.8	39.6
<b>Nicaragua</b>								
2002	Total	54.4	31.9	0.0	22.5	45.6	12.8	32.8
	Hombres	52.6	31.0	0.0	21.6	47.4	12.0	35.4
	Mujeres	56.3	32.9	0.0	23.4	43.7	13.7	29.9
2003	Total	58.0	34.0		24.0	42.0	11.7	30.3
	Hombres	54.7	30.1		24.6	45.3	10.6	34.7
	Mujeres	61.3	38.0		23.3	38.7	12.8	25.9
<b>Panamá</b>								
1991	Total	36.0	19.8	7.9	8.3	64.0	32.0	32.0
	Hombres	34.6	23.8	1.0	9.7	65.4		
	Mujeres	38.0	14.0	17.8	6.3	62.0		
1995	Total	37.1	20.5	7.6	9.0	62.9	25.9	37.0
	Hombres	35.2	23.4	1.5	10.3	64.8		
	Mujeres	40.0	16.1	16.9	7.0	60.0		
2000	Total	37.3	22.2	6.8	8.3	62.7	21.8	40.9
	Hombres	36.0	25.2	1.6	9.3	64.0	19.0	45.0
	Mujeres	39.1	17.6	14.7	6.8	60.9	26.1	34.8
2002	Total	42.6	24.4	7.1	11.1	57.4	20.4	37.0
	Hombres	41.2	26.4	1.4	13.3	58.8	17.9	40.9
	Mujeres	44.6	21.3	15.3	7.9	55.4	24.1	31.3

CUADRO 6-A (continuación)

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2004**  
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente <sup>a/</sup>	Servicio doméstico	Micro-empresas <sup>b/</sup>	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas <sup>c/</sup>
2003 <i>Total</i>	42.6	24.7	7.1	10.7	57.4	20.5	36.9
Hombres	40.9	26.8	1.4	12.7	59.1	18.0	41.1
Mujeres	45.0	21.7	15.4	8.0	55.0	24.2	30.8
2004 <i>Total</i>	41.6	24.8	7.1	9.6	58.4	19.5	38.9
Hombres	38.5	25.6	1.4	11.5	61.5	17.0	44.5
Mujeres	46.0	23.7	15.2	7.1	54.0	22.9	31.1
<b>Paraguay</b>							
1999 <i>Total</i>	58.1	27.7	9.6	20.7	41.9	12.3	29.6
Hombres	49.7	23.1	0.9	25.7	50.3	12.7	37.6
Mujeres	69.1	33.8	21.1	14.2	30.9	11.8	19.0
2002 <i>Total</i>	60.9	30.9	10.6	19.4	39.1	13.2	25.9
Hombres	55.5	27.9	1.7	25.9	44.5	13.3	31.2
Mujeres	67.7	34.7	21.9	11.1	32.3	13.1	19.3
2003 <i>Total</i>	61.7	30.0	11.8	19.9	38.3	13.0	25.2
Hombres	56.3	27.5	1.9	26.9	43.7	12.2	31.5
Mujeres	68.6	33.3	24.1	11.2	31.4	14.1	17.3
2004 <i>Total</i>	62.9	31.0	11.2	20.6	37.1	11.7	25.4
Hombres	57.5	28.2	2.0	27.3	42.5	10.8	31.7
Mujeres	69.8	34.7	23.0	12.1	30.2	12.9	17.3
<b>Perú</b>							
1991 <i>Total</i>	52.7	33.4	4.9	14.5	47.3	11.6	35.7
Hombres	46.3	28.9	0.6	16.9	53.7		
Mujeres	62.9	40.4	11.6	10.8	37.1		
1995 <i>Total</i>	55.1	33.0	4.8	17.3	44.9	9.3	35.6
Hombres	48.8	26.9	0.5	21.4	51.2		
Mujeres	64.1	41.8	11.0	11.4	35.9		
2000 <i>Total</i>	59.2	36.4	5.4	17.4	40.8	7.8	33.0
Hombres	53.2	31.6	0.4	21.0	46.8	7.8	39.0
Mujeres	67.0	42.4	11.9	12.7	33.0	7.9	25.1
2002 <i>Total</i>	56.2	36.5	5.4	14.3	43.8	9.1	34.7
Hombres	51.9	33.1	0.6	18.2	48.1	8.6	39.5
Mujeres	61.9	41.0	11.8	9.1	38.1	9.8	28.3
2003 <i>Total</i>	55.9	34.5	5.7	15.8	44.1	7.9	36.2
Hombres	51.0	31.0	0.5	19.5	49.0	7.7	41.3
Mujeres	62.2	38.9	12.4	11.0	37.8	8.2	29.6
2004 <i>Total</i>	58.0	36.6	5.5	15.9	42.0	7.9	34.2
Hombres	53.0	34.5	0.4	18.2	47.0	8.6	38.4
Mujeres	65.1	39.6	13.0	12.6	34.9	6.8	28.1
<b>República Dominicana</b>							
2000 <i>Total</i>	47.0	31.7	5.0	10.3	53.0	13.2	39.8
Hombres	47.0	35.5	0.7	10.8	53.1	11.8	41.3
Mujeres	47.0	25.7	11.7	9.6	53.0	15.5	37.5
2001 <i>Total</i>	49.0	33.6	4.8	10.6	51.0	13.9	37.1
Hombres	49.1	37.2	1.0	11.0	50.9	11.9	39.1
Mujeres	48.8	27.8	10.9	10.1	51.2	17.2	34.0
2002 <i>Total</i>	49.0	33.7	5.4	9.9	51.1	14.2	36.8
Hombres	48.5	37.4	1.0	10.1	51.5	13.2	38.3
Mujeres	49.6	28.0	12.1	9.6	50.4	15.8	34.6
2003 <i>Total</i>	48.8	33.7	5.3	9.8	51.2	14.4	36.8
Hombres	49.4	38.6	0.8	10.0	50.7	12.4	38.2
Mujeres	47.9	26.1	12.4	9.4	52.1	17.5	34.6
2004 <i>Total</i>	49.5	32.5	5.7	11.3	50.5	13.0	37.4
Hombres	49.8	36.9	1.0	11.9	50.2	11.3	38.9
Mujeres	49.1	25.4	13.4	10.3	50.9	15.9	35.0

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2004**  
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente <sup>a/</sup>	Servicio doméstico	Micro-empresas <sup>b/</sup>	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas <sup>c/</sup>
<b>Uruguay</b>							
1991 <i>Total</i>	39.1	18.6	6.8	13.7	60.9	20.1	40.8
Hombres	33.7	18.6	0.2	15.0	66.3		
Mujeres	46.6	18.5	16.2	11.8	53.4		
1995 <i>Total</i>	43.3	21.9	7.4	13.9	56.7	20.0	36.7
Hombres	38.4	21.9	0.2	16.3	61.6		
Mujeres	49.7	21.9	17.0	10.8	50.3		
1999 <i>Total</i>	38.8	19.8	7.6	11.4	61.2	17.1	44.0
Hombres	35.7	22.7	0.2	12.7	64.3	16.7	47.6
Mujeres	43.0	16.0	17.2	9.8	57.0	17.7	39.3
2000 <i>Total</i>	38.8	19.0	9.6	10.3	61.2	18.0	43.1
Hombres	35.3	21.7	1.8	11.9	64.7	17.8	46.9
Mujeres	43.4	15.5	19.6	8.3	56.6	18.4	38.2
2001 <i>Total</i>	37.7	16.5	9.2	12.0	62.3	17.5	44.8
Hombres	35.4	19.7	1.1	14.5	64.6	17.1	47.5
Mujeres	40.7	12.5	19.6	8.7	59.3	18.0	41.3
2002 <i>Total</i>	38.6	17.4	9.3	11.9	61.4	18.7	42.7
Hombres	37.0	21.2	1.3	14.4	63.0	18.2	44.8
Mujeres	40.6	12.5	19.5	8.6	59.4	19.3	40.1
2003 <i>Total</i>	39.1	17.6	9.9	11.6	60.9	18.9	42.0
Hombres	37.1	21.5	1.7	13.9	62.9	18.3	44.5
Mujeres	41.6	12.6	20.4	8.6	58.4	19.6	38.9
2004 <i>Total</i>	37.7	17.2	9.1	11.5	62.3	18.9	43.4
Hombres	35.1	19.8	1.2	14.1	64.9	18.2	46.7
Mujeres	41.0	13.8	19.0	8.2	59.0	19.7	39.3
<b>Venezuela</b>							
1990 <i>Total</i>	38.6	22.3	3.9	12.4	61.4	22.3	39.1
Hombres	38.3	22.0	0.4	15.9	61.7		
Mujeres	39.3	22.8	10.4	6.1	60.7		
1995 <i>Total</i>	44.5	28.1	2.4	14.0	55.5	19.9	35.7
Hombres	45.3	28.1	0.1	17.1	54.7		
Mujeres	43.0	28.0	6.4	8.6	57.0		
2000 <i>Total</i>	50.6	34.5	2.3	13.8	49.4	16.1	33.3
Hombres	49.2	32.1	0.2	17.0	50.8	11.8	38.9
Mujeres	52.7	38.1	5.6	9.0	47.3	22.6	24.7
2002 <i>Total</i>	51.8	32.0	2.9	17.0	48.2	15.3	32.9
Hombres	49.2	28.0	0.2	21.0	50.8	11.4	39.4
Mujeres	55.4	37.4	6.6	11.4	44.6	20.7	23.9
2003 <i>Total</i>	53.6	33.0	3.0	17.6	46.4	15.9	30.5
Hombres	51.7	29.5	0.2	22.0	48.3	11.7	36.6
Mujeres	56.3	37.8	6.8	11.6	43.7	21.5	22.3
2004 <i>Total</i>	52.2	31.1	3.0	18.1	47.8	16.3	31.4
Hombres	50.5	27.7	0.1	22.7	49.5	11.8	37.7
Mujeres	54.6	35.8	6.9	11.9	45.4	22.5	22.9



**Fuente:** Estimaciones de la OIT con base en información de Encuestas de Hogares de los países y otras fuentes oficiales. Argentina (2003 y 2004, 28 aglomerados urbanos, IV trimestre), Bolivia (nacional urbano, PNAD), Brasil (nacional urbano), Chile (total nacional), Colombia (nacional urbano - cabeceras municipales, II trimestre), Costa Rica (total nacional), Ecuador (nacional urbano), El Salvador (total nacional), Honduras (total nacional), México (nacional urbano - 32 localidades), Nicaragua (2002 nacional urbano, 2003 total nacional), Panamá (total nacional), Paraguay (nacional urbano), Perú (Lima metropolitana), República Dominicana (total nacional), Uruguay (1991 y 1995 Montevideo, 1999 en adelante nacional urbano) y Venezuela (total nacional 1990-2002, 2003 y 2004 primer semestre).

- a/ Incluye trabajadores por cuenta propia (excepto los administrativos, profesionales y técnicos) y trabajadores familiares.  
 b/ Ocupados correspondientes a establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.

- c/ Incluye a empresas con 6 ó más ocupados.

CUADRO 7-A

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS CON COBERTURA DE PROTECCION SOCIAL  
POR SEXO SOBRE EL TOTAL. 1990 - 2004**  
(porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal <sup>b/</sup>	Total	
	Total	Servicio doméstico	Microempresas <sup>a/</sup>			
<b>Argentina<sup>c/</sup></b>						
1990	Total	24.9	7.8	38.1	86.2	61.9
	Hombres	34.8	25.5	35.0	83.0	70.0
	Mujeres	24.9	6.8	34.3	86.2	61.9
2000	Total	21.7	6.3	26.4	70.9	55.8
	Hombres	25.9	0.0	26.0	71.3	59.1
	Mujeres	17.3	6.4	27.2	70.3	51.4
2002	Total	22.7	7.1	26.9	64.6	52.3
	Hombres	27.3	0.0	27.3	64.5	53.8
	Mujeres	17.6	7.1	26.1	64.9	50.5
2003	Total	17.4	4.0	23.0	64.0	48.2
	Hombres	21.3	29.3	21.2	67.7	53.0
	Mujeres	13.3	3.5	27.5	59.2	42.4
2004	Total	17.5	4.5	23.7	66.8	51.5
	Hombres	23.0	0.0	23.2	67.7	55.9
	Mujeres	12.5	4.5	24.8	65.5	45.9
<b>Bolivia<sup>c/</sup></b>						
2002	Total	6.5	5.5	6.8	46.3	31.1
	Hombres	5.7	8.1	5.6	41.9	29.5
	Mujeres	7.6	5.4	9.7	54.9	33.5
<b>Brasil<sup>d/</sup></b>						
1990	Total	38.7	24.9	45.8	86.1	74.0
	Hombres	43.9	44.0	43.9	85.4	76.9
	Mujeres	33.8	24.1	50.6	87.5	69.5
1995	Total	27.7	20.5	34.4	82.9	66.5
	Hombres	30.8	39.5	30.0	81.6	70.9
	Mujeres	25.6	19.1	44.6	85.0	61.0
1999	Total	32.3	27.1	36.8	82.0	67.0
	Hombres	32.5	44.0	31.4	80.2	69.8
	Mujeres	32.0	25.8	48.6	84.7	63.7
2002	Total	32.4	28.1	36.0	82.2	67.2
	Hombres	31.7	42.0	30.7	81.0	70.1
	Mujeres	32.9	27.1	46.6	84.1	63.9
2003	Total	34.2	29.7	37.9	83.8	69.2
	Hombres	32.9	40.4	32.4	82.6	72.1
	Mujeres	35.1	29.1	48.1	85.5	65.9
<b>Chile<sup>e/</sup></b>						
1990	Total	59.0	51.7	63.6	86.3	79.9
	Hombres	63.3	66.7	63.3	86.7	83.1
	Mujeres	55.9	51.4	64.3	85.6	74.8
1996	Total	56.4	46.7	62.9	87.6	67.0
	Hombres	60.2	52.1	60.5	87.7	83.4
	Mujeres	53.9	46.6	67.3	87.4	75.6
2000	Total	50.9	53.8	44.9	81.2	62.8
	Hombres	52.3	52.1	70.1	81.1	63.8
	Mujeres	49.7	57.4	44.5	81.5	61.0
2003	Total	48.9	46.6	50.5	83.3	76.4
	Hombres	49.5	74.9	48.9	83.7	79.0
	Mujeres	48.5	45.9	54.1	82.6	72.2
<b>Colombia<sup>f/</sup></b>						
1990	Total	25.7	12.5	27.1	77.2	62.6
	Hombres	25.1	51.3	25.0	74.8	60.4
	Mujeres	26.7	10.8	32.0	81.1	66.1
2000	Total	31.6	31.2	31.8	82.2	66.1
	Hombres	29.4	38.1	29.2	80.5	65.8
	Mujeres	33.5	30.8	36.3	84.3	66.4
2003	Total	25.0	24.0	25.6	82.3	62.5
	Hombres	24.3	40.9	23.7	80.5	64.6
	Mujeres	25.6	23.3	28.5	84.7	60.3
2004	Total	27.5	25.6	28.4	83.9	65.2
	Hombres	24.9	31.4	24.7	82.5	66.5
	Mujeres	29.4	25.3	34.1	85.6	63.8

(Sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS CON COBERTURA DE PROTECCION SOCIAL  
POR SEXO SOBRE EL TOTAL. 1990 - 2004**  
(porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal <sup>b/</sup>	Total	
	Total	Servicio doméstico	Microempresas <sup>a/</sup>			
<b>Costa Rica<sup>f/</sup></b>						
1990	<i>Total</i>	51.7	40.0	55.9	88.6	78.5
	Hombres	55.2	59.5	55.2	88.4	80.8
	Mujeres	47.6	39.3	57.7	89.0	74.3
1995	<i>Total</i>	49.3	35.6	53.7	90.4	79.0
	Hombres	50.7	31.7	51.1	90.1	80.8
	Mujeres	47.5	35.8	59.9	90.9	76.1
2000	<i>Total</i>	46.7	38.7	49.9	86.5	74.9
	Hombres	47.9	38.5	48.1	86.3	77.2
	Mujeres	45.7	38.7	63.2	87.0	71.5
2002	<i>Total</i>	44.5	34.9	47.2	88.3	75.5
	Hombres	45.6	58.1	45.3	87.2	76.2
	Mujeres	43.1	33.6	51.9	90.4	74.1
2003	<i>Total</i>	43.7	35.7	46.1	86.7	74.4
	Hombres	44.1	41.8	44.2	85.4	74.5
	Mujeres	43.2	35.2	51.9	89.3	74.3
2004	<i>Total</i>	43.3	32.4	46.6	89.4	79.9
	Hombres	45.0	64.1	44.6	88.0	80.4
	Mujeres	41.5	30.8	50.4	91.9	79.0
<b>Ecuador<sup>e/</sup></b>						
1990	<i>Total</i>	17.7	17.8	23.6	72.1	55.1
	Hombres	16.3	20.8	16.1	71.1	55.5
	Mujeres	19.7	17.5	32.8	74.4	54.2
2000	<i>Total</i>	14.1	17.1	12.9	48.9	39.2
	Hombres	12.0	31.1	10.9	47.5	38.3
	Mujeres	16.6	15.5	18.0	50.9	40.4
2002	<i>Total</i>	12.4	9.8	13.5	61.3	46.7
	Hombres	11.1	20.3	10.6	58.6	46.2
	Mujeres	13.9	8.7	21.0	66.4	47.4
2003	<i>Total</i>	14.8	11.3	16.0	63.4	46.8
	Hombres	13.2	8.3	13.3	61.3	46.3
	Mujeres	16.8	11.5	23.0	67.0	47.7
2004	<i>Total</i>	14.2	14.2	14.2	63.4	47.1
	Hombres	11.3	23.8	11.0	60.8	45.5
	Mujeres	17.9	13.7	21.9	67.8	49.4
<b>El Salvador<sup>c/</sup></b>						
1990	<i>Total</i>	4.2	...	5.6	67.8	47.4
	Hombres	3.2	...	3.4	61.3	43.3
	Mujeres	5.6	...	13.0	79.1	54.3
<b>México<sup>f/</sup></b>						
1990	<i>Total</i>	12.7	4.2	15.3	72.9	58.5
	Hombres	12.9	20.7	12.6	70.7	57.6
	Mujeres	12.3	2.5	25.0	77.2	60.3
1995	<i>Total</i>	16.2	16.1	16.3	80.7	69.1
	Hombres	14.0	23.6	13.4	79.3	64.5
	Mujeres	19.3	15.0	25.6	83.0	78.1
2000	<i>Total</i>	14.1	11.7	14.8	82.1	66.4
	Hombres	12.4	14.7	12.3	81.5	66.4
	Mujeres	16.6	11.6	21.6	83.1	66.4
2002	<i>Total</i>	11.8	9.0	12.6	82.6	65.2
	Hombres	10.5	16.3	10.2	82.1	65.0
	Mujeres	13.8	8.0	20.1	83.3	65.6
2003	<i>Total</i>	11.3	9.2	11.9	81.2	63.4
	Hombres	10.2	18.7	9.8	80.8	63.4
	Mujeres	12.9	7.9	18.3	81.8	63.4
<b>Nicaragua<sup>f/</sup></b>						
2003	<i>Total</i>	5.9	3.8	8.1	50.5	40.3
	Hombres	7.3	9.5	6.9	40.9	35.1
	Mujeres	4.8	2.9	13.0	68.2	48.2



CUADRO 7-A (continuación)

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS CON COBERTURA DE PROTECCION SOCIAL  
POR SEXO SOBRE EL TOTAL. 1990 - 2004**  
(porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal <sup>b/</sup>	Total	
	Total	Servicio doméstico	Microempresas <sup>a/</sup>			
<b>Panamá<sup>f/</sup></b>						
2002	Total	29.5	30.6	28.9	87.6	74.3
	Hombres	25.4	37.2	24.6	85.2	73.5
	Mujeres	34.3	29.8	45.7	91.5	76.1
2003	Total	31.6	31.5	31.6	87.0	73.2
	Hombres	26.1	38.9	25.0	84.8	71.9
	Mujeres	37.7	30.6	53.7	90.8	75.2
2004	Total	30.3	34.4	27.6	85.2	72.7
	Hombres	22.8	43.6	20.6	82.2	70.9
	Mujeres	37.9	33.2	49.6	90.2	75.2
<b>Paraguay<sup>g/</sup></b>						
2001	Total	4.4	1.3	6.5	48.3	29.1
	Hombres	5.1	2.4	5.3	44.8	30.0
	Mujeres	3.8	1.2	10.1	54.5	27.9
2003	Total	4.8	2.8	6.4	48.2	28.8
	Hombres	6.8	7.8	6.7	43.5	29.9
	Mujeres	3.1	2.3	5.2	56.8	27.4
2004	Total	4.3	1.9	6.0	45.3	26.5
	Hombres	4.2	3.7	4.2	39.5	25.9
	Mujeres	4.4	1.7	10.7	55.8	27.3
<b>Perú<sup>e/</sup></b>						
1990	Total	22.1	17.3	23.6	66.6	53.6
	Hombres	20.3	31.3	19.9	66.3	55.1
	Mujeres	24.2	16.3	32.8	67.2	51.0
1995	Total	14.6	8.6	16.8	65.8	55.1
	Hombres	15.2	4.9	15.6	67.2	54.7
	Mujeres	13.8	8.8	19.7	63.0	55.9
2000	Total	15.4	16.8	14.8	67.7	50.0
	Hombres	10.7	14.6	10.6	66.8	51.0
	Mujeres	20.0	16.9	23.6	69.4	48.5
2002	Total	16.6	14.3	17.8	65.8	51.6
	Hombres	13.6	8.5	13.8	65.8	53.2
	Mujeres	19.4	14.7	27.3	65.8	49.4
2003	Total	13.8	20.5	10.6	66.3	50.2
	Hombres	9.2	6.8	9.3	65.4	51.8
	Mujeres	17.6	21.2	12.9	67.7	48.2
2004	Total	14.9	16.8	14.1	63.9	48.3
	Hombres	13.0	30.3	12.6	64.4	51.9
	Mujeres	16.5	16.3	16.7	63.1	43.1
<b>Uruguay<sup>g/</sup></b>						
2001	Total	41.9	33.4	48.7	90.0	77.6
	Hombres	44.7	65.8	43.2	88.8	80.4
	Mujeres	39.9	31.3	60.4	91.7	74.3
2002	Total	59.3	32.9	67.3	96.3	77.1
	Hombres	63.2	66.5	63.1	95.8	79.7
	Mujeres	55.2	30.1	75.1	96.8	74.1
2003	Total	38.2	30.9	44.5	88.7	75.0
	Hombres	40.6	60.2	38.6	86.9	77.4
	Mujeres	36.6	28.3	57.0	91.1	72.2
2004	Total	32.9	26.2	38.2	87.0	73.1
	Hombres	34.6	55.7	33.1	85.4	75.4
	Mujeres	31.7	24.3	49.9	89.3	70.3

(Sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS CON COBERTURA DE PROTECCION SOCIAL  
POR SEXO SOBRE EL TOTAL. 1990 - 2004**  
(porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal <sup>b/</sup>	Total	
	Total	Servicio doméstico	Microempresas <sup>a/</sup>			
<b>Venezuela<sup>f/</sup></b>						
1995	<i>Total</i>	22.7	17.6	23.6	81.0	70.6
	Hombres	20.7	29.8	20.6	78.2	64.9
	Mujeres	26.9	17.1	35.4	85.8	81.7
2000	<i>Total</i>	28.1	30.3	27.6	81.3	69.9
	Hombres	23.5	42.4	23.2	78.2	66.9
	Mujeres	34.6	29.8	38.2	86.1	74.5
2002	<i>Total</i>	17.2	22.1	16.1	73.3	58.4
	Hombres	13.2	26.9	13.0	69.4	55.1
	Mujeres	22.7	21.9	23.2	79.2	63.3
2003	<i>Total</i>	17.2	23.0	15.9	74.7	58.7
	Hombres	13.5	39.6	13.1	71.0	55.3
	Mujeres	22.4	22.4	22.4	80.1	63.6
2004	<i>Total</i>	16.9	23.2	15.5	72.2	57.0
	Hombres	12.7	38.8	12.5	69.5	54.3
	Mujeres	22.5	22.8	22.3	76.0	60.9

**Fuente:** Estimaciones de la OIT con base en información de Encuestas de Hogares de los países y otras fuentes oficiales. Argentina (2003 y 2004, 28 aglomerados urbanos, IV trimestre), Bolivia (nacional urbano), Brasil (nacional urbano), Chile (total nacional), Colombia (nacional urbano - cabeceras municipales, II trimestre), Costa Rica (total nacional), Ecuador (nacional urbano), El Salvador (total nacional), Honduras (total nacional), México (nacional urbano - 32 localidades), Nicaragua (2002 nacional urbano, 2003 total nacional), Panamá (total nacional), Paraguay (nacional urbano), Perú (Lima metropolitana), Uruguay (1991 y 1995 Montevideo, 1999 en adelante nacional urbano) y Venezuela (total nacional 1990-2002, 2003 y 2004 primer semestre).

a/ Ocupados correspondientes a establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.  
b/ Incluye sector público y empresas con 6 a más ocupados.  
c/ Cobertura de salud.

d/ Cotizantes a seguridad social.  
e/ Afiliación a seguridad social (público o privado).  
f/ Cobertura de salud y pensiones.  
g/ Afiliación a un sistema de pensión o jubilación.

## CUADRO 8-A

**AMERICA LATINA: REMUNERACIONES REALES EN LA INDUSTRIA  
1990-2005**  
(índice 1990 = 100)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004	2005
																Primer semestre <sup>f/</sup>	
Argentina <sup>a/</sup>	100.0	101.4	102.6	101.0	98.9	97.7	98.2	94.5	93.9	94.4	95.8	94.3	76.3	82.2	99.5	<b>28.1</b>	<b>3.9</b>
Bolivia <sup>b/</sup>	100.0	99.1	100.1	101.5	110.5	108.8	109.1	117.7	120.5	127.7	130.3	132.5	139.3	...	...		
Brasil <sup>c/</sup>	100.0	94.0	101.7	112.4	117.3	128.4	132.8	137.4	140.3	135.3	133.2	135.1	132.6	127.8	137.5	<b>9.6</b>	<b>1.8</b>
Chile <sup>c/</sup>	100.0	106.7	111.7	115.7	121.5	128.5	132.9	138.8	142.0	143.7	144.2	144.8	146.6	148.1	150.0	<b>2.8</b>	<b>1.3</b>
Colombia <sup>d/</sup>	100.0	98.1	100.6	106.8	110.0	113.3	115.9	120.7	120.9	126.2	131.0	130.7	134.5	134.3	135.7	<b>1.1</b>	<b>1.1</b>
Costa Rica <sup>c/</sup>	100.0	96.7	97.3	112.1	114.6	112.0	110.2	115.0	119.1	124.3	137.0	137.2	146.7	144.5	...		
Ecuador <sup>c/</sup>	100.0	104.6	113.5	127.7	139.0	152.9	161.2	157.5	151.2	138.7	132.1	134.7	161.0	151.7	160.8	<b>4.5</b>	<b>-7.8</b>
Honduras <sup>c/</sup>	100.0	98.0	112.7	143.6	108.9	100.7	93.9	96.5	99.7	119.5	...	...	...	...	...		
México <sup>c/</sup>	100.0	106.5	114.3	124.5	129.7	113.4	102.2	101.6	104.4	106.0	112.4	119.9	122.2	123.8	123.9	<b>0.9</b>	<b>-0.2</b>
Panamá <sup>c/</sup>	...	100.0	109.0	107.3	106.7	101.9	112.8	109.6	116.5	121.5	138.3	139.5	137.3	134.9	...		
Paraguay <sup>a/</sup>	100.0	95.4	91.6	91.5	93.3	98.5	99.1	99.0	99.2	95.3	98.8	103.1	98.4	95.9	93.0		
Perú <sup>e/</sup>	100.0	118.3	113.6	111.0	131.3	126.4	123.1	123.0	116.4	115.2	118.8	116.2	110.3	119.3	...		
Uruguay <sup>c/</sup>	100.0	104.5	106.0	111.7	110.9	104.2	103.0	102.6	103.6	103.5	102.2	100.4	89.0	78.8	78.3	<b>7.1</b>	<b>8.6</b>
Venezuela <sup>c/</sup>	100.0	91.4	87.1	82.2	85.8	80.7	68.1	85.5	90.1	81.5	83.2	84.6	77.9	64.5	61.0	<b>-6.5</b>	<b>-2.2</b>

**Fuente:** OIT, con base en cifras oficiales de los países.

a/ Salario obrero en la industria manufacturera.

b/ Salario obrero en la industria manufacturera. La Paz.

c/ Remuneraciones de la industria manufacturera.

d/ Remuneraciones de la industria manufacturera con trilla de café.

e/ Salario obrero en la industria manufacturera de Lima Metropolitana.

f/ Corresponde a la tasa de crecimiento anualizada del primer semestre.



## CUADRO 9-A

**AMERICA LATINA: SALARIOS MINIMOS REALES URBANOS  
1990-2005**  
(índice 1990 = 100)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004	2005
																Primer semestre <sup>f/</sup>	
Argentina <sup>a/</sup>	100.0	131.8	112.8	174.4	202.0	195.5	195.2	194.2	192.4	194.7	196.6	198.7	160.0	165.1	255.1	<b>69.5</b>	<b>26.3</b>
Bolivia <sup>a/</sup>	100.0	163.4	164.0	178.9	196.9	193.2	185.8	191.0	222.6	232.4	246.5	273.4	291.2	288.3	276.1	<b>-4.2</b>	<b>-5.3</b>
Brasil <sup>a/</sup>	100.0	117.0	102.0	115.3	109.7	121.1	120.5	124.3	128.5	130.4	134.0	148.8	155.0	159.5	164.9	<b>5.7</b>	<b>2.9</b>
Chile <sup>a/</sup>	100.0	109.0	113.8	119.4	123.9	129.3	134.6	139.4	147.7	160.9	172.5	179.1	184.3	186.5	191.7	<b>3.8</b>	<b>1.2</b>
Colombia <sup>a/</sup>	100.0	97.9	96.3	98.9	97.2	96.9	95.1	97.1	97.0	101.4	102.1	104.0	105.7	106.0	107.9	<b>1.8</b>	<b>1.4</b>
Costa Rica <sup>b/</sup>	100.0	97.1	91.9	97.1	99.3	95.9	95.9	99.7	102.9	105.6	104.9	105.6	105.9	106.4	104.5	<b>-1.6</b>	<b>-0.1</b>
Ecuador <sup>a/</sup>	100.0	87.0	87.1	100.0	115.9	137.5	150.8	145.6	134.9	120.5	116.2	129.5	131.1	138.9	142.1	<b>1.5</b>	<b>3.9</b>
El Salvador <sup>b/</sup>	100.0	93.0	91.9	90.8	89.1	90.3	86.1	82.5	85.2	87.2	85.2	81.9	80.5	82.2	81.1	<b>-2.6</b>	<b>-4.6</b>
Guatemala <sup>b/</sup>	...	100.0	104.0	91.7	90.2	103.7	102.7	93.9	98.7	102.4	107.1	115.5	115.8	125.2	124.1	<b>-6.3</b>	<b>7.3</b>
Haití <sup>a/</sup>	100.0	93.8	78.0	60.1	43.2	81.2	67.3	57.9	51.4	47.3	41.7	43.0	...	...	...	...	...
Honduras <sup>b/</sup>	100.0	92.9	104.1	107.0	93.6	88.6	92.5	90.6	91.9	89.2	91.9	94.2	96.5	104.8	105.6	<b>-1.3</b>	<b>8.5</b>
Jamaica	100.0	96.1	94.8	92.9	91.3	88.8	85.7	83.0	82.1	81.8	77.3	75.9	75.6	...	...	...	...
México <sup>a/</sup>	100.0	94.3	91.2	90.0	89.8	79.3	72.2	71.4	71.8	69.4	69.8	70.1	70.6	70.6	70.3	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Panamá <sup>b/</sup>	100.0	98.8	97.0	108.9	107.6	107.1	112.4	111.0	114.2	118.1	122.6	130.9	129.6	129.7	131.6	<b>-3.2</b>	<b>-2.9</b>
Paraguay <sup>a/</sup>	100.0	95.2	86.8	83.4	85.7	85.4	87.2	91.9	90.7	86.5	90.3	93.5	93.1	95.7	92.5	<b>-2.0</b>	<b>0.8</b>
Perú <sup>a/</sup>	100.0	69.6	72.9	56.7	67.1	68.7	71.0	127.6	145.5	140.7	156.2	158.4	158.1	160.0	167.2	<b>8.7</b>	<b>-1.9</b>
República Dominicana <sup>b/</sup>	100.0	95.6	117.6	111.6	118.6	119.2	120.4	118.4	127.3	127.2	125.5	133.2	131.8	119.8	96.9 <sup>e/</sup>	...	...
Trinidad y Tabago		100.0	93.9	84.8	77.9	74.1	71.6	69.1	122.2	118.1	114.0	108.1	103.8	...	...	...	...
Uruguay <sup>a/</sup>	100.0	91.5	87.3	74.9	66.9	62.4	60.3	59.0	61.4	61.7	60.6	59.8	53.7	47.1	47.0	<b>-1.4</b>	<b>57.1</b>
Venezuela <sup>a/</sup>	100.0	111.4	127.2	92.0	95.5	97.3	83.5	73.9	76.1	76.4	78.8	78.1	75.9	67.2	76.6	<b>12.3</b>	<b>13.5</b>
<b>Promedio <sup>c/</sup></b>	100.0	102.3	101.8	104.3	107.1	107.2	106.7	109.4	116.4	116.8	119.2	123.5	122.3	126.7	131.9	<b>5.0</b>	<b>6.8</b>
<sup>d/</sup>	100.0	108.0	100.9	109.6	111.0	113.5	111.5	115.2	118.5	119.4	122.5	129.9	129.4	131.3	142.3	<b>9.8</b>	<b>5.0</b>

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

- a/ Salario mínimo nacional.  
b/ Salario mínimo más bajo en la industria.  
c/ Promedio simple. No incluye Guatemala ni Haití.  
d/ Promedio ponderado. No incluye Guatemala ni Haití.

- e/ Estimado con base en la tasa de crecimiento anualizada de los tres primeros trimestres.  
f/ Corresponde a la tasa de crecimiento anualizada del primer semestre.



## CUADRO 10-A

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE**  
**VARIACIONES EN EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. 1995-2005**  
*(tasas de variación anual)*

País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004-2005	
											Primer semestre	
Argentina	3.4	0.2	0.5	0.9	-1.2	-0.9	-1.1	25.9	13.4	4.4	<b>3.2</b>	<b>8.5</b>
Bahamas	2.1	1.4	0.5	1.3	1.3	1.6	2.0	2.1	2.8	0.9	<b>1.0</b>	<b>1.3</b>
Barbados	1.8	3.0	7.7	-2.1	0.7	2.4	3.1	1.4	1.6	1.5	<b>0.4</b>	...
Bolivia	10.2	12.4	4.7	7.7	2.2	4.6	1.6	0.9	3.3	4.4	<b>4.4</b>	<b>5.6</b>
Brasil	66.0	16.0	6.9	3.2	4.9	7.1	6.8	8.4	14.8	6.6	<b>6.2</b>	<b>7.6</b>
Chile	8.2	7.4	6.1	5.1	3.3	3.8	3.6	2.5	2.8	1.1	<b>0.3</b>	<b>2.5</b>
Colombia	20.8	20.8	18.3	18.6	10.2	9.3	7.8	6.3	7.1	5.9	<b>5.9</b>	<b>5.1</b>
Costa Rica	23.2	17.5	13.2	11.7	10.0	11.0	11.3	9.2	9.5	12.3	<b>11.4</b>	<b>13.7</b>
Ecuador	22.9	24.4	30.6	36.1	52.2	96.1	37.7	12.5	7.9	2.7	<b>3.6</b>	<b>1.3</b>
El Salvador	10.1	9.8	4.5	2.5	0.5	2.3	3.7	1.9	2.9	4.5	<b>3.6</b>	<b>4.8</b>
Guatemala	8.4	11.0	9.2	6.6	5.2	6.0	7.6	8.1	5.6	7.5	<b>6.7</b>	<b>8.8</b>
Haití	30.2	21.9	16.2	12.7	8.1	11.5	16.8	8.7	32.5	27.1	<b>24.2<sup>b/</sup></b>	<b>16.0<sup>b/</sup></b>
Honduras	29.5	23.8	20.2	13.7	11.6	11.0	9.7	7.7	7.7	8.1	<b>7.3</b>	<b>9.2</b>
Jamaica	19.9	34.0	9.7	8.6	2.5	8.2	7.0	7.1	10.3	13.7	<b>15.4</b>	<b>15.0</b>
México	35.0	34.4	20.6	15.9	16.6	9.5	6.4	5.0	4.5	4.7	<b>4.3</b>	<b>4.5</b>
Nicaragua	11.2	11.6	9.2	13.0	11.2	11.5	7.4	4.0	5.2	8.2	<b>7.7</b>	<b>8.7</b>
Panamá	-1.2	1.3	1.3	0.6	1.3	1.4	0.3	1.0	1.2	0.5	<b>-0.6</b>	<b>3.0</b>
Paraguay	13.4	9.8	7.0	11.6	6.8	9.0	7.3	10.5	14.2	5.2	<b>3.7</b>	<b>5.1</b>
Perú	11.1	11.5	8.5	7.3	3.5	3.8	2.0	0.2	2.3	3.7	<b>3.2</b>	<b>2.0</b>
República Dominicana	12.5	5.4	8.3	4.8	6.5	7.7	8.9	5.2	27.4	51.5	<b>60.5</b>	<b>5.3</b>
Trinidad y Tabago	6.6	4.2	3.6	5.6	1.5	3.5	5.6	4.2	3.8	3.8	<b>3.1</b>	<b>6.7</b>
Uruguay	42.2	28.3	19.8	10.8	5.7	4.8	4.4	14.0	19.4	9.2	<b>9.3</b>	<b>5.1</b>
Venezuela	59.9	99.9	50.0	35.8	23.6	16.2	12.5	22.4	31.1	21.7	<b>23.2</b>	<b>16.7</b>
<b>Promedio <sup>a/</sup></b>	<b>36.1</b>	<b>19.5</b>	<b>11.5</b>	<b>9.0</b>	<b>7.3</b>	<b>7.9</b>	<b>6.1</b>	<b>8.9</b>	<b>10.6</b>	<b>6.5</b>	<b>6.1</b>	<b>6.7</b>

**Fuente:** Elaboración OIT con base en FMI y en información oficial de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Promedio enero-mayo.

CUADRO 11-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO. 1995-2004**  
*(tasas anuales medias)*

País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>a/</sup>
<b>América Latina</b>										
Argentina	-2.8	5.5	8.1	3.8	-3.4	-0.8	-4.4	-10.9	8.8	9.0
Bolivia	4.7	4.4	5.0	5.0	0.4	2.3	1.5	2.8	2.8	3.6
Brasil	4.2	2.7	3.3	0.1	0.8	4.4	1.3	1.9	0.5	4.9
Chile	10.8	7.4	6.6	3.2	-0.8	4.5	3.4	2.2	3.7	6.1
Colombia	5.2	2.1	3.4	0.6	-4.2	2.9	1.5	1.9	4.1	4.1
Costa Rica	3.9	0.9	5.6	8.4	8.2	1.8	1.0	2.9	6.5	4.2
Cuba	2.3	7.8	2.7	0.2	6.3	6.1	3.0	1.5	2.9	3.0
Ecuador	1.7	2.4	4.1	2.1	-6.3	2.8	5.1	3.4	2.7	6.9
El Salvador	6.4	1.7	4.2	3.7	3.4	2.2	1.7	2.2	1.8	1.5
Guatemala	4.9	3.0	4.4	5.0	3.8	3.6	2.3	2.2	2.1	2.7
Haití	9.9	4.1	2.7	2.2	2.7	0.9	-1.0	-0.5	0.5	-3.8
Honduras	4.1	3.6	5.0	2.9	-1.9	5.7	2.6	2.7	3.5	5.0
México	-6.2	5.2	6.8	5.0	3.6	6.6	0.0	0.6	1.4	4.4
Nicaragua	5.9	6.3	4.0	3.7	7.0	4.2	3.0	1.0	2.3	5.1
Panamá	1.8	7.4	6.4	7.4	4.0	2.7	0.6	2.2	4.3	6.2
Paraguay	4.7	1.3	2.6	-0.4	0.5	-0.4	2.7	-2.3	3.8	4.0
Perú	8.6	2.5	6.8	-0.7	0.9	2.9	0.2	4.9	4.0	4.8
República Dominicana	4.7	7.2	8.3	7.3	8.1	7.8	4.0	4.3	-1.9	2.0
Uruguay	-1.4	5.6	5.0	4.5	-2.8	-1.4	-3.4	-11.0	2.2	12.3
Venezuela	4.0	-0.2	6.4	0.3	-6.0	3.7	3.4	-8.9	-7.7	17.9
<b>El Caribe</b>										
Antigua y Barbuda	-5.0	6.1	5.6	4.9	4.9	3.3	1.5	2.1	5.5	5.9
Barbados	2.4	3.2	4.6	6.2	0.5	2.4	-3.4	-0.5	3.7	4.4
Belice	0.6	1.5	3.6	3.7	8.8	12.3	5.0	4.2	9.0	4.2
Dominica	1.6	3.1	2.0	2.8	1.6	1.3	-4.2	-5.1	0.0	3.9
Guyana	5.0	7.0	7.1	-1.7	3.0	-1.4	2.3	1.1	-0.6	1.6
Jamaica	0.5	-1.2	-1.4	-0.6	1.1	0.8	1.0	1.9	2.0	2.5
Trinidad y Tabago	4.0	3.8	3.1	4.4	6.9	9.3	4.2	3.2	12.8	6.2
<b>América Latina y el Caribe</b>	1.5	3.8	5.5	2.5	0.4	4.0	0.3	-0.8	2.0	5.9

**Fuente:** Elaboración OIT con base en CEPAL y en información oficial de los países.

a/ Cifras preliminares.

## CUADRO 1-B

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS**  
**TASA DE DESEMPLEO ABIERTO URBANO. Primer trimestre 2000 - segundo trimestre 2005**  
*(porcentajes)*

Países	2000					2001					2002					2003					2004					2005	
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II
<b>TOTAL PAISES</b> <sup>a/</sup> <sub>1/ 2/</sub>	<b>8.7</b>	<b>8.5</b>	<b>8.2</b>	<b>7.4</b>	<b>8.2</b>	<b>8.2</b>	<b>8.3</b>	<b>8.3</b>	<b>8.0</b>	<b>8.2</b>	<b>9.2</b>	<b>9.3</b>	<b>9.0</b>	<b>8.3</b>	<b>9.0</b>	<b>11.3</b>	<b>11.4</b>	<b>11.4</b>	<b>10.4</b>	<b>11.1</b>	<b>10.9</b>	<b>10.8</b>	<b>10.1</b>	<b>9.1</b>	<b>10.2</b>	<b>9.8</b>	<b>9.3</b>
<b>Argentina</b> Serie antigua <sup>b/</sup> Serie nueva <sup>b/</sup>	15.4	15.4	14.7	14.7	15.1	16.4	16.4	18.4	18.4	17.4	21.5	21.5	17.8	17.8	19.7	15.6	15.6	16.3	14.5	17.3	14.4	14.8	13.2	12.1	13.6	13.0	12.1
<b>Brasil</b> Serie antigua <sup>c/</sup> Serie nueva <sup>c/</sup>	8.0	7.7	7.0	5.9	7.1	6.0	6.6	6.2	6.2	6.2	7.0	7.6	7.5	6.6	7.1	11.6	12.7	12.9	12.0	12.3	12.2	12.3	11.2	10.2	11.5	10.5	10.1
<b>Chile</b> <sup>d/</sup>	8.2	9.4	10.7	8.3	9.2	8.8	9.7	10.1	7.9	9.2	8.8	9.5	9.7	7.8	9.0	8.2	9.1	9.4	7.4	8.5	8.1	9.6	9.7	7.8	8.8	7.9	8.7
<b>Colombia</b> <sup>e/</sup>	17.7	17.5	17.1	16.7	17.3	20.1	18.2	17.9	16.7	18.2	19.0	17.9	15.8	17.9	17.6	17.9	17.2	17.0	14.8	16.7	17.1	15.9	15.0	13.7	15.4	15.8	14.1
<b>Ecuador</b> <sup>f/</sup>	16.6	14.9	13.1	11.7	14.1	11.8	10.8	10.5	8.6	10.4	8.7	8.8	8.7	8.3	8.6	9.9	10.2	9.9	9.3	9.8	11.2	11.4	10.7	10.7	11.0	11.5	10.7
<b>México</b> <sup>g/</sup>	2.2	2.2	2.3	2.0	2.2	2.5	2.4	2.4	2.5	2.4	2.8	2.6	2.9	2.5	2.7	2.8	3.0	3.8	3.5	3.3	3.9	3.6	4.0	3.5	3.8	3.9	4.0
<b>Perú</b> <sup>h/</sup>	....	....	7.8	....	7.8	8.8	9.5	9.5	8.9	9.2	10.6	9.9	8.5	8.7	9.4	10.0	9.3	9.0	9.4	9.4	10.6	9.5	8.9	8.7	9.4	11.3	9.7
<b>Uruguay</b> <sup>i/</sup>	12.0	14.3	13.9	14.2	13.6	14.9	16.0	15.4	14.9	15.3	14.8	15.6	19.0	18.6	17.0	18.6	17.5	16.0	15.4	16.9	13.9	13.1	13.3	12.1	13.1	12.1	12.3
<b>Venezuela</b> <sup>d/</sup>	15.3	14.0	14.1	12.1	13.9	14.2	13.3	13.4	12.1	13.3	15.3	15.6	16.3	16.0	15.9	19.7	18.9	17.9	15.6	18.0	17.3	15.9	14.7	12.5	15.1	14.3	12.2

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Promedio ponderado. Los países seleccionados representan el 89% de la PEA urbana regional.

b/ 28 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003, cifras no comparables con años anteriores.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002, cifras no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional.

e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas.

f/ Incluye desempleo oculto. Incluye Quito, Guayaquil y Cuenca.

g/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.

h/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.

i/ Nacional Urbano.

1/ Calculado con base a la serie antigua de Brasil.

2/ A partir del 2002 se calculó con base en la nueva serie de Brasil y de 2003 con la nueva serie de Argentina.

CUADRO 2-B

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS**  
**TASA DE DESEMPLEO SEGUN SEXO. Primer trimestre 2000 - segundo trimestre 2005**  
*(porcentajes)*

Países	2000					2001					2002					2003					2004					2005		
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	
<b>Argentina</b> <sup>a/</sup>																												
Hombre	14.5	14.5	13.6	13.6	14.1	16.2	16.2	18.7	18.7	17.5	22.3	22.3	18.0	18.0	20.2	18.2	16.3	15.0	12.5	15.5	11.9	13.4	11.6	10.8	11.9	11.2	10.4	
Mujer	16.6	16.6	16.2	16.2	16.4	16.6	16.6	17.8	17.8	17.2	20.2	20.2	17.6	17.6	18.9	23.3	19.8	17.9	17.1	19.5	17.7	16.6	15.3	13.7	15.8	15.4	14.2	
<b>Brasil</b> <sup>b/</sup>																												
Hombre	7.1	6.9	6.4	5.5	6.5	5.4	6.3	5.8	5.9	5.8	6.6	7.1	7.0	6.1	6.7	9.6	10.5	10.4	9.7	10.1	9.6	9.8	9.0	7.9	9.1	8.2	7.9	
Mujer	9.0	8.8	7.8	6.5	8.0	6.7	7.1	6.7	6.6	6.8	7.5	8.3	8.1	7.1	7.8	14.2	15.5	16.0	14.8	15.2	15.2	15.4	13.8	13.1	14.4	13.4	12.8	
<b>Chile</b> <sup>c/</sup>																												
Hombre	7.3	9.2	10.5	8.0	8.7	8.3	9.5	10.0	7.6	8.9	8.1	9.2	9.7	7.5	8.6	7.3	8.5	8.9	6.9	7.9	7.2	8.8	8.9	6.9	7.9	6.6	7.7	
Mujer	10.0	9.8	11.3	9.0	10.0	10.0	10.0	10.3	8.4	9.7	10.1	10.0	9.8	8.5	9.6	9.8	10.2	10.4	8.3	9.7	9.9	11.2	11.4	9.5	10.5	10.2	10.4	
<b>Colombia</b> <sup>d/</sup>																												
Hombre	15.2	15.5	15.0	14.2	15.0	17.5	16.4	16.1	14.0	16.0	16.3	15.9	15.6	13.6	15.3	15.5	14.5	13.9	12.3	14.0	14.1	13.8	12.6	11.4	13.0	13.4	11.8	
Mujer	20.6	19.8	19.5	19.5	19.9	23.1	20.2	19.9	19.7	20.7	22.0	20.2	20.3	18.1	20.1	20.5	20.1	20.4	17.4	19.6	20.5	18.0	17.7	16.1	18.1	18.4	16.7	
<b>México</b> <sup>e/</sup>																												
Hombre	2.2	2.2	2.2	1.9	2.1	2.4	2.3	2.2	2.5	2.4	2.6	2.6	2.8	2.5	2.7	2.7	2.9	3.6	3.3	3.1	3.6	3.5	3.6	3.2	3.5	3.5	3.2	
Mujer	2.5	2.3	2.8	2.0	2.4	2.3	2.5	2.7	2.7	2.5	3.1	2.5	3.1	2.5	2.8	3.0	3.1	4.1	3.7	3.4	4.3	3.9	4.8	3.9	4.2	4.6	5.2	
<b>Perú</b> <sup>f/</sup>																												
Hombre	...	...	8.2	...	8.2	6.9	8.4	8.5	8.0	8.0	9.4	8.6	7.6	7.5	8.3	8.5	8.4	8.3	8.6	8.5	9.5	8.2	7.5	7.3	8.1	9.7	8.7	
Mujer	...	...	7.4	...	7.4	11.1	10.8	10.9	9.9	10.7	12.2	11.4	9.6	10.1	10.8	11.9	10.3	9.8	10.3	10.7	12.1	11.0	10.6	10.5	11.1	13.3	10.8	
<b>Uruguay</b> <sup>g/</sup>																												
Hombre	9.5	13.1	10.0	11.0	10.9	10.4	11.9	11.4	12.5	11.6	11.9	12.5	16.2	15.8	14.1	16.0	14.3	13.3	12.5	14.3	10.5	11.7	11.2	9.8	10.8	10.2	9.3	
Mujer	14.9	17.7	17.9	18.2	17.2	18.8	20.4	21.7	17.8	19.7	18.2	19.3	22.1	21.7	20.3	22.6	20.4	17.4	17.9	20.0	15.4	16.6	15.0	14.3	15.3	14.5	15.1	
<b>Venezuela</b> <sup>c/</sup>																												
Hombre	15.0	13.8	13.4	11.4	13.4	13.8	12.5	12.4	10.8	12.4	14.0	14.4	14.8	14.7	14.4	18.4	16.8	15.6	13.3	16.3	14.8	14.2	13.4	10.8	13.1	13.3	11.3	
Mujer	15.9	14.5	15.4	13.3	14.8	14.8	14.6	15.1	14.1	14.7	17.2	17.4	18.7	18.9	17.9	21.6	22.0	21.4	19.0	21.2	20.9	18.9	17.6	15.0	17.9	15.9	12.9	

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ 28 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003, cifras no comparables con años anteriores.

b/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

c/ Total nacional.

d/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir del 2000 trece áreas metropolitanas.

e/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.

f/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.

g/ Montevideo.

## CUADRO 3-B

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS**  
**TASA DE DESEMPLEO JUVENIL. Primer trimestre 2000 - segundo trimestre 2005**  
*(porcentajes)*

Países	2000					2001					2002					2003					2004					2005	
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II
<b>Argentina</b> <sup>a/</sup> 15-24	29.2	29.2	27.6	27.6	28.4	30.0	30.0	32.0	32.0	31.0	37.8	37.8	33.1	33.1	35.5	40.6	36.3	33.1	31.2	35.9	30.8	31.0	28.9	26.3	29.3	29.8	...
<b>Brasil</b> <sup>b/</sup> 15-17	...	...	...	...	17.8	...	...	...	...	29.8	37.0	33.8	33.8	34.1	33.9	36.4	37.4	39.9	38.8	38.2	39.9	36.8	32.5	32.6	35.4	35.6	34.3
18-24	15.2	15.2	13.7	12.0	14.0	12.3	13.4	12.5	12.0	12.5	13.7	15.2	15.3	14.5	14.7	21.9	24.2	24.4	22.8	23.4	23.5	23.9	22.6	20.3	22.5	21.6	21.5
<b>Chile</b> <sup>c/</sup> 15-24	19.4	21.6	24.6	19.8	21.4	19.8	21.5	22.9	18.8	20.8	20.2	23.3	22.9	19.9	21.6	19.4	23.4	22.7	19.0	21.2	20.7	22.9	21.4	18.4	20.9	18.4	21.2
<b>Colombia</b> <sup>d/</sup> 12-17	34.3	32.4	30.5	36.0	33.3	41.0	33.5	34.3	33.5	35.6	31.8	33.1	34.7	31.1	32.7	31.8	28.6	31.7	26.4	29.6	29.6	25.7	...	...	29.3	29.9	...
18-24	32.9	33.2	32.6	31.0	32.4	35.4	33.2	33.1	30.7	33.1	33.4	32.9	33.1	28.7	32.0	33.8	33.4	32.3	28.7	32.0	32.3	30.1	...	...	29.3	31.8	...
<b>México</b> <sup>e/</sup> 12-19	5.0	5.7	6.0	4.5	5.3	4.9	5.5	5.5	6.4	5.6	6.8	6.1	7.7	5.9	6.6	7.6	7.7	9.2	8.5	8.5	8.6	8.9	10.8	9.5	9.5	...	...
20-24	4.6	3.9	4.1	3.7	4.1	4.8	4.3	4.7	4.7	4.6	5.4	5.0	5.3	5.1	5.2	5.2	6.2	7.7	6.5	6.6	7.7	7.1	8.1	6.6	7.4	...	...
<b>Perú</b> <sup>f/</sup> 14-24	...	...	15.4	...	15.4	12.5	15.2	15.3	13.9	14.2	17.1	14.3	13.8	15.2	15.1	16.2	13.7	13.4	15.8	14.8	16.8	14.7	15.2	16.5	15.8	19.0	16.5
<b>Uruguay</b> <sup>g/</sup> 14-24	27.1	34.6	32.0	33.0	31.7	32.1	37.0	39.6	35.9	36.2	35.1	38.2	42.0	44.6	40.0	41.1	40.6	38.7	36.1	39.5	31.2	34.2	34.0	30.2	32.4	31.9	29.8
<b>Venezuela</b> <sup>c/</sup> 15-24	28.0	n.d.	n.d.	n.d.	28.0	24.1	23.8	24.1	20.7	23.2	26.1	26.6	28.5	27.6	27.2	33.7	31.4	29.7	27.4	30.9	28.6	26.5	24.4	20.8	25.1	23.6	20.4

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ 28 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003, cifras no comparables con años anteriores.

b/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

c/ Total nacional.

d/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas.

e/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.

f/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.

g/ Montevideo.

CUADRO 4-B

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS**  
**TASA DE PARTICIPACION. Primer trimestre 2000 - segundo trimestre 2005**  
*(porcentajes)*

Países	2000					2001					2002					2003					2004					2005			
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II		
<b>TOTAL PAISES</b> <sup>a/</sup>																													
	<sup>1/</sup> <sup>2/</sup> 58.0	58.5	58.7	58.3	58.4	57.9	57.8	57.7	57.8	57.8	57.7	58.0	58.3	57.9	57.9	58.4	58.4	59.0	58.9	58.7	58.6	58.8	59.0	58.9	58.8	58.3 <sup>j/</sup>	58.6 <sup>j/</sup>		
<b>Argentina</b> <sup>b/</sup>	56.1	56.1	56.7	56.7	56.4	56.5	56.5	55.6	55.6	56.1	55.0	55.0	56.3	56.3	55.5	60.4	60.5	60.0	60.1	60.3	59.8	60.5	60.5	60.2	60.2	59.4	59.5		
<b>Brasil</b>																													
Serie antigua <sup>c/</sup>	57.6	58.5	58.3	57.6	58.0	56.4	56.6	56.3	56.2	56.4	56.4	57.0	57.3	56.2	56.7	56.3	57.0	57.6	57.4	57.1	56.6	57.3	57.5	57.2	57.2	56.4	56.7		
Serie nueva <sup>c/</sup>																													
<b>Chile</b> <sup>d/</sup>	54.1	54.2	53.5	53.6	53.8	52.6	52.6	53.0	53.3	52.9	52.8	52.1	52.0	52.9	52.5	53.1	53.0	52.4	53.1	52.9	53.0	52.8	52.7	54.2	53.2	53.8	53.6		
<b>Colombia</b> <sup>e/</sup>	61.9	63.2	64.1	64.9	63.5	64.7	63.2	63.8	65.1	64.2	63.6	64.1	64.2	65.0	64.2	63.7	63.8	65.0	65.4	64.5	63.6	61.9	63.0	63.1	62.9	62.3	62.1		
<b>Ecuador</b> <sup>f/</sup>	56.0	56.9	57.2	57.1	56.8	55.9	56.1	55.7	54.6	55.6	53.6	54.4	53.8	54.8	54.1	55.4	54.6	53.2	52.2	53.8	55.2	55.8	55.3	56.9	55.8	55.6	55.7		
<b>México</b> <sup>g/</sup>	56.3	56.2	56.7	56.0	56.3	55.9	55.4	55.5	55.4	55.6	55.2	55.1	55.4	54.7	55.1	55.3	54.9	56.2	55.9	55.6	56.2	56.4	56.7	56.4	56.4	...	...		
<b>Perú</b> <sup>h/</sup>	...	...	63.4	...	63.4	68.2	67.2	66.1	66.9	67.1	68.2	68.4	68.7	68.5	68.5	70.3	66.8	66.1	66.5	67.4	68.9	67.8	67.4	68.1	68.0	68.2	67.1		
<b>Uruguay</b> <sup>i/</sup>	60.7	58.4	59.8	59.5	59.6	61.6	60.9	59.3	60.6	60.6	60.3	59.4	58.3	58.4	59.1	58.5	57.6	57.5	58.9	58.1	58.8	58.3	58.5	58.3	58.5	58.0	58.6		
<b>Venezuela</b> <sup>d/</sup>	64.6	64.6	64.6	64.7	64.6	64.5	66.0	67.5	67.8	66.5	68.1	68.5	68.8	69.6	68.7	68.6	69.2	70.0	68.8	69.3	69.2	68.4	68.6	67.9	68.5	66.7	65.6		

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en datos oficiales de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ 28 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003, cifras no comparables con años anteriores.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002, cifras no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional.

e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas.

f/ Incluye desempleo oculto. Incluye Quito, Guayaquil y Cuenca.

g/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.

h/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.

i/ Nacional Urbano.

j/ Estimado.

1/ Calculado con base a la serie antigua de Brasil.

2/ A partir de 2002 se calculó con base en la nueva serie de Brasil y de 2003 con la nueva serie de Argentina.

## CUADRO 5-B

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS**  
**TASA DE OCUPACION. Primer trimestre 2000 - segundo trimestre 2005**  
*(porcentajes)*

Países	2000					2001					2002					2003					2004					2005							
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II						
<b>TOTAL PAISES</b> <sup>a/</sup> <sub>1/ 2/</sub>	52.9	53.4	53.7	53.9	53.5	52.9	52.7	52.8	53.0	52.8	52.3	52.4	52.8	52.9	52.6	50.2	50.5	51.1	51.7	50.8	51.6	51.6	52.1	52.6	52.0	52.0	52.3	53.0	53.4	52.7	52.6 <sup>j/</sup>	53.1 <sup>j/</sup>	
<b>Argentina</b> <sup>b/</sup>	47.5	47.5	48.3	48.3	47.9	46.0	46.0	45.2	45.2	45.6	43.2	43.2	46.0	46.0	44.3	48.1	49.7	50.2	51.4	49.9	51.1	51.6	52.6	52.9	52.1	51.7	51.7	52.4	52.4	52.4	52.4	52.4	
<b>Brasil</b> Serie antigua <sup>c/</sup> Serie nueva <sup>c/</sup>	53.0	54.1	54.2	54.2	53.9	53.0	52.9	52.9	52.8	52.9	52.5	52.7	53.0	52.5	52.6	47.7	48.2	49.1	49.7	48.5	49.8	49.8	50.1	50.5	50.1	49.7	50.2	51.1	51.4	50.6	50.4	51.0	
<b>Chile</b> <sup>d/</sup>	49.7	48.6	47.7	49.1	48.8	47.9	47.5	47.6	49.1	48.1	48.1	47.2	47.0	48.7	47.7	48.8	48.2	47.4	49.2	48.4	48.7	47.7	47.6	50.0	48.5	49.6	48.9	48.9	48.9	48.9	48.9	48.9	
<b>Colombia</b> <sup>e/</sup>	50.9	52.1	53.2	54.1	52.6	51.7	51.7	52.4	54.3	52.5	51.6	52.6	52.7	54.8	52.7	52.4	52.9	54.0	55.8	53.7	52.8	52.1	53.5	54.5	53.2	52.5	53.3	53.3	53.3	53.3	53.3	53.3	
<b>Ecuador</b> <sup>f/</sup>	46.7	48.3	46.2	50.4	47.9	49.3	50.0	49.8	49.9	49.8	48.9	49.6	49.1	50.3	49.4	50.0	49.0	47.9	47.3	48.6	49.0	49.5	49.4	50.8	49.7	49.2	49.7	49.7	49.7	49.7	49.7	49.7	
<b>México</b> <sup>g/</sup>	55.1	55.0	55.4	54.9	55.1	54.5	54.1	54.2	54.0	54.2	53.7	53.6	53.4	53.3	53.5	53.7	53.2	54.1	54.0	53.7	54.0	54.3	54.4	54.5	54.3	...	...	...	...	...	...	...	
<b>Perú</b> <sup>h/</sup>	...	...	58.4	...	58.4	61.9	60.8	59.8	60.9	60.9	61.0	61.6	62.9	62.5	61.9	63.2	60.6	60.2	60.1	61.2	61.5	61.4	61.4	62.1	61.6	60.5	60.6	60.6	60.6	60.6	60.6	60.6	60.6
<b>Uruguay</b> <sup>i/</sup>	53.5	51.3	51.5	51.1	51.9	52.4	51.2	50.2	51.6	51.4	51.4	50.1	47.3	47.6	49.4	47.6	47.5	48.3	49.8	48.3	50.6	50.7	50.8	51.3	50.9	51.0	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4
<b>Venezuela</b> <sup>d/</sup>	54.7	54.7	56.0	56.9	55.6	55.6	55.3	58.1	59.5	57.1	57.7	57.8	57.6	58.4	57.9	55.1	56.1	57.4	58.1	56.5	57.3	57.6	58.5	59.4	58.2	57.2	57.6	57.6	57.6	57.6	57.6	57.6	57.6

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en datos oficiales de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ 28 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003, cifras no comparables con años anteriores.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002, cifras no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional.

e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas.

f/ Incluye Quito, Guayaquil y Cuenca.

g/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.

h/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.

i/ Nacional Urbano.

j/ Estimado.

1/ Calculado con base a la serie antigua de Brasil.

2/ A partir de 2002 se calculó con base en la nueva serie de Brasil y de 2003 con la nueva serie de Argentina.

CUADRO 6-B

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS**  
**SALARIO MINIMO REAL. Primer semestre 2000 - primer semestre 2005**  
*(tasa anualizada de variación)*

Países	2000			2001			2002			2003			2004			2005
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I
<b>TOTAL PAISES</b> <sup>a/</sup>	<b>-0.1</b>	<b>3.9</b>	<b>1.9</b>	<b>5.8</b>	<b>5.4</b>	<b>5.5</b>	<b>2.4</b>	<b>-2.0</b>	<b>0.1</b>	<b>-2.8</b>	<b>5.8</b>	<b>0.9</b>	<b>10.6</b>	<b>5.7</b>	<b>7.9</b>	<b>5.2</b>
<b>Argentina</b>	1.2	0.7	1.0	0.7	1.4	1.0	-11.4	-27.6	-19.5	-19.6	31.7	3.2	69.5	43.3	54.5	26.3
<b>Brasil</b>	0.7	4.8	2.7	10.6	11.6	11.1	7.0	1.8	4.2	-0.6	5.9	2.7	5.7	1.2	3.4	2.9
<b>Chile</b>	8.4	6.0	7.2	5.6	2.1	3.8	3.1	2.7	2.9	0.7	2.1	1.4	3.8	1.9	2.8	1.2
<b>Colombia</b>	0.6	0.9	0.7	1.8	1.9	1.8	1.7	1.5	1.6	0.0	0.6	0.3	1.8	1.9	1.8	1.4
<b>Ecuador</b>	-14.7	9.4	-3.6	29.8	-1.8	11.5	-0.1	2.5	1.2	5.0	6.9	6.0	1.5	3.0	2.3	3.9
<b>México</b>	0.1	1.0	0.5	-0.2	1.3	0.6	1.0	0.5	0.7	-0.6	0.5	-0.1	0.0	-0.8	-0.4	0.0
<b>Perú</b>	7.7	14.4	11.1	3.6	-0.8	1.2	0.5	-0.8	-0.2	-2.5	5.1	1.2	8.7	0.8	4.5	-1.9
<b>Uruguay</b>	-0.3	-3.2	-1.7	-1.8	-0.8	-1.3	-4.0	-16.5	-10.2	-18.3	-5.4	-12.3	-1.4	1.3	-0.1	57.1
<b>Venezuela</b>	-15.4	4.9	-5.2	0.5	-2.3	-1.1	0.5	-6.0	-2.8	-16.4	-6.4	-11.5	12.3	15.6	14.0	13.5

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en datos oficiales de los países.

a/ Promedio ponderado.

## CUADRO 7-B

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS**  
**VARIACIONES EN EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. Primer semestre 2000 - primer semestre 2005**  
*(tasas de variación anual)*

Países	2000			2001			2002			2003			2004			2005
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I
<b>TOTAL PAISES <sup>a/</sup></b>	<b>7.9</b>	<b>7.2</b>	<b>7.8</b>	<b>6.0</b>	<b>5.4</b>	<b>5.9</b>	<b>7.6</b>	<b>12.6</b>	<b>10.1</b>	<b>13.9</b>	<b>8.9</b>	<b>11.2</b>	<b>5.5</b>	<b>6.4</b>	<b>6.0</b>	<b>6.6</b>
<b>Argentina</b>	-1.2	-0.7	-1.0	-0.7	-1.4	-1.1	13.8	38.1	25.9	25.2	4.5	13.4	3.2	5.6	4.4	8.5
<b>Brasil</b>	7.3	5.9	7.1	5.9	6.9	6.8	7.7	9.1	8.4	16.2	13.3	14.8	6.2	7.1	6.6	7.6
<b>Chile</b>	3.4	4.3	3.8	3.8	3.3	3.6	2.3	2.7	2.5	3.7	1.9	2.8	0.3	1.9	1.1	2.5
<b>Colombia</b>	9.4	9.0	9.3	8.0	7.9	8.0	6.3	6.4	6.3	7.5	6.8	7.1	5.9	5.9	5.9	5.1
<b>Ecuador</b>	89.9	101.0	96.1	53.6	26.5	37.7	14.0	11.1	12.5	8.9	7.0	7.9	3.6	2.0	2.7	1.3
<b>México</b>	10.1	9.0	9.6	7.2	5.6	6.6	4.8	5.4	5.0	5.1	4.1	4.7	4.3	5.1	4.7	4.5
<b>Perú</b>	3.7	3.9	3.7	3.1	0.8	2.2	-0.5	0.9	0.1	2.6	1.9	2.3	3.2	4.1	3.7	2.0
<b>Uruguay</b>	4.3	5.3	4.7	4.9	3.9	4.5	5.8	21.9	14.0	27.1	12.8	19.4	9.3	9.1	9.2	5.1
<b>Venezuela</b>	17.7	14.9	16.2	12.5	12.6	12.5	16.7	27.7	22.4	34.9	27.9	31.1	23.2	20.5	21.7	16.7

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en datos oficiales de los países.

a/ Promedio ponderado. Los países seleccionados representan el 95% del producto regional.

CUADRO 8-B

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO. Primer trimestre 2000 - segundo trimestre 2005**  
*(variaciones anualizadas)*

Países	2000					2001					2002					2003					2004					2005	
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II
<b>TOTAL PAISES <sup>a/</sup></b>	<b>4.4</b>	<b>4.5</b>	<b>4.3</b>	<b>3.1</b>	<b>4.0</b>	<b>2.2</b>	<b>1.3</b>	<b>-0.4</b>	<b>-1.2</b>	<b>0.2</b>	<b>-3.3</b>	<b>-0.9</b>	<b>0.3</b>	<b>1.2</b>	<b>-0.7</b>	<b>1.8</b>	<b>0.9</b>	<b>1.5</b>	<b>3.6</b>	<b>2.1</b>	<b>6.4</b>	<b>5.6</b>	<b>6.3</b>	<b>5.9</b>	<b>6.1</b>	<b>4.0</b>	<b>5.2 <sup>b/</sup></b>
<b>Argentina</b>	0.5	0.2	-0.5	-1.9	-0.8	-2.0	-0.2	-4.9	-10.5	-4.4	-16.3	-13.5	-9.8	-3.4	-10.8	5.4	7.7	10.2	11.7	8.8	11.3	7.1	8.7	9.3	9.0	8.0	10.1
<b>Brasil</b>	4.1	4.5	5.1	4.1	4.4	4.3	2.1	0.5	0.7	1.3	-0.5	1.4	2.9	3.9	1.9	1.9	-1.1	-1.5	0.9	0.5	4.0	5.1	5.9	4.7	5.2	2.8	3.9
<b>Chile</b>	5.5	5.1	4.2	3.2	4.5	3.9	4.7	2.6	2.2	3.4	1.7	1.4	2.4	3.2	2.2	3.9	4.1	4.1	2.8	3.7	4.7	5.3	7.0	7.3	6.1	6.1	6.5
<b>Colombia</b>	2.1	2.9	3.1	3.6	2.9	1.2	1.6	1.2	1.8	1.5	0.5	3.0	2.3	1.9	1.9	4.7	2.6	4.8	5.0	4.3	3.9	5.0	2.9	4.3	4.0	3.8	5.7
<b>Ecuador</b>	-1.9	3.3	5.3	4.7	0.9	8.1	5.2	2.7	4.6	5.5	1.3	3.9	5.0	3.5	3.8	3.4	-0.8	2.1	6.0	2.7	6.3	10.0	7.4	4.3	6.9	3.2	2.9
<b>México</b>	7.4	7.4	7.0	4.7	6.6	1.9	0.2	-1.3	-1.4	-0.2	-2.3	1.9	1.7	2.0	0.8	2.5	0.1	1.0	2.1	1.4	3.9	4.1	4.6	4.9	4.4	2.4	3.1
<b>Perú</b>	7.4	5.8	1.9	-3.0	2.9	-3.9	-1.3	1.5	4.5	0.2	3.0	6.3	5.3	4.5	4.9	5.7	3.6	3.0	2.9	3.8	4.8	3.2	4.7	6.6	5.1	6.1	5.7
<b>Uruguay</b>	-0.1	-3.5	-1.3	-1.1	-1.4	-2.0	-2.0	-4.2	-5.3	-3.4	-11.1	-5.9	-13.1	-14.4	-11.0	-7.8	-4.8	7.1	15.0	2.2	14.3	12.2	12.8	10.2	12.3	6.3	7.6
<b>Venezuela</b>	3.3	3.6	2.3	5.4	3.7	2.1	3.7	5.6	2.1	3.4	-4.4	-8.7	-5.9	-15.8	-8.9	-24.9	-5.0	-7.1	6.6	-7.7	34.0	14.0	14.1	11.2	17.3	7.5	11.1

**Fuente:** Elaboración OIT, en base de estadísticas oficiales.

a/ Promedio ponderado. Los países seleccionados representan el 95% del producto regional.

b/ Estimado.



## ESTRUCTURA DE LA OIT EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

### ARGENTINA

Oficina de la OIT para Argentina

Av. Córdoba 950. Pisos 13 y 14  
Buenos Aires 1054  
Argentina

Tel: (54-11) 4393-7076  
Fax: (54-11) 4393-7062  
Correo electrónico: [buenosaires@oit.org.ar](mailto:buenosaires@oit.org.ar)

### BRASIL

Oficina de la OIT para Brasil

Setor de Embaixadas Norte, Lote 35  
Brasília, D.F., 70800-400  
Brasil

Tel: (5561) 2106-4600  
Fax: (5561) 3322-4352  
Correo electrónico: [brasilia@oitbrasil.org.br](mailto:brasilia@oitbrasil.org.br)

### COSTA RICA

Oficina Subregional de la OIT para América Central

Ofi plaza del Este, Edificio B, 3er. piso  
Barrio Betania  
San Pedro de Montes de Oca  
Apartado Postal 10.170-1000  
San José  
Costa Rica

Tel: (506) 207-8700 / 207-8701  
Fax: (506) 224-2678  
Correo electrónico: [sanjose@oit.org.cr](mailto:sanjose@oit.org.cr)

### CHILE

Oficina Subregional para el Cono Sur de América Latina

Av. Dag Hammarskjöld 3177  
Casilla 19034, Correo 19  
Santiago  
Chile

Tel: (562) 580-5500  
Fax: (562) 580-5580  
Correo electrónico: [santiago@oit Chile.cl](mailto:santiago@oit Chile.cl)

### MEXICO

Oficina de la OIT para México y Cuba

Darwin No. 31  
Colonia Anzures  
CP 11590  
Apartado Postal 105-202, 11581  
México D.F.  
México

Tel: (5255) 5250-3224  
Fax: (5255) 5250-8892 / 5250-3267  
Correo electrónico: [mexico@oit.org.mx](mailto:mexico@oit.org.mx)

### PERU

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe  
Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos

Las Flores 275  
San Isidro (Lima 27)  
Apartado 14-124  
Lima  
Perú

Tel: (511) 615-0300  
Fax: (511) 615-0400  
Correo electrónico: [lima@oit.org.pe](mailto:lima@oit.org.pe)

### TRINIDAD Y TABAGO

Oficina Subregional de la OIT para el Caribe

Stanmore House  
6 Stanmore Avenue  
P.O. Box 1201  
Puerto España  
Trinidad y Tabago

Tel: (868) 623-7178, 623-7704,  
625-0524, 627-6304  
Fax: (868) 627-8978  
Correo electrónico: [ilocarib@ilocarib.org.tt](mailto:ilocarib@ilocarib.org.tt)

### URUGUAY

Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional  
CINTERFOR

Av. Uruguay 1238  
Casilla de Correo 1761  
Montevideo 11.100  
Uruguay

Tel: (5982) 902-0557 / 902-0063  
Fax: (5982) 902-1305  
Correo electrónico: [dirmvd@cinterfor.org.uy](mailto:dirmvd@cinterfor.org.uy)



**Oficina Internacional del Trabajo**  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Precio: US\$10.00

ISBN 92-2-317569-0  
(versión impresa)